

**D  
A  
R**



**DIAGNÓSTICO  
AMBIENTAL  
REGIONAL  
HUÁNUCO - 2018**



**GOREHCO**

**GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO**  
GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

## **Créditos:**

Elaborado por:

GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Sub Gerencia de Gestión Ambiental

Calle Calicanto 145, Amarilis

Huánuco, Perú

Primera Edición, febrero 2018

Diseño y Colaboración:

Juan Badaraco del Valle y Sergio Rafael Caldas Coz

FEBRERO, 2018



## GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

### Gobernador Regional

Ing. Rubén Alva Ochoa

### Vice Gobernador Regional

Abog. Rosalia Storck Salazar

### Consejo Regional

Ing. Fortunato Máximo Mayo Advíncula  
Mg. Haiber Policarpo Echevarría Rodríguez  
Prof. Abner Wilmer Falcón Dávila  
Prof. Alicia Victoria Espinoza Jara  
Sr. Alegre Raul Fonseca Espinoza  
Prof. William Paco Bendezú Ascencios  
Srta. Ittzhy Alexandra Ornetá Cabello  
Ing. Yakelin Milagros Fernández Cabra  
Ing. Franklin Salazar Rodríguez  
Abog. Jonel Beraún Simón  
Sr. Erhuin Marcial Quispe Beraún  
Srta. Sonia Amada Tolentino Ahuanari  
Bach. Jennry Edward de Águila Clariano  
Prof. Liber Alexander Fabián Cabello

### Gerente General Regional

Prof. Arlindo Luciano Guillermo

### Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Econ. Wuilda Jacha Espinoza

### Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Ing. Juan Canción Salazar Rojas

### Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Ing. Tito Josip Jaime Hidalgo

### Gerencia Regional de Desarrollo Social

Mg. Ada Gonzales Soto

### Gerencia Regional de Infraestructura

Ing. Cesar Martel Bernal

### Equipo Técnico Reconocido con Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2017-GRH/GR

Ing. Anaximandro Kaqui Rojas  
(Responsable Técnico)

Ing. Richarnov N. Leandro Inocencio  
(Coordinador General)

Ing. William Nieto Beteta  
(Responsable Técnico)

Ing. Robert Daniel Calvo Villanueva  
(Asistente)

### Apoyo Técnico

Bach. Juan Badaraco del Valle

# Acrónimos



<b>GL</b>	Gobierno Local
<b>GORE</b>	Gobierno Regional
<b>INIA</b>	Instituto Nacional de Investigación Agraria
<b>PAMA</b>	Programa de Adecuación Medioambiental
<b>PBI</b>	Producto Bruto Interno
<b>PISA</b>	Plan Integral de Saneamiento Atmosférico
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SENAMHI</b>	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
<b>ZEE</b>	Zonificación Ecológica y Económica
<b>SINANPE</b>	Sistema Nacional De Áreas Naturales Protegidas por el Estado
<b>PCFFS</b>	Puesto de Control Forestal y de Fauna Silvestre
<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero
<b>ALA</b>	Autoridad Local del Agua
<b>ANA</b>	Autoridad Nacional del Agua
<b>AAA</b>	Autoridad Administrativa del Agua
<b>DIGESA</b>	Dirección General de Salud
<b>DIRESA</b>	Dirección Regional de Salud
<b>DESA</b>	Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental
<b>DEFA</b>	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
<b>CAR</b>	Comisión Ambiental Regional
<b>RRSS</b>	Residuos Sólidos
<b>SIGERSOL</b>	Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>SGGA</b>	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
<b>ERCC</b>	Estrategia Regional de Cambio Climático
<b>FAO</b>	Organización para la Alimentación y la Agricultura
<b>CEPLAN</b>	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
<b>CONAM</b>	Consejo Nacional del Ambiente
<b>MINAM</b>	Ministerio del Ambiente
<b>PCM</b>	Presidencia de Consejo de Ministros
<b>ECA</b>	Estándares de Calidad Ambiental
<b>SENAMHI</b>	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
<b>SENACE</b>	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
<b>EIA</b>	Evaluación de Impacto Ambiental
<b>IGP</b>	Instituto Geofísico del Perú
<b>INAIGEM</b>	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña
<b>SENASA</b>	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
<b>INIA</b>	Instituto Nacional de Investigación Agraria
<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>MINEDU</b>	Ministerio de Educación
<b>ENAHQ</b>	Encuesta Nacional de Hogares

<b>ASIS</b>	Análisis de Situación de Salud
<b>ECE</b>	Evaluación Censal de Estudiantes
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>CSS</b>	Contaminantes Sólidos Sedimentables
<b>EAI</b>	Evaluación Ambiental Integral
<b>ONG</b>	Organización no Gubernamental
<b>DAR</b>	Diagnóstico Ambiental Regional
<b>CITES</b>	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre
<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>ANP</b>	Área Natural Protegida
<b>PNTM</b>	Parque Nacional de Tingo María
<b>PNCAZ</b>	Parque Nacional Cordillera Azul
<b>RCES</b>	Reserva Comunal El Sira
<b>ACP</b>	Área de Conservación Privada
<b>UNAS</b>	Universidad Nacional Agraria de la Selva
<b>ATFFS</b>	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre
<b>EPARDB</b>	Estrategia y Plan de Acción Regional de Diversidad Biológica
<b>BGC</b>	Banco de Germoplasma de Cacao
<b>ADPE</b>	Asociación de Productores Ecológicos
<b>MAAP</b>	Proyecto Monitoreo de Amazonía Andina
<b>SERNANP</b>	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
<b>INRENA</b>	Instituto Nacional de Recursos Naturales
<b>SINIA</b>	Sistema Nacional de Información Ambiental
<b>DGCRH</b>	Dirección General de Calidad de Recursos Hídricos



La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, expresan su profundo agradecimiento a todas las instituciones y municipios que hicieron posible el desarrollo del proceso del diagnóstico ambiental regional.

Especial reconocimiento a:

- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI- Huánuco.
- Oficina Desconcentrada DEFA Huánuco.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Peruano - SERNANP
- Autoridad Local del Agua- Alto Huallaga
- Administración Local de Agua Alto Marañón.
- Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial.
- Dirección Regional de Salud Huánuco.
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos.
- Dirección Regional de Cooperación Internacional.
- Dirección Regional de Producción.
- Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Administración Técnica y Forestal y Fauna Silvestre.
- Autoridad Regional Ambiental Huánuco.
- Municipalidad Distrital de Tantomayo.
- Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún
- Municipalidad Provincial De Yarowilca.
- Municipalidad Provincial de Huacaybamba.
- Municipalidad Provincial de Lauricocha.
- Municipalidad Distrital de Yacus.
- Municipalidad Distrital de Cáhuac.
- Municipalidad Distrital de Pillco Marca.
- Municipalidad Distrital de Santa María del Valle.
- Municipalidad Distrital de Sillapata.
- Municipalidad Distrital de Amarilis.
- Municipalidad Distrital de Honoría.
- Municipalidad Distrital de Codo de Pozuzo.
- Municipalidad Distrital de Yuyapichis.
- Municipalidad Distrital de Sillapata.
- Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo.
- Municipalidad Distrital de Chaglla.
- Municipalidad Provincial de Huamalies.
- Municipalidad Provincial de Marañón.
- Municipalidad Distrital de Umari.
- Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayran.
- Comisión Ambiental Regional Huánuco (CAR)





<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>14</b>
<b>II.</b>	<b>MARCO LEGAL</b>	<b>17</b>
<b>III.</b>	<b>INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL</b>	<b>21</b>
<b>3.1.</b>	<b>INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.</b>	<b>21</b>
<b>3.1.1.</b>	<b>GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL.</b>	<b>22</b>
3.1.1.1.	Sub Gerencia de Gestión Ambiental.	22
3.1.1.2.	Sub Gerencia de Recursos Naturales.	22
<b>3.1.2.</b>	<b>GERENCIA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.</b>	<b>22</b>
3.1.2.1.	Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial.	22
<b>3.1.3.</b>	<b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.</b>	<b>22</b>
3.1.3.1.	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.	22
<b>3.1.4.</b>	<b>GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.</b>	<b>22</b>
3.1.4.1.	Dirección Regional de Agricultura.	22
3.1.4.2.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.	23
3.1.4.3.	Dirección Regional de Producción.	23
3.1.4.3.	Dirección Regional de Energía Minas e Hidrocarburos.	23
<b>3.1.5.</b>	<b>GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.</b>	<b>23</b>
3.1.5.1.	Dirección Regional de Salud.	23
3.1.5.2.	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	23
<b>3.2.</b>	<b>ORGANISMOS DESCONCENTRADOS VINCULADOS A LA GESTIÓN.</b>	<b>24</b>
<b>3.2.1.</b>	<b>ORGANISMOS ADSCRITOS AL MINAM.</b>	<b>24</b>
3.2.1.1.	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (DEFA)	24
3.2.1.2.	Servicio Nacional de Áreas naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)	24
3.2.1.3.	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)	24
3.2.1.4.	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)	24
3.2.1.5.	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)	24
3.2.1.6.	Instituto Geofísico del Perú (IGP)	24
3.2.1.7.	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM)	25
<b>3.2.2.</b>	<b>ORGANISMOS ADSCRITOS AL MINAGRI.</b>	<b>25</b>
3.2.2.1.	Autoridad Nacional del Agua (ANA)	25
3.2.2.2.	El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	25
3.2.2.3.	Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	25
3.2.2.4.	Sierra y Selva Exportadora	25
3.2.2.5.	Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre (SERFOR)	25
<b>IV.</b>	<b>LA REGIÓN HUÁNUCO Y SU ÁMBITO DE INFLUENCIA</b>	<b>26</b>
<b>4.1.</b>	<b>MEDIO HUMANO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	<b>26</b>

4.1.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	26
4.1.2.	EXTENSIÓN TERRITORIAL Y POBLACIÓN	26
4.1.3.	LÍMITES POLÍTICOS.	28
4.1.4.	ALTITUD.	28
4.1.5.	DIVISIÓN POLÍTICA.	28
4.1.6.	VÍAS DE ACCESO.	28
4.2.	<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS</b>	29
4.2.1.	DEMOGRAFÍA.	29
4.2.2.	SALUD	33
4.2.3.	POBREZA.	44
4.2.4.	EDUCACIÓN.	44
4.2.5.	SERVICIOS BÁSICOS DE VIVIENDA.	48
4.2.6.	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) A NIVEL PROVINCIAL.	52
4.2.7.	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA REGIÓN.	54
4.3.	<b>FACTORES FÍSICOS</b>	56
4.3.1.	<b>ELEMENTOS CLIMÁTICOS</b>	56
4.3.1.1.	TEMPERATURA.	56
4.3.1.2.	Precipitación.	56
4.3.1.3.	Humedad relativa.	57
4.3.1.4.	Viento.	58
4.3.2.	<b>CLIMA.</b>	58
4.3.3.	<b>ZONAS DE VIDA.</b>	59
4.3.4.	<b>CUENCAS HIDROGRÁFICAS.</b>	61
4.3.5.	<b>SUELO Y CAPACIDAD DE USO</b>	64
<b>V.</b>	<b>DIAGNÓSTICO AMBIENTAL</b>	<b>67</b>
5.1.	<b>PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL REGIONAL (DAR)</b>	<b>67</b>
5.1.1.	<b>METODOLOGÍAS ORIENTADORAS.</b>	<b>67</b>
5.2.	<b>ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL REGIONAL (DAR)</b>	<b>68</b>
5.3.	<b>EJE Nº 1: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</b>	<b>71</b>
5.3.1.	<b>DIVERSIDAD BIOLÓGICA, RECURSOS GENÉTICOS Y BIOSEGURIDAD.</b>	<b>71</b>
5.3.1.1.	Cobertura Vegetal.	71
5.3.1.2.	Flora.	75
5.3.1.3.	Fauna.	77
5.3.1.4.	Endemismo.	92
5.3.1.5.	Conservación in situ de la diversidad biológica regional.	92
5.3.1.6.	Conservación ex situ de la biodiversidad	101
5.3.1.7.	Antropodiversidad.	101
5.3.1.8.	Extracción ilegal y tráfico de flora y fauna.	103
5.3.1.9.	Impacto del Narcotráfico.	105
5.3.1.10.	Áreas protegidas irremplazables a nivel mundial en la región Huánuco.	106
5.3.1.11.	Ecosistemas Frágiles	108
5.3.1.12.	Recursos genéticos.	109
5.3.2.	<b>APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.</b>	<b>109</b>
5.3.3.	<b>ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS</b>	<b>112</b>
5.3.3.1.	<b>ENERGIA</b>	<b>112</b>

<b>5.3.3.2. MINERIA.</b>	<b>113</b>
<b>5.3.3.2.1. MINERÍA ILEGAL</b>	<b>189</b>
<b>5.3.3.3. HIDROCARBUROS</b>	<b>189</b>
<b>5.3.4. BOSQUES.</b>	<b>191</b>
5.3.4.1. Bosques a nivel provincial en la región Huánuco.	191
5.3.4.2. Deforestación y tala de Bosques.	196
<b>5.3.5. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.</b>	<b>198</b>
5.3.5.1. PROYECCIÓN CLIMÁTICA	200
5.3.5.2. RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES DEL CLIMA A ESCALA REGIONAL	201
<b>5.3.6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</b>	<b>207</b>
<b>5.3.7. INDICADORES A NIVEL NACIONAL – REGIONAL</b>	<b>211</b>
<b>5.4. EJE Nº 2: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL.</b>	<b>215</b>
5.4.1. CALIDAD DE AGUA.	215
5.4.2. CALIDAD DE AIRE.	228
5.4.3. CONTAMINACIÓN SONORA.	232
5.4.4. CALIDAD DE SUELO.	233
5.4.5. RESIDUOS SÓLIDOS.	234
5.4.6. CALIDAD DE VIDA EN AMBIENTES URBANOS.	243
5.4.7. INDICADORES A NIVEL NACIONAL – REGIONAL	244
<b>5.5. EJE Nº 3: GOBERNANZA AMBIENTAL.</b>	<b>248</b>
5.5.1. INSTITUCIONALIDAD.	248
5.5.2. CULTURA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL.	250
5.5.3. INDICADORES A NIVEL NACIONAL – REGIONAL	251
<b>5.6. EJE Nº 4 COMPROMISOS Y OPORTUNIDADES AMBIENTALES</b>	<b>253</b>
<b>VI. ANÁLISIS DE ESCENARIOS</b>	<b>258</b>
6.1. ¿QUÉ LE ESTÁ PASANDO AL AMBIENTE?	258
6.2. ¿POR QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO ESTO?	258
6.3. ¿CUÁL ES EL IMPACTO?	259
6.4. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?	259
6.5. ¿QUÉ PASARÍA SI NO ACTUAMOS AHORA?	260
6.6. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO PARA REVERTIR LA SITUACIÓN?	260
<b>VII. CONCLUSIONES</b>	<b>261</b>
<b>VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	<b>264</b>
<b>IX. ANEXOS</b>	<b>266</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población por superficie	27
Tabla 2. Vías de Acceso a Huánuco	29

Tabla 3. Población Total de la Región Huánuco	30
Tabla 4. Centros de Salud en la Región de Huánuco	33
Tabla 5. Centros Educativos en Zona Urbana - Huánuco	45
Tabla 6. Centros Educativos en Zona Rural - Huánuco	46
Tabla 7. Centro Educativos en la Región Huánuco en Estado Activo	46
Tabla 8. Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2016	47
Tabla 9. Hogares que se abastecen de agua potable	48
Tabla 10. Hogares que Cuentan con Red Pública de Alcantarillado Sanitario	49
Tabla 11. Distribución eléctrica en Huánuco 2017	51
Tabla 12. Velocidad del Viento Promedio Mensual(m/s), 2012	58
Tabla 13. Cronograma de Talleres Realizados para el Diagnóstico Ambiental Regional.	69
Tabla 14. Cobertura Vegetal en la Región Huánuco	72
Tabla 15. Cobertura Vegetal en 5 Provincias de Huánuco	74
Tabla 16. Flora Reportada de la Región Huánuco	76
Tabla 17. Fauna Reportada de la Región Huánuco	78
Tabla 18. Fauna Silvestre Registrada en la Selva de Huánuco y su Categoría en Amenaza Nacional e Internacional	78
Tabla 19. Flora Endémica Reportada en la Región Huánuco	92
Tabla 20. Áreas Naturales Protegidas en la Región Huánuco	95
Tabla 21. Áreas Naturales que no están Comprendidas dentro del SINANPE	99
Tabla 22. Conservación Ex situ de Fauna Silvestre en la provincia de Leoncio Prado, Huánuco	101
Tabla 23. Comunidades Nativas en Huánuco	102
Tabla 24. Fauna Decomisada en Intervenciones Orientadas a Reducir la Ilegalidad en el Aprovechamiento de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre 2012	103
Tabla 25. Decomisos Forestales de Productos Primarios en el PCFFS 2017	103
Tabla 26. Cantidad de Productos Forestales Intervenidos 2017	104
Tabla 27. Numero de inspecciones vehiculares 2017	105
Tabla 28. Cifras de Deforestación por Efecto del Narcotráfico en Huánuco	106
Tabla 29. Especies por las Cuales el Parque Nacional Cordillera Azul es de Importancia Mundial	107
Tabla 30. Especie de ave por el cual la Zona de Reserva Cordillera Huayhuash es de importancia mundial	108
Tabla 31. Especies por el Cual la Reserva Comunal "El Sira" es de Importancia Mundial	108
Tabla 32. Aprovechamiento de los Recurso Naturales	110
Tabla 33. Concesiones Mineras al 2018 - Huánuco	114
Tabla 34. Minería en el Ambiente	183
Tabla 35. Lagunas y Ríos Monitoreados	185
Tabla 36. Parámetros que Exceden los Valores de los ECA para Agua de los Cuerpos de Agua Monitoreadas	185
Tabla 37. Parámetros que Exceden los Valores de los ECA para Agua en la Laguna Tinquicocha	187
Tabla 38. Centrales Hidroeléctricas en la Región Huánuco	187
Tabla 39. Ubicación Geográfica y Fase de Lotes Petroleros en la Región de Huánuco - 2018	189
Tabla 40. Lotes Petroleros en Convenios De Evaluación Técnica en la Región de Huánuco	189
Tabla 41. COORDENADAS DE LOTES PETROLEROS EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO	190
Tabla 42. Superficie Deforestada del Bosque Amazónico en la Región Huánuco	197
Tabla 43. Cobertura y Pérdida de Bosques por Provincia	197
Tabla 44. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Transporte (2015)	204
Tabla 45. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Agricultura (2015)	204
Tabla 46. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Procesos Industriales (2015)	204
Tabla 47. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Desechos (2015)	205
Tabla 48. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Energía (2015)	205

Tabla 49. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Forestal (2015)	206
Tabla 50. Conflictos Interprovinciales	211
Tabla 51. Conflictos Interdistritales	211
Tabla 52. Porcentaje de Área Glaciar Pérdida	218
Tabla 53. Identificación de Fuentes Contaminantes Dentro del Ámbito ALA Alto Huallaga - Huánuco	220
Tabla 54. Identificación de Fuentes Contaminantes Dentro del Ámbito ALA Huallaga - Tingo María	221
Tabla 55. Vertimiento de la Subcuenca de Lauricocha	221
Tabla 56. Resumen de Fuentes de Agua para Consumo Humano Analizados por Laboratorio de DIGESA que Exceden los Valores de los Parámetros Indicados en el DS N° 002-2008-MINAM (2013-2015)	224
Tabla 57. Resumen de los Resultados de Monitoreo Ambiental (metales pesados) Realizados por el OEFA	225
Tabla 58. Inventario de Emisiones de Fuentes Móviles en la Zona de Atención Prioritaria	229
Tabla 59. Inventario de Emisiones de Fuentes Fijas - Puntuales	229
Tabla 60. Inventario de Emisiones de Fuentes de Área en la Zona de Atención Prioritaria	230
Tabla 61. Clasificación de Ciudades Según la Región Huánuco	236
Tabla 62. Disposición Final de Residuos Sólidos por Distrito	240
Tabla 63. Cronograma de Ordenanza N° 195-2014-CR-GRH, Recomposición de la CAR Huánuco	248
Tabla 64. Identificación de Fuentes Cooperantes, Organismos Internacionales, Embajadas y Entidades en Materia Ambiental	253
Gráfico 1. Organigrama del Gobierno Regional de Huánuco adaptada a la gestión ambiental .....	21
Gráfico 2. Crecimiento Poblacional entre 1993-2017.....	30
Gráfico 3. Estratificación de la Esperanza de Vida al Nacer en % Según Provincias .....	42
Gráfico 4. Primeras Causas de Mortalidad General en la Región de Huánuco 2015 .....	43
Gráfico 5. Primeras Causas de Consulta Externa en la Región de Huánuco 2015.....	44
Gráfico 6. Incidencia de Pobreza Extrema en la Región de Huánuco 2010 .....	44
Gráfico 7. Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 y más Años en % de la Región Huánuco .....	45
Gráfico 8. Centros Educativos en la Región Huánuco .....	47
Gráfico 9. IDH Huánuco del 2003 - 2012 .....	53
Gráfico 10. Temperatura Promedio Anual en C° 2005-2015 .....	56
Gráfico 11. Precipitación Total Anual en mm (2005-2015) .....	57
Gráfico 12. Humedad Relativa Promedio Anual en % (2005 - 2015) .....	57
Gráfico 13. Aptitud de uso de suelos en % .....	64
Gráfico 14. Superficie de Bosques Naturales o Tropicales en la Región de Huánuco .....	196
Gráfico 15. Emergencias Causadas por Peligros Climáticos por Tipo (2003 - 2014).....	200
Gráfico 16. Emergencias Causadas por Peligros Climáticos (2003-2014) .....	200
Gráfico 17. Distribución de las zonas productivas en 5 provincias de la región Huánuco .....	209
Gráfico 18. Proporción en % de la Superficie Cubierta por Bosques a Nivel Nacional.....	212
Gráfico 19. Proporción en % de la Superficie Cubierta por Bosques en la Región Huánuco.....	212
Gráfico 20. Superficie del Territorio en Hectáreas por Reforestar a Nivel Nacional .....	213
Gráfico 21. Superficie Total Deforestada en Hectáreas en el Ámbito Nacional .....	214
Gráfico 22. Variación Temporal de los Contaminantes Sólidos Sedimentables .....	231
Gráfico 23. Variación Temporal de la Concentración de Material Particulado - PM 2.5, para los 5 días de Monitoreo (14-18 de setiembre) .....	232
Gráfico 24. Composición de Residuos Sólidos en la Región Huánuco .....	236
Gráfico 25. Plan de Gestión de RRSS en la Región de Huánuco .....	237
Gráfico 26. Estudio de Caracterización de RRSS en la Región Huánuco.....	237

Gráfico 27. Programa de Segregación en la Fuente en la Región Huánuco .....	238
Gráfico 28. Servicio de Limpieza en la Región Huánuco .....	239
Gráfico 29. Sistema de Información para la Gestión de RRSS en la Región Huánuco .....	239
Gráfico 30. % de Avance Municipal en Gestión y Manejo de Residuos sólidos .....	243
Gráfico 31. Proporción de la Población Urbana que Vive en Barrios Marginales .....	244
Gráfico 32. Proporción de la Población Urbana en la Región de Huánuco (2009-2016) .....	244
Gráfico 33. Proporción de Hogares que Utilizan Combustibles Sólidos para Cocinar en Porcentaje (%) en el Ámbito Nacional .....	245
Gráfico 34. Gasto Per Cápita en Residuos Sólidos Municipales en Soles en el año 2015 .....	245
Gráfico 35. Superficie de Área Verde Urbana por Habitante en Metros Cuadrados por Habitante (metros cuadrados por habitante) en el Ámbito Nacional .....	246
Gráfico 36. Proporción de la Población Urbana que Vive en Barrios Marginales en Porcentaje (%) en el Ámbito Nacional .....	246
Gráfico 37. Vehículos por Cada Mil Habitantes en Unidades por Mil Habitantes (un. X 1000 hab) en el Ámbito Nacional ..	247
Gráfico 38. Comunidades Campesinas y Nativas Renocidas en Número en el Ámbito nacional .....	251
Gráfico 39. Gasto Público Ambiental Respecto al Producto Bruto Interno en Porcentaje (%) en el Ámbito Nacional .....	252

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación Geográfica de la Región Huánuco en el Contexto Nacional .....	26
Mapa Nº 2. Población y Superficie de las Provincias de Huánuco .....	27
Mapa Nº 3. Distribución de los 84 Distritos en la Región Huánuco .....	28
Mapa 4. Porcentaje de población con acceso a agua en la región de Huánuco 2010 .....	49
Mapa 5. Porcentaje de población con acceso a desagüe en la región Huánuco .....	50
Mapa Nº 6. Porcentaje de población Con Acceso a electricidad en Huánuco (2010) .....	50
Mapa 7. I Provincial .....	53
Mapa 8. Zonas de Vida: Provincia de Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca .....	60
Mapa Nº 9. Cobertura Vegetal en la Región Huánuco .....	73
Mapa 10. Áreas Naturales Protegidas Región Huánuco .....	98
Mapa 11. Distribución de Etnias en la Región Huánuco .....	102
Mapa 12. Potencial Energético a Nivel Nacional .....	112
Mapa 13. Pasivos Ambientales Mineros - Metálicos .....	182
Mapa 14. Bosques y Pérdida de Bosques en la Región Huánuco .....	193
Mapa 15. Vulnerabilidad del Perú ante el Cambio Climático .....	199
Mapa 16. Emergencia Causada por Peligros Climáticos por Región (2003-2014) .....	200
Mapa 17. Cambios proyectados en la precipitación acumulada anual (%) a 2030 en las nueve regiones estudiadas con referencia al periodo 1971-2000 .....	201
Mapa 18. Cambios proyectados en la temperatura máxima promedio anual (°C) a 2030 en las nueve regiones estudiadas con referencia al periodo 1971-2000 .....	202
Mapa 19. Cambios proyectados en la temperatura mínima promedio anual (°C) a 2030 en las nueve regiones estudiadas con referencia al periodo 1971-2000 .....	202
Mapa 20. Provincias vulnerables por activación de quebradas en la región Huánuco .....	207
Mapa 21. Oferta Hídrica Per Cápita 2012 .....	216
Mapa 22. Cobertura de Agua Segura a Nivel Regional .....	227
Mapa 23. Disposición de los RRSS en la Región Huánuco .....	242

## I. INTRODUCCIÓN.



El Gobierno Regional de Huánuco reconoce al sistema ambiental como un componente fundamental para el proceso de desarrollo, el cual no solo debemos conocerlo sino también gestionarlo adecuadamente a partir de sus potencialidades y limitaciones.

El presente documento denominado Diagnóstico Ambiental Regional refleja el estado actual del ambiente en el departamento de Huánuco, los procesos y actividades que afectan, así como también los esfuerzos o respuesta por parte del Estado para revertir la situación negativa o tendencia al deterioro ambiental.

El Diagnóstico Ambiental Regional ha sido estructurado considerando la metodología GED, los ejes temáticos consignados en la Política Ambiental Nacional y la disponibilidad de información sobre cada tópico. Es necesario mencionar que no todos los componentes ambientales tienen el mismo peso en contenidos, dado que en temas como por ejemplo calidad del aire, la información disponible es mínima, en tanto que en gestión y manejo de residuos sólidos municipales podemos encontrar mayor data gracias al sistema SIGERSOL y los mecanismos de incentivos a la gestión municipal.

Gracias a la colaboración interinstitucional de las diferentes dependencias del nivel regional, a las entidades vinculadas a la gestión ambiental así como a las generadoras de información, ha sido posible elaborar el Diagnóstico Ambiental Regional como documento inicial que permitirá luego diseñar la Política Ambiental Regional, el Plan Regional de Acción Ambiental, la Agenda Ambiental y otros instrumentos de gestión que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental en el ámbito regional y nacional.

Finalmente se agradece también la loable atención y respaldo por parte de los gobiernos locales quienes se sumaron al proceso participativo así como al suministro de información y validación a fin de que el Diagnóstico Ambiental Regional sea tan nuestro como cada uno de sus habitantes de esta región andino amazónica con gran riqueza en su biodiversidad cuyos retos representan mejorar la calidad ambiental y revertir los procesos adversos de tala y minería ilegal así como también a la Autoridad Regional Ambiental Huánuco y la Comisión Ambiental Regional Huánuco.



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) buscan intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático, temas que son de relevancia a nivel de la Región Huánuco.

“Preservar la calidad del ambiente y sostenibilidad en el aprovechamiento de la biodiversidad, anticipándonos a los riesgos de desastres en el contexto del cambio climático “son los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado “Huánuco al 2021” en materia ambiental, por tal razón, reiteramos que fortalecemos nuestro compromiso institucional con los objetivos del desarrollo sostenible que establece el PNUD enfocándonos en el objetivo de “Acción por el Clima” y “Vida de Ecosistemas Terrestres”.

# EL RETO DE HUÁNUCO HACIA EL 2030

## LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El porcentaje de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionada de manera segura aumento a

**75.8%**  
(INEI,2016)



El porcentaje con acceso de servicios de saneamiento mejorado es

**44.5%**  
(INEI,2016)

En la Región Huánuco cada persona genera en promedio

**0.44 kg**  
de residuos al día  
(SINIA,2017)



**3.076**  
Millones de calorías son desperdiciadas en alimentos durante la venta minorista. Suficientes para satisfacer cerca de dos millones de personas.  
(FAO,2014)

El Gobierno Regional está comprometido en implementar la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) el cual se promoverá la protección de ecosistemas en áreas vulnerables al cambio climático con gestión de riesgo de desastres y de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

(SGGA-GOREHCO,2016)



A nivel de toda la región Huánuco  
**66,067**  
de personas serian vulnerables ante los efectos al cambio climático.  
(ANA,2017)

Huánuco posee gran biodiversidad contando con

**1,602,152**  
hectareas

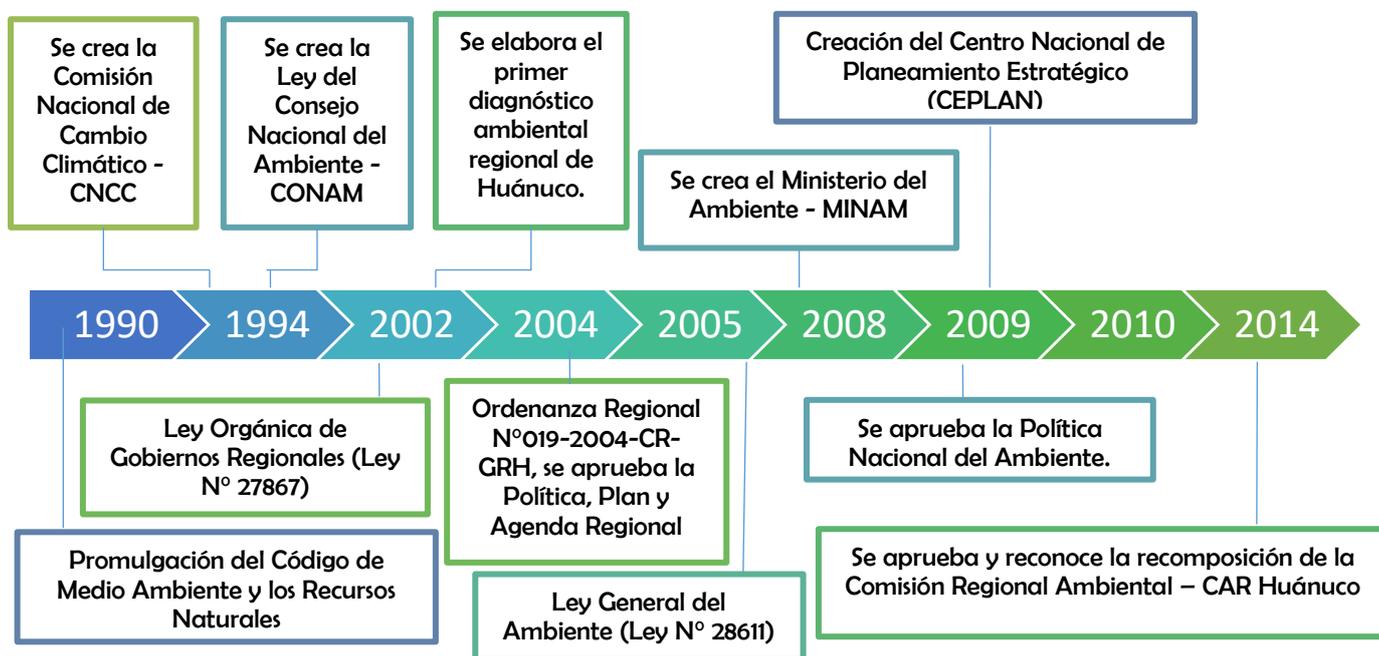
de bosque en toda la región .

(GEOBOSQUE,2016)



Bosques perdidos en el año 2001-2016  
**283,128**  
hectareas  
(GEOBOSQUE,2016)

## II. MARCO LEGAL



- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente.
- Ley N° 29338 - Ley de Recursos Hídricos.
- Ley N° 26834 - Ley de Áreas Naturales Protegidas.
- Ley N° 26821 - Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.
- Ley N° 28245 - Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N° 26793 - Ley de Creación del Fondo Nacional del Ambiente.
- Ley N° 30754 - Ley Marco sobre Cambio Climático
- Ley N° 27446 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Ley N° 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Ley N° 26839 - Ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.
- Ley 28090 - Ley que Regula el Cierre de Minas.
- Ley N° 29196 - Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica.
- Ley N° 25977 - Ley General de Pesca.
- Ley N° 27460 - Ley de Promoción de Acuicultura.
- Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, Título IV Sobre Descentralización.
- Ley N° 27902, Modificatoria a la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Ley N° 29763 - Ley Forestal y Fauna Silvestre

- Ley N° 26848 - Ley Orgánica de Recursos Geotérmicos.
- Ley N° 28305 - Ley de Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizadores.
- Decreto Legislativo N° 1055 - Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 28611. Ley General del Ambiente.
- Decreto Legislativo N° 1013 - Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.
- Decreto Legislativo N° 1278 - Que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N° 1105, Ley que Establece Disposiciones para el Proceso de Formalización de las Actividades de Pequeña minería y Minería Artesanal.
- Decreto Legislativo N° 1103 Ley que Establece Medidas de Control de Fiscalización, en la distribución, transporte y comercialización de insumos químicos que pueden ser utilizados en la minería ilegal.
- Decreto Legislativo N° 1100 Ley que Regula la Interdicción de la Minería Ilegal en toda la República y establece Medidas Complementarias.
- Decreto Legislativo N° 757 Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, Publicado el 13 de Noviembre de 1991
- Decreto Legislativo - N° 1085 - Ley que Crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR.
- Decreto Legislativo N° 1088- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM Reglamento sobre Transparencia - Acceso a la Información Pública Ambiental, Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM - Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 008-2005-PCM - Reglamento de la Ley N° 28245. Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM - Reglamento de la Ley N° 27447 del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 001-2009-MINAM - Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
- Decreto Supremo N° 031-2008-AG - Reglamento de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- Decreto Supremo N° 080-2002-RE - Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Decreto Supremo N° 102-2001-PCM - Estrategia Nacional de la Diversidad Biológica del Perú.
- Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM - Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP.
- Decreto Supremo 008-2009-MINAM -Establece Disposiciones para la Elaboración de los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM - Aprueba la Política Nacional del Ambiente

- Decreto Supremo N° 016-93-EM - Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Minero Metalúrgicas.
- Decreto Supremo N° 020-2008-EM - Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera.
- Decreto Supremo N° 087-2004-PCM - Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica.
- Decreto Supremo N° 017-2009-AG - Aprueban Reglamento de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor.
- Decreto Supremo N° 001-2010-AG - Aprueban Reglamento de la Ley N° 29338. Ley de Recursos Hídricos.
- Decreto Supremo N° 014-2001-AG - Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- Decreto Supremo N° 031-2004-AG - Estrategia Nacional Forestal.
- Decreto Supremo N° 074-2001-PCM - Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire.
- Decreto Supremo N° 085-2003-PCM - Aprueban el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido.
- Decreto Supremo N° 002-2008 MINAM - Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua.
- Decreto Supremo N° 003-2008 MINAM - Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Aire.
- Decreto Supremo N° 023-2009-MINAM -Aprueban disposiciones para la implementación de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA) para Agua.
- Decreto Supremo N° 012-2001-PE - Reglamento de la Ley General de Pesca.
- Decreto Supremo N° 09-2009-MINAM -Medidas de Ecoeficiencia en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 12-94-AG, declaran Áreas Intangibles los cauces, riberas y fajas marginales de los ríos, arroyos, lagos, lagunas y vasos de almacenamiento.
- Decreto Supremo N° 013-2009-MINAM - Modifican el Art. 14º del Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica Aprobado por el D.S. N° 087-2004-PCM.
- Decreto Supremo N° 019-99-AG - Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas
- Decreto Supremo N° 017-017-2012-ED, Aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental Aprobada el 30 de Diciembre del 2012.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM Reglamento de la Ley N° 27447 del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 010-2005-PCM Aprueban Estándares de Calidad Ambiental para Radiaciones No Ionizantes.
- Decreto Supremo N° 023-2008-PRODUCE Reglamento que modifica el Ordenamiento Pesquero y Acuícola para la Cuenca del Lago Titicaca.
- Decreto Supremo N° 004-2015-MINAM, aprueba la Estrategia Nacional de Humedales.
- Decreto Supremo N° 011-2015-MINAM, aprueba la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

- Resolución Suprema N°189-2012-PCM, Aprueba la Conformación de la Comisión Multisectorial que ha Establecido los Ejes de la Gestión Ambiental, Aprobado el 10 de Octubre del 2012.
- Resolución Legislativa N° 26185 - Normas Sobre Cambio Climático.
- Resolución Legislativa N° 26536 - Aprueban la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.
- Resolución Legislativa N° 26181 - Aprueban el Convenio sobre Diversidad Biológica adoptado en Río de Janeiro
- Resolución Ministerial N° 026-2010-MINAM - Aprueban los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial.
- Resolución Ministerial N° 121-2009-MINAM - Aprueban Plan de Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles para el Año Fiscal 2009
- Resolución Ministerial N° 026-2013-MINAM, Aprueba la Agenda Nacional de Acción Ambiental 2013-2014.
- Política de Estado N° 19 - Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental. Adoptada en el Marco del Acuerdo Nacional.
- Programa 21 "Un Programa para el Cambio" de la Cumbre para la tierra, 1992.

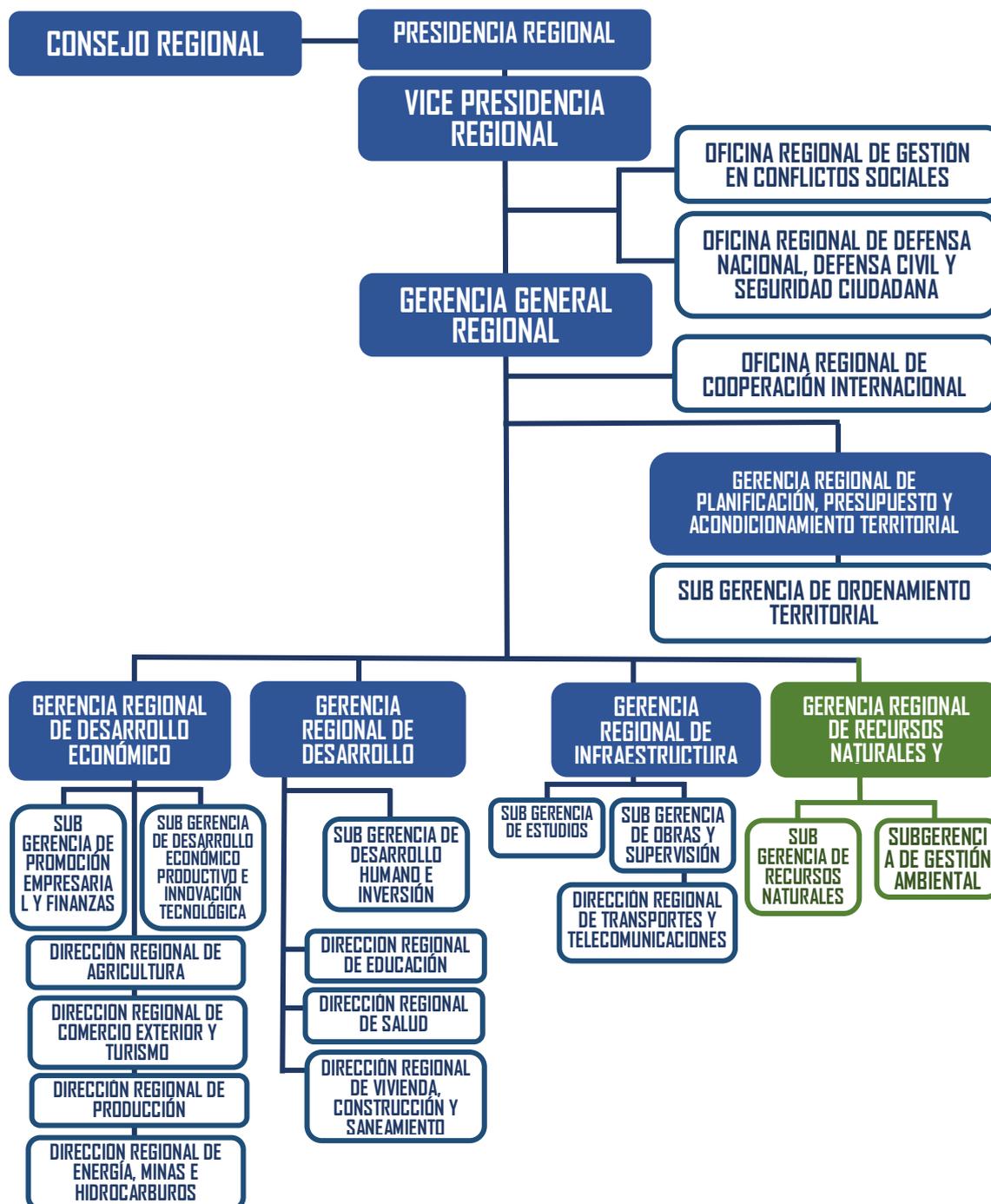
### III. INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL



A continuación se describen las funciones que cumplen las instituciones gubernamentales así como también los organismos desconcentrados en la región, enfatizando el rol vinculado a la gestión ambiental.

#### 3.1. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO.

Gráfico I. Organigrama del Gobierno Regional de Huánuco adaptada a la gestión ambiental



Fuente: Elaboración propia con datos del organigrama del Gobierno Regional de Huánuco.

### **3.1. GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL.**

#### **3.1.1.1 Sub Gerencia de Gestión Ambiental.**

Es un órgano dependiente de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental responsable del cumplimiento de las políticas, normas e instrumentos de gestión en materia ambiental, implementando las estrategias regionales respecto a la diversidad biológica y sobre cambio climático, dentro del marco de las estrategias nacionales respectivas.

#### **3.1.1.2 Sub Gerencia de Recursos Naturales.**

Es responsable del cumplimiento de las políticas, normas e instrumentos de gestión en materia de conservación, recuperación, manejo de los recursos naturales, genéticos y áreas protegidas de la región.

### **3.1.2. GERENCIA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.**

#### **3.1.2.1. Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial.**

Con dependencia jerárquica y administrativa de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, está a cargo de un Sub Gerente de nivel profesional, designado por el Gobernador Regional, a propuesta del Gerente Regional correspondiente. Es responsable de formular, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de ordenamiento y demarcación territorial de la Región, en concordancia con las normas legales vigentes.

### **3.1.3. GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

#### **3.1.3.1. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.**

La finalidad de La Dirección Regional de Transportes es planificar, organizar, dirigir y controlar, fiscalizar y regular las acciones en materia de transporte; diseñar y ejecutar proyectos viales, así como promover el desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones y el acceso universal a los mismos, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas en el ámbito jurisdiccional del Gobierno Regional de Huánuco.

### **3.1.4. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

#### **3.1.4.1. Dirección Regional de Agricultura.**

La Dirección Regional de agricultura de Huánuco, es la instancia principal de coordinación a nivel regional, de las actividades del Ministerio de Agricultura, constituye la segunda instancia en materia administrativa, a la vez es responsable de la Unidad Ejecutora del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional, que emite Resoluciones Directorales.

En el ámbito ambiental, cumple con proponer instrumentos de gestión tales como planes, estrategias, normas, lineamiento, programas y proyectos para mejorar la gestión ambiental del sector, el aprovechamiento sostenible del recurso suelo de uso agrario, y la reducción de la vulnerabilidad y su adaptación al cambio climático en el sector, con la finalidad de conservar y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales renovables de su competencia.

- **Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre.**

La Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección Regional de Agricultura, dependencia del Gobierno Regional de Huánuco, cumple la función de tomar funciones, atribuciones y competencias, que a su vez es encargada de proponer políticas, estrategias, normas, planes, programas y

proyectos nacionales relacionados con el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre y los recursos genéticos asociados en el ámbito de su competencia, en concordancia con la política nacional del ambiente y la normatividad ambiental.

#### **3.1.4.2. Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.**

En el ámbito ambiental se busca el desarrollo económico de una comunidad sin afectar negativamente el ambiente, estableciendo el uso turístico racional y sostenible del patrimonio natural de la región Huánuco, así como conservar el entorno natural en el que se encuentran los atractivos turísticos.

#### **3.1.4.3. Dirección Regional de Producción.**

La Dirección Regional de Producción cumple con el objetivo de administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la región de Huánuco, en el cual programa, racionaliza, coordina, ejecuta y controla el abastecimiento de bienes y servicios, teniendo en cuenta aquellas que son de competencia ambiental en caso de requerirlas.

#### **3.1.4.3. Dirección Regional de Energía Minas e Hidrocarburos.**

La Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos Huánuco, es la instancia a nivel regional de las actividades del Ministerio de Energía y Minas cumpliendo como función principal la de formular, ejecutar, evaluar, fiscalizar, dirigir los planes y políticas en materia de energía, minas e hidrocarburos de la región, en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales.

También es la instancia que aprueba y supervisa los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de su circunscripción, implementando las acciones correctivas e imponiendo las sanciones correspondientes. También cumple con evaluar y emitir opinión técnica respecto a sanciones referidas al incumplimiento de normas ambientales y de salud y seguridad ocupacional.

A la vez también administra y alimenta el Inventario Regional de recursos mineros, unidades operativas (exploración, explotación y beneficio), pasivos ambientales existentes y, prevención de conflictos en zonas de interés.

### **3.1.5. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.**

#### **3.1.5.1. Dirección Regional de Salud.**

La Dirección Regional de Salud cuenta como uno de sus objetivos brindar una atención integral oportuna y de calidad por etapas de vida, con respeto a la dignidad y cultura de la población de Huánuco, buscando el acceso a la atención integral de la población más vulnerable.

La DIRESA a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) cumple la función de vigilancia ambiental.

#### **3.1.5.2. Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.**

La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento cumplen principalmente con formular, aprobar y evaluar los planes y políticas regionales en materia de vivienda y saneamiento, en concordancia con los planes de desarrollo regional de los gobiernos locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales.

En el sentido ambiental tienen como objetivo propiciar la reducción sostenida de la Contaminación Ambiental Urbana y Rural a través del servicio de una vivienda adecuada y los servicios básicos.

## **3.2. Organismos Desconcentrados Vinculados a la Gestión.**

### **3.2.1. ORGANISMOS ADSCRITOS AL MINAM.**

#### **3.2.1.1. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)**

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, teniendo por finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables por parte de los administrados, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización Ambiental -a cargo de las diversas entidades del Estado- se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente.

#### **3.2.1.2. Servicio Nacional de Áreas naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)**

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado tiene la función de asegurar la conservación de las Áreas Naturales Protegidas dentro de la región de Huánuco, su diversidad biológica y el mantenimiento de sus servicios ambientales. Para conseguirlo, ha desarrollado proyectos de cooperación internacional y convenios con la sociedad civil e instituciones diversas a través del Parque Nacional de Tingo María.

#### **3.2.1.3. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)**

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú- SENAMHI, miembro permanente de la Organización Meteorológica Mundial, tiene como misión proveer productos y servicios meteorológicos, hidrológicos y climáticos confiables y oportunos. Asimismo, tiene como visión que la sociedad peruana pueda tomar decisiones oportunas basadas en la información meteorológica, hidrológica y climática para su desarrollo sostenible, y brindar apoyo técnico que requieran las entidades públicas y privadas, para el desarrollo de actividades en las que sea necesario el empleo de información y técnicas relacionadas con las funciones del SENAMHI.

#### **3.2.1.4. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)**

Es una institución de investigación científica y tecnológica para el desarrollo, especializada en el uso sostenible de la diversidad biológica en la región amazónica. Con más de 30 años de trabajo ininterrumpido en beneficio de las poblaciones amazónicas, el IIAP se ha consolidado como una institución que promueve las metodologías adecuadas para el aprovechamiento eficiente y ordenado de los recursos naturales y el territorio amazónico peruano. Este organismo, adscrito al Ministerio del Ambiente desde mayo del 2010, cuenta con una amplia base de estadística e información amazónica, publicaciones digitales, programas de educación ambiental, entre otros.

#### **3.2.1.5. Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)**

Es un organismo público especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, que está a cargo de la revisión y aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) de los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, de alcance nacional que contemplen actividades, construcciones, obras y otras actividades comerciales y de servicios que puedan causar impactos ambientales significativos.

#### **3.2.1.6. Instituto Geofísico del Perú (IGP)**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) fue creado con la finalidad de estudiar todos los fenómenos relacionados con la estructura, condiciones físicas e historia evolutiva de la Tierra: terremotos, tsunamis, erupciones

volcánicas, inundaciones, sequías, huaycos y deslizamientos de tierra. Por este motivo, además de la influencia del cambio climático en dichos desastres, es un organismo público descentralizado adscrito al sector Ambiente. Este prestigioso centro de investigación académico tiene más de 50 años aportando al conocimiento y la tecnología. Actualmente, ocupa una posición de mérito en la comunidad científica internacional.

### **3.2.1.7. Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM)**

Es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, refrendado por Ley Nº 30286, que tiene por finalidad fomentar y expandir la investigación científica y tecnológica en el ámbito de los glaciares y ecosistemas de montaña, promoviendo su gestión sostenible en beneficio de las poblaciones que viven o se benefician de dichos ecosistemas.

## **3.2.2. ORGANISMOS ADSCRITOS AL MINAGRI.**

### **3.2.2.1. Autoridad Nacional del Agua (ANA)**

La Autoridad Nacional del Agua tiene la función de asegurar la gestión integrada, participativa y multisectorial del agua y de sus bienes asociados articulando el accionar de las entidades del sector público y privado que intervienen en dicha gestión, donde se administra, conserva y protege los recursos hídricos en las cuencas para alcanzar su aprovechamiento sostenible.

### **3.2.2.2. El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)**

Es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Agricultura con Autoridad Oficial en materia de Sanidad Agraria, Calidad de Insumos, Producción Orgánica e Inocuidad agroalimentaria. El SENASA, mantiene un sistema de vigilancia fitosanitaria y zoonosológica, que protegen al país del ingreso de plagas y enfermedades que no se encuentran en el Perú. Además de un sistema de cuarentena de plagas de vegetales y animales, en lugares donde existe operaciones de importación.

### **3.2.2.3. Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)**

Es autoridad técnico normativa en materia de semillas, seguridad de la biotecnología moderna, registro nacional de papa nativa peruana, camélidos sudamericanos domésticos, entre otros. Asimismo, para el acceso a recursos genéticos es la autoridad en la administración y ejecución; para los derechos de obtentor de variedades vegetales es la autoridad competente en la ejecución de las funciones técnicas; y para el aprovechamiento sostenible de las plantas medicinales, representa al Ministerio de Agricultura y Riego en la formulación de las estrategias, políticas, planes y normas para su ordenamiento, aprovechamiento y conservación.

### **3.2.2.4. Sierra y Selva Exportadora**

Entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Riego, que se encarga de la promoción, fomento y desarrollo de las actividades económicas rurales en las zonas de sierra y selva, con énfasis en la agricultura, agroindustria, ganadería, acuicultura, apicultura, artesanía, textilería, joyería, reforestación, agroforestería y turismo, así como las actividades de transformación e industrialización de productos que se obtengan en estas actividades, que permitan constituir mercados nacionales y de exportación como instrumentos de lucha contra la pobreza y de generación de empleo productivo.

### **3.2.2.5. Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre (SERFOR)**

Es el organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura. El SERFOR es la autoridad nacional forestal y de fauna silvestre. El SERFOR es el ente rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (SINAFOR) y

se constituye en su autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados a su ámbito. Coordina su operación técnica y es responsable de su correcto funcionamiento. Fue creado con la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N° 29763) e inició funciones el 26 de julio de 2014.



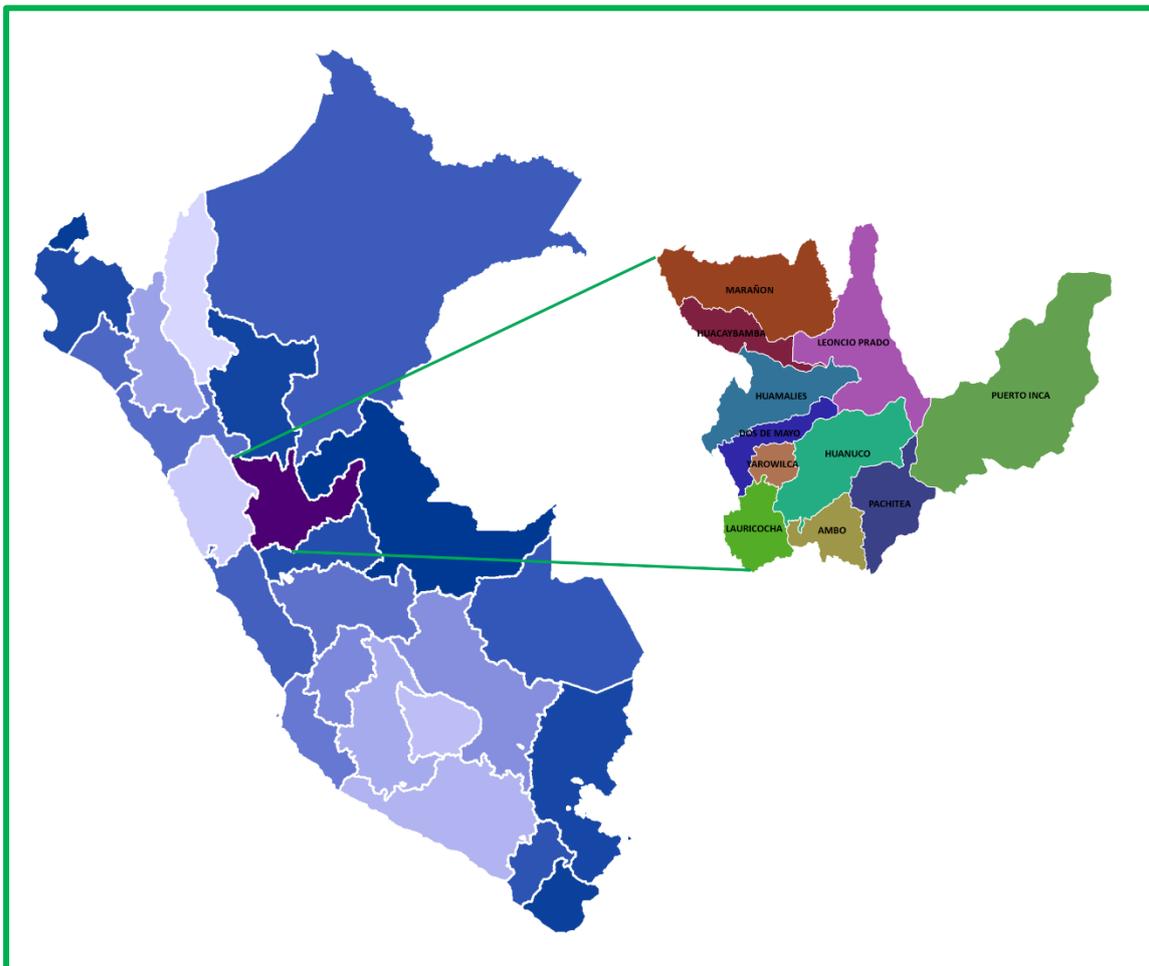
## IV. LA REGIÓN HUÁNUCO Y SU ÁMBITO DE INFLUENCIA

### 4.1. Medio Humano y Actividades Económicas

#### 4.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La Región Huánuco se localiza en la parte central del país, entre las coordenadas de 8º 21' 47" de latitud sur y entre 76º 18' 56" y 77º 18' 52,5" de longitud oeste. Comprende territorios andinos, de Ceja de Selva, Selva Alta y Selva Baja. La Cordillera Central o Cordillera Blanca ocupa parte de su territorio noroeste con el nombre de Cordillera de Huayhuash, el Nudo de Pasco al Sur, la Cordillera de Raura en la frontera con Lima y la Cordillera Azul formando divisoria de aguas entre los ríos Huallaga y Ucayali.

Mapa 1. Ubicación Geográfica de la Región Huánuco en el Contexto Nacional



Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.1.2. EXTENSIÓN TERRITORIAL Y POBLACIÓN

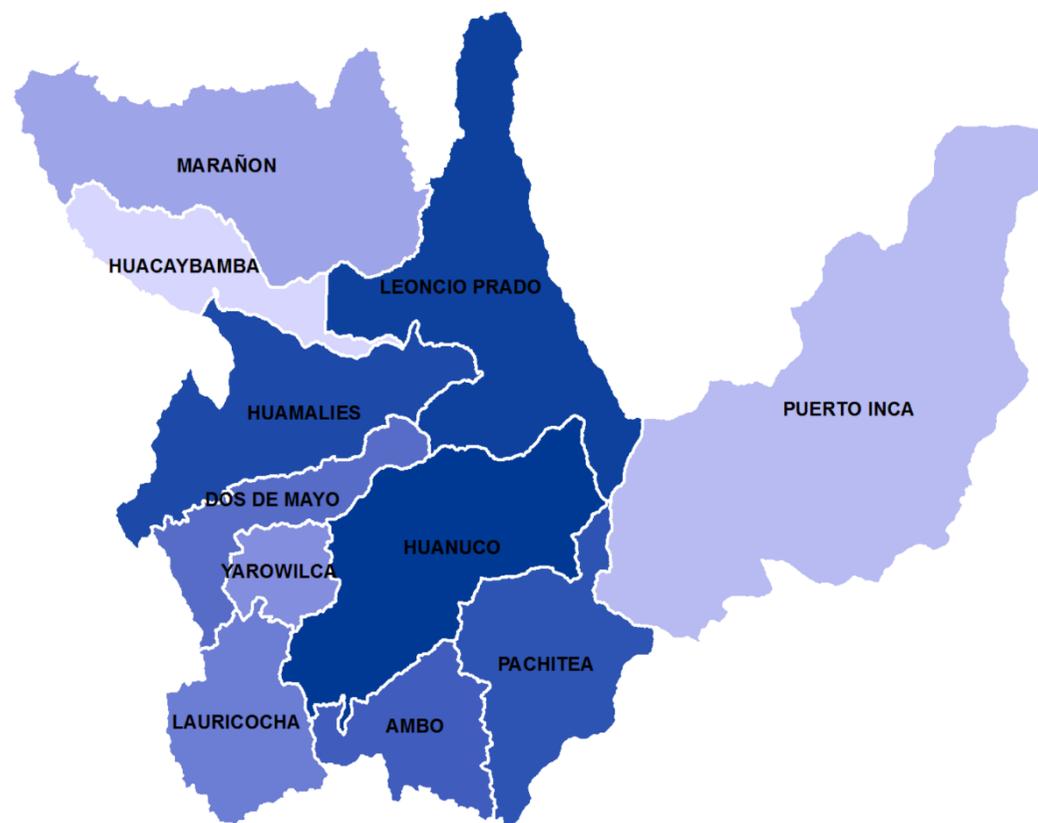
La región Huánuco tiene una extensión de 37 265,77 Km<sup>2</sup>, con 873,134 habitantes hasta el 2017 según la INEI, que representa el 2.74 % de la población nacional.



## Mapa N° 2. Población y Superficie de las Provincias de Huánuco

Tabla 1. Población por superficie

RANGO	PROVINCIA	POBLACIÓN	SUPERFICIE
1	Huánuco	313,232	3591.59
2	Leoncio Prado	135,628	4942.89
3	Pachitea	77,320	3069.02
4	Huamalies	76,662	3144.5
5	Ambo	56,712	1575.18
6	Dos de Mayo	54,119	1468.07
7	Lauricocha	38,880	1860.49
8	Marañón	33,122	4801.26
9	Yarowilca	32,864	727.47
10	Puerto Inca	31,491	10341.35
11	Huacaybamba	23,104	1743.95
-	TOTAL	873,134	37265.77



En la región la provincia de Huánuco cuenta con la mayor población seguida de la provincia de Leoncio Prado y Pachitea. La provincia de Huacaybamba es la que cuenta con menos población entre las 11 provincias

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI-COMPEDIO ESTADISTICO HCO



**Tabla 2. Vías de Acceso a Huánuco**

<b>ACCESO VÍA TERRESTRE</b>			
<b>LIMA - HUÁNUCO</b>			
<b>TRAMO</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>TIPO DE CARRETERA</b>
Lima - Matucana	84.5Km	2h 20min	Asfaltado
Matucana - San Mateo	17.5Km	0h 36min	Asfaltado
San Mateo - Ticlio	36.5 Km	1h 05min	Asfaltado
Ticlio - La Oroya	44.5 Km	1h 00min	Asfaltado
La Oroya - Cerro de Pasco	128.0 Km	2h 15min	Asfaltado
Cerro de Pasco - San Rafael	70 Km	1h 32min	Asfaltado
San Rafael - Ambo	19 Km	0h 20min	Asfaltado
Ambo - Huánuco	24 Km	0h 40min	Asfaltado
<b>TOTAL</b>	<b>424 Km</b>	<b>9 h 48min</b>	
<b>PUCALLPA - HUÁNUCO</b>			
<b>TRAMO</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>TIPO DE CARRETERA</b>
Pucallpa - San Alejandro	105 Km	1h 46min	Asfaltado
San Alejandro - Aguaytía	54.2 Km	1h 10min	Asfaltado
Aguaytía - Tingo María	93.0 Km	2h 11min	Asfaltado
Tingo María - Carpish	76.3 Km	1h 38min	Asfaltado
Carpish - Huánuco	42.1 Km	1h 00min	Asfaltado
<b>TOTAL</b>	<b>370.6 Km</b>	<b>7 h 45min</b>	

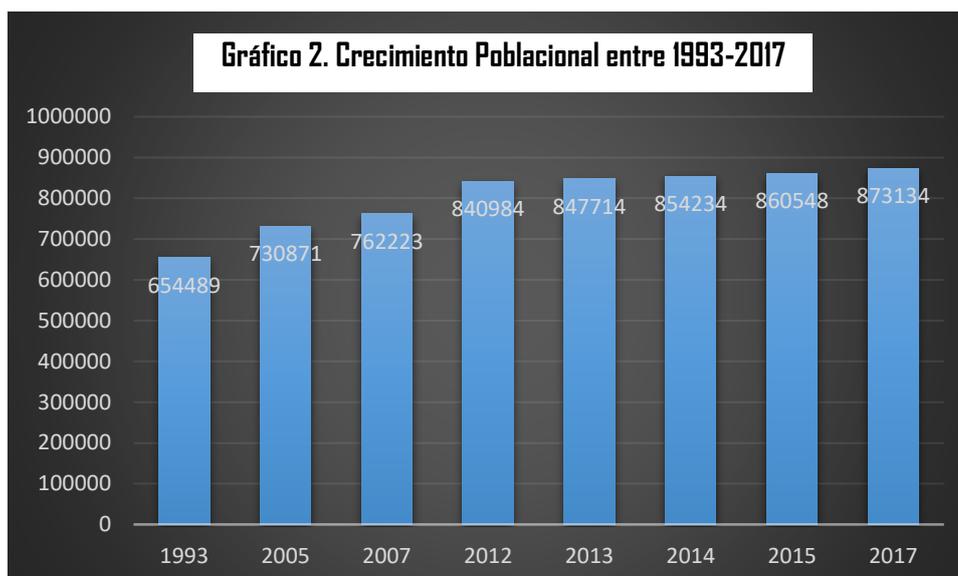
FUENTE: Elaboración Propia con Datos Obtenidos de GOOGLE MAPS - 2016

## **4.2. CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS**

### **4.2.1. DEMOGRAFÍA.**

La región Huánuco presenta dos ambientes naturales muy diferenciados: los valles templados y las alturas frías de la región andina y la zona amazónica. Ambos territorios presentan patrones de ocupación con concentración en las capitales de provincia, salvo en el distrito de José Crespo y Castillo. En la provincia de Puerto Inca, ubicada en la cuenca del río Pachitea, se encuentra una minoritaria población nativa de 2,594 personas (al 2007) de las etnias asháninka, amuesha, cacataibo y shipibo.

En el año 1993 el departamento de Huánuco tuvo una población de 654,489 habitantes; según el censo del año 2005, hubo un incremento de 76382 (10%) habitantes para el 2007; y actualmente existen 873,134 habitantes al 2017.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1993, 2005, 2007, 2017. INEI Población Estimada.

En el gráfico 2 se muestra el crecimiento poblacional desde el año 1993 hasta el 2017, especificado mediante las intersecciones de los ejes X (Años) e Y (Población). Asimismo, la intersección de estos ejes nos indica que, para el año 1993 hubo un aproximado de 654,489 habitantes en la Región de Huánuco y con el transcurrir de los años la población se ha ido acrecentando, llegando a alcanzar para el año 2017 un aproximado de 873,134 habitantes; para llegar a este registro se utilizó la tasa de crecimiento promedio anual de la población igual a 1.1% designado por el INEI. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, ostenta en sus registros la población total de cada departamento del País a nivel provincial y distrital, como se muestra a continuación en los últimos 6 años:

**Tabla 3. Población Total de la Región Huánuco**

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL					
	2017	2016	2015	2014	2013	2012
<b>TOTAL</b>	<b>873,134</b>	<b>866,631</b>	<b>860,537</b>	<b>854,234</b>	<b>847,714</b>	<b>840,984</b>
<b>HUANUCO</b>	<b>313,232</b>	<b>312,863</b>	<b>310,665</b>	<b>307,506</b>	<b>304,487</b>	<b>300,095</b>
HUÁNUCO	88,031	87,923	87,308	86,423	77,375	84,341
AMARILIS	79,086	78,993	78,438	77,640	71,092	75,768
CHINCHAO	14,018	26,136	25,952	25,691	26,212	25,073
CHURUBAMBA	28,741	28,709	28,507	28,215	28,826	27,535
MARGOS	9,963	9,951	9,881	9,781	15,285	9,545
QUISQUI	8,344	8,335	8,276	8,192	7,917	7,994
SAN FRANCISCO DE CAYRAN	5,543	5,538	5,499	5,442	5,143	5,310
SAN PEDRO DE CHAULAN	8,074	8,065	8,008	7,926	7,681	7,735
SANTA MARIA DEL VALLE	20,863	20,840	20,693	20,482	18,679	19,988
YARUMAYO	3,121	3,117	3,095	3,064	2,873	2,990
PILCO MARCA	27,948	27,917	27,721	27,437	43,404	26,776
YACUS	7,347	7,339	7,287	7,213	-	7,040

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL					
	2017	2016	2015	2014	2013	2012
SAN PABLO DE PILLAO	12,153	-	-	-	-	-
<b>AMBO</b>	<b>56,712</b>	<b>57,644</b>	<b>57,239</b>	<b>57,498</b>	<b>57,737</b>	<b>57,957</b>
AMBO	17,228	17,259	17,138	17,090	17,038	16,983
CAYNA	3,358	3,553	3,528	3,581	3,635	3,687
COLPAS	2,374	2,531	2,513	2,560	2,606	2,652
CONCHAMARCA	6,898	6,870	6,822	6,748	6,672	6,593
HUACAR	7,598	7,697	7,643	7,785	7,919	8,043
SAN FRANCISCO	3,214	3,351	3,327	3,351	3,373	3,395
SAN RAFAEL	12,207	12,272	12,186	12,213	12,237	12,259
TOMAY KICHWA	3,835	4,111	4,082	4,170	4,257	4,345
<b>DOS DE MAYO</b>	<b>54,119</b>	<b>53,702</b>	<b>53,324</b>	<b>52,905</b>	<b>52,473</b>	<b>52,025</b>
LA UNION	6,266	6,377	6,332	6,361	6,386	6,408
CHUQUIS	5,995	5,936	5,894	5,840	5,785	5,726
MARIAS	9,900	9,606	9,538	9,356	9,171	8,985
PACHAS	13,372	13,131	13,039	12,891	12,740	12,581
QUIVILLA	3,277	3,056	3,035	2,918	2,803	2,693
RIPAN	7,109	7,100	7,050	7,015	6,977	6,935
SHUNQUI	2,464	2,538	2,520	2,547	2,573	2,597
SILLAPATA	2,416	2,567	2,549	2,616	2,683	2,751
YANAS	3,320	3,391	3,367	3,361	3,355	3,349
<b>HUACAYBAMBA</b>	<b>23,104</b>	<b>23,004</b>	<b>22,843</b>	<b>22,704</b>	<b>22,557</b>	<b>22,403</b>
HUACAYBAMBA	7,248	7,296	7,245	7,239	7,231	7,220
CANCHABAMBA	3,305	3,324	3,301	3,292	3,283	3,273
COCHABAMBA	3,629	3,503	3,478	3,404	3,329	3,255
PINRA	8,922	8,881	8,819	8,769	8,714	8,655
<b>HUAMALÍES</b>	<b>76,662</b>	<b>76,040</b>	<b>75,505</b>	<b>74,897</b>	<b>74,269</b>	<b>73,621</b>
LLATA	15,211	15,166	15,059	15,187	15,301	15,407
ARANCAY	1,594	1,524	1,513	1,558	1,605	1,652
CHAVIN DE PARIARCA	3,700	3,873	3,846	3,941	4,035	4,129
JACAS GRANDE	5,963	5,958	5,916	6,036	6,156	6,272
JIRCAN	3,717	3,594	3,569	3,516	3,462	3,406
MIRAFLORES	3,571	3,590	3,565	3,586	3,605	3,623
MONZON	29,691	28,808	28,605	27,448	26,289	25,128
PUNCHAO	2,584	2,554	2,536	2,531	2,526	2,521
PUÑOS	4,291	4,443	4,412	4,497	4,579	4,661
SINGA	3,323	3,507	3,482	3,583	3,685	3,786
TANTAMAYO	3,017	3,023	3,002	3,014	3,026	3,036
<b>LEONCIO PRADO</b>	<b>135,628</b>	<b>134,446</b>	<b>133,500</b>	<b>132,352</b>	<b>131,170</b>	<b>129,953</b>
RUPA-RUPA	51,415	64,216	63,764	63,300	62,816	62,312

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL					
	2017	2016	2015	2014	2013	2012
DANIEL ALOMIA ROBLES	7,965	7,830	7,775	7,677	7,577	7,476
HERMILIO VALDIZAN	4,042	4,130	4,101	4,095	4,088	4,078
JOSE CRESPO Y CASTILLO	25,256	38,695	38,423	37,888	37,346	36,797
LUYANDO	10,020	9,921	9,851	9,762	9,671	9,577
MARIANO DAMASO BERAUN	9,379	9,654	9,586	9,630	9,672	9,713
PUCAYACU	4,762	-	-	-	-	-
CASTILLO GRANDE	13,332	-	-	-	-	-
PUEBLO NUEVO	5,712	-	-	-	-	-
SANTO DOMINGO DE ANDA	3,745	-	-	-	-	-
<b>MARAÑÓN</b>	<b>33,122</b>	<b>32,346</b>	<b>32,118</b>	<b>31,612</b>	<b>31,104</b>	<b>30,594</b>
HUACRACHUCO	15,850	15,905	15,793	15,865	15,923	15,969
CHOLON	10,368	13,740	13,643	13,070	12,509	11,958
SAN BUENAVENTURA	2,728	2,701	2,682	2,677	2,672	2,667
LA MORADA	1,852	-	-	-	-	-
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	2,324	-	-	-	-	-
<b>PACHITEA</b>	<b>77,320</b>	<b>72,523</b>	<b>72,012</b>	<b>71,162</b>	<b>70,086</b>	<b>70,304</b>
PANAO	25,124	24,395	24,223	23,819	23,407	22,991
CHAGLLA	14,828	11,633	11,551	11,762	11,756	13,051
MOLINO	15,397	14,945	14,840	14,597	14,353	14,106
UMARI	21,971	21,550	21,398	20,984	20,570	20,156
<b>PUERTO INCA</b>	<b>31,491</b>	<b>31,652</b>	<b>31,429</b>	<b>31,649</b>	<b>31,860</b>	<b>32,060</b>
PUERTO INCA	7,495	7,839	7,784	7,964	8,142	8,320
CODO DEL POZUZO	6,592	6,650	6,603	6,590	6,574	6,556
HONDRIA	6,293	6,348	6,303	6,268	6,231	6,189
TOURNAVISTA	4,533	4,617	4,585	4,685	4,786	4,886
YUYAPICHIS	6,578	6,198	6,154	6,142	6,127	6,109
<b>LAURICOCHA</b>	<b>38,880</b>	<b>38,941</b>	<b>38,667</b>	<b>38,543</b>	<b>38,406</b>	<b>38,257</b>
JESUS	5,679	5,827	5,786	5,902	6,015	6,126
BAÑOS	7,143	7,085	7,035	6,870	6,703	6,534
JIVIA	2,908	2,815	2,795	2,781	2,764	2,746
QUEROPALCA	3,072	2,965	2,944	2,768	2,600	2,440
RONDOS	7,643	7,702	7,648	7,682	7,714	7,744
SAN FRANCISCO DE ASIS	2,114	2,188	2,173	2,227	2,279	2,332
SAN MIGUEL DE CAURI	10,321	10,359	10,286	10,313	10,331	10,335
<b>YAROWILCA</b>	<b>32,864</b>	<b>33,470</b>	<b>33,235</b>	<b>33,406</b>	<b>33,565</b>	<b>33,715</b>
CHAVINILLO	5,909	6,034	5,992	6,152	6,304	6,454
CAHUAC	4,660	4,668	4,635	4,493	4,352	4,212
CHACABAMBA	3,738	3,705	3,679	3,618	3,557	3,494

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL					
	2017	2016	2015	2014	2013	2012
APARICIO POMARES	5,456	5,634	5,594	5,667	5,737	5,804
JACAS CHICO	2,026	2,059	2,045	2,041	2,037	2,033
OBAS	5,404	5,567	5,528	5,637	5,744	5,849
PAMPAMARCA	2,027	2,086	2,071	2,112	2,153	2,193
CHORAS	3,644	3,717	3,691	3,686	3,681	3,676

FUENTE: INEI - 2017

Como se muestra en Tabla N° 2, el crecimiento de la población en el departamento de Huánuco se ha ido acrecentando desde el año 2010 al 2017 en pequeñas y/o grandes proporciones, esto dependiendo a las condiciones geográficas, económicas, sociales y demás factores que condicionan de alguna manera el crecimiento de la población. Asimismo, se puede observar que la Provincia de Huacaybamba es la menos poblada con alrededor de 23,104 habitantes para el año 2017 a comparación de la Provincia de Huánuco que cuenta con 313,232 habitantes para el mismo año.

#### 4.2.2. SALUD

Según el Análisis Situacional de Salud del Departamento de Huánuco (2016) la Dirección Regional de Salud está organizada en 11 redes provinciales y 77 micro redes distritales, distribuidos en 300 establecimientos de salud, el 81.6% (245) son puestos de salud, el 17.6% (53) son Centros de salud y solo cuentan con 2 (0.6%) Hospitales.

**Tabla 4. Centros de Salud en la Región de Huánuco**

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
100100		<b>HUANUCO</b>	<b>54</b>
100101		<b>HUÁNUCO</b>	<b>5</b>
	754	HOSP. REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	
	785	C.S. APARICIO POMARES	
	787	C.S. LAS MORAS	
	786	P.S. COLPA BAJA	
	788	P.S. NAUYAN RONDOS	
100102		<b>AMARILIS</b>	<b>6</b>
	756	C.S. CARLOS SHOWING FERRARI	
	755	C.S. PERU-COREA	
	762	P.S. PAUCAR	
	760	P.S. LA ESPERANZA	
	763	P.S. LLICUA	
	761	P.S. MALCONGA	
100103		<b>CHINCHAO</b>	<b>7</b>
	775	C.S. ACOMAYO	
	777	C.S. PILLAD	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
	776	P.S. STD. TORIBIO DE CHINCHAO	
	978	P.S. PUENTE DURAND	
	7268	P.S. HUANACAURE	
	9453	P.S. CHINCHINGA	
	10160	P.S. PUEBLO LIBRE DE MAYOBAMBA	
<b>100104</b>		<b>CHURUBAMBA</b>	<b>6</b>
	765	P.S. CHURUBAMBA	
	766	P.S. TAMBOGAN	
	767	P.S. UTAO	
	6887	P.S. TRES DE MAYO DE PAGSHAG	
	11586	P.S. MANANTIAL DE VIDA DE QUECHUALOMA	
	879	P.S. SAN FRANCISCO DE COCHABAMBA	
<b>100105</b>		<b>MARGOS</b>	<b>4</b>
	797	C.S. MARGOS	
	799	P.S. SAN FCO. LLAMAPASHILLUM	
	800	P.S. PACAYHUA	
	798	P.S. COCHAS	
<b>100106</b>		<b>QUISQUI</b>	<b>3</b>
	790	C.S. HUANCAPALLAC	
	792	P.S. PAMPAS	
	7740	P.S. SAN PEDRO DE CANI	
<b>100107</b>		<b>SAN FRANCISCO DE CAYRAN</b>	<b>2</b>
	759	C.S. CAYRAN	
	758	P.S. HUANCACHUPAC	
<b>100108</b>		<b>SAN PEDRO DE CHAULAN</b>	<b>3</b>
	794	C.S. CHAULAN	
	789	P.S. SAN JUAN DE LIBERTAD	
	796	P.S. SAN JOSE DE COZO TINGO	
<b>100109</b>		<b>SANTA MARIA DEL VALLE</b>	<b>11</b>
	764	C.S. STA. MARIA DEL VALLE	
	773	P.S. STA. ROSA DE SIRABAMBA	
	770	P.S. LLACON	
	769	P.S. POMACUCHO	
	768	P.S. TAMBO DE SAN JOSE	
	772	C.S. SAN SEBASTIAN.DE QUERA	
	771	P.S. PACHABAMBA	
	774	P.S. STA. CRUZ DE RATACOCHA	
	7044	P.S. LLACSA	
	7079	P.S. SAN MIGUEL DE MITOQUERA	
	13848	P.S. INGENIO BAJO	
<b>100110</b>		<b>YARUMAYO</b>	<b>3</b>
	793	C.S. YARUMAYO	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
	795	P.S. CHULLAY	
	6906	P.S. TRES DE MAYO DE ANDAS CHICO	
100111		<b>PILLCO MARCA</b>	<b>1</b>
	757	C.S. POTRACANCHA	
100112		<b>YACUS</b>	<b>3</b>
	801	P.S. YACUS	
	801	P.S. HUACORA	
	9455	P.S. HUANCHAN	
100200		<b>AMBO</b>	<b>30</b>
100201		<b>AMBO</b>	<b>6</b>
	815	C.S. AMBO	
	817	P.S. CHAUCHA	
	816	P.S. COCHAPATA	
	820	P.S. SACSABUANCA	
	822	P.S. MARAYPATA	
	11072	P.S. SALAPAMPA	
100202		<b>CAYNA</b>	<b>3</b>
	825	P.S. CAYNA	
	828	P.S. SAN JUAN DE UTCUSH	
	7308	P.S. QUID	
100203		<b>COLPAS</b>	<b>2</b>
	826	P.S. COLPAS	
	829	P.S. YAPAC	
100204		<b>CONCHAMARCA</b>	<b>2</b>
	818	C.S. CONCHAMARCA	
	819	P.S. ÑAUZA	
100205		<b>HUACAR</b>	<b>4</b>
	823	C.S. HUACAR	
	824	P.S. ANGASMARCA	
	827	P.S. MOSCATUNA	
	830	P.S. SAN PEDRO DE ACOBAMBA	
100206		<b>SAN FRANCISCO</b>	<b>3</b>
	837	P.S. SAN FCO. DE MOSCA	
	836	P.S. TRES DE MAYO DE RODEO	
	7313	P.S. SAN FRANCISCO DE ACOCHACAN	
100207		<b>SAN RAFAEL</b>	<b>9</b>
	831	C.S. SAN RAFAEL	
	834	P.S. CHACOS	
	833	P.S. COCHACALLA	
	835	P.S. MATIHUACA	
	832	P.S. AYANCOCHA ALTA	
	838	P.S. STD. DOMINGO DE RONDOS	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
	7742	P.S. SANTA ANA	
	7011	P.S. ALCAS	
	7012	P.S. CORRALCANCHA	
100208		<b>TOMAY KICHWA</b>	<b>1</b>
	821	P.S. TOMAYQUICHUA	
100300		<b>DOS DE MAYO</b>	<b>16</b>
100301		<b>LA UNION</b>	<b>1</b>
	839	C.S. LA UNION	
100307		<b>CHUQUIS</b>	<b>4</b>
	851	P.S. CHUQUIS	
	850	P.S. HUANCAN	
	853	P.S. TINGO CHICO	
	7078	P.S. UGRUMARCA	
100311		<b>MARIAS</b>	<b>3</b>
	849	C.S. MARIAS	
	852	P.S. PATAY RONDOS	
	7036	P.S. TANTACOTO	
100313		<b>PACHAS</b>	<b>2</b>
	845	C.S. PACHAS	
	854	P.S. PICHGAS	
100316		<b>QUIVILLA</b>	<b>1</b>
	848	C.S. QUIVILLA	
100317		<b>RIPAN</b>	<b>2</b>
	844	P.S. RACUAY	
	843	P.S. VISTA ALEGRE	
100321		<b>SHUNQUI</b>	<b>1</b>
	846	P.S. SHUNQUI	
100322		<b>SILLAPATA</b>	<b>1</b>
	840	P.S. SILLAPATA	
100323		<b>YANAS</b>	<b>1</b>
	847	P.S. YANAS	
100400		<b>HUACAYBAMBA</b>	<b>10</b>
100401		<b>HUACAYBAMBA</b>	<b>3</b>
	877	C.S. HUACAYBAMBA	
	880	P.S. QUICHIRRAGRA	
	881	P.S. RONDOBAMBA	
100402		<b>CANCHABAMBA</b>	<b>2</b>
	878	C.S. CANCHABAMBA	
	886	P.S. VILLA FLORES DE RAJIN	
100403		<b>COCHABAMBA</b>	<b>2</b>
	879	P.S. COCHABAMBA	
	882	P.S. STA. ANA PIRUSHTO	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
100404		<b>PINRA</b>	<b>3</b>
	883	P.S. PINRA	
	884	P.S. CAJAN	
	885	P.S. HUARACILLO	
100500		<b>HUAMALIES</b>	<b>34</b>
100501		<b>LLATA</b>	<b>5</b>
	887	C.S. LLATA	
	890	P.S. LIBERTAD	
	889	P.S. PORVENIR	
	888	P.S. PAMPAS DEL CARMEN	
	891	P.S. ISHANCA	
100502		<b>ARANCAY</b>	<b>1</b>
	905	P.S. ARANCAY	
100503		<b>CHAVIN DE PARIARCA</b>	<b>3</b>
	896	C.S. CHAVIN DE PARIARCA	
	899	P.S. S. JUAN DE PAMPAS	
	7720	P.S. QUIPRAN	
100504		<b>JACAS GRANDE</b>	<b>5</b>
	897	P.S. JACAS GRANDE	
	898	P.S. ANDAS	
	906	P.S. CARHUAPATA	
	6674	P.S. NUEVAS FLORES	
	6888	P.S. CASCANGA	
100505		<b>JIRCAN</b>	<b>1</b>
	904	P.S. JIRCAN	
100506		<b>MIRAFLORES</b>	<b>1</b>
	895	P.S. MIRAFLORES	
100507		<b>MONZON</b>	<b>10</b>
	965	C.S. MONZON	
	967	C.S. CACHICOTO	
	969	P.S. MANCHURIA	
	970	C.S. PALO DE ACERO	
	968	P.S. CASHAPAMPA	
	966	P.S. AGUA BLANCA	
	972	P.S. SACHAVACA	
	971	P.S. CAUNARAPA	
	7269	P.S. TAZO GRANDE	
	12150	P.S. CUYACU	
100508		<b>PUNCHAO</b>	<b>1</b>
	901	P.S. PUNCHAO	
100509		<b>PUÑOS</b>	<b>3</b>
	892	C.S. PUÑOS	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
	894	P.S. ILLAHUASI	
	893	P.S. POQUE	
<b>100510</b>		<b>SINGA</b>	<b>2</b>
	900	C.S. SINGA	
	902	P.S. BELLAS FLORES	
<b>100511</b>		<b>TANTAMAYO</b>	<b>2</b>
	903	P.S. TANTAMAYO	
	11166	P.S. PAMPA FLORIDA	
<b>100600</b>		<b>LEONCIO PRADO</b>	<b>33</b>
<b>100601</b>		<b>RUPA-RUPA</b>	<b>4</b>
	932	HOSP. DE TINGO MARIA	
	933	C.S. CASTILLO GRANDE	
	937	C.S. SUPTA SAN JORGE	
	942	P.S. HUASCAR	
<b>100602</b>		<b>DANIEL ALDAMIA ROBLES</b>	<b>4</b>
	945	C.S. PUMAHUASI	
	950	P.S. ALTO PENDENCIA	
	938	P.S. TOPA	
	941	P.S. SAN PABLO	
<b>100603</b>		<b>HERMILIO VALDIZAN</b>	<b>5</b>
	946	P.S. HERMILIO VALDIZAN	
	948	P.S. SAN ISIDRO	
	951	P.S. SAN PEDRO DE HUAYHUANTE	
	947	P.S. RIO AZUL	
	12148	P.S. SORTILEGIO	
<b>100604</b>		<b>JOSE CRESPO Y CASTILLO</b>	<b>9</b>
	952	C.S. AUCAYACU	
	957	P.S. PUCAYACU	
	958	P.S. TUPAC AMARU	
	959	P.S. COTOMONILLO	
	954	P.S. PUEBLO NUEVO	
	955	P.S. NUEVA ASPUZANA	
	953	P.S. ANDA	
	956	P.S. LAS MERCEDES	
	935	P.S. VENENILLO	
<b>100605</b>		<b>LUYANDO</b>	<b>6</b>
	936	P.S. NARANJILLO	
	940	P.S. MARONA	
	939	P.S. STA. ROSA DE SHAPAJILLA	
	949	P.S. RICARDO PALMA	
	944	P.S. ALTO SAN JUAN DE TULUMAYO	
	943	P.S. BOLAYNA	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
100606		<b>MARIANO DAMASO BERAUN</b>	<b>5</b>
	934	P.S. BELLA	
	973	P.S. CAYUMBA	
	974	C.S. LAS PALMAS	
	975	P.S. TAMBILLO GRANDE	
	976	P.S. PUENTE PEREZ	
100700		<b>MARAÑON</b>	<b>17</b>
100701		<b>HUACRACHUCO</b>	<b>8</b>
	866	C.S. HUACRACHUCO	
	868	P.S. PISO	
	869	P.S. HUARIPAMPA	
	870	P.S. SAN PEDRO DE CHOCOBAMBA	
	871	P.S. CHINCHIL	
	874	P.S. HUAYCHAO	
	872	P.S. HUACHUMAY	
	6676	P.S. HUANCHAY	
100702		<b>CHOLON</b>	<b>6</b>
	876	P.S. S. PEDRO DE CHOLON	
	961	P.S. CRISNEJAS	
	960	P.S. LA MORADA	
	963	C.S. PARAISO (MEGOTE)	
	964	P.S. ASPUZANA	
	962	P.S. YANAJANCA	
100703		<b>SAN BUENAVENTURA</b>	<b>3</b>
	867	P.S. SAN BUENAVENTURA	
	873	P.S. VILLAMAR	
	875	P.S. FRAILE RUMI	
100800		<b>PACHITEA</b>	<b>14</b>
100801		<b>PANAO</b>	<b>4</b>
	778	C.S. PANAO	
	781	P.S. HUARAPATAY	
	7466	P.S. TOMAYRICA	
	10216	P.S. TAYAGASHA	
100802		<b>CHAGLLA</b>	<b>3</b>
	779	C.S. CHAGLLA	
	977	P.S. CHINCHAVITO	
	780	P.S. HUACACHI	
100803		<b>MOLINO</b>	<b>5</b>
	784	C.S. HUARICHACA	
	782	C.S. MOLINOS	
	7324	P.S. MANZANO	
	7465	P.S. PUCAJAGA	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
	9454	P.S. JILLAULLA	
100804		<b>UMARI</b>	<b>2</b>
	783	C.S. TAMBILLO-UMARI	
	7307	P.S. PINQUIRAY	
100900		<b>PUERTO INCA</b>	<b>29</b>
100901		<b>PUERTO INCA</b>	<b>8</b>
	907	C.S. PUERTO INCA	
	919	P.S. NUEVA JERUSALEN	
	909	P.S. NAVIDAD	
	921	P.S. PUERTO SIRA	
	918	P.S. SHEBONYA	
	910	P.S. NUEVO PORVENIR	
	908	P.S. PUERTO ZUNGARO	
	920	P.S. CLEYTON	
100902		<b>CODO DEL POZUZO</b>	<b>6</b>
	927	C.S. CODO DEL POZUZO	
	928	P.S. SANTA MARTHA	
	930	P.S. CHORROPAMPA	
	929	P.S. SAN JUAN DE CODO	
	931	P.S. NUEVA ESPERANZA	
	6675	P.S. NUEVO HORIZONTE	
100903		<b>HONORIA</b>	<b>5</b>
	913	P.S. NUEVA HONORIA	
	914	P.S. ANTIGUA HONORIA	
	915	P.S. SEMUYA	
	923	P.S. UNION PORVENIR	
	922	P.S. SR. DE LOS MILAGROS	
100904		<b>TOURNAVISTA</b>	<b>4</b>
	912	C.S. TOURNAVISTA	
	916	P.S. PRINCIPE DE PAZ	
	917	P.S. PROGRESO	
	911	P.S. MACUYA	
100905		<b>YUYAPICHIS</b>	<b>6</b>
	924	C.S. YUYAPICHIS	
	926	P.S. STA. ROSA DE YANAYACU	
	925	P.S. DANTAS	
	11071	P.S. EL DORADO	
	11070	P.S. MONTERRICO	
	11107	P.S. GUACAMAYO	
101000		<b>LAURICOCHA</b>	<b>17</b>
101001		<b>JESUS</b>	<b>3</b>
	802	C.S. JESUS	

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
	810	P.S. PARACSHA	
	813	P.S. SAN JUAN DE NUPE	
101002		<b>BAÑOS</b>	<b>2</b>
	809	C.S. BAÑOS	
	814	P.S. STA. ROSA	
101003		<b>JIVIA</b>	<b>1</b>
	804	P.S. JIVIA	
101004		<b>QUEROPALCA</b>	<b>1</b>
	812	P.S. QUEROPALCA	
101005		<b>RONDOS</b>	<b>6</b>
	808	C.S. RONDOS	
	841	P.S. ISCOPAMPA	
	842	P.S. SECCHA	
	807	P.S. COSMA	
	811	P.S. PILCOCANCHA	
	7739	P.S. WARIWAYIN	
101006		<b>SAN FRANCISCO DE ASIS</b>	<b>2</b>
	805	P.S. HUARIN	
	806	P.S. CARAMARCA	
101007		<b>SAN MIGUEL DE CAURI</b>	<b>2</b>
	803	C.S. SAN MIGUEL DE CAURI	
	7741	P.S. ANTACOLPA	
101100		<b>YAROWILCA</b>	<b>14</b>
101101		<b>CHAVINILLO</b>	<b>4</b>
	855	C.S. CHAVINILLO	
	860	P.S. AYAPITEG	
	856	P.S. RAIN CONDOR	
	12146	P.S. JARPO	
101102		<b>CAHUAC</b>	<b>1</b>
	858	P.S. CAHUAC	
101103		<b>CHACABAMBA</b>	<b>2</b>
	857	P.S. CHACABAMBA	
	859	P.S. SHULLUYACU	
101104		<b>APARICIO POMARES</b>	<b>3</b>
	863	P.S. CHUPAN	
	865	P.S. RAHUA	
	12151	P.S. RAHUA - HUANCACHACA	
101105		<b>JACAS CHICO</b>	<b>1</b>
	791	P.S. JACAS CHICO	
101106		<b>OBAS</b>	<b>1</b>
	862	C.S. OBAS	
101107		<b>PAMPAMARCA</b>	<b>1</b>

UBIGEO	CODIGO RENAES EESS	DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO/EESS	Nº CENTROS DE SALUD
	864	P.S. PAMPAMARCA	
101108		CHORAS	1
	861	P.S. CHORAS	

FUENTE: MINSA - 2013

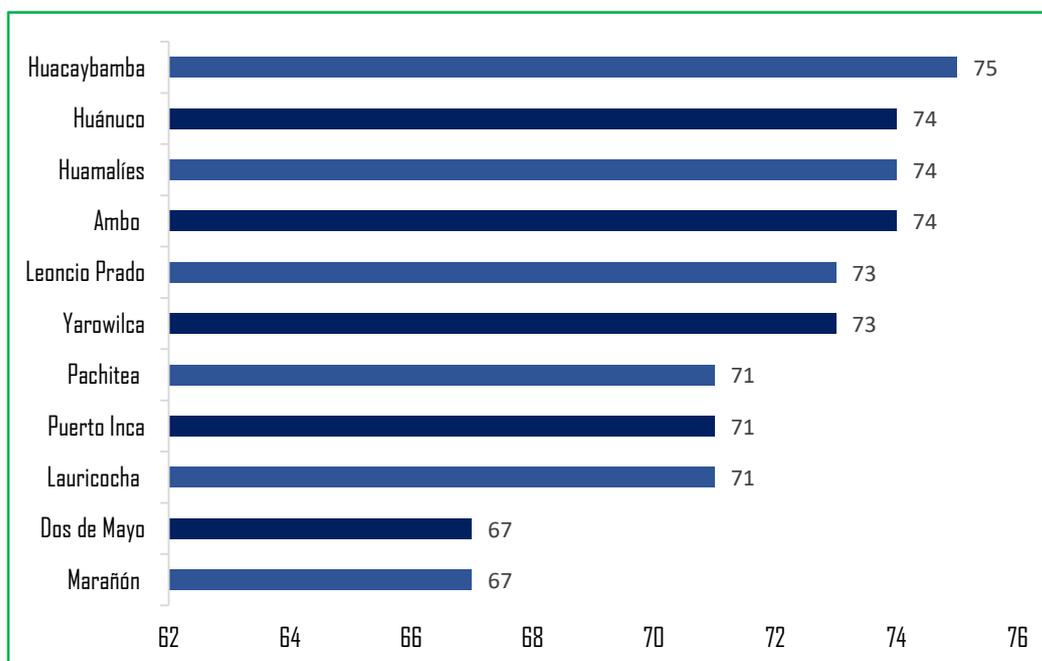
Respecto a recursos humanos en salud, el ASIS informa que la Dirección Regional de Salud Huánuco cuenta con 3826 trabajadores entre asistenciales y administrativos siendo las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Huamalíes y Ambo los que concentran el mayor número de profesionales de la salud y las provincias de menor desarrollo son Yarowilca, Marañón y Huacaybamba.

Para el año 2015 la población asegurada en el departamento de Huánuco fue más de 77.5% siendo el distrito con más alta tasa de afiliación Puerto Inca con 79.7% y la menor en el distrito de Queropalca con 24.8% de su población, justamente con los distritos de Cahuac, Jivia, Quivilla, Cochabamba y Yacus.

#### ▪ ESPERANZA DE VIDA AL NACER

La esperanza de vida al nacer, es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población; la última información accesible corresponde al año 2012, siendo para la población huanuqueña de 72 años de edad en promedio. En el quinquenio 2015-2020, el promedio de años que la población esperaba vivir es 72.6 y de acuerdo a las proyecciones del INEI se espera que la esperanza de vida alcance 73.7 años en el quinquenio 2020-2025.

**Gráfico 3. Estratificación de la Esperanza de Vida al Nacer en % Según Provincias**

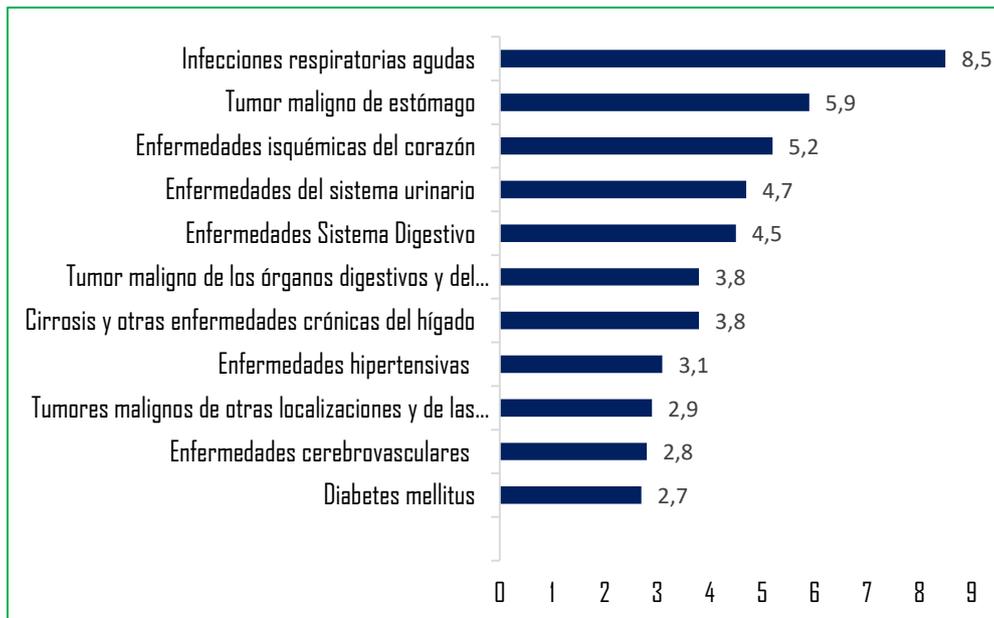


Fuente: Elaboración propia con datos del INEI, MEF, MINEDU – ASIS 2016.

- **MORTALIDAD**

En el departamento de Huánuco para el año 2015, las primeras causas de mortalidad en la población general fueron: Infecciones respiratorias agudas 8.5%, tumor maligno de estómago (5.9%), enfermedades isquémicas del corazón (5.2%), enfermedades del sistema urinario (4.7%), tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon (3.8%). Enfocado al tema ambiental una de las principales causas de la mortalidad son las infecciones agudas, debido a una inadecuada gestión del parque automotor en las ciudades, el cual emite gases nocivos que inciden directamente a las vías respiratorias causando enfermedades respiratorias, asimismo en la temporada de friaje en la parte andina debido a las bajas temperaturas aumenta este tipo de infecciones respiratorias por la exposición al ambiente sin ningún tipo de protección. Las enfermedades con más incidencia en la región de Huánuco y por ende las más preocupantes son las producidas por el consumo de aguas no potabilizadas, por el consumo de vegetales que han sido regados con agua contaminada (aguas servidas) y por el consumo de carne de animales contaminados; como consecuencia de ello se registran altas tasas (4.5%) de enfermedades al sistema digestivo y gastrointestinales como son las EDAS, cólera y teniasis.

**Gráfico 4. Primeras Causas de Mortalidad General en la Región de Huánuco 2015**

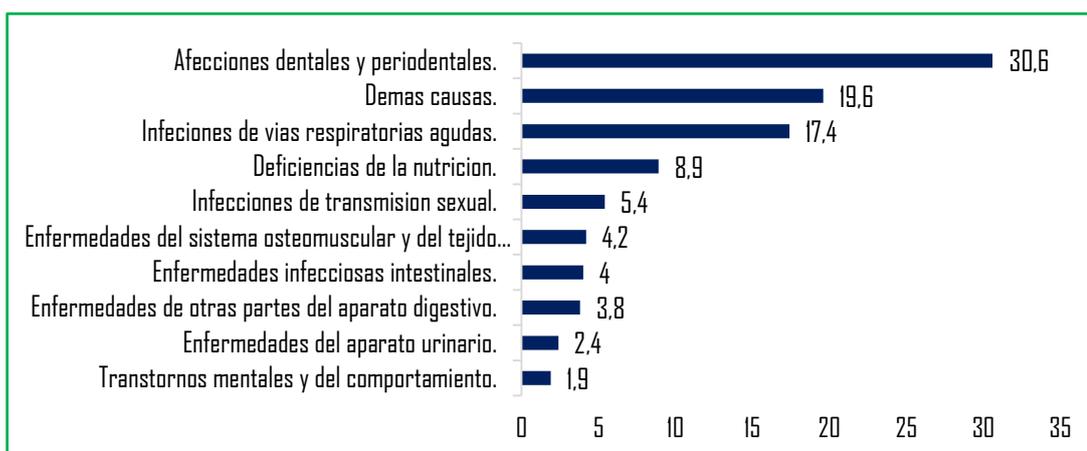


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Hechos Vitales. OITE. DIRESA Huánuco

- **MORBILIDAD**

En cuanto morbilidad para el año 2015, en el departamento de Huánuco las primeras causas de consulta externa en la población fueron las infecciones de vías respiratorias agudas con un 17.4 % siendo las posibles causas originadas por una inadecuada gestión del parque automotor, las partículas de sólidos sedimentables para el caso de la ciudad capital, la quema de bosques y las condiciones climáticas. En cuanto enfermedades infecciosas intestinales se cuenta con un 4% siendo estas originadas probablemente por el consumo de aguas contaminadas debidas a la ausencia de saneamiento básico en las zonas afectadas.

**Gráfico 5. Primeras Causas de Consulta Externa en la Región de Huánuco 2015**



Fuente: Sistema De Hechos Vitales, Diresa Huánuco. OITE. DIRESA Huánuco. Elaborado por: Dirección Ejecutiva de Epidemiología.

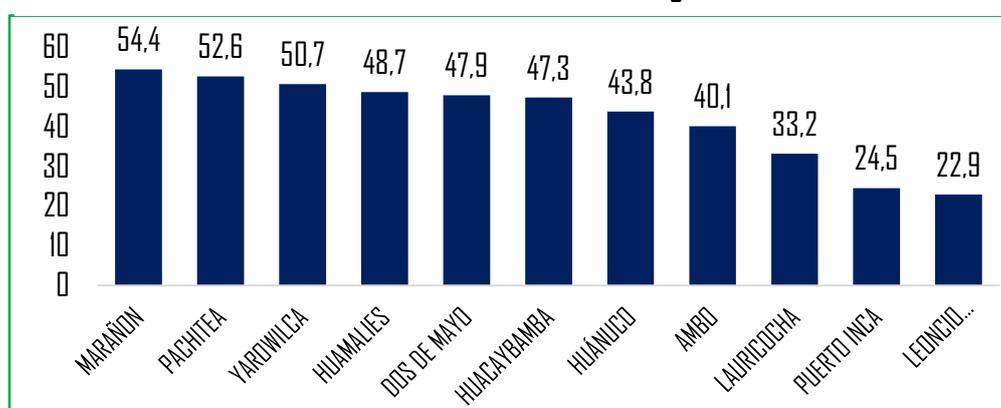
#### 4.2.3. POBREZA.

El Análisis Situacional de Salud del departamento de Huánuco (2016) indica que el nivel de Pobreza Extrema es el estado más severo de pobreza que ha sido determinado, caracterizado por aquellas personas que no satisfacen sus necesidades básicas para poder vivir, es decir no cuentan con los recursos básicos necesarios como son alimento, agua potable, techo, sanidad, salud, además de ello sobreviven con menos de 1.25 dólares al día.

Según el mapa de pobreza, Huánuco se ubica en el segundo grupo de departamentos más pobres del país con una incidencia de pobreza extrema, alcanzando un índice alarmante de 38.6% en el 2016, con una reducción de 4 puntos porcentuales respecto al 2007, siendo el promedio nacional 9.7% para el 2007, es decir Huánuco tiene 2.8 veces más población que vive en Pobreza Extrema que el promedio nacional.

El distrito de San Buenaventura ubicada en la provincia de Marañón cuenta con una incidencia de pobreza de 76.6% teniendo 15 veces más población que viven en extrema pobreza de Huánuco con 5.3% capital del departamento, evidenciando una brecha amplia en el desarrollo de los pueblos. Las provincias con mayores niveles de pobreza son Marañón, Huacaybamba, Pachitea y Yarowilca y la de menor pobreza son Leoncio Prado y Puerto Inca, relacionado con el desarrollo de la producción que se da en esas provincias.

**Gráfico 6. Incidencia de Pobreza Extrema en la Región de Huánuco 2010**

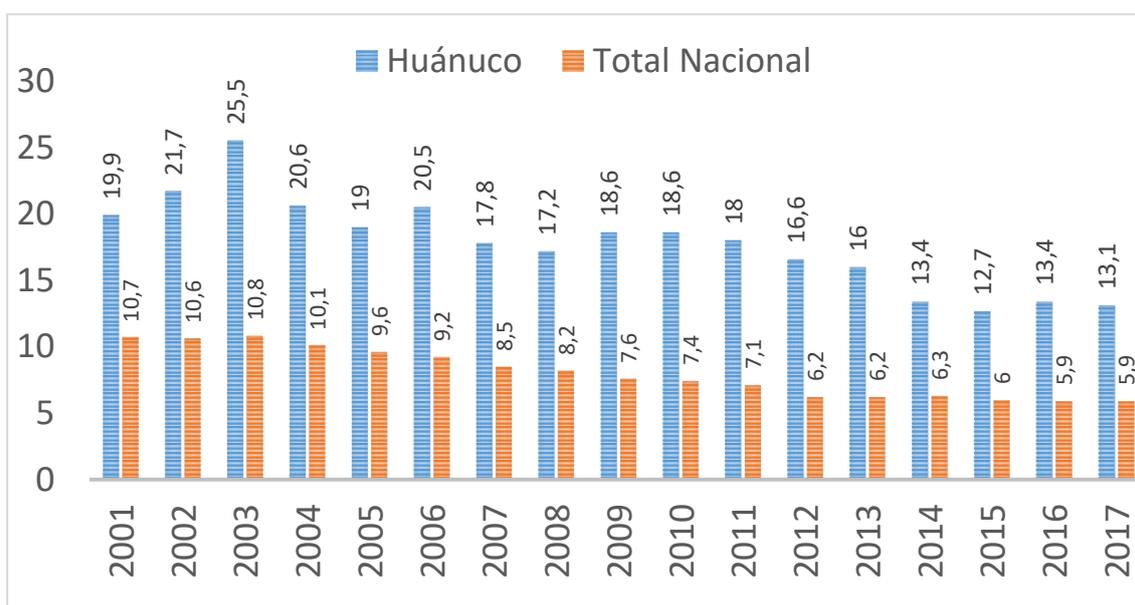


FUENTE: ENAHO 2010- ASIS 2016 -Elaboración Propia.

#### 4.2.4. EDUCACIÓN.

Respecto a educación partimos con la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años en el cual se observa que a partir del año 2010 empezó a decaer, teniendo una tasa inicial de analfabetismo de 18.6% con respecto a 13.1% correspondiente al año 2017, estas cifras nos indican que se viene logrando una gestión positiva y el pleno crecimiento del sector educación. De la misma manera la tasa nacional de analfabetismo para el año 2010 fue de 7.4% decayendo hasta 5.9% para el año 2017. La principal causa del analfabetismo en la región de Huánuco es debido al nivel de pobreza extrema a las que está sujeta una determinada población, es decir que no cuentan con los recursos económicos necesarios para poder cubrir la necesidad educativa o encuentran dificultades de accesibilidad a los centros educativos debido a la ubicación geográfica; con ello sumado la variabilidad de diversidad cultural en zonas particulares del País. Otra de las posibles características propias de personas analfabetas son las enfermedades irreversibles que padecen, que combinadas a los demás factores descritos líneas más arriba, les imposibilita acceder a un adecuado servicio educativo.

**Gráfico 7. Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 y más Años en % de la Región Huánuco**



FUENTE: Elaboración propia con datos del INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

**\* Centros Educativos en Áreas Urbanas**

Los centros educativos en área Urbana muestran variaciones entre los años 2010 -2016, indicando que para el año 2010 al 2013 el número de Centros Educativos fue decayendo de 1122 Centros Educativos a 1098, Así mismo a partir del año 2013 al año 2015 el número de centros educativos aumentó a 250 y para el año 2016 hubieron 6 Centros Educativos menos con respecto al año 2015. La razón por la cual el Número de Centros Educativos disminuye con respecto al tiempo es por el deterioro de las infraestructuras, especialmente aquellas que cuentan con un promedio de 40 años de antigüedad a esto se suma la mala gestión que realizan las autoridades competentes y directivos en general.

**Tabla 5. Centros Educativos en Zona Urbana - Huánuco**

Nº DE CENTROS EDUCATIVOS	AÑO
1122	2010
1120	2011
1108	2012
1098	2013
1285	2014
1348	2015
1342	2016

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEI – MINEDU 2016.

#### \* Centros Educativos en Área Rural

Por otro lado, los Centros Educativos en área Rural para la Región de Huánuco en el año 2010 fue en aumento hasta el año 2013 con números que van de 2332 a 2864 Centros Educativos; decayendo en el año 2014 a 2713 Centros Educativos y volviendo a aumentar para el año 2016 en 2963.

**Tabla 6. Centros Educativos en Zona Rural - Huánuco**

Nº DE CENTROS EDUCATIVOS	AÑO
2332	2010
2460	2011
2574	2012
2864	2013
2713	2014
2894	2015
2963	2016

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEI – MINEDU 2016.

En conclusión, los centros educativos vienen en incremento, propiciando el descenso del analfabetismo, pese a ello el incremento de centros educativos no es suficiente debido a que el número de personas analfabetas se encuentran en zonas donde existe limitaciones de acceso, a esto se suma el deterioro de la infraestructura de muchos de estos centros educativos, lo cual dificulta aún más el nivel de educación para aquellas personas.

**Tabla 7. Centro Educativos en la Región Huánuco en Estado Activo**

PROVINCIA	NIVEL DE EDUCACIÓN		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
HUÁNUCO	349	401	144
AMBO	96	156	49
DOS DE MAYO	89	115	34
LAURICOCHA	52	90	25
YAROWILCA	73	85	36
HUACAYBAMBA	46	63	18
HUAMALIES	100	124	36

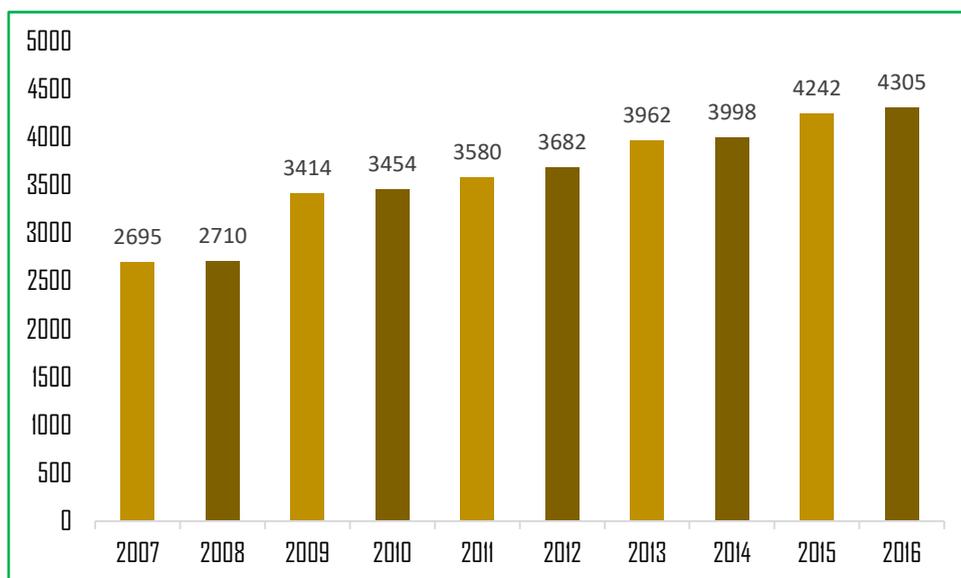
PROVINCIA	NIVEL DE EDUCACIÓN		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
LEONCIO PRADO	175	287	78
MARAÑÓN	75	98	31
PACHITEA	124	149	40
PUERTO INCA	84	175	34
<b>TOTAL</b>	<b>1263</b>	<b>1743</b>	<b>525</b>

FUENTE: MINEDU 2017

Como Indica la Tabla N° 7, existe mayor número de Centros Educativos de nivel primario en las 11 provincias de la región Huánuco; por otro lado, existen menos Centros educativos de nivel Secundario; vale mencionar que los datos descritos en la Tabla N° 6 pertenecen a las provincias cuyos Centros Educativos cuentan con Forma de Atención ESCOLARIZADA.

Por otro lado, es preciso mencionar que muchos de los Centros Educativos son integrados, es decir que cuentan con los tres niveles de educación en una misma infraestructura (Inicial, Primaria y Secundaria), incluso existen Centros Educativos que cuentan con solo dos niveles de educación.

**Gráfico 8. Centros Educativos en la Región Huánuco**



FUENTE: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Según los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2016, nos indica que a nivel nacional fueron exactamente un total de 99.7% de escuelas evaluadas, lo que corresponde un 95.6% de estudiantes evaluados. En la región de Huánuco se evaluaron específicamente a los estudiantes del Segundo y Cuarto Grado de Nivel Primario en las materias de Lectura y Matemática. Asimismo, en el Nivel Secundario, fueron los alumnos del Segundo Grado de Nivel Secundario los evaluados en Historia, Geografía y Economía, Matemática y Lectura. Para lo cual, en esta evaluación censal hubo cuatro niveles de evaluación siendo estos: Previo al Inicio, En Inicio, En Proceso y Satisfactorio evaluándose como mejor puntaje en nivel ascendente respectivamente a los niveles mencionados, lográndose obtener los siguientes resultados:

**Tabla 8. Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2016**

NIVEL DE	MATERIA	GRADO	ESCALA DE EVALUACIÓN
----------	---------	-------	----------------------

EDUCACIÓN			PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO
PRIMARIA	LECTURA	2DO GRADO	-	11.20%	56.90%	31.90%
		4TO GRADO	20.30%	34.50%	28.30%	16.80%
	MATEMÁTICA	2DO GRADO	-	32.10%	39.60%	28.30%
		4TO GRADO	21.10%	28.90%	35.60%	14.30%
SECUNDARIA	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	2DO GRADO	37.70%	30.80%	24.30%	7.30%
	LECTURA	2DO GRADO	20.30%	34.50%	28.30%	16.80%
	MATEMÁTICA	2DO GRADO	21.10%	28.90%	35.60%	14.30%

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos del MINEDU, ECE -2016

Como se muestra en la Tabla N° 8, existe un gran índice porcentual de alumnos de los Niveles de Educación Primaria y Secundaria que aún están en el nivel de "En Proceso" de aprendizaje para las materias de Lectura y Matemática. Asimismo, solo se muestra un bajo porcentaje, con respecto a toda la evaluación censal, en que los alumnos de ambos niveles de educación muestran un nivel de aprendizaje "Satisfactorio". Por otro lado, se puede constatar que la Materia de Historia, Geografía y Economía es la menos estudiada, por esta razón es necesario contar con técnicas y estrategias educativas para poder reforzar esta materia y por ende alcanzar un alto índice porcentual en el nivel de "Satisfactorio".

#### 4.2.5. SERVICIOS BÁSICOS DE VIVIENDA.

Dentro de la cobertura de servicios básicos de vivienda se considera el acceso a agua, desagüe y electricidad el cual describiremos a continuación:

##### a) Acceso a agua.

En la región de Huánuco, la empresa que se encarga de abastecer de agua potable a la población, en especial a los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca es SEDA HUAUCO SAC, esta empresa se encarga de potabilizar el agua mediante un proceso de tratamiento convencional en la Planta de Tratamiento de Agua Potable ubicado en Cabrito Pampa, Distrito de Huánuco; captando las aguas del Río Higuerras, para luego ser distribuidas a la población de los distritos mencionados.

Según el INEI, Perú: Formas de Acceso de Agua y Saneamiento Básico indica una población con acceso al agua de 75.6% para el 2017 y a nivel nacional 89.4%, el promedio nacional es mayor por 1.18 puntos porcentuales más que la región Huánuco.

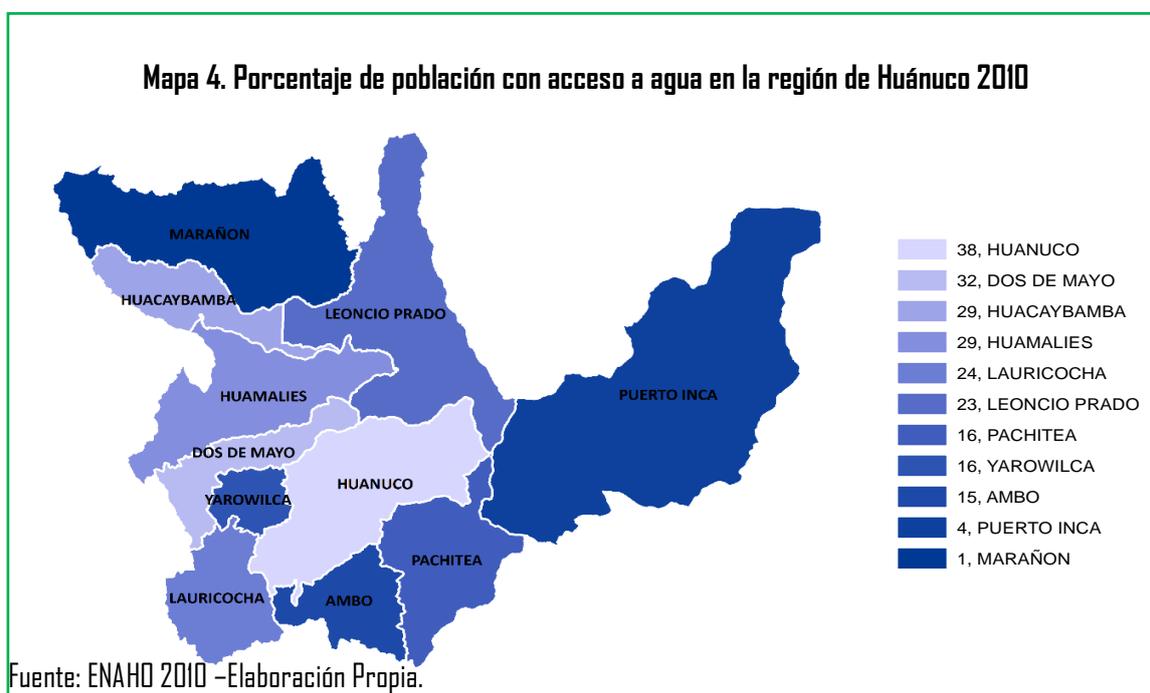
**Tabla 9. Hogares que se abastecen de agua potable**

HOGARES QUE SE ABASTECEN DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA RED PÚBLICA								
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PORCENTAJE	53.9%	60.7%	70.9%	63.5%	69.6%	68.8%	74.6%	75.6%

FUENTE: INEI 2018, Elaboración Propia

Del mismo modo, el INEI muestra un porcentaje promedio para el año 2017 de 75.6 % de hogares que se abastecen de agua potable mediante la red pública, y con respecto a los promedios de los años anteriores, este

porcentaje es positivo en cuanto al aumento de poblaciones que se van abasteciendo de este recurso vital; con ello se pretende contrarrestar la incidencia de enfermedades digestivas y degenerativas, sobre todo a las poblaciones vulnerables como son los niños, ancianos, discapacitados y mujeres embarazadas.



**b) Desagüe.**

La población con acceso a desagüe en la región Huánuco para el 2010 ha sido 35.9% y a nivel nacional 56.3%, existiendo una razón de tasas de 1.5 veces más a favor del nivel nacional en relación a la región Huánuco observándose un avance de 20 puntos porcentuales a nivel regional.

**Tabla 10. Hogares que Cuentan con Red Pública de Alcantarillado Sanitario**

HOGARES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS PARTICULARES CON RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO						
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PORCENTAJE</b>	40.6%	38.7%	40.1%	38.6%	39.5%	43.4%

FUENTE: INEI - 2016. Elaboración propia.

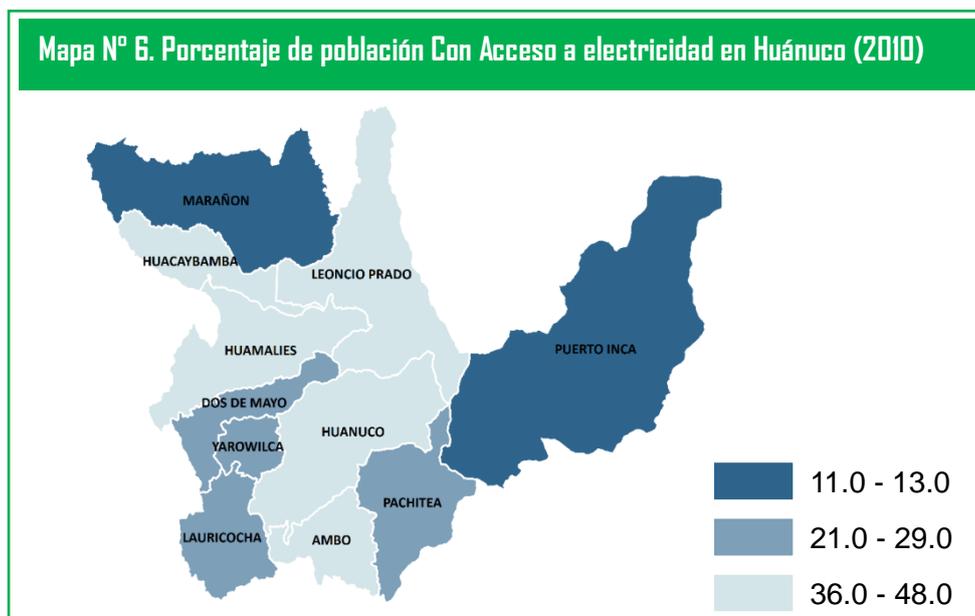
De la misma manera, el INEI muestra un 43.4 % de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado. Esto es uno de los factores determinantes que agrava la incidencia enfermedades digestivas en la salud de la población. Asimismo, presenta un problema de sanidad ambiental debido a la proliferación de plagas que a su vez causan enfermedades infectocontagiosas.



Fuente: ENAHO 2010 -ASIS (2016) -Elaboración Propia

#### c) Acceso a luz eléctrica.

El acceso a luz eléctrica en la región Huánuco para el año 2010 fue de 67.7 % con una diferencia de 1.2 veces más que el promedio nacional. Según la Memoria Anual de ELECTROCENTRO.S.A, para el año 2016 el coeficiente de electrificación en la región de Huánuco fue de 75.6%, abarcando las 11 provincias de la región de Huánuco. Asimismo, la empresa HIDRANDINA S.A distribuye energía eléctrica a las provincias de Marañón, Huacaybamba y Huamalíes; y la empresa ELECTRO UCAYALI encargado de la distribución en los distritos de Honoria y Tournavista de la provincia de Puerto Inca.



Fuente: ENAHO 2010 ASIS (2016) -Elaboración Propia

A nivel nacional existen 13 zonas de responsabilidad técnica (ZRT) y 13 empresas de distribución eléctrica (EDE) que tienen a su cargo dichas zonas. En la región de Huánuco se distribuye la energía eléctrica según se muestra en las siguientes tablas II.

**Tabla II. Distribución eléctrica en Huánuco 2017**

ZONA DE RESPONSABILIDAD TECNICA	PROVINCIA	DISTRITOS	EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA (EDE)	
NOVENA - (ZRT)	AMBO	TODOS	ELECTROCENTRO S.A.	
	DOS DE MAYO	TODOS		
	HUÁNUCO	TODOS		
	LAURICOCHA	TODOS		
	LEONCIO PRADO	TODOS		
	PACHITEA	TODOS		
	YAROWILCA	TODOS		
	MARAÑÓN	LA MORADA		
		SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA		
	HUAMALIES	CHAVÍN DE PARIARCA		
		JACAS GRANDE		
		LLATA		
		MIRAFLORES		
		MONZÓN		
		PUÑOS		
		PUNCHAO		
		SINGA		
		TANTAMAYO		
	PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO		
PUERTO INCA				
YUYAPICHIS				
HUACAYBAMBA	COCHABAMBA			
TERCERA - (ZRT)	HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA	HIDRANDINA S.A.	
		HUACAYBAMBA		
		PINRA		
	COLCHABAMBA			
	MARAÑÓN	HUACRACHUCO		
		SAN BUENAVENTURA		
	HUAMALÍES	ARANCAJ		
JIRCÁN				
DÉCIMO PRIMERA - (ZRT)	PUERTO INCA	HONDRIA	ELECTRO UCAYALI S.A.	
		TOURNAVISTA		

Fuente: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 511-2017-MEM/DM



Fotografía: Micheel Cotrina Fabián

Fotografía: Micheel Cotrina Fabián

#### 4.2.6. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) A NIVEL PROVINCIAL.

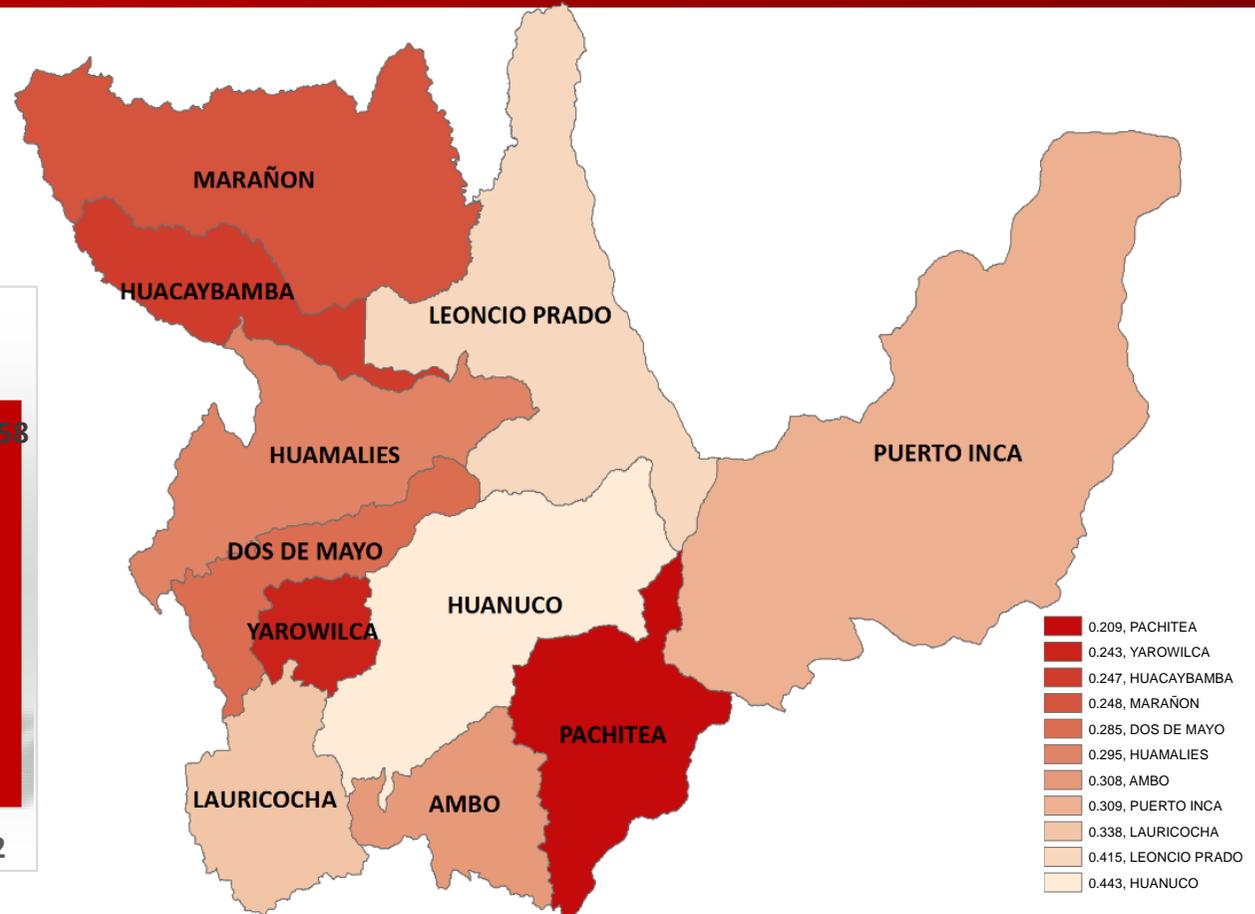
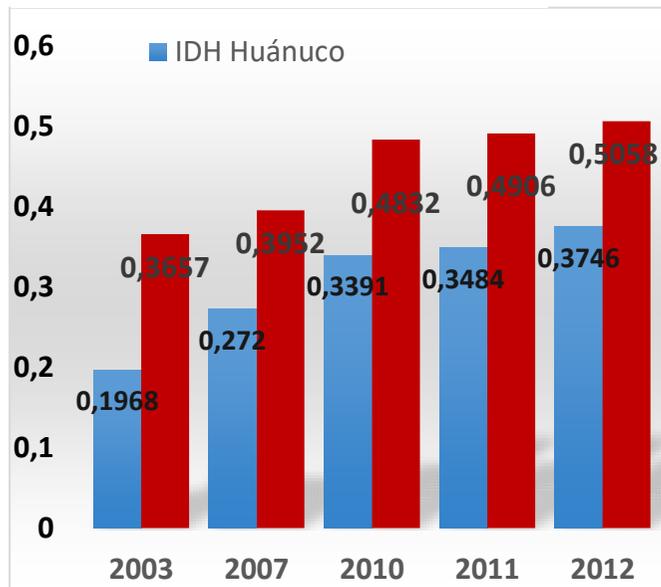
El Índice de Desarrollo Humano es una forma de medir la calidad de vida de la población, es un indicador de desarrollo de un territorio y permite conocer el bienestar real de un país, región, provincia o distrito. El PNUD considera tres componentes: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno para poder evaluar el índice.

En el ámbito nacional el país cuenta con un índice de desarrollo humano de 0.74 para el año 2015, en cuanto en el departamento de Huánuco hasta el año 2012 se cuenta con un nivel bajo IDH de 0.3746 encontrándose por debajo del índice nacional y considerando que este no haya cambiado hasta la fecha ya que el índice nacional se mantiene entre el mismo valor desde el año 2012.

En la región, la provincia Pachitea, Yarowilca, Huacaybamba y Marañón cuentan con un nivel bajo IDH mientras que Huánuco, Leoncio Prado y Lauricocha cuentan con mayor índice, pero a pesar de ello estos datos no se aproximan al valor nacional.



Gráfico 9. IDH Huánuco del 2003 - 2012



En la región la provincia Pachitea, Yarowilca, Huacaybamba y Marañón cuentan con un nivel bajo IDH mientras que Huánuco, Leoncio Prado y Lauricocha cuentan con mayor índice, pero a pesar de ello estos datos no se aproximan al valor nacional.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI, MEF, MINEDU.



Cultivo de quinua en Santa María del Valle - Huánuco

#### 4.2.7. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA REGIÓN.

- **Sector Agricultura.** Según el Plan Estratégico Regional Exportador (PERX – Huánuco), la economía de la región Huánuco está basada fundamentalmente en la actividad productiva y comercial de pequeños productores agrarios. Hay grandes bolsones de pobreza de poblaciones que no están integradas a mercados que les permitan mejorar sus ingresos. Huánuco es una región predominantemente agrícola, que inclusive ocupa los primeros lugares a nivel nacional en la producción de cultivos como papa y papaya. Según el CENAGRO 2012, contamos con una superficie agrícola de 536 497.85 hectáreas con un total de 106 926 productores, de los cuales bajo riego se encuentran únicamente un 10% del territorio, teniendo el resto en un sistema bajo secano dependiente de lluvias. Además, hay que destacar que la mayoría de los productores utilizan insecticidas químicos 40% y únicamente un 4% utiliza insecticidas biológicos.
- **Sector pecuario.** La actividad pecuaria es extensiva en la crianza de ganado vacuno, porcino, ovinos y aves. La producción ganadera vacuna asciende aprox. a 300 mil cabezas, entre el 5% y 6% del total nacional. La población de alpacas es pequeña pues solo cuenta con cerca de 3 500 cabezas que según los datos están en disminución, lo que corresponde entre el 1% y 2% del total nacional. La población de ovinos alcanzó el millón de cabezas y fue descendiendo hasta casi 850 mil (6% del total nacional).
- **Pesca y acuicultura.** En Huánuco, la especie animal de pesca más representativa es la Trucha, es por ello que se desarrolla tres tipos de actividades pesqueras, 1) Pesca a pequeña escala: común en la

provincia de Huánuco donde las familias pescan para su autoconsumo y con métodos tradicionales y modernos (anzuelos, atarrayas, redes). Su captura no sobrepasa los 0.01 kg. por faena. 2) Pesca a mediana escala. Común fuera de la provincia de Huánuco, donde las familias pescan para su autoconsumo con métodos modernos. Su captura oscila entre los 0.02 y 0.1 kg. por faena, por lo que gran parte de la captura se destina al mercado local, 3) Pesca a gran escala. Solo se realiza en la desembocadura del río Pachitea y los productos se comercializan en Ucayali y Pucallpa. La captura supera 0.1 kg. por faena.

- **Agroindustria y artesanías.** La gran mayoría de las empresas industriales en Huánuco son micro-empresas, con alto grado de informalidad, escasa generación de valor agregado, y mínima absorción de mano de obra. La actividad de artesanía tiene un poco aporte en el PBI regional, pero sí es una alternativa de empleo para muchas personas, sobre todo en zonas donde no se presenta actividades industriales, es decir en zonas rurales por lo que la población, especialmente mujeres, se dedican específicamente a la textilería, bordadura, indumentarias típicas, confección en prendas de vestir y joyería.
- **Minería.** En la actualidad la minería no es una actividad principal en Huánuco, sin embargo, presenta gran potencial para la explotación de recursos metálicos a base de oro, cobre, plata, zinc, plomo, pero al (2016), según el INEI, se encuentra el Plomo (Pb) con 24,130 toneladas métricas de contenido fino, el Cobre (Cu) con 1,788 toneladas métricas de contenido fino y finalmente la Plata (Ag) con 2,537.9 miles de onzas finas; para el (2018), según la INEI, la producción de zinc reportó 4 mil 303 toneladas de contenido fino, nivel superior en 4,3% en relación similar al 2017, aumentó la producción de plata (10,9%). No obstante, decreció la producción de plomo (-19,2%) y cobre (-10,9%). Por otro lado, en la cuenca del Huallaga se identifica gran potencial para la explotación de níquel y baritina.
- **Hidrocarburos.** Es una actividad en vías de desarrollo que representa un gran potencial económico y energético para la región. No es una de las actividades principales debido a que aún se posee muy pocos lotes de producción y exploración; sin embargo, su aporte en regalías de hidrocarburos en diez veces mayor a la del sector minero. Tal es así que los principales yacimientos de la región se encuentran en la provincia de Puerto Inca, Pachitea, Leoncio Prado y Huánuco, y otros por explorar y descubrir. Según PETROPERU durante los años 1998 - 2009, la participación porcentual del canon y sobrecanon petrolero en Huánuco - Puerto Inca representa un 0.1 %. Asimismo, la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A. fue el mayor productor de gas natural en 2014 al producir un total de 1,193 millones de pies cúbicos diarios (88.7% de la producción nacional).
- **Turismo.** Los mayores atractivos turísticos es Kotosh con el Templo de Las Manos Cruzadas, la Cueva de Las Lechuzas, la Cueva de las Pavas, la Bella Durmiente, Aguas sulfurosas, laguna de los Milagros. En la cuenca del Marañón destacan el circuito de la cordillera Huayhuash, Oro de los Andes, laguna Lauricocha, laguna de Carpa y otros. En la cuenca del Huallaga existe el corredor turístico Ambo, Huánuco y Tingo María con infraestructura vial desarrollada, planta turística adecuada y calidad de servicios con exigencias de mercado. Pachitea ofrece muy buenas oportunidades para el desarrollo ecológico de aventura vivencial. Los bellos paisajes con los que cuenta la región Huánuco garantizan el turismo de naturaleza tanto en la sierra como selva.

### 4.3. FACTORES FÍSICOS

#### 4.3.1. ELEMENTOS CLIMÁTICOS

##### 4.3.1.1. TEMPERATURA.

Los datos proporcionados por el SENAMHI-Huánuco, indican la evidencia de una señal clara desde 1965-2012 de incremento de la temperatura máxima y mínima anual en las localidades de Tingo María y Huánuco entre 0.15 - 0.25°C/década (verificar con la publicación de escenarios del SENAMHI).

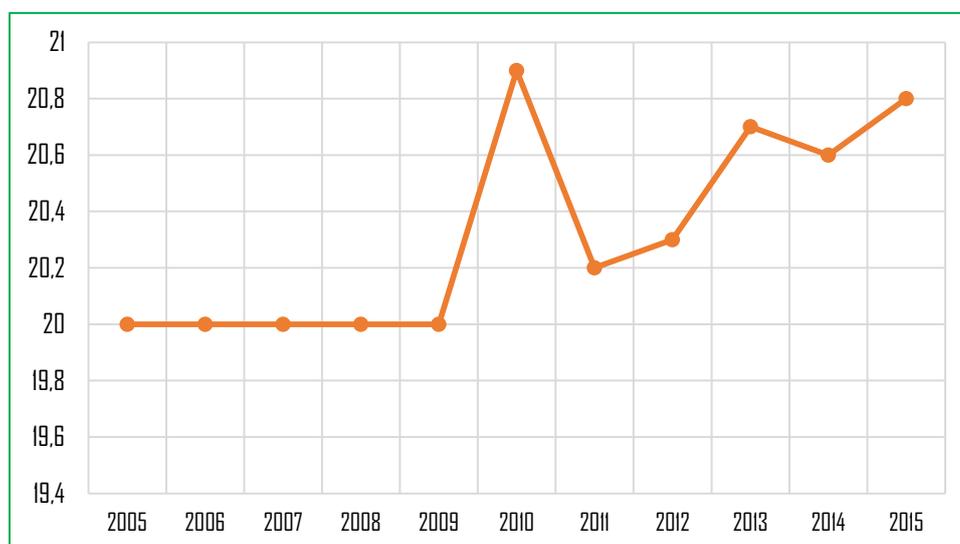
En Tingo María se manifiesta un incremento de la temperatura máxima absoluta, los días están tendiendo a ser más cálidos, así mismo hay una disminución de la temperatura mínima absoluta, donde se encontraron días que están tendiendo a ser más fríos y estos están asociados a los friajes.

En Huánuco se manifiesta una tendencia al incremento para ambas temperaturas extremas absolutas, debido al aumento de la urbanización en la ciudad, provocando focos cálidos (días más calientes).

Para el análisis de la variación de la temperatura se usaron dos estaciones representativas, CP Huánuco y CP Tingo María. La tendencia de la temperatura máxima y mínima en las estaciones Huánuco y Tingo María indican aumento significativo de la temperatura, es decir en 100 años en Huánuco de seguir este comportamiento tendríamos un aumento de 2.5 °C en la temperatura mínima y de 1.6 °C en la temperatura máxima.

En el gráfico se puede observar que la temperatura va en incremento entre los años 2005 y 2015 siendo este parte de interés en relación al cambio climático.

**Gráfico 10. Temperatura Promedio Anual en C° 2005-2015**



FUENTE: Elaboración propia con datos del SENAMHI- INEI

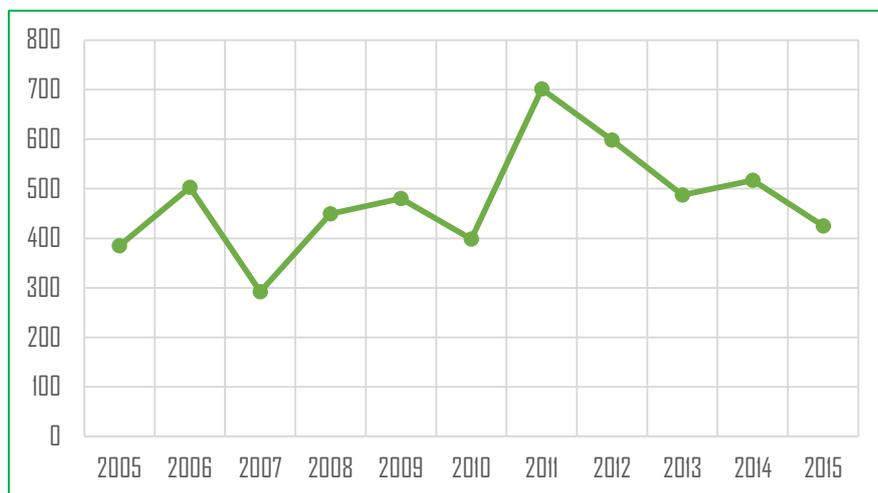
##### 4.3.1.2. Precipitación.

Respecto a la precipitación el SENAMHI- Huánuco indica que las tendencias en los últimos 10 años, para el periodo de lluvias más importantes (Diciembre, Enero y Febrero) tienen un aumento de la precipitación en la región alto-andina, y una disminución para la región de la selva.

Para el periodo de estiaje (Junio, Julio y Agosto), indica una disminución en la región alto-andina, lo que se traduciría en cada vez menos agua para el periodo de estiaje, mientras que para la selva no se detecta una tendencia definida y para el resto de los meses no se encuentra una señal clara de la tendencia.

Se viene presentado mayor frecuencia de episodios lluviosos de mayor intensidad, alternados con una mayor frecuencia de días consecutivos secos asociados a veranillos.

**Gráfico 11. Precipitación Total Anual en mm (2005-2015)**

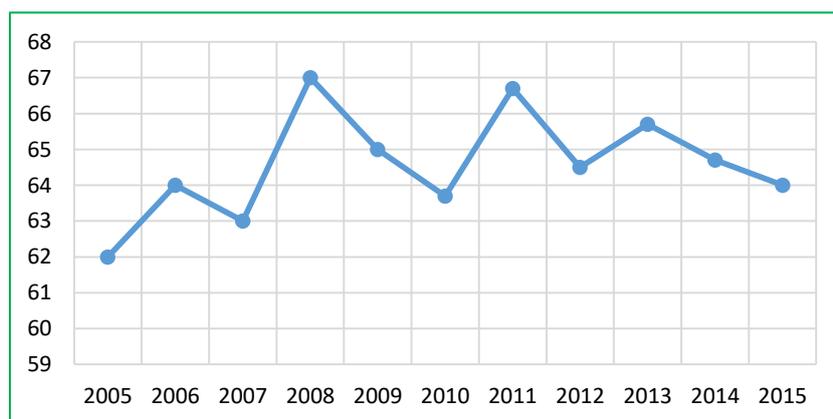


Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI- INEI

#### 4.3.1.3. Humedad relativa.

La humedad relativa es la humedad que contiene una masa de aire, en relación con la máxima humedad absoluta que podría admitir sin producirse condensación, conservando las mismas condiciones de temperatura y presión atmosférica. En el departamento de Huánuco se cuenta con un porcentaje promedio de 64.5 % entre los años 2005 al 2015.

**Gráfico 12. Humedad Relativa Promedio Anual en % (2005 - 2015)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI- INEI

#### 4.3.1.4. Viento.

Según la Estación Meteorológica Huánuco indica que la dirección predominante del viento promedio en los últimos 5 años es en sentido de norte a sur; a excepción del año 2010 que la dirección del viento fue de tendencia variada, en los meses de enero a mayo la dirección predominante fue de NE a SO, mientras que del mes de junio a diciembre la dirección fue de NW a SE; en el año 2011 la dirección del viento fue de norte a sur entre los meses de enero a mayo, en los meses de junio a septiembre la dirección predominante fue de norte y noroeste y a partir del mes de octubre se mantuvo la tendencia de norte a sur.

Los vientos durante el año 2012 han sido de baja velocidad, siendo la velocidad mas alta de 4.4 m/s en el mes de agosto.

La información consignada en la tabla N°12, está basada en los resultados de la Estación Meteorológica de propiedad SENAMHI, ubicada en el distrito de Amarilis.

**Tabla 12. Velocidad del Viento Promedio Mensual(m/s), 2012**

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Velocidad Promedio (m/s)	N-4.0	N-3.8	N-3.6	N-3.2	N-3.6	N-4.0	N-4.0	N-4.4	N-4.1	N-3.2	N-3.2	N-3.6

Fuente: Estación Meteorológica Huánuco – Distrito de Amarilis – Huánuco – SENAMHI

#### 4.3.2. CLIMA.

El departamento de Huánuco tiene un clima variado por los diferentes pisos altitudinales, según los estudios del Dr. Javier Pulgar Vidal; se encuentra enmarcado en dos regiones: selva y sierra, su clima en la selva es cálido y húmedo, en la sierra es templado seco, la temperatura en verano llega a los 24°C y en tiempo de lluvia (Diciembre a Abril) a los 18° C. La región de Huánuco según la zona de vida tiene los climas:

1º Glacial, en las cordilleras (muy frío); 2º Frío, en las punas o Alto Andino Suni; 3º Templado, entre 2 500 y 3 500 m s. n. m. 4º Cálido Húmedo (subregiones: Janca o Cordillera, Altoandino, Suni o Quechua, Yunga, Selva alta y Baja).

- Frío glacial en las grandes altitudes tropicales, con temperaturas negativas a lo largo de todo el año, salvo en momentos del día con fuerte insolación, en que se producen temperaturas positivas, presencia de hielo y nieve, atmósfera bastante seca por la baja humedad del aire. Es típico de muy alta montaña andina o zona de glaciares.
- Frío de alta montaña tropical en las punas de mayor altitud, con temperaturas positivas durante el día y negativas en las noches, cuando el termómetro baja hasta 25°C bajo cero, como ocurre en la estación de IMATA en los andes del Sur.
- Templado de altitud tropical, entre los 2 000 a 3 500 m s. n. m. es el clima ideal para el poblador, pues por sus características de insolación diurna constante, con temperaturas máximas de hasta 29°C, mínimas nocturnas entre 7°C y 4,4 °C bajo cero en el invierno, sequedad de la atmósfera, precipitaciones estacionales, han hecho que este clima sea saludable y goce de justa fama tanto nacional como internacional.

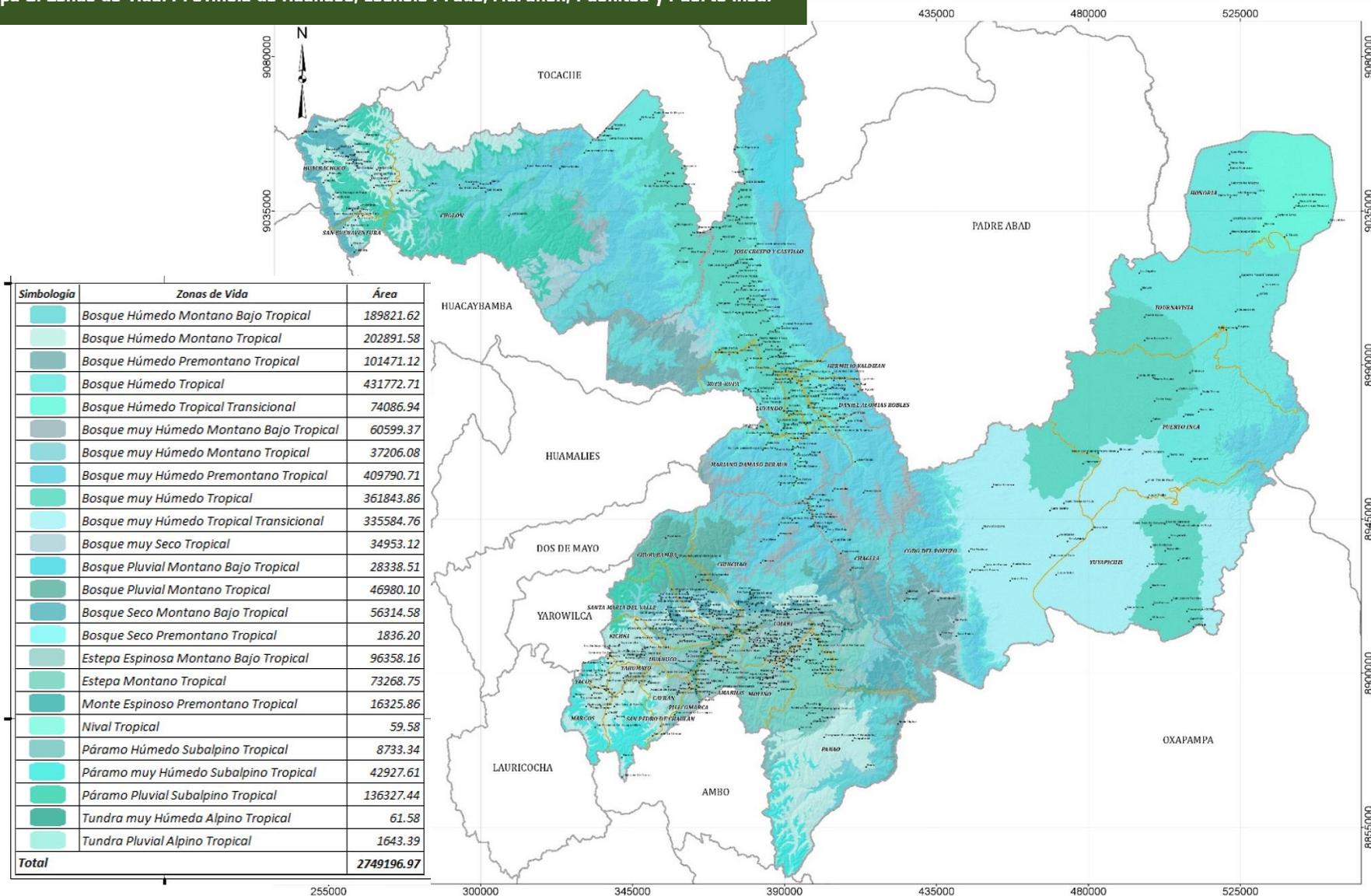
- Templado, cálido de montañas tropicales, con temperaturas máximas diurnas de hasta 33°C y noches bastante frescas con mínimas comprendidas entre 12°C y 2,5 °C. Corresponde a los fondos del valle. Allí las precipitaciones se incrementan de acuerdo a la orientación de los valles y la presencia de relieves que actúan como barreras climáticas.
- En la ceja de selva, este tipo de clima se caracteriza además por nubosidad constante que cubre los bosques, o con las neblinas constantes en altas vertientes.
- Finalmente, y al Este, el clima es tropical, húmedo y lluvioso que corresponde a las zonas de Tingo María, Monzón y Puerto Inca, en los valles de los ríos Huallaga los dos primeros y el de Pachitea el último.

### 4.3.3. ZONAS DE VIDA.

Respecto a las zonas de vida según el estudio climático de 5 provincias realizado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial para la Zonificación Ecológica y Económica, se determinó lo siguiente:

- En la provincia de Huánuco se determinaron diecisiete (17) zonas de vida de los cuales 3 zonas de vida abarcan gran parte de la provincia entre ellos tenemos: el Bosque Húmedo Montano Tropical con un 19.1%, Estepa Espinosa Montano Bajo Tropical un 16.5% y el Monte Espinoso Premontano Tropical con un 14.4%.
- En la provincia de Leoncio Prado se han determinado Once (11) zonas de vida de los cuales 3 zonas de vida abarcan gran parte de la provincia entre ellos tenemos: el Bosque muy Húmedo Premontano Tropical con un 37.4%, Bosque muy Húmedo Tropical con un 22.0% y el Bosque Húmedo Tropical con un 17.2%. En esta provincia no se encuentra Estepas como zona de vida.
- En la provincia de Marañón se han determinado quince (15) zonas de vida de los cuales 3 zonas de vida abarcan gran parte de la provincia entre ellos tenemos: el Páramo Pluvial Subalpino Tropical con un 22.3%, Bosque muy Húmedo Premontano Tropical con un 16.0% y el Bosque Húmedo Montano Bajo Tropical con un 15.6%.
- En la provincia de Pachitea se han determinado quince (19) zonas de vida de los cuales 3 zonas de vida abarcan gran parte de la provincia entre ellos tenemos: el Bosque Húmedo Montano Tropical con un 17.4%, Estepa Montano Tropical con un 17.2% y el Bosque muy Húmedo Premontano Tropical con un 13.9%.
- En la provincia de Puerto Inca se han determinado Trece (13) zonas de vida de los cuales 3 zonas de vida abarcan gran parte de la provincia entre ellos tenemos: el bosque muy húmedo tropical transicional con un 32.8%, el bosque húmedo tropical que representa un 29.2% y el bosque muy húmedo tropical con un 21.7%.

Mapa 8. Zonas de Vida: Provincia de Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca.



Fuente: Elaborado por Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial.

#### 4.3.4. CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

##### a) Cuenca del Marañón

La cuenca del Alto Marañón que se origina en el nevado de Yerupajá a 5,800 m.s.n.m., está conformada por veintisiete (27) ríos y ciento noventa y siete (197) lagunas. Se encuentra en la parte occidental del departamento, formado en su mayoría por elevaciones andinas, conocido como la sierra de Huánuco. Está marcado por el río Marañón, a partir de la unión de los ríos Nupe y Lauricocha. Cuenta con seis (06) provincias y cuarenta y uno (41) distritos, en una extensión aproximada de 8,216.73 km<sup>2</sup> y una población de 200,439 habitantes, presentando una densidad poblacional de 24.4 hab. /km<sup>2</sup>. Está dedicada en su gran mayoría a las actividades agrícolas y ganaderas (61.58%) como primera alternativa. Mientras que un 38.42% se dedica al comercio y otros servicios. Las vías existentes interconectan a las capitales provinciales Jesús, Chavinillo, La Unión, Llata y Huacaybamba. La provincia de Marañón se conecta con el departamento de Ancash y la sierra de La Libertad.



Nacimiento del río Marañón.

El clima está determinado por la altitud. Hasta 2,500 m.s.n.m., la temperatura media anual es de 14°C, con lluvias entre 200 y 300 mm/año. Hasta 3,500 m.s.n.m., el clima es frígido con temperaturas entre 8° y 10°C con precipitaciones entre 400 y 800 mm/año. Por encima de los 3,500 m.s.n.m., el clima es muy frígido, su temperatura oscila entre 4° y 6°C, con precipitaciones entre 900 y 1,000 mm/año. En la zona sur de la cuenca, las temperaturas máximas en verano llegan a 25°C. En las épocas de lluvia (meses de febrero, marzo, abril y mayo), alcanza precipitaciones pluviales entre 1,000 y 1,800 mm. En las zonas ubicadas entre 2,500 y 3,500 m.s.n.m., presenta mayor pluviosidad.

La topografía está definida por la elevación andina producida por la cordillera de los Andes y por el proceso orogénico que ha producido el río Marañón, generando dos (02) conjuntos: 1) Conjunto constituido por el flanco occidental de los andes, alcanzando alturas impresionantes en la zona del Huayhuash (límite natural con el departamento de Ancash), las regiones naturales de Puna y Suni, abarcan la mayor parte de los territorios de las provincias de Lauricocha y Dos de Mayo; y 2) Conjunto que viene a ser el valle interandino que agrupa a las

regiones naturales Suni, quechua, yunga fluvial, además presenta mayor ocupación poblacional y el desarrollo de actividades económicas.

### **b) Cuenca del Huallaga**

La Cuenca del Alto Huallaga, ubicada en la parte central del departamento, se genera en el departamento de Pasco, al Sur de la Cordillera Raura, en la laguna de Huascacocha, y tiene como principal elemento al río Huallaga, que llega a ser el afluente de mayor importancia. Esta cuenca presenta características respectivas a las regiones naturales comprendidas entre zonas andinas y la selva alta. Abarca seis (06) provincias y treinta y dos (32) distritos, incluyendo Monzón en la provincia de Huamalíes y Cholon en la provincia de Marañón. Se identifican en esta cuenca dos (02) espacios diferenciados: 1) En Huánuco forma un importante valle interandino entre las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea y 2) Luego de cruzar el relieve de Carpish ya en la Selva Alta, forma el valle del Alto Huallaga.



Río Huallaga

Foto: Juan Puelles

El valle interandino y la selva alta, presentan un clima variado. La zona andina de los 2,500 a 3,500 m.s.n.m., es frígido y muy frígido, con temperaturas entre 8º y 10ºC y 4º y 6ºC y precipitaciones entre 500 y 1,500 mm/año. En el Valle del Huallaga, las temperaturas máximas en verano llegan a 28ºC. En las épocas de lluvia (meses de febrero, marzo y abril), alcanza precipitaciones pluviales entre 800 y 1,700 mm/año. En la selva alta, la variación térmica es elevada que alcanza como máximo 38ºC y mínimo de 17ºC, lo que se traduce en ciclos climáticos más acentuados, la combinación de calor y lluvias extremos dan como resultados índices de humedad relativa cercanos al 90% que disminuyen a medida que desciende la altura.

La topografía está definida por el proceso orogénico que ha producido el río Huallaga, la primera zona, se encuentra constituido por la puna que integran el flanco occidental de los andes, abarcando territorios altos de las provincias de Ambo y parte de Huánuco; con formaciones de mesetas, cañones y pendientes accidentadas entre el tramo de San Rafael y Ambo, mientras que la segunda zona, el valle aluvial se inicia en Ambo hasta Acomayo – Puente Rancho (capital de Chinchao), en el que se cuenta con áreas cultivables, más al nororiente tenemos la tercera zona, con el relieve de Carpish que se constituye como un límite natural, alcanzando una altitud de 3,500 m.s.n.m., esta selva alta presenta relieves muy ondulados y valles montañosos dando lugar al Parque Natural de Tingo María.

### **c) Cuenca del Pachitea.**

La cuenca de Pachitea se encuentra ubicada en la parte oriental del departamento comprendido por la provincia de Puerto Inca, con sus cinco (05) distritos; este territorio genera el Área de Desarrollo VI. En su totalidad, está compuesto por la llanura amazónica y cuenta con gran potencial forestal y tiene una superficie total de 9,913.94 km<sup>2</sup>.

Se articula con mayor dinamismo con los departamentos de Ucayali y Pasco, y en menor medida con las demás provincias del departamento. Cuenta con población de 31,032 habitantes y una densidad de 03 hab. /km<sup>2</sup>. La Cuenca del río Pachitea, que toma esta denominación a partir de la unión de los ríos Palcazú y Pichis, formando parte de la cuenca del río Ucayali; está conformada por veintisiete (27) ríos y algunas lagunas, cinco (05) de ellas de significativo tamaño.

El clima es propio de la sub región de selva baja; con intensos días de calor que en promedio fluctúan entre los 20ºC y 38ºC de temporadas (entre octubre a junio), lluvias impresionantes con indicadores por encima de los 2,800 mm/año. La combinación de calor y lluvias extremos dan como resultados índices de humedad relativa cercanos al 99%.

La topografía, por un lado presenta valles amazónicos disectados por el río Pachitea y sus afluentes, por otro lado presenta relieves montañosos, (entre el límite con la provincia de Pachitea), impenetrables, los que se constituyen como las principales limitantes para la articulación física con el departamento.

En consecuencia, Huánuco por su gran diversidad e historia es parte de un espacio territorial socioeconómico de ubicación estratégica de integración macro regional, importante en el espacio territorial nación.

Río Pachitea en la selva Huanuqueña

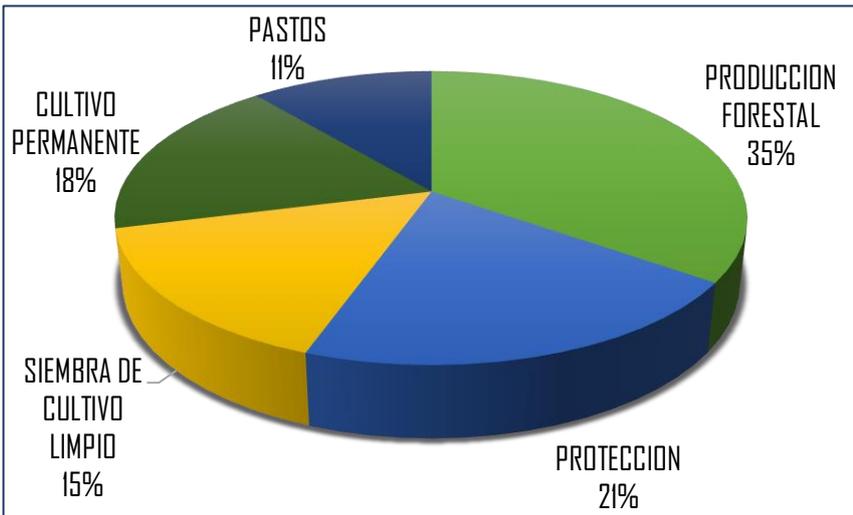


### 4.3.5. SUELO Y CAPACIDAD DE USO

Foto: Guía foto

Los estudios de la capacidad de uso mayor de suelos para Huánuco realizados por el Gobierno regional en el marco del proceso de ZEE (Zonificación Económica y Ecológica), incluye cinco provincias: Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca.

Gráfico 13. Aptitud de uso de suelos en %



Fuente: Elaboración propia con datos del EPARDB.



Los suelos de estas provincias presentan aptitud mayoritaria para la producción forestal (35%) y clasificación como áreas de conservación (21%), en menor proporción para la siembra de cultivos en limpio (15%), cultivo permanente (18%) y pastos (11%) conforme se detalla a continuación:

- Tierras aptas para cultivos en limpio (A) que representan el 15% (428 mil ha) de la superficie levantada en las cinco provincias que asciende a 2.7 millones de ha. Estas son las tierras que presentan las mejores condiciones para establecer cultivos en limpio, donde se pueden implantar ampliamente cultivos de corto período vegetativo, acordes con las condiciones ecológicas de la zona. La mayor concentración de estas tierras se encuentra en Puerto Inca, que posee extensiones diez veces mayores que el resto de las provincias. El porcentaje de estas tierras varía de 6 a 9% en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Marañón y Pachitea y Puerto Inca, mientras que en Puerto Inca alcanzan un 29%.
- Tierras aptas para cultivos permanentes (C), corresponde al 18% (492 mil ha) de la superficie levantada en las cinco provincias. Corresponde a aquellas tierras que por sus limitaciones edáficas o relieve permiten la instalación de cultivos permanentes. Este tipo de suelos varía mucho entre las provincias y representa el 6% de la provincia de Huánuco y solo 2% de la provincia de Marañón. Las provincias que presentan mayores tierras para cultivos permanentes son Leoncio Prado (27% de tierras) y Puerto Inca (28%), aunque en términos absolutos estas tierras son 2,3 veces más grande en Puerto Inca.
- Tierras aptas para pastos (P) representan 11% (304 mil ha) de la superficie levantada en estas provincias. Comprende aquellas tierras que por sus limitaciones edáficas no permite la implantación de cultivos anuales o permanentes, pero presentan condiciones aparentes para el cultivo de pastos. La mayor cantidad de estos suelos está en la provincia de Huánuco, a la que corresponde el 28% de la superficie evaluada. La segunda provincia con mayor importancia relativa es Pachitea, donde representa el 18% de su superficie.

- Tierras aptas para producción forestal (F) comprende el 35% (955 mil ha) de la superficie levantada en las cinco provincias. Corresponde a tierras no aptas para la actividad agropecuaria, pero pueden ser muy bien aprovechadas en la producción forestal. La mayor concentración de estas tierras está en Marañón, con el 59% de su territorio, y en Puerto Inca donde representa el 29% de su superficie, pero su mayor tamaño representa una extensión absoluta mayor. La tercera provincia en importancia es Leoncio Prado, donde el 39% de sus tierras entran dentro de esta calificación. En el caso de Huánuco (29%) y Pachitea (17%) corresponde a menores porcentajes de tierras, pero que siguen siendo importantes en valores absolutos.
- Tierras de protección (X) corresponde al 21% (568 mil ha) de la superficie de las cinco provincias. Agrupa aquellas tierras que no tienen las condiciones ecológicas ni edáficas requeridas para la explotación de cultivos, pastos o producción forestal. Incluye tierras con vegetación natural boscosa, pero sin uso económico y deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos, recreativos y otros que impliquen un beneficio colectivo o interés social. La mayor cantidad de estas tierras se ubica en Pachitea, donde el 45% de la provincia se ubica en esta clasificación. También es importante en Huánuco, donde llega al 30%, y en Leoncio Prado y Marañón corresponde al 21% de su territorio.

El estudio de las zonas de selva de las provincias de Huánuco realizado por el IIAP (Escobedo Torres, 2010) presenta la siguiente distribución de las tierras.

- Las tierras aptas para cultivos en limpio representan el 12% (333 mil ha) del territorio, porcentaje un tanto menor que el que reportan las provincias cuando incluyen a la sierra (16%).
- Las tierras aptas para cultivos permanentes son el 15% (404 mil ha) de la superficie de la selva, menor que el reportado el total de las provincias estudiadas (18%).
- Las tierras aptas para pastos representan solo 2% (52 8 mil ha) de la superficie de la selva, lo que presenta la mayor diferencia que puede ser explicada por la exclusión de las grandes áreas de pastos que están en la sierra (11%).
- Las tierras aptas para producción forestal ocupan el 30% (815 mil ha) del territorio de selva, pero llama la atención que resulte menor que la estimada cuando se incorporan la totalidad de las provincias (35%).
- Las tierras ascienden a 40% (109 millones de Has) de la superficie de las zonas de selva, que es mucho mayor que la estimada cuando se toman las zonas de sierra y selva (21%).

Para la gestión de los recursos naturales de manera sostenible se recomienda mejorar las estrategias de participación de todas las instancias regionales, buscando la integración interinstitucional y multisectorial que permita proyectos a largo plazo y se respete la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) para evitar intervenciones inapropiadas e inviables que reduzcan los servicios eco sistémicos que los recursos naturales brindan a la población y que van a ser afectados por el cambio climático.



### 5.1. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL REGIONAL (DAR)

#### 5.1.1. METODOLOGÍAS ORIENTADORAS.

##### ■ OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

##### ■ METODOLOGÍA GEO CIUDADES – PNUD.

La metodología GEO ciudades permite identificar cómo el proceso de urbanización y desarrollo de las ciudades incide sobre el medio ambiente presionando los recursos naturales y los ecosistemas locales, afectando la calidad de vida y la salud de los habitantes de las ciudades y sus ecosistemas.

Esta consiste en una evaluación ambiental integral (EAI) que pretende responder seis preguntas básicas:

- ¿Qué le está pasando al ambiente?
- ¿Por qué está sucediendo esto?
- ¿Cuál es el impacto?
- ¿Qué estamos haciendo?
- ¿Qué pasara si no actuamos ahora?
- ¿Qué podemos hacer para revertir la situación actual?

##### ■ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AMBIENTAL PERÚ CEPLAN OCDE.

La Evaluación de Desempeño Ambiental es la primera evaluación que se realiza en nuestro país y contiene 96 conclusiones y 66 recomendaciones relevantes para el mejoramiento del desempeño ambiental, agrupadas bajo tres ejes: Progresos hacia el Desarrollo Sostenible, Calidad Ambiental y Aprovechamiento de la Base de Recursos Naturales con énfasis en el sector pesquero, minero y agrícola -forestal.

## 5.2. ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL REGIONAL (DAR)

FASE

01

### PLANIFICACIÓN



- **CREACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Para elaborar el Diagnóstico Ambiental Regional (DAR) se requirió de una dotación de recursos humanos y técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

- **ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

Para que el diagnóstico se desarrolle de una manera ordenada y sea de fácil seguimiento por parte de quienes participan en su elaboración se estableció un plan de trabajo presentado previamente.

FASE

02

### RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN



- **IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

Se identificó la procedencia de la información ya sea por fuente virtual o por la proporción de información de las diferentes instituciones que cuenten con información de ámbito regional, de las cuales se procedió a hacer el requerimiento en las mencionadas instituciones así como en las II provincias de la región.

- **TRABAJO DE CAMPO**

Se realizaron talleres con autoridades y funcionarios de las municipalidades provinciales y distritales, entidades públicas, privadas, sociedad civil organizada y ONG de la Región Huánuco.

**Tabla 13. Cronograma de Talleres Realizados para el Diagnóstico Ambiental Regional.**

Nº	PROVINCIA Y/O DISTRITO	LUGAR DEL TALLER	FECHA	HORA	PARTICIPANTES
1	HUÁNUCO	Auditorio de Colegio de Ingenieros	21/11/2016	9:30 am	Leoncio Pardo, Pachitea, Ambo, Yarowilca, Lauricocha. (Municipales distritales, instituciones públicas y privadas, ONGs, sociedad civil organizada)
2	MARAÑÓN / HUACRACHUCO	Auditorio de la Municipalidad Distrital de Huacrachuco	29/11/2016	9:30 am	(Municipales distritales, instituciones públicas y privadas, ONGs, sociedad civil organizada)
3	PUERTO INCA	Auditorio de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca	6/12/2016	9:30 am	(Municipales distritales, instituciones públicas y privadas, ONGs, sociedad civil organizada)
4	HUAMALÍES / LLATA	Auditorio de la Municipalidad Distrital de Llata	12/12/2016	9:30 am	Huacaybamba y Dos de mayo, (Municipales distritales, instituciones públicas y privadas, ONGs, sociedad civil organizada)
5	HUÁNUCO	<b>Presentación de Avances</b> Auditorio de la Dirección Regional de Transportes	20/12/2016	9:30 am	Todas las municipalidades provinciales, entidades públicas y privadas, ONGs, sociedad civil organizada, CAR
6	HUÁNUCO	<b>Presentación Final</b> Auditorio de la Dirección Regional de Transportes	27/01/2017	9:00 am	Todas las municipalidades provinciales, entidades públicas y privadas, ONGs, sociedad civil organizada, CAR
7	HUÁNUCO	<b>Validación ante la CAR Huánuco</b> Colegio de Ingenieros del Perú.	15/12/17	9:00 am	Todas las municipalidades provinciales, entidades públicas y privadas, ONGs, sociedad civil organizada, CAR

Fuente: Elaboración Propia.



#### ■ ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DE LOS INFORMES

Puesto que el Diagnóstico Ambiental Regional tiene un carácter descriptivo su redacción fue breve pero significativa. En el documento descriptivo, aparecen diversos temas que se pueden clasificar en bloques temáticos de los cuales fueron basados en los cuatro ejes de la Política Nacional Ambiental del Perú.

#### ■ HERRAMIENTAS DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO

Para fortalecer el contenido del Diagnóstico se utilizaron herramientas complementarias del informe descriptivo tales como la elaboración de mapas temáticos, infografías, gráficos evolutivos, porcentuales, organigramas, tablas, referencias bibliográficas, inventarios y documento anexos.

#### ■ PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN ANTE LA CAR

El día 15 de diciembre del 2017 se expuso ante la Comisión Ambiental Regional (CAR) mediante una conferencia los ejes temáticos y el contenido para la validación del Diagnóstico Ambiental Regional.

#### ■ ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL E IMPRESIÓN.

Realizado el levantamiento de observaciones y revisión final de documento se procede a imprimir el documento de diferentes versiones.

#### ■ ACTO PÚBLICO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN.

Los documentos impresos fueron presentados ante las autoridades del Gobierno Regional de Huánuco y a la vez se realizó un reconocimiento público a los que colaboraron con la elaboración del DAR.



### **5.3. EJE N° 1: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

#### **5.3.1. DIVERSIDAD BIOLÓGICA, RECURSOS GENÉTICOS Y BIOSEGURIDAD.**

El Perú está entre los diecisiete países llamados mega diversos, por ser poseedores en conjunto de más del 70 % de la biodiversidad del planeta, aunque se considera que en realidad está entre los cuatro primeros. Esta diversidad incluye las especies silvestres y ecosistemas naturales, y la llamada diversidad genética, expresada especialmente en la agro biodiversidad, las variedades y razas cultivadas. En conjunto estos recursos forman parte del patrimonio natural del Perú, el que contribuye de forma destacada con la economía nacional; se calcula que entre el 13 % - 15 % del producto bruto interno depende de este patrimonio natural.

Adicionalmente, la diversidad cultural también se considera parte de la biodiversidad, porque el ser humano es parte esencial de los ecosistemas. Las diferentes culturas vivas, manifestación de la interacción con la biodiversidad, aprovechan selectivamente sus recursos y servicios y han domesticado y diversificado sabiamente muchos de ellos.

En la región de Huánuco, se concentra una gran diversidad biológica en sus ecosistemas andinos y amazónicos y de reconocida importancia en el contexto nacional. Su extensión como parte de la Amazonía Peruana equivale a 2'347, 732.29 ha y 62.24 % (MINAM, 2009) del territorio regional, y en ella existe una alta diversidad de especies, ecosistemas, diversidad genética y cultural.

##### **5.3.1.1. Cobertura Vegetal.**

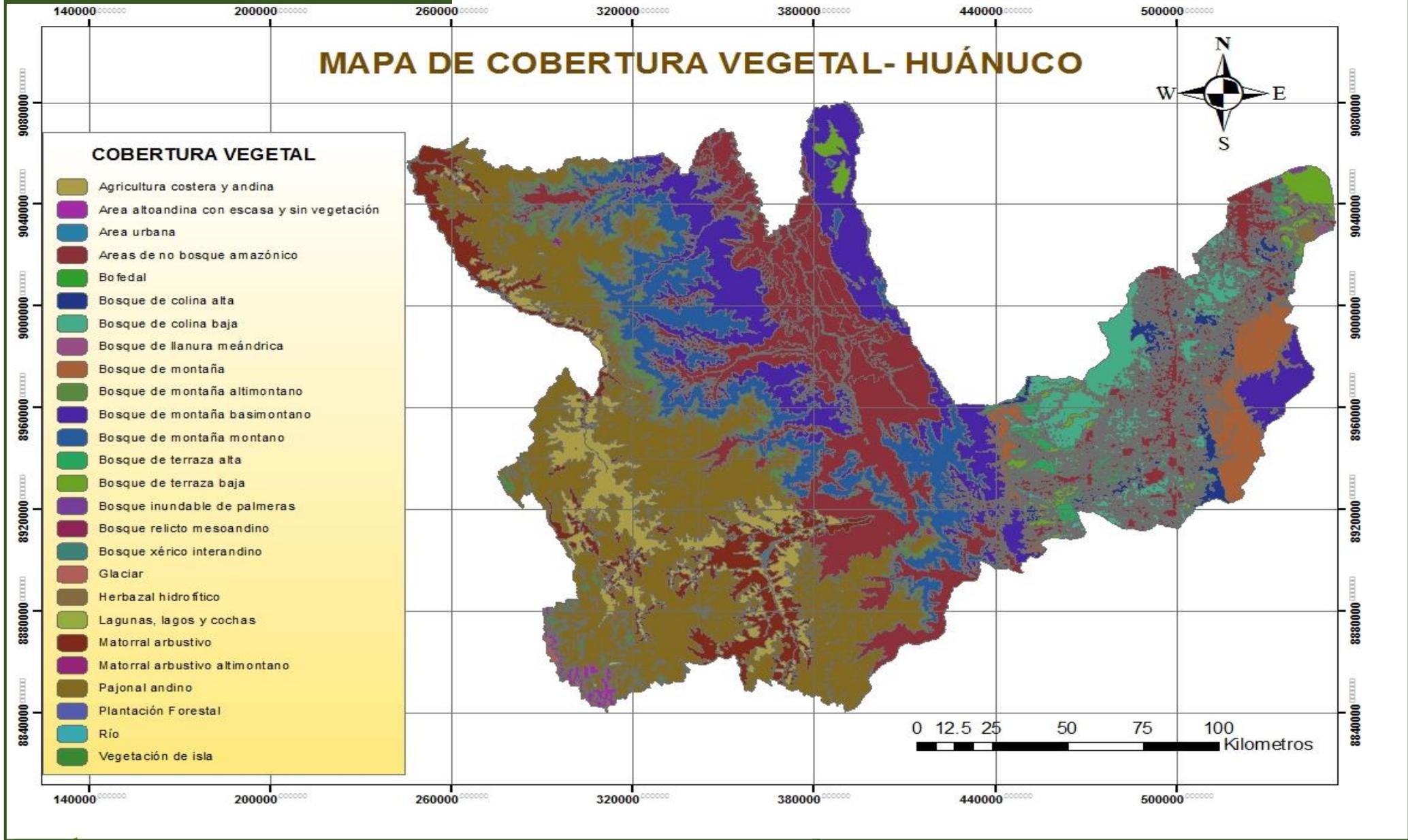
Los estudios de cobertura vegetal tienen por finalidad conocer la distribución espacial de los recursos de la flora nativa y exótica de un espacio territorial en concreto y además conocer la potencialidad, limitaciones y deterioro de los recursos de flora existentes. Así tenemos que, según el mapa de cobertura vegetal del Perú para la región Huánuco se han identificado 26 formaciones vegetales.

**Tabla 14. Cobertura Vegetal en la Región Huánuco**

Nº	TIPO DE COBERTURA VEGETAL	SÍMBOLO	HA
1	Agricultura andina	AGRI	205 485.86
2	Área altoandina con escasa y sin vegetación	Esv	13 688.72
3	Área urbana	U	1 716.98
4	Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	885 775.47
5	Bofedal	Bo	24 517.52
6	Bosque de colina alta	Bca	69 025.89
7	Bosque de colina baja	Bcb	210 856.54
8	Bosque de llanura meándrica	Bllm	1 112.72
9	Bosque de montaña	Bm	126 421.53
10	Bosque de montaña altimontano	Bm-al	102 286.07
11	Bosque de montaña basimontano	Bm-ba	454 340.50
12	Bosque de montaña montano	Bm-mo	331 971.64
13	Bosque de terraza alta	Bta	47 765.34
14	Bosque de terraza baja	Btb	92 611.65
15	Bosque inundable de palmeras	Bi-pal	1 668.68
16	Bosque relicto mesoandino	Br-me	1 778.98
17	Bosque xérico interandino	Bxe-in	1 723.75
18	Glaciar	Gla	4 090.03
19	Herbazal hidrofítico	Hehi	4 026.67
20	Lagunas, lagos y cochas	L/Co	8 836.14
21	Matorral arbustivo	Ma	203 375.75
22	Matorral arbustivo altimontano	Ma-al	5 173.99
23	Pajonal andino	Pj	890 789.91
24	Plantación Forestal	PF	619.48
25	Río	R	29 274.41
26	Vegetación de isla	Is	1 118.41

FUENTE: Recopilado del EPARDB Huánuco.

Mapa N° 9. Cobertura Vegetal en la Región Huánuco.



**Tabla 15. Cobertura Vegetal en 5 Provincias de Huánuco**

PROVINCIA	CANTIDAD DE FORMACIÓN VEGETAL
HUÁNUCO	33
LEONCIO PRADO	39
MARAÑÓN	59
PACHITEA	36
PUERTO INCA	44

FUENTE: Elaborado por Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial.

En la provincia de Huánuco, se han identificado 33 tipos de coberturas, de estas 21 son vegetación natural, entre ellas las que representan una mayor superficie son las formaciones herbazal, de ellas el herbazal es el más representativo con un 30.02 % del total de la superficie de la provincia, su distribución espacial esta confinada a todos los distritos, entre ellos los herbazales secundario, con uso temporal pecuario, tienen superficies que representa aproximadamente un 16.42% y se distribuyen básicamente por el distrito de Churubamba y Chinchao, los herbazales erguido alti montano húmedo tienen superficies que representa aproximadamente un 10.42 %, y cabe destacar que un 16.62 % de la superficie está cubierta por matorral herbazalado.

Mientras que en la provincia de Leoncio Prado, se han identificado 39 tipos de formaciones vegetales, que representan una mayor superficie son las formaciones boscosas, de ellas los bosques basimontanos, seguida del bosque Sub montano, cultivos.

Por el lado de la provincia de Marañón, se han identificado 59 tipos de formaciones vegetales, que representan una mayor superficie son las formaciones boscosas, de ellas los bosques basimontanos, seguida del bosque Sub montano, cultivos.

En la provincia de Pachitea, se han identificado 36 tipos de formaciones vegetales, que representan una mayor superficie son las formaciones boscosas, de ellas los bosques basimontanos, seguida del bosque Sub montano, cultivos.

En la provincia de Puerto Inca, se han identificado 44 tipos de formaciones vegetales, de estas 36 son vegetación natural, entre ellas las que representan una mayor superficie son las formaciones boscosas, de ellas los bosques basales representan un 53.87 % del total de la superficie de la provincia, su distribución espacial esta confinada a todos los distritos, le sigue el bosque basimontano con un 9.94 %, y se distribuyen por los distritos de Puerto Inca y Codo del Pozuzo, cabe destacar que un 1.34 % de la superficie está cubierta por cultivo.



Flora ubicada en el Parque Nacional de Tingo María - Huánuco Perú.

### 5.3.1.2. Flora.

La flora de la región de Huánuco es muy variada debido a la diversidad de ecosistemas que posee. En las punas andinas destacan gramíneas como el ichu (*Stipa festuca*) y la chiligua (*Calamagrostis*). En general, en alturas mayores a 5 000 metros se encuentran musgos, líquenes y fanerógamas como la yareta, la yaretilla y el chunchuhatia, especies que por el rigor del clima poseen tallos contraídos y ramaje denso, lo que les otorga apariencia de almohadillas.

A menor altitud, en las laderas de los valles, hay algunos bosques de quinales (*Polylepis incana*) y bosques seco-montanos con especies como el sauce, el molle y el aliso. Alrededor de la ciudad de Huánuco crecen bosques de eucalipto, árbol de inconfundible aroma y reconocidas propiedades medicinales.

En la ceja de selva se presentan formaciones de bosques nubosos y en la selva alta y baja aparecen formaciones de bosques tropicales. En estos bosques hay especies como la moena, el nogal, la caoba o aguano (*Swietenia macrophylla*), el tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), el cedro, la copaiba, el ishpingo y otras especies madereras.

En el estudio realizado para 5 provincias de la región Huánuco (Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca) se reportaron 4,496 especies de flora superior, con alto nivel de endemismo (26%).

**Tabla 16. Flora Reportada de la Región Huánuco**

FLORA	TOTAL	NO ENDÉMICA
Flora	4 496	3 545

FUENTE: Región Huánuco (s.d.).

Y de los componentes de esta flora regional, muchos de ellos se encuentran en la Lista de fauna categorizada en los Apéndices I y II de CITES-Perú y en las diferentes categorías de especies amenazadas según DS Nº 004-2014-MINAGRI. Respecto a la flora según de biodiversidad de 5 provincias realizado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial se determinó lo siguiente:

- Respecto a la diversidad de especies de flora en la provincia de Huánuco los bosques sub montanos cuentan con algo más de 900 plantas (mediana diversidad), se distribuyen básicamente en los distritos de Chinchao y Churubamba, y parte del distrito de Santa María del Valle.
- En la provincia de Leoncio Prado los bosques basales cuentan con 1227 especies de plantas (alta diversidad), y se distribuyen también en su mayoría en el distrito de José Crespo y Castillo, en menor proporción se encuentra en el distrito Mariano Dámaso Beraún, en menor proporción en los distritos Hermilio Valdizán, Daniel Alomías Robles. Los bosques sub montanos con algo más de 900 plantas (mediana diversidad), se distribuyen básicamente en el distrito José Crespo y Castillo.
- En la provincia de Marañón respecto a la diversidad de especies de flora los bosques sub montanos con algo más de 900 plantas (mediana diversidad), se distribuyen básicamente en el distrito de Cholon y Huacrachuco a su vez los bosques montanos, y sub montanos, distribuidos en Buenaventura.
- En la provincia de Pachitea respecto a la diversidad de especies de flora los bosques sub montanos cuentan con algo más de 900 plantas (mediana diversidad), se distribuyen básicamente en el distrito de Panao y Chaglla, a su vez los bosques montanos, y sub montanos, distribuidos en Panao, y menor proporción en el distrito de Molinos y Umari. La diversidad de especies de flora de los matorrales y herbazales es muy baja con un total de menos de 200 especies.
- En la provincia de Puerto Inca los bosques basales cuentan con 1227 especies de plantas (alta diversidad), y se distribuyen también en su mayoría en el distrito de Puerto Inca, Codo del Pozuzo, Honoría y Yuyapichis. Los bosques sub montanos con algo más de 900 plantas (mediana diversidad), se distribuyen básicamente en el distrito de codo del Pozuzo y Honoría.



Gallito de las Rocas en el Parque Nacional de Tingo María - Huánuco Perú.

### 5.3.1.3. Fauna.

Huánuco en cuanto a fauna también es muy variada debido a la diversidad de ecosistemas que posee. En las zonas cordilleranas habitan animales como el venado gris de los Andes (*Odocoileus peruvianus*), la vizcacha (*Lagidium peruvianum*), el cóndor (*Vultur gryphus*), la taruca (*Hippocamelus antisensis*), el cuy salvaje (*Cavia cobaya*) y la llama (*Lama glama*), camélido que habita desde la meseta boliviana hasta las alturas de Ancash y Huánuco.

En la selva huanuqueña habita una infinidad de especies animales. Entre los mamíferos se encuentran la sachavaca, el sajino, la huangana o chanco salvaje, el venado rojo, el otorongo o tigre americano, el tigrillo, el ronsoco o capibara, el añuje o agutí, el armadillo, el picuro, el oso hormiguero, la ardilla, el perezoso, los conejos silvestres y una gran variedad de monos. En los ríos viven bellos mamíferos como el manatí o vaca marina y la nutria o lobo grande de río. Entre esta variedad de animales destaca el ronsoco, el roedor más grande del mundo alcanza el tamaño de un cerdo grande, que vive a orillas de los ríos y es un gran nadador y buceador.

Entre las aves destaca la presencia del ave nacional, el gallito de las rocas, y una gran variedad de papagayos o guacamayos (de dos, tres y hasta cuatro colores), loros, pericos, paujiles, perdices y pavas, además de lechuzas como el guácharo o lechuza de las cuevas (*Steatornis sp.*), que habita en las cuevas de Tingo María, y el ayaymama, con su canto lúgubre que se escucha generalmente en las noches de luna.

Entre la gran variedad de lagartos y serpientes es común ver especímenes de las boas anaconda y shushupe. Hay también gran variedad de batracios como el hualo y diversidad de peces como el paiche (que alcanza hasta cuatro metros de largo), el boquichico y la piraña.

En el estudio realizado para 5 provincias de la región Huánuco (Huánuco, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea y Puerto Inca) se reportaron se registraron 1,474 especies entre aves, reptiles, mamíferos y anfibios, tal como se muestra en la tabla.

**Tabla 17. Fauna Reportada de la Región Huánuco**

FAUNA	TOTAL	ESPECIES NO ENDÉMICA
Aves	987	952
Reptiles	56	56
Mamíferos	273	250
Anfibios	158	158
<b>TOTAL</b>	<b>1 474</b>	<b>1 416</b>

Fuente: Región Huánuco (s.d.).

Y de los componentes de esta fauna regional, también muchos de ellos se encuentran en la Lista de fauna categorizada, en los Apéndices I y II de CITES-Perú, y en las diferentes categorías de especies amenazadas según DS N° 004-2014-MINAGRI.

**Tabla 18. Fauna Silvestre Registrada en la Selva de Huánuco y su Categoría en Amenaza Nacional e Internacional**

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<b>Clase Mammalia</b>					
<b>Orden Artiodactyla</b>					
<b>Cervidae</b>					
<i>Mazama americana</i>	Venado colorado	Diversas localidades			
<i>Mazama chunyi</i>	Venado enano	Carpish, Muña	VU	VU	
<i>Hippocamelus antisensis</i>	Taruca	Santa Rosa de Oso	VU	VU	I
<b>Tayassuidae</b>					
<i>Tayassu pecari</i>	Huangana	Nvo. Jerusalén, Fundo Colpa, Pampa Hermosa			II
<i>Pecari tajacu</i>	Sajino	Diversas localidades			II
<b>Orden Carnívora</b>					
<b>Felidae</b>					
<i>Panthera onca</i>	Otorongo	Diversas localidades	NT	NT	I
<i>Puma concolor</i>	Puma	Nuevo Porvenir, Súngaro yacu	NT	NT	II
<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo	Nuevo Porvenir,			I

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
		Súngaro yacu			
<i>Leopardus wiedii</i>	Huamburusho	Diversas localidades			I
<i>Leopardus tigrinus</i>	Gato montés	Río Chontayacu		VU	I
<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Pantera negra	Cuenca del río Pachitea			
<b>Procyonidae</b>					
<i>Nasua nasua</i>	Achuni, mishasho	Varias localidades			
<i>Procyon cancrivorus</i>	Achuni mamani	Cuenca del río Pachitea			
<i>Potos flavus</i>	Chosnai	Diversas localidades			
<i>Bassaricyon gabbii</i>	Chosna pericote	Cuenca del río Pachitea			
<b>Mustelidae</b>					
<i>Eira barbara</i>	Manco, omayro	Nuevo Porvenir, Súngaro yacu			
<i>Pteronura brasiliensis</i>	Lobo de río	Cocha Huapapa	EN		I
<i>Lontra longicaudis</i>	Lobillo	Diversas localidades			I
<b>Mephitidae</b>					
<i>Conepatus chinga</i>	Añás, zorrillo	Carpish, Muña			
<b>Canidae</b>					
<i>Speothos venaticus</i>	Perro de monte	Cuenca del río Pachitea		VU	I
<i>Atelocynus microtis</i>	Perro de monte	Cuenca del río Pachitea			
<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Zorro colorado	Muña			
<b>Ursidae</b>					
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos	Cocalito, Carpish	EN	EN	I
<b>Orden Didelphimorphia</b>					
<b>Didelphidae</b>					
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zorro	Pumayacu (Huallaga)			
<i>Didelphis albiventris</i>	Muca	Diversas localidades			
<i>Philander opossum</i>	Chusco	Cuenca río Pachitea			
<i>Chironectes minimus</i>	Ratón de agua	Diversas localidades			
<b>Orden Cetacea</b>					
<b>Delphinidae</b>					
<i>Sotalia fluviatilis</i>	Bufo negro	Ríos Pachitea y Zungaroyacu			
<b>Platanistidae</b>					
<i>Inia geoffrensis</i>	Bufo colorado	Ríos Pachitea y			

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
		Zungaroyacu			
<b>Orden Perissodactyla</b>					
<b>Tapiridae</b>					
<i>Tapirus terrestris</i>	Sachavaca	Cuenca del río Pachitea	VU	VU	II
<b>Orden Primates</b>					
<b>Callitrichidae</b>					
<i>Cebuella pigmaea</i>	Leoncito	PN Tingo María			II
<i>Saguinus fuscicollis</i>	Pichico	Diversas localidades			II
<b>Cebidae</b>					
<i>Saimiri sciureus</i>	Fraile	Varias localidades			II
<i>Cebus albifrons</i>	Mono blanco	Diversas localidades			II
<i>Cebus apella</i>	Mono negro	Diversas localidades			II
<b>Aotidae</b>					
<i>Aotus nigriceps</i>	Musmuqui	Diversas localidades			II
<i>Aotus miconax</i>	Tuta mono	Galicia, Cocalito y otras	EN	VU	II
<b>Pitheciidae</b>					
<i>Callicebus discolor</i>	Tocón colorado	Cuenca del río Pachitea			
<i>Pithecia monachus</i>	Huapo negro	Cuenca del río Pachitea			II
<b>Atelidae</b>					
<i>Alouatta seniculus</i>	Coto mono, mono aullador	Nuevo Jerusalén, Tournavista	NT		II
<i>Dreonax flavicauda</i>	Choro cola amarilla	Galicia, Cocalito (Chonta yacu), Carpish (Chinchao)	EN	EN	I
<i>Lagothrix poeppigii</i>	Choro común	Nuevo Jerusalén, Tournavista	NT	VU	II
<i>Ateles chamek</i>	Maqui zapa negro	Nuevo Jerusalén, Tournavista	VU	EN	II
<b>Orden Rodentia</b>					
<b>Echimyidae</b>					
<i>Proechimys</i> sp.	Sachacuy	Río Pisqui			
<b>Muridae</b>					
<i>Dryomys megacephalus</i>	Ratón silvestre	Río Pisqui			
<b>Erethizontidae</b>					
<i>Coendou prehensilis</i>	Puerco espín	Varias localidades			
<b>Sciuridae</b>					

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<i>Microsciurus flaviventer</i>	Ardilla colorada	Río Pisqui			
<i>Microsciurus oscura</i>	Ardilla negra	Carpish, Muña			
<i>Sciurus igniventris</i>	Huayhuasho	Cuenca del río Pachitea			
<b>Hydrochaeridae</b>					
<i>Hydrochaeris hydrochaeris</i>	Ronsoco	Río Pachitea			
<b>Dinomyidae</b>					
<i>Dinomys branickii</i>	Carrón, machetero	Codo de Pozuzo	EN	EN	
<b>Cuniculidae</b>					
<i>Cuniculus paca</i>	Majás, Picuro	Diversas localidades			
<b>Dasyproctidae</b>					
<i>Dasyprocta variegata</i>	Añuje	Cuenca del río Huallaga			
<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Añuje	Cuenca del río Pachitea			
<i>Myoprocta pratti</i>	Punchana	Diversas localidades			
<b>Orden Lagomorpha</b>					
<b>Leporidae</b>					
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo silvestre	Codo de Pozuzo			
<b>Orden Pilosa</b>					
<b>Megalonychidae</b>					
<i>Choloepus didactylus</i>	Perezoso	Varias localidades			
<b>Mirmecophagidae</b>					
<i>Mirmecophaga tridactyla</i>	Oso hormiguero	Cuenca del río Pachitea	VU	VU	II
<i>Tamandua tetradactyla</i>	Shihui	Varias localidades			
<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso	varias localidades			II
<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso colorado	Varias localidades			
<i>Cyclopes didactylus</i>	Intipelejo	Cuenca del Pachitea			
<b>Orden Cingulata</b>					
<b>Dasypodidae</b>					
<i>Priodontes maximus</i>	Yangunturo	Cuiencia río Pachitea	VU	VU	I
<i>Cabassous unicinctus</i>	Panteonero	Varias localidades			
<i>Dasypus novemcinctus</i>	Quirquincho	Varias localidades			
<i>Dasypus kappleri</i>	Quirquincho chico	Varias localidades			
<i>Dasypus pilosus</i>	Quirquincho peludo	Microcuenca del río Chontayacu	VU	VU	I

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<b>Orden Chiroptera</b>					
<b>Phyllostomidae</b>					
<i>Carollia castanea</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Carollia perspicillata</i>	Masho	Quimpichari, Pintoyacu			
<i>Chiroderma villosum</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Dermanura glauca</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Diphylla ecaudata</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Enchisthenes hartii</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Lamproncycteris brachyotis</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Phyllostomus elongatus</i>	Mashoi	Río Pisqui			
<i>Platyrrhinus dorsalis</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Tonatia sylvicola</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Uroderma bilobatum</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Sturnira lilium</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Sturnira oporophyllum</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Vampyressa pusilla</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Artibeus lituratus</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Artibeus obscurus</i>	Masho	Río Pisqui			
<i>Artibeus planirostris</i>	Masho	Codo de Pozuzo			
<i>Micronicteris minuta</i>	Masho	Quimpichari, Pintoyacu			
<b>Desmodontidae</b>					
<i>Desmodus rotundus</i>	Vampiro	Diversas localidades			
<b>Clase Aves</b>					
<b>Orden Tinamiformes</b>					
<b>Tinamidae</b>					
<i>Tinamus tao</i>	Perdiz gris	Río Pisqui			
<i>Tinamus major</i>	Perdiz grande	Río Pisqui			
<i>Tinamus guttata</i>	Perdiz garganta blanca	Río Pisqui			
<i>Crypturellus cinereus</i>	Perdiz cinérea	Tingo María			
<i>Nothocercus nigrocapillus</i>	Perdiz de cabeza negra	Carpish, Huánuco			
<i>Crypturellus variegatus</i>	Perdiz variada				
<i>Crypturellus obsoletus</i>	Perdiz Parda	Carpish, Huánuco			
<i>Crypturellus soui</i>	Perdiz chica	Tingo María			
<i>Crypturellus undulatus</i>	Panguana	Milano			
<i>Tinamus sp.</i>	Perdiz	Pto. Súngaro			

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<b>Orden Anseriformes</b>					
<b>Anatidae</b>					
<i>Merganetta armata</i>	Pato de los torrentes	R.C. El Sira			
<i>Cairina moschata</i>	Pato silvestre	R.C. El Sira			
<i>Chloephaga melanoptera</i>	Huachua	Churubamba			
<b>Orden Galliformes</b>					
<b>Cracidae</b>					
<i>Mitu tuberosum</i>	Paujil vientre marrón	Río Pisqui	NT		
<i>Pauxi unicornis koepckeae</i>	Paujil unicornio	R.C. El Sira	EN		
<i>Pipile cumanensis</i>	Pava de garganta azul	Varias localidades	NT		
<i>Ortalis guttata</i>	Manacaraco	Varias localidades			
<i>Penelope jacquacu</i>	Pucacuga	Galicia (km 53), Súngaro			
<i>Penelope montagnii</i>	Pava andina	Carpish, Huánuco			
<b>Odontophoridae</b>					
<i>Odontophorus stellatus</i>	Porotoango	Codo de Pozuzo			
<b>Orden Podicipediformes</b>					
<b>Podicepsidae</b>					
<i>Tachybaptus dominicus</i>	Zambullidor menor	Tingo María			
<b>Orden Ciconiiformes</b>					
<b>Ardeidae</b>					
<i>Ardea cocoi</i>	Uchpa garza	Río Pachitea			
<i>Ardea alba</i>	Garza grande	Codo de Pozuzo			
<i>Egretta thula</i>	Garcita blanca	Diversas localidades			
<i>Tigrisoma fasciatum</i>	Garza tigre oscura	Tingo María			
<i>Tigrisoma lineatum</i>	Garza tigre colorada	Río Pozuzo			
<i>Nycticorax pileatus</i>	Graza real	Río Pisqui			
<i>Butorides striata</i>	Garcita estriada	Tingo María			
<i>Bubulcus ibis</i>	Garcita bueyera	Diversas localidades			
<i>Nycticorax</i>	Huaco común	Tingo María			
<i>Pilherodius pileatus</i>	Garza paleada	Tingo María			
<b>Threskiornithidae</b>					
<i>Mesembrinibis cayennensis</i>	Ibis Verde	Codo de Pozuzo			
<b>Cathartidae</b>					
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo cabeza negra	Varias localidades			
<i>Cathartes aura</i>	Buitre cabeza roja	Varias localidades			

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<i>Cathartes melambrotus</i>	Buitre cabeza amarilla	Varias localidades			
<i>Sarcoramphus papa</i>	Cóndor de la selva	R.C. El Sira			
<b>Orden Falconiformes</b>					
<b>Accipitridae</b>					
<i>Harpia harpyja</i>	Gavilán chorero	Quimpichari, Pozuzo	VU	VU	I
<i>Leucopternis albicollis</i>	Gavilán blanco	Tingo María			I
<i>Buteo magnirostris</i>	Aguilucho de caminos	Varias localidades			II
<i>Ictinia plumbea</i>	Gavilán plumizo	Varias localidades			II
<i>Elanoides forficatus</i>	Gavilán tijeretero	Pto. Inca			
<i>Leptodon cayanensis</i>	Gavilán cabeza blanca	Encanto, Tournavista			II
<i>Busarellus nigricollis</i>	Mama vieja	Nuevo Jerusalén, Tournavista			II
<b>Falconidae</b>					
<i>Daptrius ater</i>	Caracara negro	Varias localidades			II
<b>Orden Gruiformes</b>					
<b>Rallidae</b>					
<i>Porphyrio martinica</i>	Polla de agua	Codo de Pozuzo, Milano			
<b>Psophiidae</b>					
<i>Psophia crepitans.</i>	Trompetero	Río Pisqui			
<b>Gruiformes</b>					
<i>Eurypyga helias</i>	Ave sol	Tingo María			
<b>Orden Charadriiformes</b>					
<b>Jacaniidae</b>					
<i>Jacana jacana</i>	Tuqui tuqui	Varias localidades			
<b>Opisthocomidae</b>					
<i>Opisthocomus hoazin</i>	Shansho	Varias localidades			
<b>Lariidae</b>					
<i>Phaetusa simplex</i>	Gaviotín	Río Pachitea			
<b>Charadriidae</b>					
<i>Vanellus cayanus</i>	Ave fría de espolón	Río Pisqui			
<b>Orden Columbiformes</b>					
<b>Columbidae</b>					
<i>Columba speciosa</i>	Paloma escamosa, Potooti	Tingo María			
<i>Columba plumbea</i>	Paloma plumiza	Río Pisqui			
<i>Leptotila rufaxilla</i>	Paloma de frente gris	Río Pisqui			
<i>Geotrygon montana</i>	Paloma-Perdiz Rojiza	Río Pisqui			

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<i>Columbina cruziana</i>	Tortolita peruana	Varias localidades			
<i>Patagioenas fasciata</i>	Paloma de nuca blanca	Carpish			
<b>Orden Psittaciformes</b>					
<b>Psittacidae</b>					
<i>Ara macao</i>	Guacamayo rojo	Encanto, Tournavista	VU		I
<i>Ara ararauna</i>	Guacamayo azul y amarillo	Cuenca del Pachitea			II
<i>Ara chloroptera</i>	Guacamayo rojo	Cuenca del Pachitea			
<i>Ara severus</i>	Guacamayo frente castaño	Codo de Pozuzo			
<i>Ara militaris</i>	Guacamayo militar	Tingo María	VU	VU	I
<i>Primolius couloni</i>	Guacamayo de Cabeza azul	Tingo María	VU	VU	I
<i>Amazona festiva</i>	Loro frentirrojizo	Varias localidades	NT		II
<i>Amazona farinosa</i>	Ushpa loro	Río Tambo			II
<i>Amazona ochrocephala</i>	Loro de corona amarilla	Codo de Pozuzo			
<i>Pionites melanocephala</i>	Chirriclés	Río Tambo			II
<i>Aratinga weddellii</i>	Cotorra cabeza oscura	Río Pisqui			
<i>Pionopsitta barrabandi</i>	Lorito mejillas amarillas	Río Pisqui			
<i>Pionus menstruus</i>	Loro de cabeza azul	Codo de Pozuzo, Milano			
<i>Leptosittaca branickii</i>	Loro de mejillas doradas	Carpish, Huánuco	VU	VU	II
<i>Brotogeris cyanoptera</i>	Perico de ala cobalto	Codo de Pozuzo			
<i>Brotogeris sanctithomae</i>	Pihuicho	Tingo María			
<b>Orden Cuculiformes</b>					
<b>Cuculidae</b>					
<i>Piaya cayana</i>	Chicua	Carretera Tournavista			
<i>Crotophaga major</i>	Locrero	Varias localidades			
<i>Crotophaga ani</i>	Vaca muchacho	Varias localidades			
<b>Orden Strigiformes</b>					
<b>Strigidae</b>					
<i>Athene cunicularia</i>	Lechuza terrestre	Codo de Pozuzo			
<i>Pulsatrix perspicillata</i>	Buho	Tingo María			
<b>Orden Caprimulgiformes</b>					
<b>Steatornithidae</b>					

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<i>Steatornis caripensis</i>	Guácharo	P.N. T. María, R.C. El Sira			
<b>Caprimulgidae</b>					
<i>Nyctidromus albicollis</i>	Chotacabras común	Río Pisqui			
<i>Nyctiphrynus ocellatus</i>	Chotacabras ocelado	Río Pisqui			
<i>Chordeiles rupestres</i>	Chotacabra blanco	Río Pisqui			
<b>Orden Apodiformes</b>					
<b>Apodidae</b>					
<i>Chaetura brachyura</i>	Vencejo cola corta	Río Pisqui			
<i>Chaetura egregia</i>	Vencejo rabadilla pálida	Río Pisqui			
<i>Streptoprocne rutila</i>	Vencejo cuello castaño	Río Pisqui			
<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo cuello blanco	Queulla Cocha (Churubamba)			
<b>Trochilidae</b>					
<i>Phaethornis koepckeae</i>	Picaflor de koepckeae	R.C. El Sira			
<i>Phaethornis superciliosus</i>	Hermitaño cola larga	Río Pisqui			
<i>Doryfera johannae</i>	Pico lanza frente azul	Río Pisqui			
<i>Campylopterus largipennis</i>	Ala de sable pecho gris	Río Pisqui			
<i>Florisuga mellivora</i>	Colibrí de nuca blanca	Río Pisqui			
<i>Metallura theresiae</i>	Colibrí Cobrizo	Huánuco			
<i>Coeligena torquata</i>	Inca acollarado	Carpish, Huánuco			
<b>Orden Trogoniformes</b>					
<b>Trogonidae</b>					
<i>Trogon melanurus</i>	Trogón de cola negra	Quimpichari, Pintoyacu			
<b>Orden Coraciiformes</b>					
<b>Momotidae</b>					
<i>Electron platyrhynchum</i>	Momota de pico ancho	Río Pisqui			
<i>Baryphthengus martii</i>	Momoto rufo	Río Pisqui			
<i>Momotus momota</i>	Pájaro relojero	Río Pisqui			
<b>Alcedinidae</b>					
<i>Megasceryle torquata</i>	Martín pescador	Varios lugares			
<i>Chloroceryle amazona</i>	Martín pescador amazónico	Río Pisqui			
<i>Chloroceryle americana</i>	Martín pescador verde	Río Pisqui			
<b>Orden Galbuliformes</b>					

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<b>Galbulidae</b>					
<i>Galbula cyanescens</i>	Jacamar de frente azulada	Cocalito (R. Chontayacu)			
<b>Orden Piciformes</b>					
<b>Ramphastidae</b>					
<i>Pteroglossus castanotis</i>	Arasari de Oreja Castaña	Varias localidades			
<i>Ramphastos vitellinus</i>	Tucán de pico acanalado	Río Pisqui			II
<i>Ramphastos tucanus</i>	Tucán de Garganta Blanca	Diversas localidades			II
<i>Aulacorhynchus derbianus</i>	Tucancito punta castaña	Río Pisqui			
<i>Aulacorhynchus</i> sp.	Choquimbo	Varias localidades			
<i>Andigena hypoglauca</i>		Carpish, Huánuco	NT	NT	
<b>Picidae</b>					
<i>Melanerpes cruentatus</i>	Carpintero penacho amarillo	Río Pisqui			
<i>Celeus grammicus</i>	Carpintero pecho escarlata	Río Pisqui			
<i>Dryocopus lineatus</i>	Carpintero cabeza roja	Varias localidades			
<b>Orden Passeriformes</b>					
<b>Furnariidae</b>					
<i>Automolus ochrolaemus</i>	Hoja-Rasquero de garganta anteaada	Río Pisqui			
<i>Automolus rufipileatus</i>	Hoja-Rasquero de corona castaña	Río Pisqui			
<i>Campylorhamphus pucherani</i>	Trepador	Huánuco	NT	NT	
<b>Thamnophilidae</b>					
<i>Cymbilaimus lineatus</i>	Batará lineado	Río Pisqui			
<i>Herpsilochmus motacilloides</i>	Hormiguerito de vientre cremoso	R.C. El Sira			
<i>Thamnophilus murinus</i>	Batará murino	Diversos lugares			
<i>Thamnophilus schistaceus</i>	Batará de gorra negra	Diversos lugares			
<i>Thamnomanes ardesiacus</i>	Batará garganta oscura	Río Pisqui			
<i>Myrmotherula brachyura</i>	Hormiguerito pigmeo	Río Pisqui			
<i>Myrmotherula longipennis</i>	Hormiguerito de ala larga	Río Pisqui			
<i>Myrmotherula menetriesii</i>	Hormiguero gris	Río Pisqui			

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<i>Myrmoborus myotherinus</i>	Hormiguero cara negra	Río Pisqui			
<b>Formicariidae</b>					
<i>Formicarius rufipectus</i>	Gallito-hormiguerito de pecho rufo	Río Pisqui			
<b>Grallariidae</b>					
<i>Grallaria guatimalensis</i>	Tororoi escamado	Río Pisqui			
<i>Grallaria blakei</i>	Hormiguero	Carpish, Huánuco	NT	NT	
<i>Myrmothera campanisona</i>	Tororoi campanero	Río Pisqui			
<b>Tyrannidae</b>					
<i>Zimmerius viridiflavus</i>	Moscareta peruana	Tingo María			
<i>Elaenia flavogaster</i>	Elainia moteada	Tingo María			
<i>Mionectes oleagineus</i>	Mosquerito deviente ocráceo	Tingo María			
<i>Leptopogon superciliaris</i>	Mosquerito de gorro pizarroso	Río Pisqui			
<i>Tolmomyias assimilis</i>	Pico-ancho de ala amarilla	Tingo María			
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano tropical	Diversos localidades			
<i>Pitangus lictor</i>	Víctor diaz	Diversos localidades			
<i>Pitangus sulfuratus</i>	Víctor diaz	Pucayacu			
<b>Cotingidae</b>					
<i>Pipreola frontalis</i>	Frutero de pecho escartala	R.C. El Sira			
<i>Pipreola chlorolepidota</i>	Cotinga	R.C. El Sira			
<i>Rupicola peruviana</i>	Gallito de las rocas	Río Pozuzo			II
<i>Snowornis (Lipaugus) cryptalophus</i>	Pía pía	R.C. El Sira			
<b>Pipridae</b>					
<i>Lepidothrix coronata</i>	Saltaín de corona azul	Río Pisqui			
<i>Lepidothrix coeruleocapilla</i>	Saltaín de Gorro Cerúleo	R.C. El Sira			
<i>Pipra chloromeros</i>	Saltaín de cola redonda	Río Pisqui			
<b>Corvidae</b>					
<i>Cyanocorax violaceus</i>	Pía pía	Sungaro Yacu, Tingo María			
Insertae sedis					
<i>Saltator cinctus</i>	Saltador Enmascarado	Carpish	NT	NT	
<b>Hirundinidae</b>					

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<i>Atticora fasciata</i>	Golondrina de faja blanca	Cuenca Pachitea			
<i>Tachycineta albiventer</i>	Golondrina de ala blanca	Cuenca Pachitea			
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina tijereta	Tingo María			
<b>Troglodytidae</b>					
<i>Troglodytes aedon</i>	Cucarachero común	Carpish			
<b>Turdidae</b>					
<i>Entomodestes leucotis</i>	Solitario de oreja blanca	Carpish			
<i>Turdus ignobilis</i>	Ollero	Tingo María			
<b>Thraupidae</b>					
<i>Tangara phillipsi</i>	Tangara del Sira	R.C. El Sira			
<i>Euphonia rufiventris</i>	Eufonia de vientre rufo	Codo de Pozuzo			
<i>Euphonia xanthogaster</i>	Eufonia de vientre naraja	Codo de Pozuzo			
<i>Tangara gyrola</i>	Tangara de cabeza baya	Río Pisqui			
<i>Hemispingus rufusuperciliaris</i>	Hemispingo de ceja rufa	Carpish	VU	VU	
<i>Thlyopsis pectoralis</i>	Tangara de flanco pardo	Carpish			
<i>Iridosornis reinhardti</i>	Tangara de bufanda amarilla	Carpish			
<i>Ramphocelus melanogaster</i>	Tangara de vientre negro	Tingo María			
<i>Ramphocelus carbo</i>	Tangara de pico plateado	Pto. Súngaro			
<i>Ramphocelus nigrogularis</i>	Tangara enmascarada	Galilea (Olla)			
<i>Ramphocelus dimidiatus</i>	Huanchaco	Tingo María			
<i>Thraupis episcopus</i>	Tangara azuleja	Pto. Súngaro			
<i>Thraupis palmarum</i>	Tangara de palmeras	Pto. Súngaro			
<i>Cissopis leverianus</i>	Tangara urraca	Galilea (Olla)			
<b>Emberizidae</b>					
<i>Zonotrichia capensis</i>	Gorrión de collar rufo	Kechwipampa			
<b>Icteridae</b>					
<i>Cacicus cela</i>	Paucarillo, cueche	Varios loca,lidades			
<i>Psarocolius decumanus</i>	Paucar, Chihuaco	Milano			
<i>Psarocolius angustifrons</i>	Paucar, Chihuaco	Varios loca,lidades			
<i>Cacicus uropigialis</i>	Paucarillo lomo rojo	Río Chontayacu			
<i>Malothrus oryzivorus</i>	Tordo gigante	Milano			

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<b>Clase Reptilia</b>					
<b>Orden Crocodylia</b>					
<b>Alligatoridae</b>					
<i>Caiman crocodylus</i>	Lagarto blanco	R.C. El Sira			
<i>Paleosuchus trigonatus</i>	Caimán enano	Cuenca río Pachitea	NT		II
<i>Paleosuchus palpebrossus</i>	Lagarto	Cuenca río Tambo			
<b>Orden Sauria</b>					
<b>Iguanidae</b>					
<i>Iguana</i> sp.	Iguana	Pumayacu (Huallaga)			
<i>Iguana iguana</i>	Iguana o pacaso	Tingo María			
<b>Orden Testudines</b>					
<b>Pelomedusidae</b>					
<i>Podocnemis unifilis</i>	Taricaya	Cuenca río Pachitea	VU	VU	II
<i>Podocnemis sextuberculata</i>	Cupiso	Cuenca río Pachitea			
<b>Chelidae</b>					
<i>Platemys</i> sp.	Asna charapa	Aguajal, Pachitea			
<b>Testudinidae</b>					
<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Motelo	Cuenca río Pachitea		EN	II
<b>Orden Serpentes</b>					
<b>Boidae</b>					
<i>Boa constrictor</i>	Mantona	Varias localidades			II
<i>Eunectes murinus</i>	Anaconda	Cuenca del río Pachitea			II
<i>Epicrates cenchria</i>	Boa arcoíris	R.C. El Sira			II
<b>Colubridae</b>					
<i>Clelia clelia</i>	Afaninga	Diversas localidades			
<i>Chironius</i> sp.	Afanunga verde	Codo de Pozuzo, Aucayacu			
<b>Elapidae</b>					
<i>Micrurus</i> sp	Naca naca, coralillo	Diversas localidades			
<b>Viperidae</b>					
<i>Bothrops atrox</i>	Jergona	Varias localidades			
<i>Bothriopsis bilineata</i>	Loro machaco	Varias localidades			
<i>Lachesis muta</i>	Shushupe	Varias localidades			
<b>Clase Amphibia</b>					
<b>Orden Anura</b>					
<b>Bufonidae</b>					

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LOCALIDAD DE REGISTRO	CATEGORIZACIÓN		
			DS N°034-2004-MINAGRI	UICN-2010	CITES-2010
<i>Rhinella marina</i>	Sapo trapichero	Diversas localidades			
<i>Rhinella margaritifera</i>	Sapo	Río Pisqui			
<i>Rhinella chavin</i>	Sapo	Carpish			
<i>Atelopus dimorphus</i>	Sapo	Daniel A. Robles			
<b>Aromobatidae</b>					
<i>Allobates cf. trilineatus</i>	Rana arborícola	Río Pisqui			
<i>Allobates femoralis</i>	Rana	Río Pisqui			
<i>Ranitomeya sirensis</i>	Sapo veneno de flecha	R.C. El Sira			
<i>Ameerega cf. rubriventris</i>	Rana venenosa	Río Pisqui	NT		II
<i>Ameerega trivittata</i>	Rana	Río Pisqui			
<b>Hylidae</b>					
<i>Hypsiboas boans</i>	Ranita	Río Pisqui			
<i>Osteocephalus cf. Leprieurii</i>	Ranita	Río Pisqui			
<b>Microhylidae</b>					
<i>Hamptophryne boliviana</i>	Ranita	Río Pisqui			
<b>Leptodactylidae</b>					
<i>Leptodactylus pentadactylus</i>	Hualo (por la gente de la Amazonía)	Varios lugares			
<i>Leptodactylus pascoensis</i>	Hualo (por la gente de la Amazonía)	R.C. El Sira			
<i>Edalorhina perezi</i>	Rana	Río Pisqui			
<i>Eleutherodactylus caliginosus</i>	Rana	Carpish			
<i>Phrynopus carpish</i>	Rana	Carpish			
<b>Brachycephalidae</b>					
<i>Pristimantis cf. carvalhoi</i>	Rana	Río Pisqui			
<i>Pristimantis cf. peruvianus</i>	Rana	Río Pisqui			
<i>Oreobates quixensis</i>	Rana	Río Pisqui			
<b>Centrolenidae</b>					
<i>Centrolene azulae</i>	Rana	17 Km SE Aucayacu	NT		
<b>Hemiphractidae</b>					
<i>Gastrotheca zeugocystis</i>	Rana	Carpish			
<b>Strabomantidae</b>					
<i>Phrynopus kauneorum</i>	Rana	Carpish			
<b>Ceratophryidae</b>					
<i>Telmatobius punctatus</i>	Rana	Carpish			

FUENTE: Informe temático FAUNA, Mezonificación Ecológica y Económica Para el Desarrollo Sostenible de la Zona Selva de Huánuco, Rolando Aquino y Claudia Ramos.

### 5.3.1.4. Endemismo.

Una de las zonas de mayor endemismo en la región Huánuco es Carpish, un lugar de importancia biológica, porque posee una composición faunística y florística de alta singularidad. Ejemplo de esto son las aves endémicas, que solo habitan en el Perú. Entre las más conocidas tenemos al Colibrí cobrizo (*Metallura theresiae*), el Pardusco (*Nepheornis oneilli*), la Tangara de lomo dorado (*Buthraupis aureodorsalis*), la Tangara de bufanda dorada (*Iridoprocne reinhardti*), el Cucarachero peruano (*Cynnicerthia peruana*), el Hemispingo de ceja parda (*Hemispingus rufosuperciliaris*) y el Colaespina de Plenge (*Schizoeaca fuliginosa plengei*).

Además, en este lugar se han hallado 78 especies de flora endémicas para el Perú, 30 de ellas son endémicas de esta localidad. Debido a esta gran riqueza y singularidad de su biodiversidad, Carpish es ya conocido en el mundo científico y de los observadores de aves, debido a investigadores extranjeros que han venido de distintas universidades e instituciones de investigación.

Tabla 19. Flora Endémica Reportada en la Región Huánuco

FAUNA	ESPECIES ENDÉMICAS	PORCENTAJE (%)
Aves	35	4
Reptiles	-	-
Mamíferos	23	9
Anfibios	-	-
Total	58	13
FLORA	Especies endémicas	Porcentaje (%)
Total	951	26.8

Fuente: Región Huánuco (s.d.).

### 5.3.1.5. Conservación in situ de la diversidad biológica regional.

- **Áreas Naturales Protegidas**

El estado peruano a través de diferentes procesos desde hace muchas décadas ha establecido áreas para conservar muestras de la biodiversidad in situ; así, tenemos 2 parques nacionales, 01 zona reservada, 01 reserva comunal y 03 áreas de conservación privada.

- **Parque Nacional de Tingo María**

El Parque Nacional Tingo María (PNTM) es una de las áreas naturales protegidas (ANP) más antiguas del Perú (fue establecido el 14 de Mayo de 1965) y alberga una diversidad biológica propia de la región de selva alta; además, de una belleza paisajística muy particular. Uno de las características geográficas que distingue al parque es la presencia de una cadena montañosa que se asemeja a una mujer recostada y que es conocida como "La Bella Durmiente".

El PNTM tiene una superficie de 4 777.80 ha y ocupa terrenos de los distritos de Rupa Rupa y Mariano Dámaso Beraún, en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco. Limita al oeste con el río Huallaga y al norte con el río Monzón, por el occidente con Cerro Blanco y con la quebrada del río Oro, y por el sur con el valle del río Santa.

Otra de las formaciones geológicas características del parque es la Cueva de las Lechuzas, la cual es un punto atractivo para los turistas tanto nacionales como extranjeros. En el parque se protege ecosistemas que aseguran la presencia del agua en la zona y que permiten realizar investigaciones científicas.

Desde Lima se puede llegar al parque a través de un vuelo a Tingo María o por vía terrestre. Una vez en esta ciudad se debe tomar la ruta hacia Bella en un recorrido de 6.5 Km.

**Flora y Fauna:** En el PNTM se puede apreciar una gran variedad de aves. Se estima la presencia de 178 especies. Destacan el “gallito de las rocas” (*Rupícola peruviana*), los guacharos, diversas especies de loros, de pájaros carpinteros, de tucanes entre otras aves. También se puede apreciar al cóndor de la selva (*Sarcoramphus papa*) y al relojero (*Momotus momota*). Los lugares más importantes para observar aves son: el circuito turístico Tres de Mayo y la Cueva de las Lechuzas.

Entre los mamíferos se reporta la presencia de la sachavaca (*Tapirus terrestris*), el venado rojo (*Mazama americana*), el sajino (*Tayassu tajacu*), el tigrillo (*Leopardus pardalis*), el frailecillo (*Saimiri boliviensis*) y el pichico común (*Saguinus fuscicollis*).

También se puede apreciar una gran cantidad de mariposas (el Perú ocupa el primer lugar en el mundo en cuanto a la cantidad de especies descritas, según muchos especialistas)

La flora presente es la típica de la selva alta, caracterizada por la presencia de bosques muy húmedos cubiertos por neblinas en las partes altas y por encima de los 1 800 m s. n. m. En muchos lugares el bosque se hace pequeño y los árboles se cubren de plantas, musgos y líquenes debido a la humedad.

Los árboles más preciados que resguarda el PNTM son: el cedro colorado, el tornillo, la moena y el palo blanco. Las especies más abundantes son la cumala, la requia blanca, la moena y el sapotillo. En las partes más bajas son comunes los helechos arbóreos y los platanillos. También se ha registrado la presencia de diversas plantas medicinales y orquídeas, siendo la mejor época para visitar a estas aquella comprendida entre los meses de junio a diciembre.

- **Parque Nacional Cordillera Azul.**

El Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) está ubicado entre los ríos Huallaga y Ucayali, en los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco con una extensión de 1 353 190.85 ha. Su principal objetivo es proteger una serie única de especies, comunidades biológicas y formaciones geológicas típicas del bosque montano y premontano de la Cordillera Azul. Asimismo, su presencia resguarda las cabeceras de cuenca que brindan agua a toda la zona adyacente.

El PNCAZ protege la mayor cantidad de selva alta intacta en el país y es hogar de plantas y animales únicos en el mundo. Su impresionante belleza se debe en parte a sus particulares características geográficas. Su pronunciada gradiente altitudinal, desde la selva alta hasta el llano amazónico, alberga diversos tipos de ecosistemas con una riqueza biológica de

valor global. Esto permite la concentración de una diversidad de flora y fauna única donde también se encuentra un alto número de especies endémicas de la región.

Este gran paraíso es un lugar excepcional que ofrece un impactante recorrido por la selva alta hasta llegar a la llanura amazónica a fin de comprender la dinámica de nuestros complejos ecosistemas y reconocer su fragilidad. Visitar esta zona es una de las mejores clases sobre geografía, ecología y sobre la realidad en nuestro país.

**Flora y Fauna:** La fauna silvestre del PNCAZ es muy diversa. Se ha registrado la presencia de 71 especies de mamíferos grandes, 10 de primates, 516 especies de aves (se estima que en realidad existirían más de 800 en total, cifra que incluye 3 nuevos registros para el Perú y uno nuevo para la ciencia). También se ha reportado la presencia de 82 especies de anfibios y reptiles (8 nuevas de sapos y una nueva salamandra); así como de 93 especies de peces, de las cuales, 22 son nuevas para el Perú y más de 10 son nuevas para la ciencia.

Las aves son el grupo más diverso. Algunas son importantes por su atractivo turístico, este es el caso de los guacamayos y loros (23 especies), las grandes águilas (19 especies de Accipitridae y 9 de Falconidae), donde sobresalen el águila arpía (*Harpya harpyja*) y el águila monera (*Morphus guianensis*). Abundan también las pavas de monte (Cracidae) y otras especies típicas de la selva alta y baja.

Entre los mamíferos destacan los primates y felinos; así como el oso andino (*Tremarctos ornatus*), la nutria de río (*Lontra longicaudis*), el lobo de río (*Pteronura brasiliensis*), el tapir o sachavaca (*Tapirus terrestris*), el sajino (*Tayassu tajacu*), la huangana (*Tayassu pecari*), el venado rojo (*Mazama americana*) y roedores grandes como el majaz (*Agouti paca*) y el ronsoco (*Hydrochoerus hydrochaeris*).

En cuanto a la flora se ha registrado cerca de 1 600 especies de plantas, de las cuales, 12 son nuevas para la ciencia. Sin embargo, se estima que debe existir en el PNCAZ entre 4 000 y 6 000 especies. La vegetación es típicamente de bosque montano, aunque también incluye sectores más secos hacia el oeste y vegetación de llanura amazónica, caracterizada por grandes árboles hacia el este.

Posee una alta diversidad de especies de palmeras, las cuales son un importante recurso alimenticio para mantener densidades altas de mamíferos y aves.

- **Reserva Comunal El Sira.**

La Reserva Comunal El Sira (RCES) se ubica en la zona centro-oriental del Perú, sobre el ámbito de la Cordillera El Sira, influenciada por las cuencas de los ríos Ucayali, Pachitea y Pichis. Políticamente ocupa territorios de las regiones de Pasco, Huánuco y Ucayali y protege el ecosistema de la cordillera El Sira, único en su género. Es una cadena montañosa muy escarpada, de unos 2 500 metros de altura y cubierta por bosque tropical. La extensión de la RCES es de 616 413.41 ha.

El objetivo de la reserva comunal es la conservación de la diversidad biológica del área y el beneficio de las comunidades nativas pertenecientes a los grupos étnicos Asháninkas, Yaneshas y Shipibo-Conibo, ubicados en la zona de influencia. Su presencia y conservación permite además la regulación del clima, la protección de cuencas, así como la captación de agua para uso humano.

La RCES presenta grandes extensiones de bosque primario no perturbado, albergando una complejidad de ecosistemas debido a su variación en altitud. Por su ubicación geográfica, la reserva comunal es rica botánicamente con alta diversidad de especies, alto número de endemismos y presencia significativa de diversos tipos de vegetación.

El área es prácticamente inaccesible para los que no son lugareños debido al laberinto de colinas escarpadas y quebradas encañonadas que alimentan al río Ucayali. Dichos territorios son tierras ancestrales de los nativos de la etnia Asháninka, quienes aún cazan en las colinas. Los lagos en El Sira son considerados lugares de respeto por los pobladores indígenas, pues estos los consideran las entradas hacia el mundo interior. Todo este conjunto de características convierte a la RCES en un lugar prioritario para la conservación.

La RCES está ubicada geográficamente alrededor de otras importantes áreas naturales protegidas como el Parque Nacional Yanachaga-Chemillén, el Bosque de Protección San Matías - San Carlos, la Reserva Comunal Yanesha y el Bosque de Protección Pui Pui, conformando una importante porción de territorio protegido en la selva central del Perú.

**Flora y Fauna:** El área se caracteriza por presentar bellos paisajes y espectaculares formaciones geológicas, con una particular flora y fauna con varios elementos únicos, resultado del aislamiento de esta singular cordillera. Se ha registrado al menos 400 especies de aves, 143 de mamíferos, 140 de reptiles y 109 de peces.

La Reserva Comunal el Sira presenta especies particulares de aves como la tangara de El Sira (*Tangara phillipsi*) y el paujil de El Sira (*Pauxi unicornis koepckeae*), ambas especies son endémicas de la zona y consideradas como amenazadas. Existe además un picaflor endémico (*Phaethornis koepckeae*).

Se calcula también que tan sólo en el Valle del Palcazú existen por lo menos 1 000 especies de árboles y 50 especies de orquídeas identificadas y al menos 140 especies sin identificar.

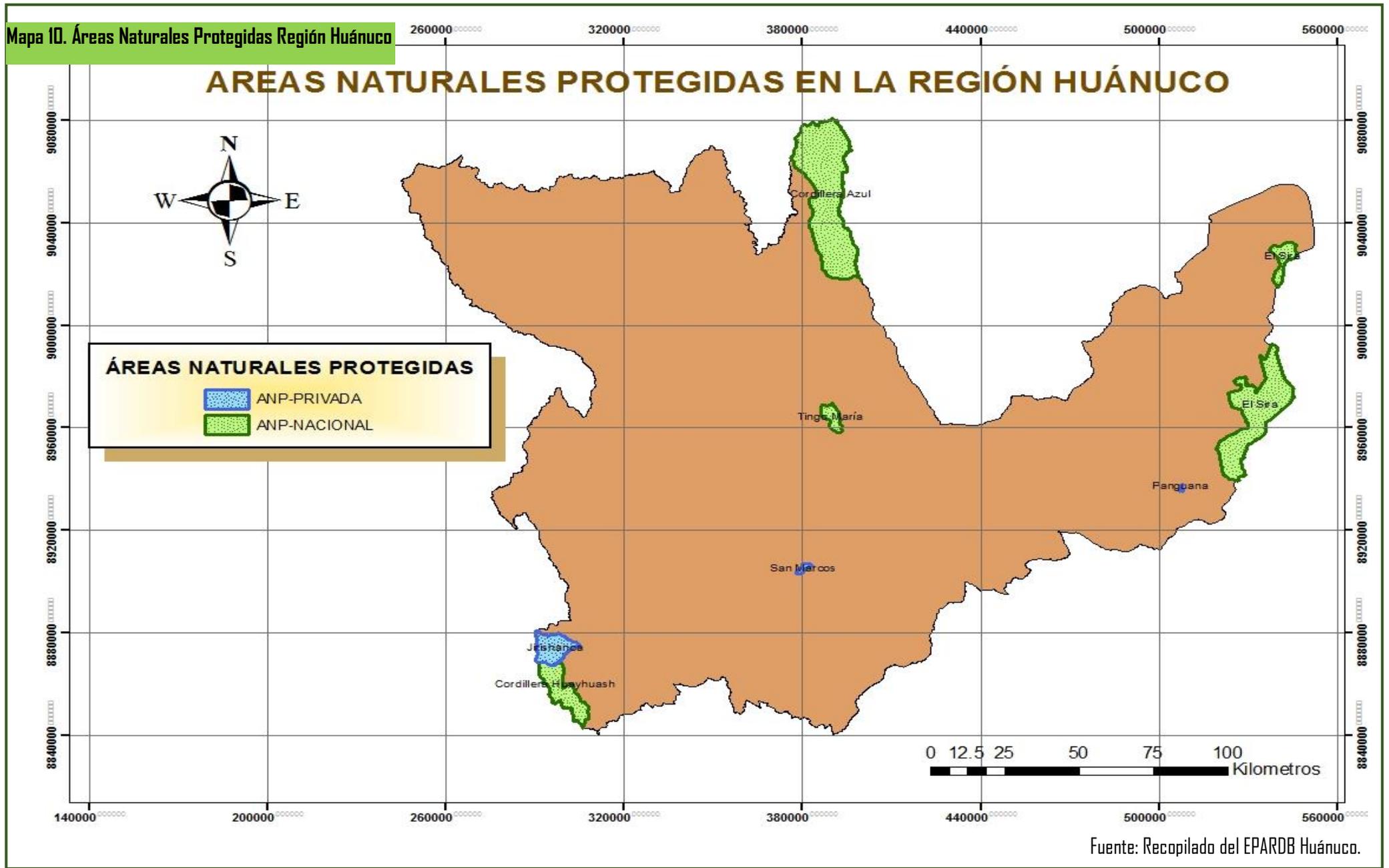
**Tabla 20. Áreas Naturales Protegidas en la Región Huánuco**

CATEGORÍA (Nombre)	Ubicación Geográfica	ÁREA (Ha)		Fecha y Norma Legal de creación	Objetivo (s)
		Total	Hco		
<b>Parque Nacional Tingo María</b>	Provincia Leoncio Prado, distrito Dámaso Beraún.	4 777,80	4 777,80	Ley N° 15574, del 14 de mayo de 1965.	Conservar las zonas naturales denominadas "La Bella Durmiente" y "La Cueva de las Lechuzas", con sus bosques adyacentes y colonias de <i>Steatornis caripensis</i> .

CATEGORÍA (Nombre)	Ubicación Geográfica	ÁREA (Ha)		Fecha y Norma Legal de creación	Objetivo (s)
		Total	Hco		
<b>Parque Nacional Cordillera Azul</b>	Dptos. San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco (prov. Leoncio Prado, 81 191 ha)	1 353 190,85	78,961,44	D.S. Nº 031-2001-AG, del 21 de mayo del 2001.	Proteger una serie única de especies, comunidades biológicas y formaciones geológicas, propias de los bosques montanos y premontanos del complejo de la Cordillera Azul, así como cabeceras intactas y cuencas; y apoyar al desarrollo de un manejo integrado y equilibrado de los recursos naturales de las zonas adyacentes.
<b>Zona Reservada Cordillera de Huayhuash</b>	Dptos. Ancash, Lima, Huánuco (prov. Lauricocha, distritos: Queropalca, Lauricocha, y San Miguel de Gauri)	67 589,76	.	R.M. Nº 1173-2002-AG, del 20 de diciembre del 2002	La conservación de los ecosistemas de alta montaña contenidos en esta cordillera y su excepcional belleza paisajística, así como la protección de sus fuentes y reservas de agua dulce. De acuerdo a los estudios desarrollados por Carlos Arévalo del Instituto de Montaña han sido identificadas 272 especies de plantas, agrupados en 148 géneros y 55 familias en la Cordillera Huayhuash. Hay 61 especies de aves, 14 mamíferos, 2 anfibios y dos especies de peces. Diez especies de aves han sido identificadas en peligro de extinción.
<b>Reserva Comunal El Sira</b>	Dptos. Pasco, Ucayali, Huánuco (prov. Puerto Inca (distritos de Puerto Inca, Tournavista, Yuyapichis y Honoria: 79 259.5 ha)	616 413,41	57,356,28	D.S. Nº 037-2001-AG, del 22 de junio del 2001.	Conservación de la diversidad biológica, en beneficio de las comunidades nativas pertenecientes a los grupos étnicos asháninka, Yanasha y shipibo-Conibo vecinos a dicha Área Natural Protegida,
<b>ACP Jirishanca</b>	Departamento de Huánuco, provincia de Lauricocha, distrito de Queropalca, Comunidad Campesina de Queropalca	12 172,91	12 172,91	R.M. 346/2007-AG del 24.04.07	Conservar el recurso paisaje, la flora y fauna silvestre con fines de desarrollo económico y cultural de la población.

CATEGORÍA (Nombre)	Ubicación Geográfica	ÁREA (Ha)		Fecha y Norma Legal de creación	Objetivo (s)
		Total	Hco		
<b>ACP San Marcos</b>	Departamento de Huánuco, provincia de Pachitea, distrito de Umari, propiedad de la Comunidad Campesina de San Marcos.	66,986	66,986	R. M. Nº 133-2011-MINAM del 16.06.2011	Proteger las cabeceras de cuenca, de la Comunidad Campesina de San Marcos, como su laguna Pailapozo por ser una de las fuentes de abastecimiento de agua más importantes para el consumo humano y agropecuario de este extenso valle del distrito de Umari y de sus vecinos; así mismo el proteger los suelos, la vida silvestre y los escenarios paisajísticos y culturales de esta zona.
<b>ACP Panguana</b>	Dep. Huánuco, Prov. Puerto Inca, Dist. Yuyapichis, de propiedad de la señora Juliane Margarete Beate Koepcke Von Mikulicz-Radecki de Diller y del señor Erich Helmut Diller.	9,661	9,661	R.M. Nº 300-2011-MINAM del 22.12.2011	Conservar la biodiversidad en el área de Panguana, es decir, proteger su fauna y flora silvestre y el ecosistema de bosque pluvial primario de la zona.

Fuente: Recopilado del EPAROB Huánuco.



Además, existen otras áreas donde se conserva la diversidad, pero no están consideradas dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María cuenta con un bosque denominado Bosque Reservado de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (BRUNAS) y el Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish, que fue aprobado mediante Ordenanza Regional N° 047-2016-CR-GRH.

**Tabla 21. Áreas Naturales que no están Comprendidas dentro del SINANPE**

<b>CATEGORÍA</b> <b>Nombre</b>	<b>Área</b> <b>(ha)</b>	<b>Gestión</b>	<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>Objetivo (s)</b>
<b>Bosque reservado de la UNAS (BRUNAS)</b>	283	Bajo la administración de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y la Autoridad Local del Agua Tingo María.	Departamento de Huánuco, provincia Leoncio Prado, distrito Rupa Rupa.	Conserva importante muestra de la diversidad biológica de las Yungas y conserva microcuencas que abastecen de agua a la UNAS y pueblos aledaños.  Sirve como lugar de investigación superior universitaria.
<b>Propuesta de Área de Conservación Regional "Bosque Montano de Carpish"</b>	75 534.96	Bajo la administración del Gobierno Regional Huánuco	Distritos Chinchao, Churubamba y San Pablo de Pillao (Prov. Huánuco), Monzón (Prov. Huamalíes), Marías (Prov. Dos de Mayo), Mariano Dámaso Beraún (Prov. Leoncio Prado) y Chaglla (Prov. Pachitea) Departamento de Huánuco,	Conservar unidades hidrográficas y la cobertura ecológica garantizando la provisión de recursos naturales, agua y otros servicios ecosistémicos a la población local.
<b>Propuesta de Área de Conservación Regional "Codo del Pozuzo"</b>	10 510.65	Bajo la administración del Gobierno Regional de Huánuco.	Distrito de Codo del Pozuzo – Provincia de Puerto Inca – Departamento de Huánuco.	Esta iniciativa que propone la creación del ACR de Codo del Pozuzo tiene como objetivo proteger las cabeceras del río Sungaruyacu por su importancia estratégica, al contribuir al aprovisionamiento de agua y otros recursos naturales valiosos para la economía, además de disponer de un ambiente más saludable para la población.

Fuente: Recopilado del EPARDB Huánuco.

- **Humedales en la región Huánuco**

En la región Huánuco la ecorregión yunga amazónica peruana, presenta una gran diversidad biológica y endemismos, debido a una heterogeneidad geográfica y climática; presentando diversidad de hábitats, donde se refugian plantas y animales de los más variados en la escala biológica.

En los últimos 30 años la región yunga ha recibido una creciente influencia humana, lo que ha originado actividades agropecuarias (agricultura migratoria especialmente) y de extracción de recursos del bosque. En consecuencia, esta ecorregión está siendo afectada por deforestación, fragmentación y pérdida de hábitats, erosión de suelos, y deterioro de recursos hídricos.

Entre los recursos hídricos se encuentran comprendidos los humedales, que sustentan una importante diversidad biológica y, en muchos casos, constituyen hábitats críticos para especies seriamente amenazadas, además de servir de áreas de refugio de muchas especies migratorias. En un estudio realizado para el gradiente entre los 600 a 3 600 m s. n. m. en la región natural de las Yungas y utilizándose imágenes de satélite, se identificaron 74 humedales para Huánuco.

Asimismo, en la zona altoandina de la región Huánuco encontramos una variedad de lagunas, entre ellas la Laguna de Lauricocha, que cuenta con un potencial ecológico, turístico, arqueológico, paisajístico, cultural y socioeconómico, que es poco conocido y valorado. Los humedales alto andinos juegan un rol vital en el desarrollo de las cuencas andinas, así como de otros sistemas hidrográficos, ya que sus aguas fluyen hacia las vertientes de la Amazonía y hacia las costas del Pacífico y el Caribe.

La flora de los humedales de Lauricocha consta hasta la fecha de 38 familias, 65 géneros y 91 especies de plantas que se desarrollan en las lagunas, turberas, césped húmedo y riachuelos. La flora higrófila presenta 68 especies distribuidas en 50 géneros y 28 familias; la flora acuática estudiada comprende 24 especies, 21 géneros y 28 familias. La diversidad florística en los humedales estudiados representa el 63.3% de la flora acuática registrada para los andes peruanos. En la vegetación de los humedales de Lauricocha, se ha detectado 6 asociaciones y 6 comunidades vegetales correspondientes a 6 clases sintaxonómicas, las cuales forman parte de la vegetación de césped húmedo, vegetación de turbas, vegetación helofítica y vegetación acuática sumergida. El humedal alberga cuatro endemismos: *Tarasa carratei*, *Carex hebetata*, *Pilea dombeyana* y *Senecio macrorrhizus*.

- **Humedal Natural El Totoral en Huachog.**

El humedal natural El Totoral en Huachog, es una parcela reservada, con la Unidad Catastral N° 8\_3658905\_108042, ubicado en la localidad de Colpa Baja, distrito de Huánuco, provincia Huánuco, con una extensión aproximada de 9.3673 hectáreas. La superficie de este ecosistema frágil no está cubierto de agua de régimen natural permanente, sin embargo, el suelo es húmedo. La superficie del humedal está cubierta por especies de flora silvestre predominantemente por totora y cola de caballo. Todos los humedales comparten una propiedad primordial: El agua juega un rol fundamental en la determinación de su estructura y funciones

ecológicas, constituyendo un ecosistema frágil, por consiguiente es de dominio público y no puede ser adjudicada en propiedad a particulares.

### 5.3.1.6. Conservación ex situ de la biodiversidad

Como parte de la estrategia para conservar la biodiversidad representativa de la región y el trópico se tiene un Jardín Botánico (código de reconocimiento internacional como institución botánica: TMAP) de 4.2 ha. Esta área está bajo la administración de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, que conserva importante muestra de la diversidad biológica regional y sirve además como laboratorio natural para educación superior y ecoturismo. Además, el Estado peruano, a través de personas naturales y jurídicas, ha registrado establecimientos para la conservación *ex situ* de la fauna silvestre, existiendo en la provincia Leoncio Prado tres zoológicos, 4 zoocriaderos y un centro de rescate.

**Tabla 22. Conservación Ex situ de Fauna Silvestre en la provincia de Leoncio Prado, Huánuco**

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	
	PROVINCIA	DISTRITO
<b>ZOOLÓGICOS</b>		
Zoológico "Villa Jennifer"	Leoncio Prado	Rupa Rupa
Zoológico "Centro Turístico Paraíso Verde Aserradero"	Leoncio Prado	Rupa Rupa
<b>ZOOCRIADEROS:</b>		
Zoocriadero "Animals Paradise"	Leoncio Prado	Rupa Rupa
Zoocriadero "Paraíso Natural "	Leoncio Prado	Rupa Rupa
Zoocriadero de Invertebrados "Butterfly House Madera Verde"	Leoncio Prado	Rupa Rupa
Zoocriadero "Mariposario Monte Alto"	Leoncio Prado	Rupa Rupa
<b>CENTRO DE RESCATE:</b>		
Centro de Rescate "Mundo Natural"	Leoncio Prado	Rupa Rupa

Fuente: Recopilado del EPARDB Huánuco.

### 5.3.1.7. Antropodiversidad.

#### Comunidades nativas reportadas para la región Huánuco

La población en las comunidades nativas amazónicas en la región de Huánuco tiene un recubrimiento geográfico que alcanza a cuatro distritos: Puerto Inca, Codo del Pozuzo, Honoria y Yuyapichis que albergan nativos amazónicos de las etnias Amuesha (Yanesha), Asháninka, Cashibo-Cacataibo y Shipibo-Conibo.

La distribución de los nativos amazónicos es la siguiente: en el distrito de Puerto Inca se encuentran localizados 594 nativos amazónicos de los cuales 156 corresponden a la etnia Amuesha (Yanesha) y 438 a la etnia Asháninka. En el distrito de Codo del Pozuzo se localizan 499 nativos de la etnia Cashibo-Cacataibo y 41 en la etnia Amuesha Yanesha. En el distrito de Honoria se ubican 403 nativos, todos ellos, de la etnia Shipibo-Conibo. Finalmente, el distrito de Yuyapichis alberga 542 nativos Asháninkas y 115 nativos de la etnia Amuesha (Yanesha).

**Tabla 23. Comunidades Nativas en Huánuco**

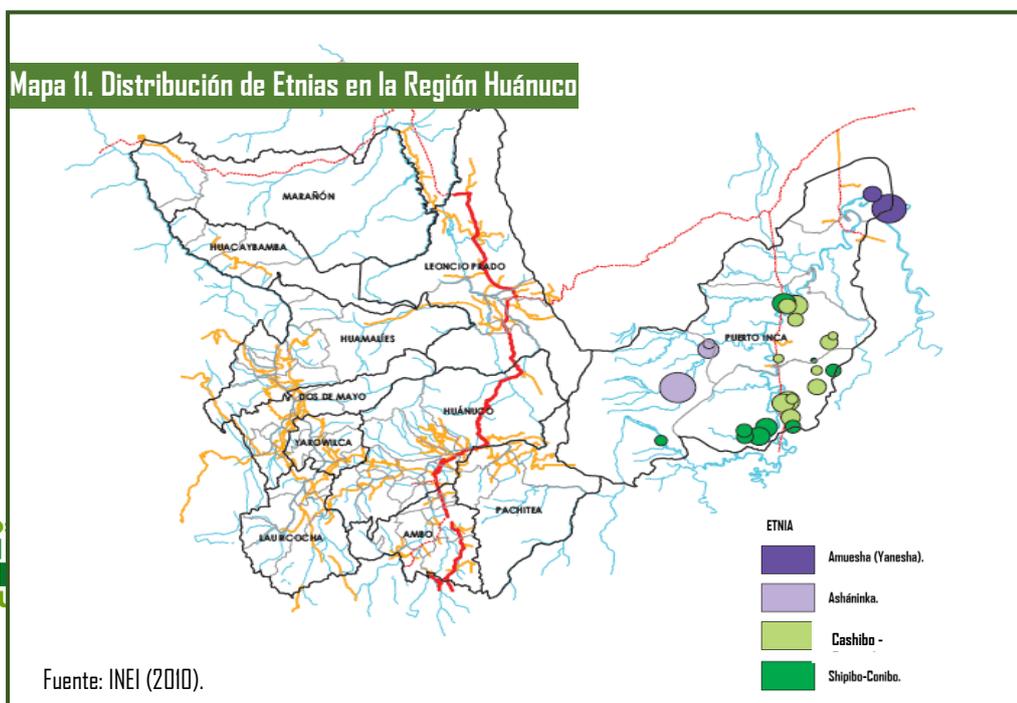
PUEBLO	FAMILIA LINGÜÍSTICA	COMUNIDAD
Asháninka	Arawak	Nuevo Unidos de Tahuantinsuyo
Yanesha	Arawak	Alto Río Negro del Sira
Asháninka	Arawak	El Naranjal
Yanesha	Arawak	Nueva Alianza de Baños
Asháninka	Arawak	Cleyton
Asháninka	Arawak	Tsirotzire
Asháninka	Arawak	Las Golondrinas
Asháninka	Arawak	Nueva Austria del Sira
Yanesha	Arawak	Santa Teresa
Shipibo-Conibo	Pano	Dos Unidos
Shipibo-Conibo	Pano	Nueva Alianza
Cacataibo	Pano	Santa Martha
Cacataibo	Pano	Unipacuyacu

FUENTE: Ministerio de Cultura.

El analfabetismo en las comunidades nativas es uno de los indicadores negativos que más influyen en dificultar el desarrollo social, pues el capital humano no es aprovechado en su mayor potencial. Según Censo 2007, la proporción de analfabetos para la población nativa amazónica con residencia en la región de Huánuco corresponde a 11,0%, observándose que la proporción aumenta conforme avanza la edad, siendo la población adulta la más afectada.

Dentro de las actividades económicas puede verse que las actividades agrícolas son las que ocupan a casi toda la población y con más frecuencia en el sexo masculino. Destacan, el cultivo de cereales, seguido de frutas, nueces y plantas cuyas hojas se usan para preparar bebidas y especias. También debemos mencionar que un grupo de población se ubica en actividades agrícolas en combinación con otras actividades como la crianza de animales, silvicultura, extracción de madera.

Además los grupos de actividades que corresponden a minería, manufactura, construcción y pesca, presentan un amplio predominio en el sexo masculino. Identificamos también a un grupo actividades que corresponden al sector terciario o de servicios como son: enseñanza, transportes, hotelería, etc.



### 5.3.1.8. Extracción ilegal y tráfico de flora y fauna.

La fauna y flora regional es afectada por la extracción ilegal desde sus ámbitos naturales, para ser llevado ilegalmente por diferentes medios, como la vía terrestre para su posterior comercialización en Lima y posible exportación a exterior. Así, tenemos reportes de intervenciones de la ATFFS de Tingo María y el puesto de control de flora y fauna silvestre en la localidad el Rancho (Huánuco).

**Tabla 24. Fauna Decomisada en Intervenciones Orientadas a Reducir la Ilegalidad en el Aprovechamiento de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre 2012**

NOMBRE VULGAR	ESPECIE O FAMILIA	CANTIDAD
Periquitos	<i>Brotogeris versicolorus</i>	372
Mariposa	Nymphalidae	234
Aves	<i>Aratinga leucophthalma</i>	31
Loro	<i>Aratinga weddellii</i>	6
Loro cabeciazul	<i>Pionus menstruus</i>	3
Amazona de Lomo Rojo	<i>Amazona festiva</i>	2
Oso perezoso	<i>Bradypus sp.</i>	2
Mono capuchino	<i>Cebus apella</i>	2
Armadillo	<i>Dasypus sp.</i>	2
Loro cotorra	<i>Amazona amazónica</i>	1
Mono	<i>Aotus sp.</i>	1
Loro	<i>Aratinga sp.</i>	1
Boa	<i>Boa constrictor constrictor</i>	1
Oso perezoso	<i>Choloepus sp.</i>	1
Insecto	Clase Insecta	1
Tortuga	<i>Geochelone denticulata</i>	1
Mono	<i>Lagothrix lagothricha</i>	1
Coati	<i>Nasua sp.</i>	1
Taricaya	<i>Podocnemis unifilis</i>	1
Falsa cobra	<i>Pseustes sulphureus</i>	1
Mono titi	<i>Saguinus sp.</i>	1
Mono ardilla	<i>Saimiri sciureus</i>	2

FUENTE: Administración Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Tingo María (2013).

**Tabla 25. Decomisos Forestales de Productos Primarios en el PCFFS 2017**

NÚMERO DE INTERVENCIONES POR TIPO DE PRODUCTO EN PUESTOS DE CONTROL		
PUESTO DE	MES	TIPO DE PRODUCTO

CONTROL		MADERABLE	NO MADERABLE
Rancho	Enero	2	0
	Marzo	3	0
	Abril	3	0
	Mayo	4	0
	Junio	3	0
	Julio	5	0
	Agosto	2	0
	Setiembre	6	0
	Octubre	3	0
	Noviembre	2	0
	Diciembre	4	0
	<b>Total</b>		<b>37</b>

FUENTE: Administración Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Huanuco (2017).

**Tabla 26. Cantidad de Productos Forestales Intervenidos 2017**

CANTIDAD DE PRODUCTOS FORESTALES INTERVENIDOS EN PCFFS			
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	ESPECIES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
MADERA ASERRADA	ITAHUBA	M3	8.678
	HUAYRURO	M3	12.628
	ANACASPI	M3	1.134
	CACHIMBO	M3	12.201
	CAIMITILLO	M3	2.084
	CAPINURI	M3	2.068
	CAPIRONA	M3	3.396
	CARAHUASCA	M3	9.58
	CASHO MOENA	M3	0.653
	CEDRO	M3	1.754
	CHONTAQUIRO	M3	2.198
	COPAIBA	M3	2.281
	CUMALA	M3	8.683
	FAVORITO	M3	61.52
	HUIMBA	M3	15.936
	MARUPA	M3	2.347
	MASHONASTE	M3	0.674
	MOENA	M3	8.009
	OJE	M3	23.429
	PANGUANA	M3	42.773
	PASHACO	M3	27.703
	QUILLOBORDON	M3	0.233
	QUINILLA	M3	3.592
	SAPOTE	M3	17.759
	TORNILLO	M3	23.837
	UTUCURO	M3	9.238
	YACUSHAPANA	M3	2.594
	HUIMBA	M3	1.900
	AGUANO MASHA	M3	1.458

UTUCURO	M3	2.528
MACHIMANGO	M3	0.189
PANGUANA	M3	30.274
PANGUANA	M3	0.146
COPAIBA	M3	22.219
HUANGANA CASHO	M3	3.363
QUINILLA	M3	0.373
HUANGANA CASHO	M3	5.519
QUINILLA	M3	1.078
SAPOTE	M3	10.974
<b>TOTAL</b>		<b>387.003</b>

FUENTE: Administración Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Huanuco (2017).

**Tabla 27. Numero de inspecciones vehiculares 2017**

PUESTO DE CONTROL	MES	NUMERO DE INSPECCIONES VEHICULARES	NUMERO DE INTERVENCIONES
<b>PUESTO DE CONTROL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE RANCHO</b>	MAYO	692	4
	JUNIO	1188	3
	JULIO	982	5
	AGOSTO	1021	2
	SETIEMBRE	899	6
	OCTUBRE	1350	3
	NOVIEMBRE	687	2
	DICIEMBRE	657	4
<b>TOTAL</b>		<b>6819</b>	<b>29</b>

FUENTE: Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Huánuco (2017).

### 5.3.1.9. Impacto del Narcotráfico.

El narcotráfico ha generado en la región Huánuco una serie de efectos negativos en su medio ambiente. Estos fundamentalmente están referidos a la deforestación, erosión de suelos, contaminación de aguas y a la pérdida de diversidad biológica.

En lo que respecta a la deforestación, la necesidad del narcotráfico de aumentar las áreas para el cultivo único de coca, trajo como consecuencia la eliminación de bosques naturales, a través de la tala y quema, iniciándose un proceso acelerado de deforestación. A lo que tendría que agregarse a las tierras deforestadas por los campesinos que se alejan de las zonas dominadas por los narcotraficantes y terroristas asociados, por los cultivadores de coca que huyen de la represión policial, o por la construcción de pistas de aterrizaje, laboratorios o campamentos, entre otras razones. En el caso de las áreas deforestadas para uso del cultivo de

coca, corresponden aproximadamente a 450 000 ha lo que es casi la quinta parte del bosque total de la región Huánuco.

**Tabla 28. Cifras de Deforestación por Efecto del Narcotráfico en Huánuco**

SUPERFICIE DE BOSQUE (HA)	SUPERFICIE DEFORESTADA		SUPERFICIE DEFORESTADA POR COCA		
	HA	%	HA	% <sup>(1)</sup>	% <sup>(2)</sup>
2 296,500	722,686	31.47	450,000	19.6	62.27

<sup>(1)</sup> Con relación a la superficie de bosque de la región Huánuco.

<sup>(2)</sup> Con relación a la superficie deforestada.

FUENTE: Novak *et al.* (s.d.).

En esta región, gran parte de las plantaciones de coca se ubicaron en las laderas del valle del Alto Huallaga, donde la precipitación supera los 3 000 mm/año, provocando no solo el empobrecimiento de los suelos en cuanto a su fertilidad, sino también una intensa erosión, notándose extensas áreas deterioradas. Especial mención merece la cuenca del río Monzón, donde el cultivo de coca tomó especial importancia, conteniendo dichos cultivos los mayores tenores de alcaloide con relación a la coca proveniente de otros valles. Asimismo, aunque en menor proporción, la microcuenca del río Tulumayo constituye uno de los valles que han hecho de la actividad cocalera un rubro significativo en la economía de los campesinos de estas zonas, provocando los mismos efectos de deforestación antes señalados.

Además de esta problemática, los cultivadores de coca, para compensar la pérdida acelerada de nutrientes del suelo y obtener mayor rendimiento, aplican gran cantidad de agroquímicos como fertilizantes foliares, insecticidas y fungicidas, muchos de uso prohibido, generando daños a la flora y fauna silvestre y creando un ambiente hostil para las diversas formas de vida humana.

Por otro lado, en el proceso de maceración de la hoja de coca también se utilizan diversos químicos y productos contaminantes (kerosén, ácido sulfúrico, carbonato, acetona, etc.) que al concluir con su objetivo son vertidos en suelos y ríos, contaminándolos en forma inmediata y convirtiendo las aguas en no aptas para el consumo de seres vivos y ocasionando un grave perjuicio en la flora y fauna silvestre.

La deforestación y la contaminación de los suelos y ríos ocasionan la extinción de innumerables especies, lo que se traduce no solo en una amenaza a la diversidad biológica y genética de la región Huánuco, sino también a su desarrollo sostenible.

Por otro lado, la desprotección del Estado en las zonas cocaleras fomenta la excesiva explotación forestal y la descontrolada caza y pesca, aumentando el número de especies en extinción. En el Perú, muchos de los parques nacionales, creados para la conservación de las especies, no solo son abandonados por el Estado sino que inclusive son invadidos por cocaleros y narcotraficantes. Este fue el caso del Parque Nacional de Tingo María y otras áreas protegidas por el estado y ecosistemas frágiles.

#### **5.3.1.10. Áreas protegidas irremplazables a nivel mundial en la región Huánuco.**

En un reciente estudio, publicado en la revista Science, se han identificado las áreas protegidas más importantes para prevenir la extinción de los mamíferos, aves y anfibios más amenazados del mundo. Se han reconocido como “excepcionalmente insustituibles” 78 de estos lugares, que comprenden 137 áreas protegidas en un total de 34 países. Estas áreas tienen una gran biodiversidad y también un alto endemismo. En conjunto, albergan la mayoría de las poblaciones de más de 600 aves, anfibios y mamíferos, la mitad de las cuales están amenazadas globalmente.

Para la región Huánuco se han identificado tres Áreas Protegidas Irremplazables de importancia mundial, estas son: Parque Nacional Cordillera Azul, Zona Reservada Cordillera de Huayhuash y Reserva Comunal El Sira, y poseen una importante biodiversidad, siendo importante su conservación.

**Tabla 29. Especies por las Cuales el Parque Nacional Cordillera Azul es de Importancia Mundial**

ANFIBIOS			
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FAMILIA	ORDEN
<i>Atelopus andinus</i>		BUFONIDAE	ANURA
<i>Pristimantis bearsei</i>	Pucashimi	STRABOMANTIDAE	ANURA
<i>Ranitomeya benedicta</i>	La rana del veneno Beato	DENDROBATIDAE	ANURA
<i>Ranitomeya imitator</i>	Rana venenosa mimética	DENDROBATIDAE	ANURA
<i>Atelopus pulcher</i>	Arlequín camuflado Peruano	BUFONIDAE	ANURA
<i>Ranitomeya variabilis</i>	Rana flecha veneno verdiamarilla	DENDROBATIDAE	ANURA
<i>Scinax oreites</i>	Rana arborícola hocicuda Balzapata	HYLIDAE	ANURA
<i>Osteocephalus leoniae</i>	-	HYLIDAE	ANURA
<i>Hylascirtus phyllagnathus</i>	Rana De Quebrada	HYLIDAE	ANURA
AVES			
<i>Capito wallacei</i>	Barbudo de franja escarlata	RAMPHASTIDAE	PICIFORMES
<i>Ramphocelus melanogaster</i>	Negro de vientre Tangara	THRAUPIDAE	PASSERIFORMES
<i>Phaethornis koepckeae</i>	Ermitaño de Koepcke	TROCHILIDAE	APODIFORMES
<i>Pulsatrix melanota</i>	Banda de vientre del búho	STRIGIDAE	STRIGIFORMES
<i>Zimmerius viridiflavus</i>	Tyrannulet peruana	TYRANNIDAE	PASSERIFORMES
<i>Myiornis albiventris</i>	Ventre blanco enano tirano	TYRANNIDAE	PASSERIFORMES
<i>Heliadixa branickii</i>	Rojizo brillante palmeada	TROCHILIDAE	APODIFORMES
MAMÍFERO (ROEDOR)			
<i>Rhipidomys modicus</i>	Rata trepadora peruana	CRICETIDAE	RODENTIA

Fuente: Recopilado del EPARDB Huánuco.

**Tabla 30. Especie de ave por el cual la Zona de Reserva Cordillera Huayhuash es de importancia mundial**

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FAMILIA	ORDEN
<i>Anairetes alpinus</i>	Cachudito Pecho Cenizo	TYRANNIDAE	PASSERIFORMES

Fuente: Recopilado del EPARDB Huánuco.

**Tabla 31. Especies por el Cual la Reserva Comunal "El Sira" es de Importancia Mundial**

ANFIBIOS			
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FAMILIA	ORDEN
<i>Atelopus siranus</i>	-	BUFONIDAE	ANURA
<i>Rhinella nesiotas</i>	Sapo Laguna	BUFONIDAE	ANURA
<i>Nymphargus mariae</i>	Rana gigante de cristal de María	CENTROLENIDAE	ANURA
<i>Phyllomedusa baltea</i>	Rana de hojas de cara púrpura	HYLIDAE	ANURA
<i>Ranitomeya sirensis</i>	Rana venenosa del Sira	DENDROBATIDAE	ANURA
<i>Pristimantis imitatrix</i>	-	STRABOMANTIDAE	ANURA
AVES			
<i>Pauxi unicornis</i>	Paujil del Sira	CRACIDAE	GALLIFORMES
<i>Phylloscartes parkeri</i>	Drejerito de Parker	TYRANNIDAE	PASSERIFORMES
<i>Herpsilochmus motacilloides</i>	Cremoso de vientre Hormiguerito	THAMNOPHILIDAE	PASSERIFORMES
MAMÍFERO			
<i>Sciurus pyrrhinus</i>	Ardilla Roja de Junín	SCIURIDAE	RODENTIA

FUENTE: Recopilado del EPARDB Huánuco.

### 5.3.1.11. Ecosistemas Frágiles

Según la Ley General del Ambiente, en el ejercicio de sus funciones, las autoridades públicas adoptan medidas de protección especial para los ecosistemas frágiles, tomando en cuenta sus características y recursos singulares; y su relación con condiciones climáticas especiales y con los desastres naturales.

Los ecosistemas frágiles comprenden, entre otros, desiertos, tierras semiáridas, montañas, pantanos, bofedales, bahías, islas pequeñas, humedales, lagunas alto andinas, lomas costeras, bosques de neblina y bosques relictos sí como paramos y jalcas.

El Estado reconoce la importancia de los humedales como hábitat de especies de flora y fauna, en particular de aves migratorias, priorizando su conservación en relación con otros usos.

En la región Huánuco existen ecosistemas con características o recursos singulares con baja resiliencia (capacidad de retornar a sus condiciones originales) e inestable ante eventos impactantes de naturaleza antropogénica, que producen en el mismo, una profunda alteración en su estructura y composición. Por lo que a mayor fragilidad, mayor es la necesidad de conservación del ecosistema.

En ese sentido, el humedal laguna “Los Milagros” ubicado en el distrito José Crespo y Castillo, provincia Leoncio Prado y que posee 52 ha de espejo de agua en época de lluvia, según estudios preliminares y por las actividades en áreas aledañas (agricultura y deforestación), incremento de actividades turísticas (paseo en bote) y construcciones sin ninguna regulación en sus bordes, además que no tiene delimitado de su franja marginal ni determinado su capacidad de carga turística, se considera como ecosistema frágil a este humedal por lo que es necesario su recuperación, conservación y protección. Asimismo, los bosques de neblina de Carpish (distrito Chinchao, provincia Huánuco) que albergan en su interior diversas especies de flora y fauna endémicos y áreas no estudiadas, además de los servicios ecosistémico que brinda a la región, están siendo afectadas por actividades antropogénicas con el peligro de una afectación irreversible. En tal sentido el gobierno regional de Huánuco, mediante Ordenanza Regional, aprobó declarar de interés público regional la conservación de la diversidad biológica y los valores ecosistémicos del Bosque Montano Carpish en un área de 102 752.27 ha, y encargó a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, la elaboración del expediente técnico para el establecimiento de un Área de Conservación Regional y comisionó a la Dirección Regional de Agricultura solucionar conflictos de incompatibilidad con la finalidad de la declaratoria y a la Dirección Regional de Minería analizar el costo beneficio de las solicitudes antes de otorgar las concesiones mineras.

#### **5.3.1.12. Recursos genéticos.**

La región Huánuco tiene un programa de mejoramiento genético que tiene un soporte fundamental en el Banco de Germoplasma de Cacao de Tingo María. Esta instalación forma parte de la Unidad de Recursos Genéticos que tiene bajo su cargo, y cuya naturaleza y funciones, se detallan a continuación:

- Instalación destinada a la conservación y utilización de los recursos genéticos del cacao.
- Constituido por un elevado número de cultivares que representa la diversidad genética del cacao.
- Realiza actividades de caracterización, evaluación, multiplicación, documentación e intercambio de accesiones depositadas en ella.
- Fuente de genes para los programas de mejora genética por productividad, resistencia y calidad.
- Fuente de semilla asexual de alta pureza genética indispensable para la producción de semilla de calidad (semilla certificada).
- Reserva estratégica de genes que contribuye a la sostenibilidad de la producción cacaotera.

El Banco de Germoplasma de Cacao (BGC) de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María, fue instalado en 1988 por el Proyecto AD/PER/459/PNUD y luego transferido a la UNAS, en 1990 para su conservación, evaluación y la generación de semilla de calidad (híbridos o clones) El BGC de la UNAS-Tingo María, constituye una muestra parcial y representativa de la diversidad genética del cacao; pero a la vez, una reserva estratégica de genes que puede contribuir significativamente a la sostenibilidad de la producción y productividad del cacao nacional.

#### **5.3.2. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.**

Según Duclós, (2012) en las comunidades del departamento de Huánuco, se practica la producción agroecológica, como una alternativa de desarrollo sostenible y competitivo para promover la producción

orgánica y la comercialización de productos sanos y saludables. Implica la promoción de la conservación de la agro biodiversidad, la seguridad alimentaria, el manejo integral de plagas y es capaz de afrontar con éxito los impactos climáticos. La agroecología es un modelo de desarrollo sostenible para las familias y comunidades rurales. A través de la producción agroecológica y ubicarse en una nueva y ventajosa cadena de aprovisionamiento, agregando valor a sus productos mediante la creación de servicios para la limpieza, selección, empaque y distribución de granadilla, palta, aguaymanto y papa, son parte de las acciones que impulsó la Asociación de Productores Ecológicos (ADPE, de Huánuco). Estas estrategias y más, son detalladas en el reciente análisis del proyecto Alianzas para el Empoderamiento Económico (AEE) de Rimisp en el que se destacó el proceso de transformación que experimentaron los productores de las micro cuencas andinas de la región de Huánuco. El estudio hace un recorrido por las prácticas que implementó ADPE y que les permitió pasar de ser productores con reducidos activos (tierra), de bajo rendimiento y limitada gestión a productores agroecológicos, con frutos certificados vía Sistema de Garantía Participativo (SAG) y presencia en cadenas de supermercados urbanos. Huánuco también aprovecha otros recursos como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 32. Aprovechamiento de los Recursos Naturales**

POTENCIALIDADES	
Agronegocios	Cacao.
	Café.
	Granadilla.
	Banano
	Aguaymanto.
	Quinoa/Kiwicha
	Arándanos.
Industria de la Vestimenta	Accesorios de vestir en fibra de alpaca tejidos a mano y/o telar (Guantes, Chalitas, Mitones, Gorros y Boinas).
Forestal-Madera	Parquet
	Madera aserrada.
	Plantas ornamentales: orquídeas, bastón del emperador.
Manufacturas diversas	Generadores de vapor y otros equipos para la Industria de Alimentos, Piedras preciosas, herbicidas.
Acuicultura	Trucha, y peces tropicales (Paiche, Paco, Gamitana).

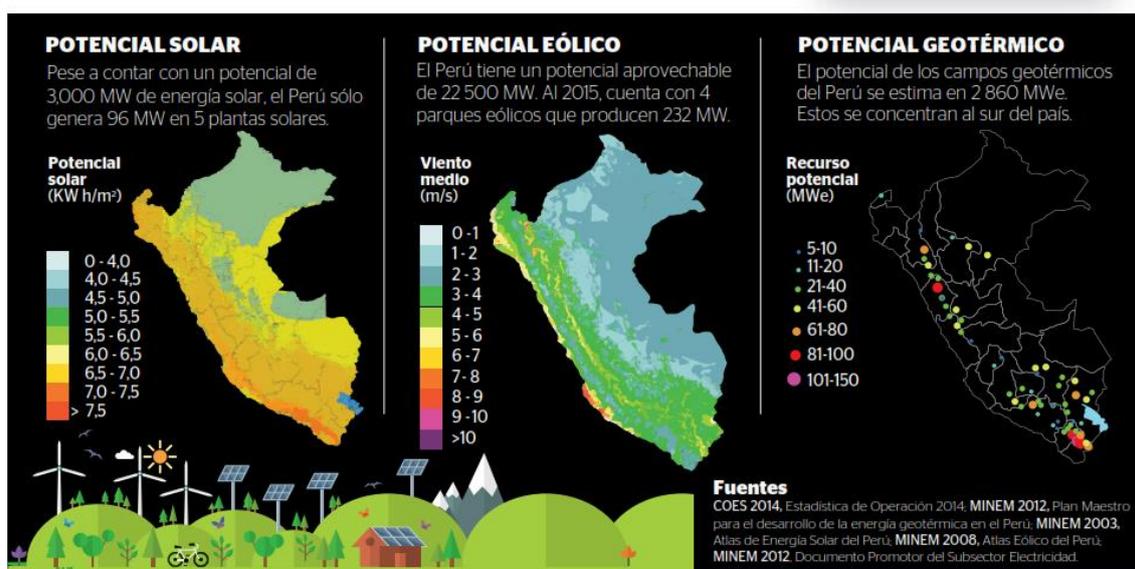
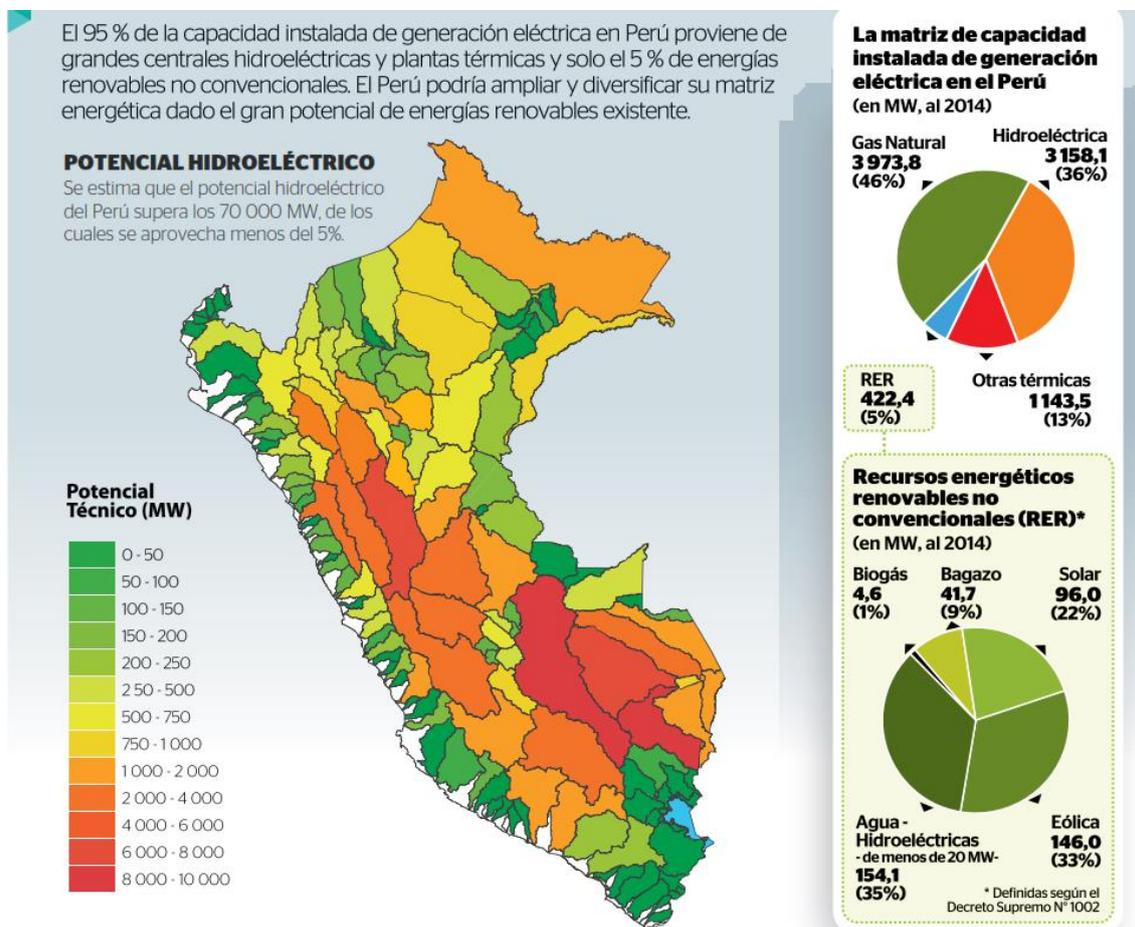
<b>Ganadería</b>	Producción de carne, leche, fibra y cuero,
<b>Turismo</b>	Turismo de descanso, científico, ecoturismo, turismo de aventura, cultural, histórico, religioso, gastronómico, sostenible.

Fuente: Diapositiva Avances del Diagnóstico ambiental Huánuco con datos del EPARDB.

### 5.3.3. ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS

#### 5.3.3.1. ENERGIA

Mapa 12. Potencial Energético a Nivel Nacional



Fuente: El Perú y el Cambio Climático, tercera comunicación nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

### 5.3.3.2. MINERIA.

Según el diagnóstico o análisis de la situación actual de las actividades mineras metálicas y no metálicas en la región huánuco se tienen:

- 1164 derechos mineros (actualizado al 27 de junio de 2018).
- 518 declaraciones de compromiso acogidos al proceso de formalización minera de los que 303 mineros informales han pasado al proceso de saneamiento.

Con respecto a los pasivos ambientales que se encuentran dentro de la región Huánuco, existen aproximadamente un total de 312 pasivos ambientales mineros hasta el año 2015, según Resolución Ministerial 102-2015-MEM/DM, Inventario Inicial de Pasivos Ambientales Mineros, estando la gran mayoría de ellos en la Provincia de Ambo con exactamente 193 pasivos ambientales.

Para fiscalizar, evaluar y supervisar las actividades mineras de la pequeña minería y la artesanal en la Región, la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos toma las siguientes acciones como prioritarias:

- Supervisión y fiscalización ambiental de las actividades de la minería en proceso de formalización.
- Supervisión y fiscalización ambiental a las actividades de la Pequeña Minería Artesanal (PMA).
- Supervisión y fiscalización ambiental de las actividades del Pequeño Productor Minero (PPM).
- Verificación y realización de trabajos para la identificación de concesiones referentes a la actividad minera ilegal para luego ser cursado a la entidad competente.

Para el otorgamiento de concesiones mineros de la región Huánuco, se establece a través de una jurisdicción nacional descentralizada, a cargo del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico- INGEMMET (titulares inmersos en Régimen General) y las Direcciones Regionales de Energía y Minas del Gobierno Regional (titulares con calificación de PPM y PMA), dentro de su circunscripción territorial.

Las actividades de exploración, explotación, beneficio, labor general y transporte minero son ejecutadas por personas naturales y jurídicas Nacionales o extranjeras a través del sistema de concesiones (art. 7 del D.S. 014-92-EM).

**Tabla 33. Concesiones Mineras al 2018 - Huánuco**

Nº	CODIGO	NOMBRE DE LA C.M	TITULAR REFERENCIAL	ESTADO	SUSTANCIA	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO
1	10278517	ITALD CROSWELL	ITALD CROSWEL OSORIO BERROSPI	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA / SANTA MARIA DEL VALLE
2	10283217	ESMERALDA	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
3	10151715	LOCATANAN	S.M.R.L. LOCATANAN	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA / YARDWILCA	CHORAS / SAN FRANCISCO DE ASIS
4	10128413	EXPLORACION 2015	174 GOLD S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
5	110002617	LA ESPERANZA DE POKE JR	RHONAL ALFREDO ESPINOZA VILLANUEVA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÑOS
6	10307415	VALENTINA 08	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	HUACACHI / MIRAFLORES
7	10307815	VALENTINA 11	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	HUACACHI / MIRAFLORES / PONTO
8	10230318	ALVARO-1	ALVARO JOSE RUIZ GONZALEZ BENZA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
9	10017618	MISHIHUALA I 2018	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
10	10235018	TRIPULANTE ESPACIAL F300	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JIVIA / RONDOS
11	600000516	PERLA ESCONDIDA UNO	S.M.R.L. PERLA ESCONDIDA UNO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
12	10303215	CAMILA 09	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
13	10302615	CAMILA 04	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
14	10302815	CAMILA 06	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
15	10303115	CAMILA 10	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS

16	10303515	CAMILA 12	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS
17	10303715	CAMILA 14	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO	HUALLANCA / PACHAS
18	10304015	CAMILA 18	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / SHUNQUI
19	10304315	CAMILA 20	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / SHUNQUI
20	10304715	CAMILA 24	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / RIPAN / SHUNQUI
21	10305015	CAMILA 27	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SHUNQUI / SILLAPATA
22	10320517	NEW ANTA MINE	CRHISTIAN ENRIQUE VARGAS SERNA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / PUNCHAO
23	10320617	WINAK	UNIVERMIN S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	RAPAYAN / SINGA
24	30008817	LAS ORQUIDEAS AFI	NEMESIO ALBERTO MEJIA VICUÑA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
25	10254118	TRIPULANTE ESPACIAL F600	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / LAURICOCHA / YARDWILCA	LA UNION / OBAS / RONDOS
26	10110406	HUASCAR SEIS	TRAVERTINOS LEYVA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / YARDWILCA	JACAS CHICO / QUISQUI
27	10292306	SANTA PEREGRINA	TEODORO DOROTEO GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / PILLCO MARCA
28	10150806	AMBO 21	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA / HUACAR
29	10155206	MELI DEJO	ETEL FELIPE DAVILA GAONA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
30	10072106	DYLAN	INSUMOS NO METALICOS Y QUIMICOS	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI

			DE EXPORTACION E IMPORTACION					
31	10276706	TINYA	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO
32	10106606	YURAGPUNTA I	COMPAÑIA MINERA ENHORABUENA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / YARDWILCA	CHAVINILLO / JACAS CHICO / QUISQUI
33	10222718	INCA DORADO 8	BINGXIAD HE	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
34	10222918	INCA DORADO 9	JIANFENG ZHANG	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
35	10019705	AMBO I	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / SAN PEDRO DE CHAULAN
36	10200105	AMBO 05	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	AMBO
37	10129705	AGAPORNI	NELSON EZEQUIEL QUIROS CISNEROS y Otros	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
38	10296304	FRANCISCO 2004	LILIA IRIS MENDIETA GARAY	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
39	10168205	SOFONIAS-2005	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
40	10171505	DOMITILA DE VICHAYCOCHA I	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO / SAN RAFAEL
41	010000505L	ACUMULACION RAURA	COMPAÑIA MINERA RAURA S.A.	Acumulaci3n D.M. Titulada	M	HUANUCO / LIMA / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA / OYON	OYON / SAN MIGUEL DE CAURI / YANAHUANCA
42	10178405	JHONTINO I	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / PACHITEA	CHINCHAO / CHURUBAMBA / UMARI
43	10245605	JHONTINO IV	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
44	09014093X01	DON AUGUSTO	EXPLORACIONES LLATA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS

45	07001247X01	EL SHIRA	COMPAÑIA MINERA EL SHIRA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
46	07000526Y01	PLANCHA	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA / YANAS
47	07000537Y01	NINFA	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	YARDWILCA	PAMPAMARCA
48	07001575X01	REFUERZO	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	YARDWILCA	PAMPAMARCA
49	04003160Y01	DOMITILA	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
50	07000365X01	C.M.H. LIMONITA NORTE	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
51	07000367X01	C.M.H. LIMONITA SUR	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
52	07001662X01	PLANCHA TERCERA	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
53	07001905X01	RESTITUCION	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
54	04009607X01	PACIFICO	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
55	07001791X02	SAN FRANCISCO	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	YARDWILCA	PAMPAMARCA
56	07000131X01	SAN JORGE II	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
57	07000132X01	SAN JORGE III	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
58	07000133X01	SAN JORGE V	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
59	07000134X01	SAN JORGE VI	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
60	07000135X01	SAN JORGE VII	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
61	07000146X01	SAN JORGE IX	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
62	07001201X01	REVOLUCION 3 DE OCTUBRE NÂº 2	S.M.R.L. REVOLUCION 3 DE OCTUBRE NÂº 2 DE HUANUCO	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
63	07001557X01	ALTIVA SUSANA NÂº 1	YANAMA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
64	07001558X01	ALTIVA SUSANA NÂº 2	YANAMA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	COLPAS / SAN PEDRO DE CHAULAN
65	07001584X01	PEQUEÑA ANDREA	YANAMA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
66	07001445X01	PREVISION	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
67	07001446X01	ROOSEVELT	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA / YANAS
68	07001447X01	REVUELTA	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA / YANAS



69	07001624X01	SAN JORGE X	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
70	07002093X01	COSMOS NÂº 1	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA / YANAS
71	09011850X01	ESTRELLA DEL NORTE	EXPLORACIONES LLATA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
72	09011851X01	VIEJO BROMLEY	EXPLORACIONES LLATA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	N	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
73	07001719X01	PEPE NÂº 1	MINERA PEPE NÂº 1 DE HUANUCO S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
74	07001720X01	PEPE NÂº 2	MINERA PEPE NÂº 1 DE HUANUCO S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
75	04013268X01	LA MINA DEL BUEN JESUS NÂº 7	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
76	07002346X01	COSMOS NÂº 7	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	YARDWILCA	PAMPAMARCA
77	10358497	SAN PEDRO DE CHONTA 6	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
78	10632995	DON MIRKO 1	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
79	10066198	DON MIRKO 4	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
80	10066298	DON MIRKO 5	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
81	10066498	DON MIRKO 6	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
82	10234497	SAN PEDRO DE CHONTA 1	COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
83	10076402	CAPACHO 3	KATIA GISSELA SOLANO VASQUEZ	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
84	10079302	GEOBAR	CECILIA BERNARDA NAVAS RONDON	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
85	10252118	TRIPULANTE ESPACIAL F500	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO /	LA UNION / RONDOS



							LAURICOCHA	
86	10041501	ANDREA NATALIA	MINERA RIO MOSNA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
87	10018303	PEDREGAL 1	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
88	10018403	PEDREGAL 3	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO / CHURUBAMBA
89	10022701	ENRIQUE DOS MIL UNO	MINERA RIO MOSNA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
90	10057301	BLANCABAR	GEOIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO / SAN RAFAEL
91	10015002	CAPACHO 2003	EDGARDO RODOLFO BERNAL TELLO	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
92	10193902	MICAELA	BRONCKLI GROVI ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
93	10038302	CAPACHO 2	INSUMOS NO METALICOS Y QUIMICOS DE EXPORTACION E IMPORTACION	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
94	10056702	TUNGRA 1	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
95	10223302	PEDREGAL 4	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
96	10049104	TRIPSA 21	COMPAÑIA MINERA TRIPSA S.A.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
97	10053904	MAGNESIO ISX	S.M.R.L. SEMILLA2000	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
98	10247003	NUEVO AMANECER RONDONI	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / SAN PEDRO DE CHAULAN
99	10249903	CORDILLERA NEGRA EC	COMPAÑIA MINERA ANAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
100	10253903	CAPACHO 10	INSUMOS NO METALICOS Y QUIMICOS DE EXPORTACION E IMPORTACION	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI / SAN FRANCISCO DE CAYRAN
101	10265903	GEOBAR II	CECILIA BERNARDA NAVAS RONDON	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA / TOMAY KICHWA
102	10105404	HUANGANA CHICO	JULIAN GOMEZ ESPINOZA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO
103	10358203	TRIPSA 16	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO /

			CALCAREOS S.A.					CHURUBAMBA
104	10365703	RODEO RIDER	GEDIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
105	10009204	EL GRIEGO ILP	HUVER PID HUAYANEY BRAVO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
106	10142604	ESTRELLA 6	CALIZAS HUAMALIES SAC	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
107	10142704	ESTRELLA 5	ESTRELLA HUANUQUEÁ'A S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
108	10142904	ESTRELLA 3	CALIZAS HUAMALIES SAC	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
109	10202103	SAN PEDRO I	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
110	10143104	ESTRELLA 1	ESTRELLA HUANUQUEÁ'A S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS / SAN PEDRO DE CHANA
111	10291905	YANACHA	URSULA PATRICIA TRIVEÁ'D MEZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA / YANAS
112	10086405	ALER I	MINERA ALER I SAC	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	AMBO / TOMAY KICHWA
113	10304505	PERSEVERANCIA II	ANA CARLA ARRIETA YZOLA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
114	10048705	HUACA PURO II	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
115	600001315	ALEJANDRINA	MIGUEL ANTONIO HUAMAN OSORIO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA
116	10195805	JHONTINO II	TECNICA MINERALES KOTOSH S.A.C	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
117	10198405	JHONTINO III	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
118	10199705	CHELITA T 2005	NICOLAS DONALD BORJAS SEGURA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
119	10377904	DOMITILA DE VICHAYCOCHA	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
120	10134005	PERSEVERANCIA I	BRONCKLI GROVI ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SAN FRANCISCO DE CAYRAN
121	10019805	AMBO 2	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA
122	10271504	YANAMINES DE HUANUCO	S.M.R.L. YANAMINES DE HUANUCO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
123	10227705	SANTO TOMAS DE YANA JIRCA I	S.M.R.L. SANTA ALEJANDRINA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS
124	10032005	FANGORRABRA 2	COMPAÑIA MINERA ENHORABUENA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO

125	10168505	CHONTA-05	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
126	10247704	LISHI I	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
127	600003315	COCHAPAMPA I	RONAL JORGE ARRIETA GONZALES y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
128	10260805	JHONTINO V	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
129	10006818	FACTOR2018	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON / HUACRACHUCO
130	10332004	JOSE ANTONIO ILP	HUVER PID HUAYANEY BRAVO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
131	10332504	TUNQUE	NELSON EZEQUIEL QUIROS CISNEROS y Otros	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
132	10264706	MINERA REY	MINERA ILLARI S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
133	10150706	AMBO 22	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
134	10427606	CAOLIN SRL	COMPAÑIA MINERA CAOLIN S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA
135	10370105	EMPRESA MINERA SANCHEZ SA	EMPRESA MINERA SANCHEZ S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	PAMPAMARCA
136	10318106	SANTOS MINE 2	CELEDONIO SANTOS HUAYANAY	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO / LAURICOCHA	JIVIA / MARGOS
137	10322506	AMBO 3	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / SAN PEDRO DE CHAULAN
138	10204406	MINERA JESUCRISTO ES REY	S.M.R.L. MINERA JESUCRISTO ES REY	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
139	10215806	YANACHA 2	URSULA PATRICIA TRIVEÑO MEZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YARDWILCA	PAMPAMARCA / SILLAPATA / YANAS
140	10110306	HUASCAR CINCO	TRAVERTINOS LEYVA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / YARDWILCA	JACAS CHICO / QUISQUI
141	10467506	MH ACOTAMBO 2	MINERA HUALLANCA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
142	010467506A	MH ACOTAMBO 5-A	MINERA HUALLANCA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
143	10527806	ANTA 24	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / PUÁ'OS / SAN MARGOS / SAN PEDRO

								DE CHANA
144	10528006	ANTA 25	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
145	10528106	ANTA 27	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
146	10528206	ANTA 28	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
147	10469806	TK COL 35	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO
148	10470006	TK COL 37	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO
149	10471406	MUCHCA DOS	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
150	10471506	MUCHCA TRES	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
151	10528506	ANTA 31	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
152	10528606	ANTA 32	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
153	10528906	ANTA 34	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
154	10528706	ANTA 33	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
155	10529606	ANTA 42	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	MIRAFLORES / PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
156	10212807	MINA PIEDRA BLANCA 4	S.M.R.L. VALLE I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	SAN RAFAEL / TICLACAYAN
157	10230107	MUCHCA CUATRO	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	PAUCAR / SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI



158	10364607	MIKMAT 3	GEOIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
159	10364807	MIKMAT I	GEOIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
160	10466307	EL ZORRO DORADO III	S.M.R.L. EL ZORRO DORADO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
161	10049108	DAVIS EN LA SELVA III	S.M.R.L. DAVIS EN LA SELVA II	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / LUYANDO
162	10480007	SIDKENU IV	RAFAHEL SIDKENU CUELLO ZELAYA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
163	10500907	MUCHCA OCHO	MIRIAM LUZ BENDEZU JUAREZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
164	10310507	MUCHCA SEIS	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	PAUCAR / SAN FRANCISCO
165	10379907	PSI 101	COMPAÑIA MINERA INTIPUNCO S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
166	10317107	MARIA DOLLY 8	S.M.R.L. MARIA DOLLY	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / TANTAMAYO
167	10610307	LIMONITA 2	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
168	10627707	CONCESION MINERA DAGA	HERMINIO DAGA SALGADO	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
169	10433207	SANTA PEREGRINA CHICO	TEODORO DOROTEO GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / CONCHAMARCA / HUACAR / PILLCO MARCA / SAN PEDRO DE CHAULAN
170	10013918	ECLIPSE 2017 A	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
171	10010908	DAVIS 2008	S.M.R.L. DAVIS EN LA SELVA II	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
172	10574507	AURORA CELESTE	SANTIAGO RAUL CASAS CABADA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
173	010574507A	MORENA	SANTIAGO RAUL CASAS CABADA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
174	10449307	CHAGLLA 2007	JORGE MIGUEL PAREJA CELI	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
175	10360707	YAMIR I	INVERSIONES MAQ E.I.R.L.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / PASCO	AMBO /	HUARIACA / SAN

							PASCO	RAFAEL
176	10440708	LOMA LINDA 1	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
177	10440908	LOMA LINDA 3	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
178	10442608	LOMA LINDA 20	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
179	10310408	SEÑ'OR DE CHACOS	S.M.R.L. SEÑ'OR DE CHACOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
180	10125108	PICHUMINA M	COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES	HUALLANCA / LLATA
181	30004908	RAQUEL PRIMERA	ROSA ELENA AZABACHE PACHECO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / PUNCHAO / SINGA
182	10371908	SUNIC 2008	RENATO JESUS GARCIA ZAMORA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
183	10480708	BUEN PASO	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
184	10383508	SUSAN 2008	GEDIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN RAFAEL
185	600001408	IVA-2008	NELSON EZEQUIEL QUIROS CISNEROS	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO
186	10506208	WANIX II	DANTE ALFREDO CHACON CESPEDES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
187	10258008	LUIS I 2008	LOLO ARTURO CHUQUILLANQUI ESPINOZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
188	10260608	TK COL 45	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO
189	10420108	KORI 3	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
190	10277508	AMBO 15	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA / COLPAS
191	10178208	AMBO II	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA



			S.A.C.					
192	10178308	AMBO 12	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA / SAN FRANCISCO
193	10178508	AMBO 14	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA / HUACAR
194	600001909	PALLCA 2	TOBIA MAYLLE BERNAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS
195	10236209	MINERA MIRIAM	S.M.R.L. MINERA MIRIAM	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS
196	690002009	YAMIR III	INVERSIONES MAQ E.I.R.L.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	HUARIACA / SAN RAFAEL
197	10086409	SEÑ'OR DE CHACOS 2009	S.M.R.L. SEÑ'OR DE CHACOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
198	600003809	PALLCA 6	JORGE HERMOGENES MAYLLE BERNAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS / MARIAS
199	10250909	SERGIOS UNO	CARMEN CECILIA PALACIOS CHIRINOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
200	600002109	CALCIMAR X	EMPRESA MINERA AVE FENIX S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
201	600002409	PALLCA 4	JOEL MONTERO MAYLLE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YARDWILCA	APARICIO POMARES / CHUQUIS / MARIAS
202	600002509	PALLCA 5	JOEL MONTERO MAYLLE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS
203	10023309	MULACHURCO 2009	MINERA CANTA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
204	10026009	SIMAN	PEDRO ROBERTO GUERRA GUTIERREZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
205	10026609	MULACHURCO 1	CONSORCIO MINERO HORIZONTE S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
206	10026709	MULACHURCO 2	CONSORCIO MINERO HORIZONTE S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
207	10028909	KORIMAYO II	MINERA PLAYA SIERRA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA
208	10035309	VM 279	VOTORANTIM METAIS - CAJAMARQUILLA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES / HUARI	HUALLANCA / LLATA / SAN MARCOS
209	10035509	VM 281	VOTORANTIM METAIS - CAJAMARQUILLA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES /	HUALLANCA / LLATA / SAN MARCOS

							HUARI	
210	10211509	EL CHAI 9	PALPINA COMPAÑIA MINERA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
211	10658308	LOMA LINDA 26	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
212	10271510	SANTA ERCILIA	TRANSPORTES ALEX TRUCKS SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	AMBO
213	10168010	MIKMAT 7	GEOIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	HUARIACA / SAN RAFAEL
214	10003210	INKAMINA	LOLO ARTURO CHUQUILLANQUI ESPINOZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
215	600002010	PACHA II	DANTE ALFREDO CHACON CESPEDES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
216	600005110	ALTISIMA UNO	JIANHUA LIANG	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
217	10144511	DOMITILA DE VICHAYCOCHA 2	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
218	600000811	EL ANDINO DE HUANUCO 3	DELIA ELIZABETH REYES CARRION	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
219	600000111	VIRGENCITA DE CHAPI ALFA XIII	DEYANIRE DRESHLEY LOPEZ EGOAVIL	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
220	10345210	AMBO 24	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA
221	600005810	MINA HUALLAGA I	LAZARO HUMBERTO CLEMENTE CACERES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / SAN MARTIN	MARAÑÓN / TOCACHE	LA MORADA / NUEVO PROGRESO
222	10357510	AMBO 7	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
223	10086211	CHONTALA 4	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÁ'OS / HUALLANCA
224	10086311	CHONTALA 3	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÁ'OS / HUALLANCA
225	10094611	MINA LA SERPIENTE	SHADES E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
226	10007711	BELO HORIZONTE I	COMPAÑIA ENERGETICA DEL CENTRO S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / PUEBLO NUEVO / RUPA-

								RUPA
227	10007911	BELO HORIZONTE 4	COMPAÑIA ENERGETICA DEL CENTRO S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUAMALIES / LEONCIO PRADO	MONZON / RUPA-RUPA
228	10249611	YACIMIENTO LIMATAMBO	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÁ'OS / HUALLANCA
229	10466511	UMARI 2011	SERGIO ALFONSO ALARCON VIGIL	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	UMARI
230	10367011	VM 445	COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES	HUALLANCA / LLATA
231	10469411	LOS DOS GRANITOS	S.M.R.L. LOS DOS GRANITOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO
232	600003111	VIRGENCITA DE CHAPI ALFA XXII	DEYANIRE DRESHLEY LOPEZ EGOAVIL	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO / PACHITEA	PANAO / SAN RAFAEL
233	30009911	DOÁ'A AGUSTINA II	S.M.R.L. DOÁ'A AGUSTINA Y DON JUAN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÁ'ON	CHOLON
234	10311011	CHONTALA 7	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÁ'OS / HUALLANCA
235	600001311	GRAN HUAMUCO UNO	ELVIS WILLIAM ARIAS ARZAPALO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / SAN MARTIN	MARAÁ'ON / TOCACHE	LA MORADA / NUEVO PROGRESO
236	600010111	MARIA DOLLY 6	S.M.R.L. MARIA DOLLY	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / TANTAMAYO
237	10309517	JAUARAN	MAURA SILVA ROJAS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	CHAVIN DE PARIARCA / RAPAYAN / SINGA
238	10173316	TADEO OCHO 2016	CRISTOBAL MIGUEL NAVAS RONDON y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
239	600003311	QUERA 2011	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
240	30027611	DOÁ'A ISABEL I	JOEL RODRIGUEZ LLACZA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARAÁ'ON	CHOLON / HUACRACHUCO
241	600010511	YANACHA 4	OSCAR ZAMALLOA SANTISTEBAN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YAROWILCA	PAMPAMARCA / SILLAPATA



242	600004211	ESTELA MADRE ILUMINADA	JIANHUA LIANG	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
243	30018011	DOÑA AGUSTINA Y DON JUAN	S.M.R.L. DOÑA AGUSTINA Y DON JUAN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
244	10344811	AMBO ILP	JOSE IGNACIO LARCO SOUSA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
245	10079012	ERICSON MIRKO	S.M.R.L. ERICSON MIRKO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	CHAVIN DE PARIARCA / RAPAYAN / SINGA
246	600004012	POTRERO 2013 "7"	YONIL DAZA GENEBROSO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / SINGA
247	600004212	MINERA CAT LEON	CATALINO LEON LUCIANO	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA
248	10155412	ANTA 66	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
249	600007212	TIKA-4	FERNANDO FERNANDEZ IZARRA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS
250	10170112	ANTA 69	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÁ'OS
251	10170212	ANTA 65	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	PUÁ'OS
252	600008512	SHUANG HE SHENG 6	DIEGO ENRIQUE AGUILAR OLIVOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
253	10083412	DACA ENRICO	ERICO FRANCISCO DIAZ ESCOBEDO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	RAPAYAN / SINGA
254	10086912	NETOMINING II	S.M.R.L. NETOMINING II	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
255	10119718	WIVICE II	CESAR AVILA PICHUULE y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
256	10119518	WIJVICE	CESAR AVILA PICHUULE y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
257	10207412	VALERY 2012	JAIME ALFREDO LAVA AYVAR	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
258	600004712	SERGIOS DOS	ELIZABETH CLAUDIA PALACIOS CHIRINOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
259	10210112	DON GUME	JORGE HECTOR FRANCISCO TEJEDA MOSCOSO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / SILLAPATA / YANAS
260	10046412	GANTZ	EDGAR HELI ROJAS RAMIREZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS
261	10048112	AMBO 18	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	CAYNA / PAUCAR / SAN FRANCISCO
262	600005212	ZENON 2012	EMY LUZ LAHURA ROBLES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÁ'OS

263	10251918	MARIGINI	RIVGIN S.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	CAYNA / PAUCAR / SAN FRANCISCO
264	600003212	ANGELES DEL SALVADOR 3	JIANHUA LIANG	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
265	600003312	ANGELES DEL SALVADOR 4	BRUNO MARA FLORES	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
266	600005812	CLEMENCIA I 2012	LUIS ALBERTO ALIAGA CARRASCO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
267	600000212	DAMA II	MAGNESITAS DEL PERU E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
268	10239912	INCA DORADO 2	BINGXIAD HE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
269	10304312	AMBO 19 DE VICHAYCOCHA	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	PAUCAR / SAN FRANCISCO
270	600001712	PACHITA UNO	S.M.R.L. GRUPO PILLCO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS
271	600002312	SUCCHA I	RAUL ALBERTO GARCIA MELGAREJO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / MIRAFLORES
272	10071212	MINERA RIO GRANDE JC	S.M.R.L. MINERA BELEN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
273	10072412	SERVI 2012 II	S.M.R.L. SERVI 2012 I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	QUEROPALCA
274	10419712	LUNA DE MIEL	GOLD GROUP METALS S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO
275	10419912	HORIZONTE I	TONY WONG LIU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO
276	10420012	HORIZONTE II	TONY WONG LIU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO
277	10420212	RIVIERA AZUL I	INVERSIONES YELLOW STONE MINING SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO / PUEBLO NUEVO
278	10209413	GOLDOFIR	JORGE ALFREDO MILLA RIMAC	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO
279	600001613	PABLO I	IRENE MERCEDES MAGUIÁ FERNANDEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON

280	10077813	CHATO ESCOBAR	NILDA MAURA ALONZO CARDENAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / LUYANDO
281	10078113	NETOMINING IV	S.M.R.L. NETOMINING II	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
282	600001713	PABLO II	IRENE MERCEDES MAGUIA FERNANDEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	JACAS GRANDE / MARIAS / QUIVILLA
283	10085413	ZLATO II	ROSARIO VILMA MONTESINOS DE MELINC	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO
284	600004713	SANCHEZ I	EMPRESA MINERA SANCHEZ S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YAROWILCA	PAMPAMARCA / SILLAPATA
285	P100000113	PLANTA CONCENTRADORA HUANCAMINA	ANDINA MINING CORPORATION S.A.C.	Planta de Beneficio	M	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO
286	600013512	DESAFIO 2012 A	OSCAR AUGUSTO MEDRANO GARCIA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
287	10357112	CHONTALA 9	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÑOS / HUALLANCA
288	10170613	YAULIYACU 130	EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES	HUALLANCA / LLATA
289	600009612	INCA DORADO IV	BINGXIAO HE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
290	600009812	DESAFIO 2012	OSCAR MEDRANO MONRROY	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / PACHITEA	PANAO / SAN RAFAEL
291	10105613	TAULECSHAYOC	PRUDENCIO CLETO MEZA ARZAPALO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
292	10039713	YANACHA 5	PERU PACIFIC ENTERPRISE S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
293	600003913	EL VALLE 01	DAVID ABRAHAM ATACHAGUA MALPARTIDA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
294	40009713	ROSA ISELA UND	DELIA MOJONERO QUISPE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
295	10188913	MINERA PUEBLO VIEJO ALTO	S.M.R.L. MINERA PUEBLO VIEJO ALTO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	PINRA
296	600010612	CANTERA KELER	GREGORIO MEZA CRUZ	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS / HUANUCO
297	40009813	LAURA LEONELA	MARUJA FLORES QUISPE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
298	10194013	ARENAL 2	MINERA GUANACASTE S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / LUYANDO

299	600000213	ACOMAYO 2-2013	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
300	600000513	SIETE ESTRELLAS DE MARAYPUNTA	FELIX PLACIDO VENTURA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	MOLINO / PANAO
301	10394012	FATIMA13	RAICES DE A'AUSACOCCHA S.R.L.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
302	600010812	CHAKICOCHA 1	COMPAÑIA MINERA CHAKICOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
303	10057313	HATUN RAGRA 2013	S.M.R.L. HATUN RAGRA 2013	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YAROWILCA	PAMPAMARCA / SILLAPATA
304	600000913	OBDULIA 2	NILTON ROGER LINO QUINTE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
305	010008912AF	CANtera YUYAPICHIS 1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
306	010009012AF	CANtera YUYAPICHIS 2	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
307	010009112AF	CANtera YUYAPICHIS 3	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
308	010009312AF	CANtera YUYAPICHIS 5	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
309	010009412AF	CANtera YUYAPICHIS 6	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
310	010009612AF	CANtera YUYAPICHIS 8	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
311	010009712AF	CANtera YUYAPICHIS 9	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
312	010009912AF	CANtera YUYAPICHIS 11	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
313	010010012AF	CANtera YUYAPICHIS 12	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
314	600011612	INCA DORADO SEIS	BINGXIAD HE	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
315	010009512AF	CANtera YUYAPICHIS 7	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS

			COMUNICACIONES					
316	10205318	ANTA 107	COMPAÑIA MINERA ANTIMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
317	600001213	ANNIE 2013	JULIAN FELIX BENDEZU ZARATE	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
318	600013012	FORTUNNA UNO	TONY WONG LIU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
319	10292513	MATACOCHA 6	MITSUI MINING & SMELTING CO. LTD., SUCURSAL DEL PERU	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
320	600007113	HONORIA	JUAN ROSADO CIERTO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
321	10299313	DARYO ORION I	S.M.R.L. DARYO ORION I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / LAURICOCHA	MARGOS / SAN MIGUEL DE CAURI
322	600005613	VALENTINA I	MINERA LEON S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
323	600006813	J A R	JOHN JAPA MARTEL	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA
324	10140118	QUEROPALCA 02	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / QUEROPALCA
325	10276813	SUNIC	EXPLORATION PARINACOCNAS S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
326	600006113	TRES DE MAYO - 2014	S.M.R.L. TRES DE MAYO - 2014	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN
327	10320813	PAES I	PAUL ALEX PALACIOS ESPEJO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
328	600006913	MONTEVERDE I	WILDER KLEVER VENANCIO CASTAÑEDA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
329	600006313	PERLA INCA I	GRUPO MINERO YUNTA PUKARA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
330	10221614	MISTER MUKI	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
331	10223714	CARHUAMINA	UNIVERMIN S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
332	10321714	AGED 2 8	CONSTRUCTORA HERMANOS GAMONAL S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
333	10323414	FULGENCIO CAT	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
334	600000214	YARUMAYO 2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	YARUMAYO
335	10242314	NUEVO TONY 2	S.M.R.L. TONY III	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA

336	10142614	MUKI AZUL	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	AMBO / HUACAR / SAN RAFAEL
337	600001414	QUISQUI 2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / QUISQUI
338	600001514	PEDREGAL 5-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
339	600000814	CHAGLLA T 2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	PANAO / UMARI
340	10196914	ICHIC MINAS I	S.M.R.L. ICHIC MINAS II	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA / HUAMALIES	ARANCAY / COCHABAMBA
341	10289014	TROGON II	JUAN ALFREDO SEGURA SANCHEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / LEONCIO PRADO	CHINCHAO / MARIANO DAMASO BERAUN
342	10289414	VALE196	VALE EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
343	600000914	CHAGLLA TI 2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
344	10254814	GEOGOLD 8	SERVICIOS GENERALES EN CONSTRUCCION MINERA Y MEDIO AMBIENTE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SANTA MARIA DEL VALLE
345	10289514	VALE197	VALE EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
346	10289614	VALE198	VALE EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	JACAS GRANDE / MARIAS
347	10289714	VALE199	VALE EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
348	690000214	CHEROM	GENARO CRISPIN SHAMPACHI	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	PANAO / POZUZO
349	600002014	VENENILLO III	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / RUPA-RUPA
350	600002114	VENENILLO IV	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / LUYANDO

351	600002214	VENENILLO V	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES / LEONCIO PRADO	MONZON / RUPA-RUPA
352	10293914	VICCO I	TIMOTEA CHAVEZ DE VIDAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÁ'ON	CHOLON
353	10155614	NAAMAN	S.M.R.L. NAAMAN	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / PUNCHAO
354	600003014	SANTA ROSA 2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
355	10297114	MINA MICHIGITA	ALBERTO JORGE EDUARDO LINGAN LINGAN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN
356	10298814	QUIRUMINA	UNIVERMIN S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
357	10209614	MINA HUACAN	S.M.R.L. MINA HUACAN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
358	10305014	MINA ALCIRA	JORGE ENRIQUE BERROSPI IZAGUIRRE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / QUISQUI / SAN FRANCISCO DE CAYRAN
359	10180114	ASTRID 9	MINERA DEL NORTE S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / LUYANDO
360	600002414	CUSHPI TUNACANCHA	WATSON MARCELO NOREÁ'A DURAN	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
361	10218514	TEOCHIN	S.M.R.L. TEOCHIN	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA / HUACAR
362	10128615	SMC COCHABAMBA 8	STELLAR MINING PERU LTD SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	JIRCAN / RAPAYAN
363	10014415	Á'AUSACOCHA 2015 I	MINERA HUAYTARA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
364	10028415	VIRGEN DEL ROSARIO I	PRUDENCIA ANGELICA LLANDS OLIBERA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO / RUPA-RUPA
365	10376314	PICHGUE I	ADRIAN ULISES AQUINO BLANCAS	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / SAN MIGUEL DE CAURI
366	10019215	EL DIAMANTE DORADO III	EL DIAMANTE DORADO SAC	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	AMBO / SAN RAFAEL
367	10332114	NILA III	IMELDA SINCHE CALLUPE VDA DE	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	AMBO	AMBO

			GAGO					
368	10332914	JOAS 2	MIGUEL ARNALDO SOLAR CABRERA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A / HUAMALIES	ARANCAY / COCHABAMBA
369	600000315	CHAGLLA 3-2015	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
370	600000415	SANTA ROSA 7-2015	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
371	10386014	LIPUCHO I	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
372	600004314	DON FELIX I	GERMAN RODGERS CASTAÑEDA BENAVIDES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
373	10388514	ERIKA-AL	DELIA LIZANA YAURI DE ARANGO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR / SAN RAFAEL
374	10349814	DEL SUR	MINERA ALER I SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS
375	10402014	HERMILIA I	ENRIQUE BAILLY PINEDA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO / RUPA-RUPA
376	10353614	INVERSIONES F & CH	CONSTRUCTORA F&CH S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN FRANCISCO DE ASIS
377	10353714	RUKUPASKA	CAYO ALEJANDRO CRUZ CABELLO	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES
378	10362214	GOD BLESS A PERU	LORENCIO FRANCISCO ALCALA MEZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
379	10362514	YANA UTUTO	S.M.R.L. YANA UTUTO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN FRANCISCO DE ASIS
380	10205718	ANTA 113	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÁ'OS
381	10160718	QUEROPALCA 001	COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
382	10001115	SANTO DOMINGO DE GUZMAN M	JAVIER IVANOVICH GANDARILLAS CHAVEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	PINRA
383	600003514	SANTA ROSA 3-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
384	600003614	SANTA ROSA 4-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO / LEONCIO PRADO	CHINCHAO / MARIANO DAMASO BERAUN
385	600003714	SANTA ROSA 5-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO	LUYANDO / MARIANO

			CALCAREOS S.A.				PRADO	DAMASO BERAUN
386	600003814	SANTA ROSA 6-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
387	10006615	SMC COCHABAMBA 4	STELLAR MINING PERU LTD SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA
388	10006815	SMC COCHABAMBA 1	STELLAR MINING PERU LTD SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA / HUACAYBAMBA
389	10006915	SMC COCHABAMBA 2	STELLAR MINING PERU LTD SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA / HUAMALIES	ARANCAY / COCHABAMBA
390	10310407	MUCHCA CINCO	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
391	10202815	MILAGROZA II	LYNNE EVONNY TUYA MESA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	CAYNA / PAUCAR
392	10243615	GOLD 2025	174 GOLD S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
393	30027711	DOÑA ISABEL II	S.M.R.L. DOÑA AGUSTINA Y DON JUAN	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
394	600002715	TEOCHIN DOS	YARINE DORALICIA FIGUEROA DE CABALLERO y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA
395	600001615	MABE I	MINERA LEON S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUANUCO / PACHITEA	CHAGLLA / SAN PABLO DE PILLAO / UMARI
396	600001715	KUSASQA TIKA	JUAN JESUS ALMONACIO GARCIA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
397	600005010	AUREX 5	COMPAÑIA MINERA AURIFERA AUREX S.A.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
398	600001015	MARI TERE SEGUNDA	MINERA LEON S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA / PUERTO INCA	CHAGLLA / CODO DEL POZUZO
399	600001115	SANCHEZ II	EMPRESA MINERA SANCHEZ S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YARDOWILCA	PAMPAMARCA / YANAS
400	10204915	AGED 2 9	CONSTRUCTORA HERMANOS GAMONAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL

			S.A.C.					
401	600002915	LEONCIA III	COMPAÑIA MINERA AIPER S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YARDWILCA	OBAS / PAMPAMARCA / YANAS
402	40005615	CAYETANITA UNO	YANET MALDONADO OCHOCHOQUE	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
403	10152815	ESPERANZA GOLD	S.M.R.L. ESPERANZA GOLD 2	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARA'ON	CHOLON / SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA
404	10153015	EMANUEL EC	LEONARDO NICACIO HUILCANINA ESPINOZA y Otros	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN
405	10153115	ANY EC	LEONARDO NICACIO HUILCANINA ESPINOZA y Otros	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN
406	10153215	PORKY I 2015	INVERSIONES Y EXPORTACIONES ALVAREX S.R.L.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
407	10132615	SOGOMINA	UNIVERMIN S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
408	600001815	MINERA CANDELA I	S.M.R.L. MINERA CANDELA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / LAURICOCHA	JIVIA / MARGOS
409	10215315	LAS ORQUIDEAS 5	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
410	10215415	LAS ORQUIDEAS 4	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
411	600003515	SORPRESA IA	EDGARDO JULIO ROJAS ANYAIPOMA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
412	600003415	MINERA AYT 2015	S.M.R.L. MINERA AYT 2015	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	PILLCO MARCA / SAN PEDRO DE CHAULAN
413	600003715	AGREPINA	EMPRESARIOS Y FUNDADORES EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JIVIA / SAN FRANCISCO DE ASIS
414	10137815	HUALLAGA 2015	EUGENIO HUAMANI QUISPE	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CONCHAMARCA / PILLCO MARCA
415	10138515	INMACULADA HDI	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	ANTONIO RAYMONDI / HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA / LLAMELLIN / PINRA
416	10192615	SHADDAI 02	SHADDAI PERU SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA



417	600002115	PILLAO 2015	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
418	10164315	DNIEPER II	POLIPROM S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
419	10164815	PRIMAVERA 101	MINERA LA PRIMAVERA - P S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA
420	600000715	DON FELIX 2	GERMAN RODGERS CASTAÑA'EDA BENAVIDES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	HUANCABAMBA / PANAO
421	10235215	RAUMINA	UNIVERMIN S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	RAPAYAN / SINGA
422	600000815	PODEROSO HUAMASH 2	COMPAÑIA MINERA PODEROSO HUAMASH E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
423	10142215	EXPLORACION 2020	174 GOLD S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
424	600001915	MONTEVERDE A	WILDER KLEVER VENANCIO CASTAÑA'EDA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
425	600001215	SAN CRISTÁ'BAL DE TANTACOTO	ANTONIO JUAN GALVEZ SALAZAR	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
426	600002315	GUILLERMINA	S.M.R.L. GUILLERMINA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION
427	10145915	CARMINA I	RODOLFO CAMILOAGA RODRIGUEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN
428	10137918	QUEROPALCA 08	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / SAN MIGUEL DE CAURI
429	10171015	PODEROSO HUAMASH 3	COMPAÑIA MINERA PODEROSO HUAMASH E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
430	10272915	ESPERANZA GOLD 3	S.M.R.L. ESPERANZA GOLD 2	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARA'ON	CHOLON / SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA
431	10302415	CAMILA 01	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
432	10302515	CAMILA 02	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
433	10302715	CAMILA 05	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS



434	10302915	CAMILA 03	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
435	10303015	CAMILA 07	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
436	10353115	SMRL TAYTA 2015	VICTOR ANIBAL VALVERDE VALVERDE y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / SAN MARTIN	MARA'ON / TOCACHE	CHOLON / SHUNTE
437	10354115	PORTUGUESA 2016	S.M.R.L. PORTUGUESA 2016	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
438	10354515	TK COL 53	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
439	10303315	CAMILA 11	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
440	10303415	CAMILA 08	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
441	10303615	CAMILA 13	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS
442	10303815	CAMILA 15	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS
443	10303915	CAMILA 16	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / RIPAN
444	10304215	CAMILA 19	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / SHUNQUI
445	10304415	CAMILA 21	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO	HUALLANCA / PACHAS
446	10304515	CAMILA 22	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS
447	10307715	VALENTINA 09	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	HUACACHI / MIRAFLORES / SINGA
448	10307915	VALENTINA 12	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / SINGA
449	10308015	VALENTINA 13	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES
450	10012118	ANTA 104	COMPANIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH /	HUAMALIES /	LLATA / SAN MARCOS

						HUANUCO	HUARI	
451	10304615	CAMILA 23	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / RIPAN
452	10304815	CAMILA 25	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / RIPAN / SHUNQUI
453	10304915	CAMILA 26	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN / SHUNQUI
454	10305115	CAMILA 28	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO	HUALLANCA / PACHAS
455	10305215	CAMILA 29	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO	HUALLANCA / PACHAS / RIPAN
456	10305415	CAMILA 31	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	LLATA / PACHAS
457	10253815	CHACRA CHAMPI	S.M.R.L. MINERA INKASOL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
458	600003815	MINERA-YANAMONTE	JOSE LUIS AYALA DELGADO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
459	10254115	TK COL 52	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
460	10311715	HUANCAPATA	LEMP S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN / SAN PEDRO DE CHAULAN
461	600003215	YEKA-2015	GREGORIO MAURICIO FRETTEL	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO / CHURUBAMBA
462	010006815AF	CANtera CHULLAY	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
463	010006915AF	CANtera TALUD 3	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
464	10255815	MARCAVAL	BORIS MARTIN JACINTO RIOS	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
465	010007015AF	CANtera TALUD 4	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
466	010007315AF	CANtera LA ROCA 2	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	YARDWILCA	JACAS CHICO

467	010007415AF	CANtera TALUD 7	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO
468	010007615AF	CANtera TALUD II	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	SHUNQUI
469	010007715AF	CANtera TALUD 15	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN
470	010007815AF	CANtera TALUD 16	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION
471	10257615	ESQUIVEL I	EULOGIO ESQUIVEL RAMON	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	YACUS
472	10280915	JHOSSY 2015	UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.- UNACEM S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	JACAS GRANDE / LLATA / QUIVILLA
473	10281015	JHOSSY UNO 2015	UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.- UNACEM S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
474	10236118	CATAS 3	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
475	10235918	CATAS 1	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A / HUAMALIES	ARANCAY / COCHABAMBA
476	10236018	CATAS 2	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
477	10236318	CATAS 5	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY
478	10316815	ELVIA 03	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
479	10316915	ELVIA 04	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
480	10317115	ELVIA 06	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
481	10317215	ELVIA 07	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / YANAHUANCA



482	10284415	YESSY I	MINERA GRECO S.AC	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
483	10282815	MARIA DOLLY CATORCE	S.M.R.L. MARIA DOLLY	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA
484	10289915	JULIO BASILIO I	CARLOS MOISES BAZAN JUAREZ	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE
485	600001714	CONCHAMARCA 01	DAVID ABRAHAM ATACHAGUA MALPARTIDA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA
486	10336015	MARIA DOLLY 10	S.M.R.L. MARIA DOLLY	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / TANTAMAYO
487	010005315AF	CANTERA POZO AZUL I	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO
488	10263115	PUCARA MINING	VIOLETA DIONICIA DIAZ FALCON	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
489	10296315	TRIPULANTE ESPACIAL CHINCHAO 2	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
490	10266115	ANTA 86	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	MIRAFLORES / PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
491	10266215	ANTA 87	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	PUÁ'OS
492	10326015	MORADA 01	NELLY BELARMINA HERMINDA ELERA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / SAN MARTIN	MARAÑA'ON / TOCACHE	LA MORADA / NUEVO PROGRESO
493	110002015	EL THOÁ'ITO DEL NORTE	GRUPO EMPRESARIAL MINERO M.S. S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	RAPAYAN / SINGA
494	110003015	SERTECMEC CALERA	EMPRESA ESPECIALIZADA SERTECMEC E.I.R.L.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO	HUALLANCA / RIPAN
495	10042416	ROMYNA NICOLE I	WALTER ARMANDO SOTO NUÑEZ	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
496	10143716	YANAC CANTERA I	COMPAÑIA MINERA CHI YOMI SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	HUACAR
497	10144316	FORTALEZA 2015	DEIBY HECTOR FERNANDEZ CARRION	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
498	110004315	JERUSALEN NUEVA	S.M.R.L. JERUSALEN NUEVA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	DOS DE MAYO / YARDOWILCA	APARICIO POMARES / MARIAS
499	600000916	VIRGEN DE GUADALUPE 8	NANCY ASTRID KOEL GUZMAN y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO / POZUZO
500	10003916	MASCARA DE ORO	EDUARDO ARTURO YATACO FUENTES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO

501	10059416	HUASHPAYPAMPA	INVERSIONES JM-NICOLAS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS / PACHAS / QUIVILLA
502	10061016	AUCAR 7	GERMAN FARGE CIRINED	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
503	10062516	HUIÁ'AC PUNTA	CONDOR EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO
504	10130616	ANTA 92	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
505	10130716	ANTA 91	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
506	10071116	STAR BOY 9	RAFAEL EDUARDO TEJERINA ZARICH	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
507	10028716	MINERA MAVALTHI II	BYCROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
508	600000216	FFF KATI	JOEL TREJO GAMBOA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
509	600000416	CANtera LAJA	MARILU DELGADO ALIPAZAGA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
510	10075016	LAS PAMPAS I 2015	WILBER GREGORIO MONTES ILIZARBE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
511	10081316	CHONTA UNO 2016	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÁ'OS / JESUS / QUEROPALCA
512	10081416	CHONTA DOS 2016	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÁ'OS / HUALLANCA
513	10081516	CHONTA TRES 2016	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÁ'OS / QUEROPALCA
514	10163516	KILLAY 01	ESTRELLA GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
515	10163616	KILLAY 02	ESTRELLA GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
516	10164216	QHAPAC	ESTRELLA GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
517	10228716	TARPUY 3	MEGUI YAHDIEL ROMAN VARGAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
518	10228516	TARPUY I	MEGUI YAHDIEL ROMAN VARGAS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / LEONCIO PRADO	CHINCHAO / MARIANO DAMASO BERAUN
519	10235116	ALER-DOS	MINERA ALER I SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	AMBO
520	10238316	ROMALDA	EDUARDO SANDRO HUAMAN CARLOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA

521	10146016	SHIRMINA	UNIVERMIN S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA
522	10239516	SAN JOSE DE LAS PALMAS III	VICTOR HUGO CIELO ACOSTA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
523	10167916	OPTIMISMO 2016	CARLOS WALTHER DEL CARPIO LADRON DE GUEVARA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO / LEONCIO PRADO	CHINCHAO / MARIANO DAMASO BERAUN
524	10213716	TIA YULISSA DOS-2016	JAVIER ALEJANDRO DIAZ COLQUE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
525	10169016	ANTIOQUIA-SA	ANTIOCO GUADALUPE SANCHEZ PACHECO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	YARDWILCA	OBAS / PAMPAMARCA
526	10151316	JATUNMINA	UNIVERMIN S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	MARIAS / MONZON
527	10151516	ERIK ATILIO CUATRO	JAVIER ADOLFO LEDESMA REY	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
528	10215316	PRESENCIA I	S.M.R.L. PRESENCIA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
529	10170316	ALLISON B01	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
530	10170416	ALLISON B02	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
531	600001016	MINA CHINCHAO I	EMPRESA CONSTRUCTORA MINERA Y PRODUCCION SANTA ISABEL SOCIED	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
532	10152716	CANTERA CACHICOTO	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPINOZA E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
533	10217216	CALVARIO-II-DE PAUCAS	CORPORACION GENIXIS S.A.C	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUACAYBAMBA / HUARI	COCHABAMBA / PAUCAS
534	10217716	GEMINIS LCVMCVHVA	LENIN CISNEROS VILLOSLADA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
535	10154816	ILLARIQ	S.M.R.L. HUANGOR	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	RAPAYAN / SINGA
536	10155016	LUYAN	S.M.R.L. HUANGOR	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA
537	10218716	GRACIA DE LO ALTO I	S.M.R.L. GRACIA DE LO ALTO I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI / SAN FRANCISCO DE CAYRAN
538	10221216	GRACIA DE LO ALTO II	S.M.R.L. GRACIA DE LO ALTO II	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SAN



								FRANCISCO DE CAYRAN
539	10158216	MINA HUANUCO 2016	ISIDORO ROJAS CUCA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
540	010000918AF	CANtera CHOQUECALLA	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA
541	010001118AF	CANtera KM 70+100	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
542	600001116	CAYUMBA 2016	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
543	10226016	AZ I	S.M.R.L. PRESENCIA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
544	10226216	AZ III	S.M.R.L. PRESENCIA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	PANAO / POZUZO
545	600001516	SAN CARLOS I	JHON LENON HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES / CHAVINILLO
546	600001616	CALIFA I	JHON LENON HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YAROWILCA	APARICIO POMARES / MARIAS
547	10228016	ESTEBAN 1994	JOSE JORGE ANGULO FERREYROS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / LEONCIO PRADO	CHINCHAO / MARIANO DAMASO BERAUN
548	10285216	SILVIAPATA I	PAN AMERICAN SILVER PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION / SILLAPATA
549	10013017	PAUGAR-UNO	MARIA MERLIN FRETTEL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÁ'OS
550	600003016	SANTA ROSA 8 - 2016	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO / LEONCIO PRADO / PACHITEA	CHAGLLA / CHINCHAO / MARIANO DAMASO BERAUN
551	690000816	SANTAPURISIMA	MIGUEL ANTONIO HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
552	600003116	BELO HORIZONTE I	HILARIA LOPEZ ATENCIA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES / LEONCIO PRADO	MONZON / RUPA-RUPA
553	10261616	JATUN PUNCO	COMPAÑIA MINERA CHI YOMI SAC	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA / SANTA



								MARIA DEL VALLE
554	600002616	PROMIN AYT	TEODORO DOROTEO GONZALES y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
555	600001816	CALIFA II	JHON LENON HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR / SAN FRANCISCO
556	10292316	ARCILLA BLANCA	MARIA JÁ%oSUS CORNEJO MALDONADO DE ZUÁ'IGA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA
557	600002716	TERESITA 5	MARIZA DINA ANTONIA BERROSPI JARA DE ZAVALA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
558	600002016	KIMSA	LAUREANO SALAS ROBLES y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
559	600002116	REY DAVID	AQUILINA BRICEÁ'O REYES	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
560	600002216	GORIMIN	SERVICIOS GENERALES BEROSI E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO / OBAS
561	10246716	TRIPULANTE ESPACIAL CHINCHAO 3	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÁ'A LETTS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / PACHITEA	CHINCHAO / SAN PABLO DE PILLAO / UMARI
562	10296816	GOLD MIN PERU	MAICOL SAUL ORIZANO TARAZONA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
563	10318816	EL TUNCHE DE PLATA	LUIS MIGUEL CISNEROS MELGAR y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	APARICIO POMARES / CHAVINILLO
564	010010716AF	CANTERA JEKA	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
565	600003516	EL PARAISO 2016	FRANK JELVER REATEGUI PAUCAR	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
566	10247716	YAHUARCOCHA DOS	GUSTAVO ARTURO NUÁ'EZ MARIN	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	HUACACHI / SINGA
567	10247816	YAHUARCOCHA TRES	GUSTAVO ARTURO NUÁ'EZ MARIN	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	HUACACHI / MIRAFLORES / SINGA
568	30030016	EL SOL 2016	AVELINO DOMINGUEZ JARA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	MARAÁ'ON	HUACRACHUCO
569	600003216	HILLTOC	MULTISERVICIOS HILLTOC E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
570	10321516	AYLAS AA	MOISES JARA INOCENTE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
571	10269216	EL OLIVO I	JESUS GAMANIEL ANAYA MENDOZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
572	10269416	INKAMINA 2	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL

			MULTIPLES E.I.R.L.					
573	10248716	VENEGAS 2016	JAIME ITALO MOSQUERA RAMIREZ	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
574	600002316	TEOJUN	TEODORO DOROTEO GONZALES	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
575	10250016	ALCAPARROSAMINE	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
576	30030516	EL SOL 2016 UNO	AVELINO DOMINGUEZ JARA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
577	30030616	EL SOL 2016 DOS	AVELINO DOMINGUEZ JARA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
578	600002416	MARI III	MARIZA DINA ANTONIA BERROSPÍ JARA DE ZAVALA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / PACHITEA	CHAGLLA / SAN PABLO DE PILLAO
579	600003316	SHIPICA II	CAYO ALEJANDRO CRUZ CABELLO y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES
580	10271716	SEÑOR DE LA SOLEDAD	ERIBERTO HILARIO MONTES VASQUEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON / HUACRACHUCO
581	10302116	VILLALVA	GRIMALDO ROLANDO VILLALVA GERONIMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO
582	10273216	ANATOLIA 2016	YOLOYO PEREZ NIETO	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO / YAROWILCA	JACAS CHICO / QUISQUI
583	10326816	SANTA ANA DE TUSI II	MARIO ALEJANDRO PALACIOS HUARANGA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
584	10041317	SILVIA 12	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
585	600002916	MINERA EL INKA RUMI	ALBINO CRISPIN PONCE y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA
586	10255516	SUSANA 2016 I	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO / PACHITEA	CHAGLLA / SAN PABLO DE PILLAO
587	600002516	ALEJANDRINA DE COLPA	FORTUNATO FERNANDO HUAMAN OSORIO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	CAYNA / COLPAS / PAUCAR
588	20003718	DALIA 24	AMADOR INGA ROJAS y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / SINGA

589	10277316	LA COLOSA I	ATHENA MINERALS E.I.R.L	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
590	10310116	ANTAMARAY UNO	MAXY GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / PACHITEA	PANAO / SAN RAFAEL
591	10277816	PANATAHUA	S.M.R.L. EL OLIVO DE MONTERRICO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
592	10310216	ANTAMARAY 2 - AMBO	MAXY GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
593	10310416	ANTAMARAY SEIS	MAXY GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
594	10310616	ANTAMARAY 5 - AMBO	MAXY GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
595	10148917	RODO 2017	INSUMOS NO METALICOS Y QUIMICOS DE EXPORTACION E IMPORTACION	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
596	600000517	MINERA LAJAS ULA ULA	ROBERTO WILLIAM RAMOS MONTESINOS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / PACHITEA	PANAO / SAN RAFAEL
597	10149917	TK COL 58	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
598	600000617	SAN ILDEFONZO DISTRITO DE YACUS 2	S.M.R.L. SAN ILDEFONZO DISTRITO DE YACUS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	YACUS
599	10154017	INVERSIONES A&Z	MIRIAM ROSSY AGUILAR RIVERA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA / YARDWILCA	CHORAS / SAN FRANCISCO DE ASIS
600	10154617	HEMY 1	SERVICIOS GENERALES EN CONSTRUCCION MINERA Y MEDIO AMBIENTE	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SANTA MARIA DEL VALLE
601	10118817	SUSANA 2017 2	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
602	600000217	FFF KAT2	JOEL TREJO GAMBOA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
603	600000317	MARIA TERESA	MARIZA DINA ANTONIA BERROSPI JARA DE ZAVALA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
604	600000417	CAYNA 2017	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	CAYNA / COLPAS
605	10040817	SILVIA 17	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
606	10041017	SILVIA 15	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
607	10041217	SILVIA 13	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI

			INC. SUCURSAL DEL PERU					
608	600001718	CHAVIN DE PARIARCA	COMUNIDAD CAMPESINA DE CHAVIN DE PARIARCA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / SINGA
609	10140817	MINA DIEZ	ENGINEERING AND MANAGEMENT SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
610	10140917	MINA ONCE	IMINE PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
611	10097617	CONGOÁ'A I 2017	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / YANAHUANCA
612	10267017	TRIPULANTE ESPACIAL PANAO	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
613	20004217	MINERA CORIPATA	LORENCIO FRANCISCO ALCALA MEZA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
614	10157717	LINDA 2017 I	LUIS ARMANDO MAIZ CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
615	600000717	CANTERA SAN JUAN 2017	JUAN ALIAGA ORBEZO	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / RUPA-RUPA
616	10161117	CARLOSANTHO I	MIGUEL ANTONIO HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO / SAN RAFAEL
617	10161217	CARLOSANTHO II	MIGUEL ANTONIO HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
618	10201717	MARIA DOLLY 2017	S.M.R.L. MARIA DOLLY	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / TANTAMAYO
619	10204717	ANTAKERO MINE	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑON	CHOLON
620	10204917	KENKEN2017	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA
621	10165817	LAS ORQUIDEAS 7	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
622	10208317	SAN LORENZO UNO	LEMP S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
623	10208417	AGED 2 7	PRUDENCIO CLETO MEZA ARZAPALO y	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL

			Otros					
624	10243517	AZ 200	PAUL ZAIDMAN ACKERMAN y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
625	10249117	VIRGINIA IV	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
626	10249317	VIRGINIA II	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
627	10249417	VIRGINIA I	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
628	10249817	EL OLIVO IV	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
629	10250017	PANATAHUA V	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
630	10250117	PANATAHUA IV	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
631	10250317	PANATAHUA II	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
632	10170117	MINERA-SANTA-ZENaida	PEDRO ALCANTARA MEDINA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	AMBO
633	10216917	INKA COBRE 2017	GEORIDERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
634	10217417	INMACULADA-H06	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
635	600000817	KATTY GOLD I	KATHERINE DENNISE FUSTER SIERRA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
636	10260517	ANTA 100	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
637	10260817	ANTA 101	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÁ'OS
638	10261117	SANTA ANA DE TUSI IV	MARIO ALEJANDRO PALACIOS HUARANGA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
639	10186017	LA TOÑ'1 4	RAFAEL EDUARDO TEJERINA ZARICH	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
640	PI00000117	SHENITA	JESUS ALFONSO GUEVARA BERNAL	Planta de Beneficio	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA
641	10228317	SANTA MARIA 2017 I	MINING WAY S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO

642	10274617	LP I	RENZO VITTORIO LARCO SOUSA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
643	600001217	CORIWARMI	SONIA CELESTINO SILVESTRE	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
644	10292417	MAPI	RAFAEL ARASHIRO OSHIRO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	PINRA
645	10296817	ESCOLASTICA I	CORPORACION MINERA LAS CUMBRES S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
646	10297217	ESCOLASTICA V	JULIO CESAR RAMIREZ HUIMAN y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
647	10297317	ESCOLASTICA VI	CORPORACION MINERA LAS CUMBRES S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
648	10299517	TRIPULANTE ESPACIAL PANAO 2	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
649	10299617	TRIPULANTE ESPACIAL PANAO 3	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
650	690000816PI	SANTAPURISIMA	MIGUEL ANTONIO HUAMAN OSORIO	D.M. Exting. a publicar de L.D.				
651	10301317	PUCACORRAL 002	CONDOR EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
652	10278617	ITALO II	ITALO CROSWEL OSORIO BERROSPI	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUANUCO	CHURUBAMBA / MARIAS
653	10302517	METALICA LA ENCANTADA	GRUPO TECNOLOGICO DE INNOVACION S.A.C	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
654	10302717	MINA RONDOS DORADA	VADYM GRECHUK y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
655	10302917	TRIPULANTE ESPACIAL PANAO 4	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
656	600001517	MACSMINER SAN JUAN II	MACSMINER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
657	600001417	MACSMINER SAN JUAN I	MACSMINER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
658	600000917	SCOUT MINER SANTA CARLA II	SCOUT MINER SANTA CARLA S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
659	PD100148	CONCENTRADORA RAURA	COMPAÑIA MINERA RAURA S.A.	Planta de Beneficio	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
660	600001317	MAJESTUOSO PARAISO	COMPAÑIA MINERA MILAGROS DE DIOS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO

			E.I.R.L.					
661	600001017	HEBENEZER I	ISABEL GERONIMO BELLO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
662	600001617	GOLDMINE UNO	ALFREDO GUZMAN LIZARASO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
663	600001117	TORREJIRCA	AUREX S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
664	600001717	PORTACHUELO	S.M.R.L. ALFA 101	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / YARDWILCA	APARICIO POMARES / SANTA MARIA DEL VALLE
665	10287717	CHASKA Æ'AWI	LUZ MARINA GUTIERREZ VALDIVIA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
666	10288717	CORIHUAYIN	ALEJANDRO RODIN APONTE GONZALES y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / JACAS GRANDE / MIRAFLORES / PUÆ'OS
667	10272817	GOLDEN FENIX	THE GOLDEN FENIX SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
668	10314917	SEÆ'OR DE CHACOS III	PRUDENCIO CLETO MEZA ARZAPALO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	HUARIACA / SAN RAFAEL
669	600001917	CHONTA 2017	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
670	110006317	EUFRADES DE LA UNIA'N	MARINO LOYOLA TORRES	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YARDWILCA	LA UNION / OBAS
671	10291117	TEO I	GRUPO V & ARQ S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
672	10292217	SAN VICENTE 01-07	MINING WAY S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
673	10274517	LP 2	RENZO VITTORIO LARCO SOUSA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
674	10317217	PUMAWASSI	SHURIK SAMUEL CABANILLAS MENESES	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
675	10219818	KENKEN2018	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	ANTONIO RAYMONDI / HUACAYBAMB A	HUACAYBAMBA / LLAMELLIN
676	10220318	ANTA 114	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
677	10063318	CCCHAGLLA 2018 I	ANDEAN MINERAL TRADING COMPANY SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA

678	10258116	LOMA LINDA 33	CONSORCIO MINERO SUNEC S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	HUANCABAMBA / PANAO
679	10227618	TRIPULANTE ESPACIAL LLATA	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÁ'OS
680	10266918	TRIPULANTE ESPACIAL F702	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
681	600003115	CANTERA LA DESPENSA	LAURA CHAVEZ PARDAVE	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SANTA MARIA DEL VALLE
682	600003615	RIO JANCA	EMPRESARIOS Y FUNDADORES EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JIVIA / SAN FRANCISCO DE ASIS
683	10219718	MINACOTAMBO2018	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
684	10220218	ANTA 112	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES
685	10231518	PEDRO ANDRES V	CORPORACION MINERA DEL PERU S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE / LLATA / PUÁ'OS
686	10236218	CATAS 4	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
687	10236418	CATAS 6	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY / JIRCAN
688	600001518	INDIAN DREAMING	CAZZANIGA E.I.R.L	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
689	010001018AF	CANTERA KM 54+100	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
690	600003209	YAMIR IV	INVERSIONES MAQ E.I.R.L.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	HUARIACA / SAN RAFAEL
691	10006718	CERROAZUL2018	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
692	10089502	MAOLI I	ELIDES SOFONIAS ARRIETA GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
693	10241318	ANTONIETA 6000	SOUTHERN WINDS INTERNATIONAL TRADING S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / HERMILIO VALDIZAN / LIYANDO
694	10241518	ANTONIETA 8000	SOUTHERN WINDS INTERNATIONAL TRADING S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / HERMILIO VALDIZAN
695	10240818	TRIPULANTE ESPACIAL F400	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÁ'OS / JIVIA /

			LETTS					RONDOS
696	10241418	ANTONIETA 7000	SOUTHERN WINDS INTERNATIONAL TRADING S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN / PUEBLO NUEVO
697	10245206	SANTA DORIS	WILMER SILVANO JULCA NOBLEJAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	CHACAYAN / PAUCAR / SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
698	10185899	DON MIRKO II	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
699	10066398	DON MIRKO 3	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
700	20006896	NILO I	S.M.R.L. NILO I	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	AMBO	AMBO
701	07000145X01	SAN JORGE VIII	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
702	07000130X01	SAN JORGE IV	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
703	04013185X01	ACUMULACION VINCHOS	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	Acumulación D.M. Titulada	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
704	10252818	SIERRA ALCANTARA	FREDY BERAUN ESPINOZA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
705	10012096	ANDABAMBA	MIGUEL ANGEL MOSQUEIRA CERVANTES	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS / PILLCO MARCA
706	10113200	UNIDAD MINERA PLATOCOCHA	HERMELINDA GREGORIA PINEDA MELGAREJO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES	HUALLANCA / LLATA
707	07001444X01	PRECAUCION	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
708	10154716	CHINRAZ	S.M.R.L. HUANGOR	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE /

								TANTAMAYO
709	07000534Y01	PLANCHA SEGUNDA	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
710	10221902	TRIPSA 12	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
711	04009608X01	MIRAFLORES	EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
712	10018503	PEDREGAL 2	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
713	10244818	PATA AMARILLA	ERMELINDA SOLANO ESPIRITU y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / PUÁ'OS
714	07001425X01	CONSOLIDACION	COMPAÑIA MINERA RIO CHORAS S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO	YAROWILCA	PAMPAMARCA
715	10195802	CUCARACHA	ROMEL RIGOBERTO MACEDO RONDAN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / SAN MARTIN	MARA'ON / TOCACHE	CHOLON / NUEVO PROGRESO
716	10213904	CONDOR VIEJO	NELSON EZEQUIEL QUIROS CISNEROS y Otros	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / LEONCIO PRADO / PACHITEA	CHAGLLA / CHINCHAO / MARIANO DAMASO BERAUN
717	10231304	FANGORRAGRA I	COMPAÑIA MINERA ENHORABUENA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO
718	10105504	HUANGANA GRANDE	JULIAN GOMEZ ESPINOZA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / LUYANDO
719	10142804	ESTRELLA 4	ESTRELLA HUANUQUEÑA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
720	10143004	ESTRELLA 2	ESTRELLA HUANUQUEÑA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
721	10023904	NUEVO AMANECER RONDONI II	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / SAN PEDRO DE CHAULAN
722	10030404	TRIPSA 20	COMPAÑIA MINERA TRIPSA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI / SAN FRANCISCO DE CAYRAN / YARUMAYO
723	10300503	ORO BLANCO II	CHEMICAL PROCESSES INDUSTRIES S.A.C	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SAN FRANCISCO DE CAYRAN
724	10265103	CAPACHO II	INSUMOS NO METALICOS Y QUIMICOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / QUISQUI /

			DE EXPORTACION E IMPORTACION					SAN FRANCISCO DE CAYRAN
725	10070507	ALFA 101	S.M.R.L. ALFA 101	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS / MARIAS
726	10527906	ANTA 26	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
727	10529006	ANTA 36	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
728	10528806	ANTA 35	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
729	10529806	ANTA 44	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / PUÁ'OS
730	10528406	ANTA 30	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
731	10529106	ANTA 37	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
732	10529706	ANTA 43	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	MIRAFLORES / PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
733	10528306	ANTA 29	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
734	10467406	MH ACOTAMBO I	MINERA HUALLANCA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑ'ON	CHOLON / HUACRACHUCO
735	10469906	TK COL 36	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
736	10471306	MUCHCA UNO	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
737	10296207	CAOLIN 2	COMPAÑIA MINERA CAOLIN S.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA
738	10326007	EL CHAI SAN SALVADOR 2	MINERA ILLARI S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
739	10327507	MUCHCA SIETE	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
740	10331607	SIDKENU III	RAFAHEL SIDKENU CUELLO ZELAYA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
741	10407307	CALERA PEGASO I	S.M.R.L. CALERA PEGASO I	D.M. Titulado D.L. 708	N	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO	HUALLANCA / PACHAS

742	10527407	MINERA SANTA ZENAIDA II	PEDRO ALCANTARA MEDINA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	AMBO
743	10421607	BENITA II	TECNICA MINERALES KOTOSH S.A.C	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA
744	10365007	MIKMAT 2	GEOIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	HUARIACA / SAN RAFAEL
745	10380007	AMBO 4	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA
746	10466407	MINAS BRYWA	ELMER JANAMPA GUZMAN	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUAMALIES	JIRCAN / TANTAMAYO
747	10308507	MARIA DOLLY 7	COMPAÑIA MINERA PORTUGUESA I S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
748	10167315	AARON EC	LEONARDO NICACIO HUILCANINA ESPINOZA y Otros	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN
749	10610407	LIMONITA I	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
750	10063808	PODEROSO HUAMASH	JOVITA NATIVIDAD SANCHEZ FLORES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
751	10178408	AMBO 13	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA
752	10280108	EL CHAI 7	MINERA ILLARI S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
753	10260808	TK COL 46	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO
754	10156608	POLIMET II	S.M.R.L. POLIMET	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
755	10048908	DAVIS EN LA SELVA I	S.M.R.L. DAVIS EN LA SELVA II	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
756	10175916	VALERY 2016	FLORIDA MINING LIMITED S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
757	10285516	SILVIAPATA II	PAN AMERICAN SILVER PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA
758	600001708	AMAPOLA I 2008	SILVIA KATIA GARCIA GARCIA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
759	0105745078	MARIANA 2008	SANTIAGO RAUL CASAS CABADA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
760	10528408	CAMILA	CARLOS ALBERTO MOYA FERRADAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA

761	10529708	AMBITO	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA
762	600000309	GOD BLESS A	LORENCIO FRANCISCO ALCALA MEZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
763	10400908	SAN JOSE DE LAS PALMAS	VICTOR HUGO CIELO ACOSTA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
764	10550308	GRUPO PILLCO	S.M.R.L. GRUPO PILLCO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
765	10413608	WANIX	DANTE ALFREDO CHACON CESPEDES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SANTA MARIA DEL VALLE
766	10238418	CATAS 8	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY
767	10318008	RONDONI 2	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / SAN PEDRO DE CHAULAN
768	10238318	CATAS 7	PERU EXPLORATION PARTNERS SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY
769	10433908	CM HUACARCOCHA SAC	S.M.R.L. CM HUACARCOCHA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
770	600001618	CANTERA NUEVA ESPERANZA 2018	LISSETH GISELLA CAMACHO DIAZ	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA
771	600001308	UNIDAD MINERA YANAMA JANCA	EMPRESA BALQUINO UNIDAD MINERA JATUN YANAMA S.C.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
772	10440808	LOMA LINDA 2	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
773	10628708	LOMA LINDA 22	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
774	600000408	SANTA PEREGRINA CHICO 2	TEODORO DOROTEO GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / CONCHAMARCA / HUACAR / PILLCO MARCA
775	10127509	LIMONITA TRES	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO
776	10211609	ALF	INVERSIONES PUERTA DE HIERRO S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
777	10313609	PACHA I	DANTE ALFREDO CHACON CESPEDES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
778	10221909	QUITO	FIORELLA TELLO TAPIA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO / CHURUBAMBA
779	600003314	MINJANI 2	TEODORO DOROTEO GONZALES y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA / TOMAY

								KICHWA
780	10158409	PALLCA	TOBIA MAYLLE BERNAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS
781	10241218	ANTONIETA 5000	SOUTHERN WINDS INTERNATIONAL TRADING S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN / LUJANDO / PUEBLO NUEVO
782	10164309	CALERA ANESA	HIGINIO NESTOR SANCHEZ AGUEDO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO	HUALLANCA / LA UNION
783	10174909	CANTERA VITORS	VICTOR MANUEL RODRIGO QUIROZ ALVA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / LUJANDO
784	600001809	LAURICOCHA 2	OLIMPIO SANTILLAN PULIDO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
785	10023209	JUANA 09	DANIEL ENRIQUE CARDENAS AQUIJE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
786	600000609	WANIX IV	DANTE ALFREDO CHACON CESPEDES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO / SANTA MARIA DEL VALLE
787	10258409	CERNICALO VELOZ	KORINA MARTEL SANTAMARIA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	HUACAR
788	600000710	SAWAY	TOBIA MAYLLE BERNAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES
789	10051510	CANAAN 2010	LOLO ARTURO CHUQUILLANQUI ESPINOZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	AMBO
790	520001810	DOLY 67	M & CALERA SANTA S.A.C	D.M. en Trámite D.L. 708	N	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES	HUALLANCA / LLATA
791	600001818	CHAVIN DE PARIARCA 02	COMUNIDAD CAMPESINA DE CHAVIN DE PARIARCA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / SINGA
792	30004411	GILPHORT II	DIANA MARIELA AZABACHE PACHECO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS / PACHAS
793	10086411	CHONTALA 2	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÁ'OS / HUALLANCA
794	10357410	AMBO 6	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / COLPAS / SAN PEDRO DE CHAULAN
795	600004410	J-SHENA	TOBIA MAYLLE BERNAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS
796	600000611	EL ANDINO DE HUANUCO 4	DELIA ELIZABETH REYES CARRION	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA
797	10086511	CHONTALA I	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH /	BOLOGNESI /	BAÁ'OS / HUALLANCA

						HUANUCO	LAURICOCHA	
798	10447811	COCHAHUASI	DIONICIO PONCIANO GOMEZ	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
799	10108211	AFORTUNADA 2011	TERESA ESTHER CELI VEGAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / PACHITEA	CHAGLLA / SAN PABLO DE PILLAD
800	600002811	UNIDAD MINERA FELOMISO	FIDEL BAZAN NIETO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA / LEONCIO PRADO	COCHABAMBA / JOSE CRESPO Y CASTILLO
801	10468711	LUYANDO 10	CEMENTO AMAZONICO S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN / LUYANDO / PUEBLO NUEVO
802	600003711	SHENITA	JESUS ALFONSO GUEVARA BERNAL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO / RUPA-RUPA
803	10309211	AMBO 2011	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA / SAN FRANCISCO
804	10311111	CHONTALA 6	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BA'OS / HUALLANCA
805	10252718	MADRE MORENA	FREDY BERAUN ESPINOZA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
806	30010011	DOÑA AGUSTINA III	S.M.R.L. DOÑA AGUSTINA Y DON JUAN	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARA'ON	CHOLON
807	10196711	MAFER 01	EVELIN TEODORA SALCEDO SIFUENTES	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI / SANTA MARIA DEL VALLE
808	10254218	TRIPULANTE ESPACIAL F700	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA / YARDWILCA	CHACABAMBA / RONDOS
809	520008711	JIM I	JIM SANDER MARTINEZ PUCHOC	D.M. Titulado D.L. 708	N	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / HUAMALIES	HUALLANCA / LLATA
810	10144711	AMBO 5	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA / HUACAR / SAN FRANCISCO
811	600005412	SAN DIEGO	WILLIAM MELCHOR NIETO CASTAÑEDA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
812	10304412	AMBO 20 DE VICHAYCOCHA	COMPAÑIA MINERA VICHAYCOCHA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	MARGOS
813	10101612	RUPA RUPA	MINERA HUALLAGA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO	JOSE CRESPO Y



							PRADO	CASTILLO
814	10219612	SANTA ROSA II 2012	LUIS ALBERTO APONTE HUARAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
815	600000112	DAMA I	MAGNESITAS DEL PERU E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
816	10003812	CHONTALA 8	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / LAURICOCHA	BAÁ'OS / HUALLANCA
817	600001612	DOMINIO PORTUGAL II	IRENE MERCEDES MAGUIÑA FERNANDEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / MIRAFLORES / PUNCHAO
818	600007812	BELLALUZ	YVETTE PATRICIA OLIVOS GOIZUETA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
819	10136212	FLOSO L M3	LINO DARIO FLORIAN RIOJA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN / YARUMAYO
820	10155512	ANTA 67	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	BOLOGNESI / DOS DE MAYO / HUAMALIES	HUALLANCA / LLATA / PACHAS
821	10260112	GEANELITA II	LUIS ENRIQUE BELLIDO GOMEZ	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO / PUEBLO NUEVO
822	10261112	VALLECITO 2012	EMPRESA VALLECITO S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA
823	10071312	MINERA BELEN	S.M.R.L. MINERA BELEN	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÁ'ON	HUACRACHUCO
824	600005012	COCHAHUASI 3	DIONICIO PONCIANO GOMEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
825	10078012	ESTRELLA POLAR FAS	S.M.R.L. ESTRELLA POLAR FAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
826	010005812AF	CANTERA POZO AZUL	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO
827	600009512	INCA DORADO III	ZHI HONG WANG	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
828	10069313	DNIEPER-I	S.M.R.L. DNIEPER-I	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
829	10076013	DESAFIO 2013	OSCAR MEDRANO MONRROY	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PACHITEA / PASCO	PANAO / SAN RAFAEL / TICLACAYAN

830	10391312	SHENGXI GOLDEN IV 2012	RIHONG CAO DAI	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
831	10399912	CAMILA UNO 2012	CARLOS ALBERTO MOYA FERRADAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
832	600005113	LUPITA 02	COMPAÑIA MINERA CAYNA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CAYNA / COLPAS
833	600011812	INCA DORADO SIETE	BIQING XIAO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
834	10093013	SAN JOSE DE LAS PALMAS II	VICTOR HUGO CIELO ACOSTA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
835	600002218	SANTOS CHIPRE	PASCAL IVAN SANTOS CULIS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	MARGOS
836	600013112	FORTUNNA DOS	TONY WONG LIU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
837	10240413	SAWAY I	CONSORCIO HERMES S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES
838	10419812	DOÑA PEPITA	GOLD GROUP METALS S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO
839	10420112	RIVIERA AZUL 2	INVERSIONES YELLOW STONE MINING SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO / PUEBLO NUEVO / RUPA-RUPA
840	010009212AF	CANtera YUYAPICHIS 4	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
841	010009812AF	CANtera YUYAPICHIS 10	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
842	10424312	MINA CALEB	S.M.R.L. MINA CALEB	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / PUNCHAO
843	600000113	ACOMAYO 2013	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
844	10000513	ATHASH	S.M.R.L. ATHASH	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / PUÁ'OS
845	600008412	SHUANG HE SHENG 5	WEI LIU LUO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
846	10040917	SILVIA 16	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
847	10041517	SILVIA 10	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
848	10357212	CHONTALA 10	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÁ'OS / QUEROPALCA

849	10122014	VICTORIA I 2014	S.M.R.L. POLIMET	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
850	10295213	LAS OLLAS DEL MARAÁ'ON "3"	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	CARLOS FERMIN FITZCARRALD / HUACAYBAMB A	CANCHABAMBA / PINRA / SAN NICOLAS
851	10245018	CHINCHU RAGRA	ALEX RONAL PAJUELO CONCHA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / SINGA
852	10383613	EL CHAI IO	PALPINA COMPAÑIA MINERA S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
853	10307813	ROMAELA	S.M.R.L. ROMAELA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA / YARDWILCA	OBAS / RONDOS
854	10309913	ESCONDIDA GLORY	JENNY YANETH SANTIAGO ANDRES	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	MARIAS / MONZON
855	600000114	SUCCHA DOS	S.M.R.L. SUCCHA DOS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / MIRAFLORES
856	10013618	ECLIPSE 2017	PAN AMERICAN SILVER PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
857	600001918	CARPA	ALEXANDER DEMETRID VEGA CULQUICHICON	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
858	600002018	ALTO VALLE	ALEXANDER DEMETRID VEGA CULQUICHICON	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
859	10034515	VALERY 2015	ROSSANA LLANGE PEREZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
860	600002118	PIRUSTO	ALEXANDER DEMETRID VEGA CULQUICHICON	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
861	10264718	TRIPULANTE ESPACIAL F701	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÁ'A LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA / YARDWILCA	OBAS / RONDOS
862	10041817	SILVIA 08	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / SAN MIGUEL DE CAURI
863	10097815	DESAFIO 2015	ADRÁ•AN ALEJANDRO MEDRAND GARCÁ•A	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	SAN RAFAEL / TICLACAYAN

864	600004514	BLANCA NIEVE	LEONARDO FRANCISCO CELEDONIO CIERTO	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	AMBO
865	10080511	UCHCUMACHAY I	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÑOS
866	10006315	SMC COCHABAMBA 7	STELLAR MINING PERU LTD SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	JIRCAN / RAPAYAN
867	10127115	ADRIANA 2015	MINERA DEL NORTE S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
868	600000115	SMRL SECURITY NOVA II	S.M.R.L. SMRL SECURITY NOVA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / YAROWILCA	APARICIO POMARES / CHUQUIS
869	10138115	INMACULADA-H04	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
870	10006115	SANTA ANA DE TUSI	MARIO ALEJANDRO PALACIOS HUARANGA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / PACHITEA	PANAO / SAN RAFAEL
871	10001015	VIRGEN DEL CARMEN PRIMERA E	JAVIER IVANOVICH GANDARILLAS CHAVEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA	PINRA
872	10139817	MINERA HERLOP	LUVAJE S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
873	10006515	SMC COCHABAMBA 3	STELLAR MINING PERU LTD SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA / HUAMALIES	ARANCAY / COCHABAMBA
874	600000615	SIETE ESTRELLAS DE AUCAR PUNTA	HILMER PLACIDO DRIZANO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
875	10136815	CHACOVITA I	S.M.R.L. CHACOVITA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / TANTAMAYO
876	10137715	ESTRELLA DOMAIN DE CHAUCHAG	S.M.R.L. ESTRELLA DOMAIN DE CHAUCHAG	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION / SILLAPATA
877	10012018	ANTA 103	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
878	10040717	SILVIA 18	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
879	10040517	SILVIA 20	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
880	690001216	BERENIS I	RAFAHEL SIDKENU CUELLO ZELAYA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO /	PALLANCHACRA / SAN

							PASCO	FRANCISCO
881	10298516	EL OLIVO DE MONTEERRICO	S.M.R.L. EL OLIVO DE MONTEERRICO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
882	10302416	JACAS CHICO I	CNE CONTRATISTAS GENERALES SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	YAROWILCA	JACAS CHICO
883	10310316	ANTAMARAY 3 - AMBO	MAXY GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / PACHITEA	PANAO / SAN RAFAEL
884	600001316	MINERA BLESS	LINO PECEROS PARDO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
885	10172016	TADEO CINCO 2016	S.M.R.L. TADED 2016	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
886	10247916	YAHUARCOCHA CUATRO	GUSTAVO ARTURO NUÑEZ MARIN	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	HUACACHI / SINGA
887	10265816	EL OLIVO DE PANAO	EDGAR FILOTER ANAYA MENDOZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
888	600002816	SCOUT MINER SANTA CARLA	SCOUT MINER SANTA CARLA S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
889	10268116	LA TOÁ I	EDUARDO ANTONIO DIAZ TAURO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	PAUCAR / SAN MIGUEL DE CAURI
890	600001716	KISHWARPUNKO	MIGUEL ANTONIO HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
891	10255416	SUSANA 2016 2	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
892	10255716	SUSANA 2016 3	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
893	10256416	REYNA CLAUDIA	JULIA TITO HUISA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
894	10271916	OCHO DE AGOSTO	ENERGETICA MONZON S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
895	10226116	AZ II	PAUL ZAIDMAN ACKERMAN y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	PANAO / POZUZO
896	600001416	CANTERA NUEVO TRUJILLO	GUILLERMO ALVITES BURGA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA / YUYAPICHIS
897	600001916	CALIFA III	JHON LENON HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR / SAN FRANCISCO
898	30025816	MADEGI I	CONSTRUCTORA MAFER S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO	PUEBLO NUEVO



							PRADO	
899	10228616	TARPUY 2	MEGUI YAHDIEL ROMAN VARGAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
900	10228916	CANtera ALGAYHUACHANAN	DARIO SANTILLAN BERRIOS	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO
901	10258016	LOMA LINDA 32	CONSORCIO MINERO SUNEC S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
902	10244316	RUPAY 103	S.M.R.L. RUPAY 101	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	ANRA / SINGA
903	10277616	SILVER-CORICANCHA	DANIEL PEDRO MAMANI HANCCO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
904	110005016	YACU RAGRA 2016	ELADIO MAXIMINO GUARDA LEYVA y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA
905	20004016	MINERA SILLA PATA	S.M.R.L. MINERA SILLA PATA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
906	10261016	CERRO VELLA 2016	NDE EDMUNDO ORIZANO TARAZONA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
907	10162816	TRIPULANTE ESPACIAL NANOCHIPS	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÁ'A LETTS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
908	10041617	SILVIA 09	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
909	10165716	GOLD 2030	174 GOLD S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
910	10170516	ALLISON 803	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
911	10170616	ALLISON 804	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
912	10270018	PICURO DORADO	BINGWEI HE	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
913	10072312	SERVI 2012 I	S.M.R.L. SERVI 2012 I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	QUEROPALCA
914	10407512	JAMANA	YHIDER YHIMER MARTEL TARAZONA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
915	600003914	LLACSA 2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
916	10173816	TADEO SIETE 2016	CRISTOBAL MIGUEL NAVAS RONDON y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	YARUMAYO
917	10137316	ERIK ATILIO TRES	GAZDALI ENDIMARE VILDOZO SOTO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR

918	600000616	LOS GAVILANES	S.M.R.L. LOS GAVILANES	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
919	10073616	EXPLORACIONES MINERAS GOLD IN PERU	MINING WAY S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
920	600000316	ALFA 110	S.M.R.L. ALFA 101	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YAROWILCA	CHAVINILLO
921	600000716	MINA ALTO ESTRELLA	MOISES MEDINA HARD y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÁ'DN	HUACRACHUCO
922	10139416	RODITO 2016	INSUMOS NO METALICOS Y QUIMICOS DE EXPORTACION E IMPORTACION	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
923	10149817	TK COL 59	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
924	10127316	CANTERA LA MUJUNA	LUIS SANTOS FERNANDEZ GRIJALVA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO / RUPA-RUPA
925	10140316	LA PERRICHOLI	ABONO ORGANICO E.I.R.L.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE
926	10141216	JEANNETTE 2016	WILLIAM ERNESTO MONGE RUIZ	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA
927	600000816	VIRGEN DE GUADALUPE 7	NANCY ASTRID KOEL GUZMAN y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO / POZUZO
928	10141316	MINERA YERAY I	S.M.R.L. MINERA YERAY I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	PANAO / POZUZO
929	10154916	COLLPA	S.M.R.L. HUANGOR	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	ANRA / HUACACHI / SINGA
930	10154616	HUANGOR	S.M.R.L. HUANGOR	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / HUAMALIES	JACAS GRANDE / MARIAS
931	10131016	ANTA 88	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA / PUÁ'OS
932	10130416	VIRGEN DE LA ASUNCION IV	ROBERTO CARLOS BURGOS GUADALUPE y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
933	10146616	EL PILLKO MOZO	ROBERT RIOS ESPINOZA	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE
934	10314315	ROSALVINA I	HECTOR GUILLERMO ESPINOZA VIZCARRA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	HUARIACA / SAN RAFAEL
935	600000116	VENENILLO VI-2016	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO / MARIANO DAMASO BERAUN

936	10039916	DOÑA MERCEDES	MILTON MARCEL SARA LAFOSSE LORA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN
937	10296215	TRIPULANTE ESPACIAL CHINCHAO	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
938	10281115	JHOSSY DOS 2015	UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. - UNACEM S.A.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE / LLATA
939	10316615	ELVIA 01	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
940	10316715	ELVIA 02	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
941	10317015	ELVIA 05	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
942	10317315	ELVIA 08	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO / YANAHUANCA
943	10318415	CAPRICHOSO	EVARISTO SOTO CAMPOS	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS / SAN FRANCISCO DE ASIS
944	10332015	NUEVO CHIPACO	EDWIN FRANCISCO VILLAVICENCIOS COLLAZOS	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
945	10354615	TK COL 54	TINKA RESOURCES S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO
946	010007115AF	CANtera TALUD 5	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
947	010007515AF	CANtera TALUD 9	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
948	10324515	EXTRACMINING	MARX CISNEROS VILLOSLADA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
949	10326115	MORADA 02	NELLY BELARMINA HERMINDA ELERA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO / SAN MARTIN	LEONCIO PRADO /	JOSE CRESPO Y CASTILLO / LA MORADA

							MARA'ON / TOCACHE	/ NUEVO PROGRESO
950	10185917	LA TOÑ'13	RAFAEL EDUARDO TEJERINA ZARICH	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	PAUCAR / SAN MIGUEL DE CAURI / TAPUC
951	10260017	ANTA 95	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	PUA'OS / SAN PEDRO DE CHANA
952	10260317	ANTA 96	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	PUA'OS / SAN PEDRO DE CHANA
953	10248917	SATOMY	MILAR CARBAJAL LAURENCIO y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
954	10249017	SATOMY I	MILAR CARBAJAL LAURENCIO y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
955	10249617	EL OLIVO II	RUSVELT HEINER FERNANDEZ CARBAJAL	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
956	10274717	HALCONES I	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
957	10249217	VIRGINIA DE MONTEORO III	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
958	10250217	PANATAHUA III	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
959	10250417	PANATAHUA I	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
960	10249917	EL OLIVO V	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
961	10249717	EL OLIVO III	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
962	10237017	PUCACORRAL 001	ESTEBAN MAXIMO SALAZAR MIRANDA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
963	10204617	FACTOR2017	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARA'ON	CHOLON / HUACRACHUCO
964	10204817	CERROAZUL2017	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARA'ON	HUACRACHUCO

965	10203917	SAN ISIDRO	PROYECTOS Y SERVICIOS ALICOMSER SAC	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE
966	10208217	SAN LORENZO DOS	LEMP S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
967	10012917	PAUGAR	S.M.R.L. PAUGAR	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	PUÁ'OS / SAN PEDRO DE CHANA
968	10111517	EL TUNCHE DE PLOMO	LUIS MIGUEL CISNEROS MELGAR y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	APARICIO POMARES / CHAVINILLO
969	10118917	LUCIA PRIMERA 2017	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
970	110003117	MINERA BRETT	BRINDIS JESUS BARRENECHEA CANDO y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	PUÁ'OS
971	10157517	LINDA 2017	IRACEMA IRAYDA FERNÁNDEZ CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
972	10158817	ACADIA	YANINA CLUZMAN BONILLA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO / YANAHUANCA
973	10157617	LINDA 2017 II	LUIS ARMANDO MAIZ CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
974	10165917	LAS ORQUIDEAS 6	VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
975	10168417	BLACK HILL YJ	LILA ESTEFANNY HUAMAN CABRERA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
976	10105317	SANTA ANA DE TUSI III	MARIO ALEJANDRO PALACIOS HUARANGA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
977	10041917	SILVIA 06	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / SAN MIGUEL DE CAURI
978	10097717	CONGOÁ'A 2 2017	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
979	20001417	MINERA TUCTO BLESS	LORENCIO FRANCISCO ALCALA MEZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
980	600000117	VIRGEN DE LOURDES I	JESUS ALFONSO GUEVARA BERNAL	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA
981	10150417	BENDICION-III	ORLANDO ELMO ESPINOZA CADEMA y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	MARA'ON	CHOLON / HUACRACHUCO

982	600001216	SHIPICA	CAYO ALEJANDRO CRUZ CABELLO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO / YARDWILCA	APARICIO POMARES / SANTA MARIA DEL VALLE
983	10209216	MINAS AUKINKOTO	CHARLEN PALERMO ALLPAS	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA / HUACAR
984	10040016	PORTUGUESA 2016-I	S.M.R.L. PORTUGUESA 2016-I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
985	110003916	EMPRESA MINERA ALBORNOZ	LUIS ASTERIO ALBORNOZ GONZALES	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SHUNQUI / SILLAPATA
986	10042516	SAN NICOLAS 2016	WALTER ARMANDO SOTO NUÑEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
987	10176116	STEFANY 2016	FLORIDA MINING LIMITED S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
988	10211816	YANAYAKU	JUAN DE DIOS PACHECO QUISPE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
989	10000117	MANA ESCONDIDO	ROBOAM RIVERA ULLOA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
990	10029016	CESARIN CATZ	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	CARLOS FERMIN FITZCARRALD / HUACAYBAMB A	PINRA / SAN NICOLAS
991	10185716	LA COLOSA	ATHENA MINERALS E.I.R.L	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
992	10031516	PAUCAR EQCI	S.M.R.L. PAUCAR EQCI	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION	CAYNA / PAUCAR / SAN FRANCISCO
993	10215616	PRESENCIA 4	S.M.R.L. PRESENCIA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
994	10215416	PRESENCIA 2	S.M.R.L. PRESENCIA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
995	10067916	ASTRID II	MINERA DEL NORTE S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / LUYANDO
996	600000714	LEONCIA II	COMPAÑIA MINERA AIPER S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	YARDWILCA	OBAS / PAMPAMARCA
997	10224114	TIKASA	LUIS ENRIQUE ASTUQUIPAN PERALTA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
998	10289814	VALE200	VALE EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS / MARIAS

999	10289914	VALE195	VALE EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE / TANTAMAYO
1000	10289314	VALE194	VALE EXPLORATION PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE / MONZON / TANTAMAYO
1001	10194714	MANTO DE JESUS 2014	CESAR JESUS NAVAS RONDON	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO / SAN RAFAEL
1002	10255616	SEÑOR DE ILLANYA 2001	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
1003	600001814	VENENILLO I	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / RUPA-RUPA
1004	600001914	VENENILLO II	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE
1005	600003214	SANTA ROSA 2-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO / PACHITEA	CHAGLLA / MARIANO DAMASO BERAUN
1006	40004814	PASCUALITA UNO	SONIA OVIEDO HUAMANI	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
1007	10271114	SANTA ALEJANDRINA VI	S.M.R.L. SANTA ALEJANDRINA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS
1008	600002514	ORQUIDEA DORADA	STEPHANI YANDIRA SANCHEZ VERDE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1009	600001314	CHAGLLA 2-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
1010	10321414	MINA CHINCHAO	EMPRESA CONSTRUCTORA MINERA Y PRODUCCION SANTA ISABEL SOCIED	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PABLO DE PILLAO
1011	10256818	EXPLORER 2	A.F.C. LOGISTIC S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
1012	10256918	EXPLORER 3	A.F.C. LOGISTIC S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
1013	10349514	MINA PRINCIPE 2014	S.M.R.L. MINA PRINCIPE 2014	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
1014	10323514	CESARIN CAT	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	CARLOS FERMIN FITZCARRALD / HUACAYBAMB A	PINRA / SAN NICOLAS



1015	10257018	EXPLORER I	A.F.C. LOGISTIC S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARA'ON	CHOLON
1016	10238214	PORTUGUESA I 2014	S.M.R.L. POLIMET	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
1017	10333314	MINERA LA BONITA	FAUSTO AGUILAR ROJAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO / SAN RAFAEL
1018	10245415	ARENERA PALO ALTO	SHERLY VILLAVICENCIO APONTE	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / LUYANDO
1019	600002815	SAN-ISIDRO-DE-AA'AY	FORTUNATO MONTESINDOS PRE	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	HUACAR
1020	10259415	MINERA INKASOL	S.M.R.L. MINERA INKASOL	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
1021	10132115	ANTA 84	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	MIRAFLORES / PONTO / SAN PEDRO DE CHANA
1022	10267215	TAURO SILVER	S.M.R.L. TAURO SILVER	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
1023	10269215	CALERA TAIWAN	IRENEO HUERTO MOYA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION / RIPAN / SILLAPATA
1024	600003015	ANDINA CONCENTRADORA	ROGELIO ESTRADA MUÁ'UZ y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS / PILLCO MARCA
1025	10189615	MINERA MAVALTHI	FIORELLA JACKELINE CROSBY APONTE	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
1026	690000515	VIRGENCITA DE CHAPI NÂ° 30	EVER ANGEL VARGAS BLAS	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	PACHITEA / PASCO	PANAO / TICLACAYAN
1027	10192515	SHADDAI 01	SHADDAI PERU SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
1028	600002015	POREDMIN	JOSE LUIS RODRIGUEZ PORRAS	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA / SANTA MARIA DEL VALLE
1029	600001515	GASAJ MARCA	S.M.R.L. GASAJ MARCA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1030	10195015	PARASHAPAMPA	RAYMUNDO MELGAREJO MORENO y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES
1031	10180815	THAYRA	FELIPE MOGOLLON LI	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
1032	10181715	RODD 2015	EDGARDO RODOLFO BERNAL TELLO y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
1033	10182415	PRIMAVERA 105	MINERA LA PRIMAVERA - P S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB	ARANCAY /

							A / HUAMALIES	COCHABAMBA
1034	600002515	CHAMANA PATA	RAFAEL ANGEL CHAMORRO GOMEZ	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN
1035	10183715	PRIMAVERA 104	MINERA LA PRIMAVERA - P S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	ARANCAY / HUACCHIS
1036	40005715	DALESHKA EMELI	EMPRESA MULTISERVICIOS EL REYNO SAN GABRIEL SOCIEDAD ANONIMA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
1037	10199815	KIPATSI INKA I	VICTOR ANDRES NUÁ'EZ SALINAS y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
1038	600002615	EL PARAISO 2015	FRANK JELVER REATEGUI PAUCAR	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
1039	10029009	APU KORIMAYO I	MINERA PLAYA SIERRA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA
1040	10034315	CUATRO SOCIOS 2015	S.M.R.L. CUATRO SOCIOS 2015	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	AMBO
1041	600002613	MARCA MARCA	JUAN VILLANUEVA YALICO	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1042	07000017X01	SAN JORGE NÂº 1	PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	D.M. Titulado D.L. 109	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
1043	10138615	LIPUCHO 4	EDWIN ISAIAS CAMONES GUILLERMO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A / MARAÁ'ON	CANCHABAMBA / SAN BUENAVENTURA
1044	10226716	DANIELA 1992	JOSE JORGE ANGULO FERREYROS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
1045	10194113	ARENAL 1	MINERA GUANACASTE S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / HERMILIO VALDIZAN / LUYANDO / PUEBLO NUEVO
1046	600002017	CM SAN JUAN 1	YHON MELVIN FUENTES NAVARRO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / JIVIA
1047	600002117	CM SAN JUAN 2	YHON MELVIN FUENTES NAVARRO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JIVIA
1048	600002217	CM SAN JUAN 3	YHON MELVIN FUENTES NAVARRO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JIVIA / SAN FRANCISCO DE ASIS
1049	10323017	NEW ANTA MINE W	CRHISTIAN ENRIQUE VARGAS SERNA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES / PUÁ'OS
1050	600003416	PELE ALBERTO JARA VIGILIO	PELE ALBERTO JARA VIGILIO	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO /	JACAS CHICO / QUISQUI

							YARDWILCA	
1051	10305315	CAMILA 30	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN
1052	10276016	BLANCA 2016	COMPAÑIA MINERA CAYNA S.A.C.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA
1053	10628808	LOMA LINDA 23	INFINITA PROSPERIDAD MINERA SAC	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1054	10261017	SANTA ANA DE TUSI V	MARIO ALEJANDRO PALACIOS HUARANGA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / PACHITEA	PANAO / SAN RAFAEL
1055	10321217	YANAMINES I	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1056	10292517	SAN CONO	RUBEN DAVID AWA MATSUKAWA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA / PINRA
1057	600004111	MITIMAE	MINA LA GIRONDINA S.A.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
1058	600000915	JOTA L	JULIO LUICHO GAONA	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE / LLATA / PUÑOS
1059	10296917	ESCOLASTICA II	CORPORACION MINERA LAS CUMBRES S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1060	10297517	ESCOLASTICA VIII	JULIO CESAR RAMIREZ HUIMAN y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	HUANCABAMBA / PANAO
1061	10297417	ESCOLASTICA VII	CORPORACION MINERA LAS CUMBRES S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	HUANCABAMBA / PANAO / POZUZO
1062	10297117	ESCOLASTICA IV	CORPORACION MINERA LAS CUMBRES S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1063	600001817	UVA I	BENJAMIN TAQUI RAMOS ROJAS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA / JACAS GRANDE / MIRAFLORES
1064	10118717	SUSANA 2017 I	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA
1065	10297017	ESCOLASTICA III	CORPORACION MINERA LAS CUMBRES S.A.C. y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1066	10299817	LIMONITA 2017	PAN AMERICAN SILVER PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO



1067	10274715	TITA 2015-I	PRODUCTORA SAN GABRIEL S.A.C. y Otros	D.M. Exting. a publicar de L.D.	N	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1068	010007215AF	CANTERA LA ROCA I	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	YAROWILCA	JACAS CHICO
1069	10008003	MICHELA DE JYME	GEOIL PERU S.A.	D.M. Titulado D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	SAN FRANCISCO / SAN RAFAEL
1070	10316817	LEON DE JUDA	EDER OCTAVIO FERNANDEZ JARA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES / LUYANDO
1071	10254516	VICARIBEL	JORGE ANTONIO MARTINEZ CASTILLO	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA
1072	600000318	MINERA NISSI III	DEMETRIO DAVID RUEDA TORRES y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
1073	600000418	MARAKEL I	S.M.R.L. DOÑA AGUSTINA Y DON JUAN	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
1074	10043818	CHAUPIMOTE	EXPLORACIONES HORIZONTE GOLD S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	HUANCABAMBA / PANAO
1075	10215516	PRESENCIA 3	S.M.R.L. PRESENCIA I	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
1076	10041018	MINERA FORTUNA DE FORTUNATO	LUCIO CARRILLO CHAVEZ	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO / LAURICOCHA	LA UNION / RONDOS
1077	600000518	EL GRINGO	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1078	600002317	RONALDO	TANIA RAMIREZ RUVINA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / LUYANDO
1079	10035618	AUKINCOTOSH	S.M.R.L. GRUPO PILLCO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA / HUACAR
1080	10342417	AMANDITA	SHURIK SAMUEL CABANILLAS MENESES	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
1081	10264816	EL OLIVO	EDGAR FILOTER ANAYA MENDOZA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1082	10042018	MASCARITA DE ORO I	CESAR IGNACIO GUEVARA JURADO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1083	10042418	DYLAN2	INSUMOS NO METALICOS Y QUIMICOS DE EXPORTACION E IMPORTACION	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI



1084	110001918	SAN VICENTE 2000	MINERA VEDEX S.A.C	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1085	600000618	SAN ANDRES	WILMER WILSON SIMON INOCENCIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES / LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN / MONZON
1086	600002417	SAN CARLOS III	FORTUNATO FERNANDO HUAMAN OSORIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO
1087	600000218	MINERA NISSI II	DEMETRIO DAVID RUEDA TORRES y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN / SAN PEDRO DE CHAULAN
1088	600000118	ACOMAYO 3-2018	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO
1089	10028218	VIRGINIA V	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	PANAQ / POZUZO
1090	60000518	MINERA MJJ I	EXPLORACIONES MINERAS MJJ S.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
1091	10044918	ATAHUAYON XL	MARCO ANTONIO MARTEL CONDEZO	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	AMBO	HUACAR
1092	10304115	CAMILA I7	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS / RIPAN
1093	10044218	MINERA TULUCALPA	SAMUEL EVEL LAVADO CABRERA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
1094	10336217	MARCOCOCHA 3	ROOT MINERALS S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / DANIEL ALCIDES CARRION / PASCO	PALLANCHACRA / SAN FRANCISCO / SANTA ANA DE TUSI
1095	10036418	HUACHITO	MARIO ANTONIO FEDALTO CELIS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
1096	600007411	CCORI MAKI	MINA LA GIRONDINA S.A.	D.M. Exting. a publicar de L.D.	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
1097	10040617	SILVIA I9	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI / YANAHUANCA

1098	10028118	EL OLIVO VI	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1099	10229116	RODRIGO 2009 I	JUAN ALFREDO SEGURA SANCHEZ	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / LUYANDO
1100	10186817	SOCAWAYA 2	RUDY JESUS ORE SILVA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
1101	60000618	MINERA MJJ	EXPLORACIONES MINERAS MJJ S.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION / LAURICOCHA	PAUCAR / SAN MIGUEL DE CAURI / SAN PEDRO DE PILLAO / TAPUC
1102	110001418	ESTRELLA 2018	PABLO LEON QUISPE y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
1103	600001018	MASECITA	NILDA MORENO VALENCIA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
1104	10041417	SILVIA II	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
1105	10073818	EL INKA RUMIII	FELIX ARANGO ROJAS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1106	10090018	ESTACIO	EVEMELEC VICTOR ESTACIO YACHA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
1107	10310516	ANTAMARAY 4-AMBO	MAXY GOLD PERU S.A.C.	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1108	600001318	JHON CRUZ 2	CAYO ALEJANDRO CRUZ CABELLO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
1109	110001118	SAN VICENTE 1000	MARIO BRUNO VEGA DEXTRE	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1110	10070218	MAGASA	HILDEBRANDO PAREDES VASSALLO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA
1111	600000918	SAN SIMON	WILMER WILSON SIMON INOCENCIO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES / LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN / MONZON
1112	600001218	EL PARAISO	SALUSTIA ZEVALLOS DE TAFUR	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN
1113	20002018	MINERA REY DE REYES UND	LORENCIO FRANCISCO ALCALA MEZA y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	PANAO / POZUZO
1114	10041117	SILVIA 14	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI

1115	10075418	ANTONIETA 4000	SOUTHERN WINDS INTERNATIONAL TRADING S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
1116	600000718	AFILADOR I	CARLOS FELIX MENDOZA	D.M. en Trámite D.L. 708	N	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
1117	600000818	MARGARITA 2018	GUIDO WILDER QUISPE ORIZANO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	HUANCABAMBA / PANAO
1118	010118717P1	SUSANA 2017 I	CARLOS GUSTAVO ZAVALA Y CHARINI	D.M. Exting. a publicar de L.D.				
1119	600001118	LEON CRUZ	CAYO ALEJANDRO CRUZ CABELLO	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON
1120	20005716	CHUCCHO ALTO	EL SALI SAC.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA	PANAO / POZUZO
1121	10056618	LA PORTADA	IVAN DANILLO ORIZANO TARAZONA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1122	10080118	NICOLAS I 2018	JUAN JOSE MARTINELLI BERNOS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
1123	10080218	NICOLAS II 2018	JUAN JOSE MARTINELLI BERNOS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	COCHABAMBA
1124	10249517	VIRGINIA DE MONTEORO	LEYDI LAURA MECHATO CARBAJAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1125	10055718	TEQUILA 2018	CORPORACION AGE ERL	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	PANAO
1126	10088018	NUEVO PERU I	EDGAR BENEDICTO LEON CHOQUE y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	MONZON / TANTAMAYO
1127	10041717	SILVIA 07	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
1128	10101718	RUPAY 201	OSCAR MARTIN RETTO MAGALLANES	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUACAYBAMB A	PINRA
1129	10120218	ALCAPARROSA2018	CONSTANTINA TORRES FIGUEROA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	CHOLON
1130	600001418	TORREJIRCA DOS	AUREX S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	PACHITEA	CHAGLLA / PANAO
1131	10097118	TRIPULANTE ESPACIAL F	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
1132	10101918	TRIPULANTE ESPACIAL F100	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
1133	010000618AF	CANTERA AGOCUSHMA	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	RIPAN

			COMUNICACIONES					
1134	010000118AF	CANtera MIRAFLORES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUAMALIES	MIRAFLORES
1135	010000218AF	CANtera BELLABAMBA	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUAMALIES	PUÁ'OS
1136	010000318AF	CANtera POQUE	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	HUAMALIES	PUÁ'OS
1137	010000418AF	CANtera BUENOS AIRES 2		Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS
1138	010000518AF	CANtera ALCAHUACHANAN	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	YARDWILCA	CHAVINILLO
1139	010000718AF	CANtera QUIPAS	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Cantera D.S. 037-96-EM	N	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
1140	600000515PI	CUYAMA I	DAVID DANIEL LOPEZ GARCIA	D.M. Exting. a publicar de L.D.				
1141	600000515	CUYAMA I	DAVID DANIEL LOPEZ GARCIA	D.M. Titulado D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	AMBO / PASCO	HUARIACA / SAN RAFAEL
1142	10160518	QUEROPALCA 003	COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / QUEROPALCA
1143	10160618	QUEROPALCA 002	COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
1144	10202818	LOMA LINDA 34A	MARIA ESTHER LOAYZA ESPINOZA	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO / PASCO	OXAPAMPA / PACHITEA / PASCO	HUANCABAMBA / PANAO / TICLACAYAN
1145	10137718	QUEROPALCA 07	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
1146	10114918	DON MAXIMO	GOLDEN THREADS MINING COMPANY S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO / HUANUCO	CAYNA / PILLCO MARCA / SAN PEDRO DE CHAULAN
1147	10116318	QUERO NORTE 002	COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÁ'OS / JESUS / QUEROPALCA
1148	10116418	QUERO NORTE 001	COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / QUEROPALCA
1149	10139418	QUEROPALCA 06	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS

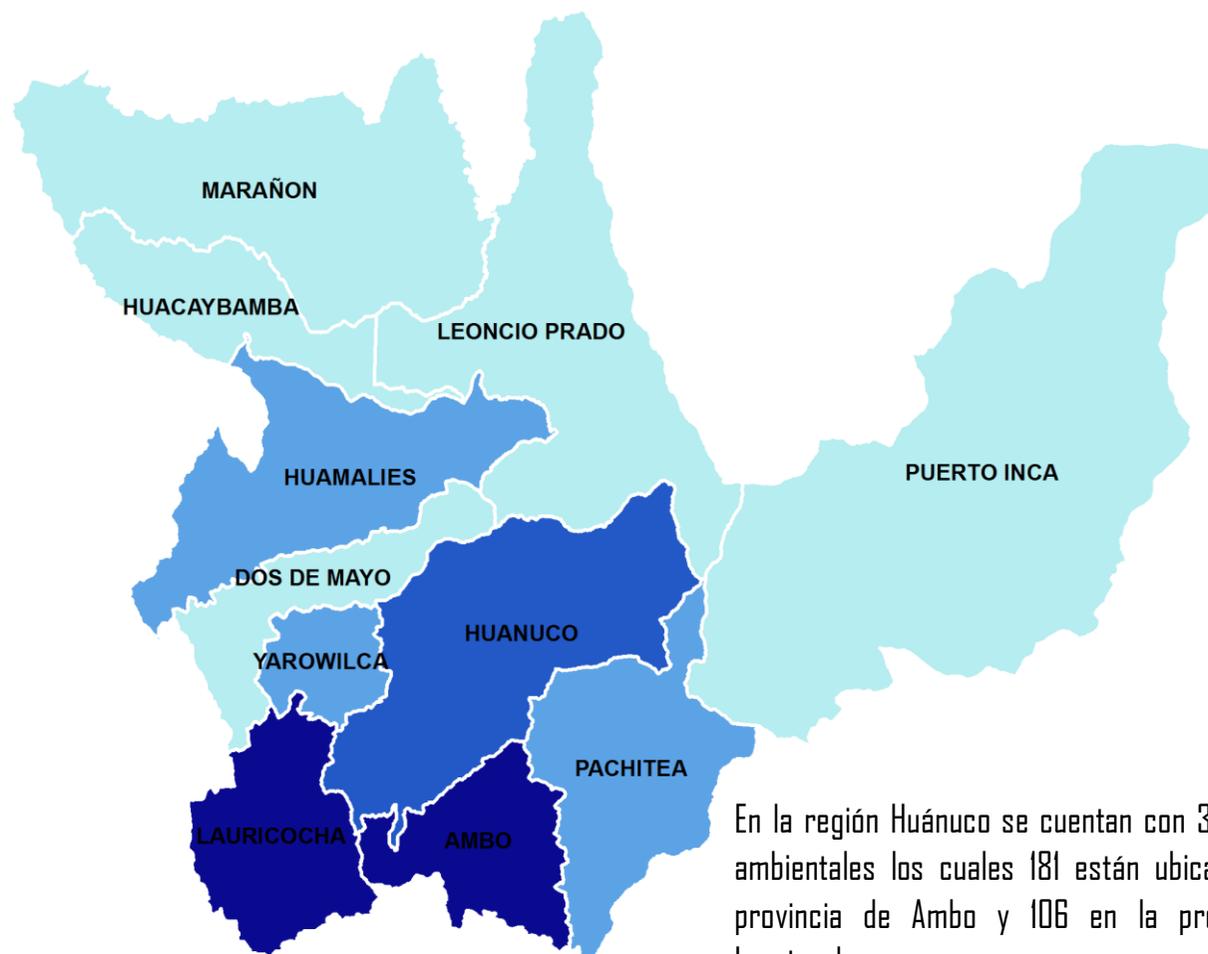
1150	10139618	QUEROPALCA 05	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
1151	10139818	QUEROPALCA 04	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS
1152	10140018	QUEROPALCA 03	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / QUEROPALCA
1153	10140218	QUEROPALCA 01	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / QUEROPALCA
1154	10140618	QUEROPALCA 09	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / SAN MIGUEL DE CAURI
1155	10140818	QUEROPALCA 10	BHP BILLITON WORLD EXPLORATION INC. SUCURSAL DEL PERU	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	JESUS / SAN MIGUEL DE CAURI
1156	10119618	WIVICE I	CESAR AVILA PICHUUE y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	MARAÑÓN	HUACRACHUCO
1157	10185918	HUACAN 2 2018	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1158	10186418	HUACAN 1 2018	FRESNILLO PERU S.A.C.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1159	10205118	ANTA 105	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	ANCASH / HUANUCO	HUAMALIES / HUARI	LLATA / SAN MARCOS
1160	10205218	ANTA 106	COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	HUAMALIES	LLATA
1161	10190418	TRIPULANTE ESPACIAL F200	GABRIEL EUGENIO JOSE DE ROMAÑA LETTS	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LAURICOCHA	RONDOS
1162	10123018	DIANA AL	LOGISTICO BEKINGO SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL
1163	10123218	CANTERA LA MUJUNA I	LUIS SLEWER FERNANDEZ SANDOVAL y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE / LUYANDO / RUPA-RUPA
1164	10123718	ALIZEE I	JOSE ALBERTO TERRONES ALVARADO y Otros	D.M. en Trámite D.L. 708	M	HUANUCO	LEONCIO PRADO	PUEBLO NUEVO

FUENTE: Direccion Regional de Energia, Minas e Hidrocarburos INFORME N°009-2018-GRH-GRDE/DREMH/DR-GMTR- GEOCATMIN - INGEMET

## Mapa 13. Pasivos Ambientales Mineros - Metálicos



Rango	Provincia	Pasivos
1	Ambo	181
2	Lauricocha	106
3	Huánuco	8
4	Huamalies	3
5	Yarowilca	2
6	Pachitea	1
7	Dos de Mayo	0
8	Huacaybamba	0
9	Leoncio Prado	0
10	Marañón	0
11	Puerto Inca	0



En la región Huánuco se cuentan con 301 pasivos ambientales los cuales 181 están ubicados en la provincia de Ambo y 106 en la provincia de Lauricocha.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Regional de Energía y Minas- Huánuco.

**Tabla 34. Minería en el Ambiente**

TEMA: MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE			
DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL	ELEMENTOS CONCURRENTES	PROCESO EN MARCHA	DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO REGIONAL
<p><b>La creciente actividad minera ilegal e informal en la región Huánuco, viene intensificando la contaminación de las cuencas de los ríos Huallaga, Pachitea y Marañón, depredando el ecosistema en las provincias de Pachitea, Huánuco, Leoncio Prado, Huamalíes y Puerto Inca.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativo</li> <li>- Institucional</li> <li>- Presupuestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencia de funciones y competencias del sector minero ambiental a los gobiernos regionales.</li> <li>- Regulación de normas ambientales en asuntos mineros.</li> <li>- Convenios entre el MEM y la DREM.</li> </ul>	<p>Proceso de Formalización Minera en marcha, poniendo énfasis en la capacitación de los sujetos de formalización y estableciendo lineamientos para el aprovechamiento racional de los recursos mineros y protección del medio ambiente en las once (11) provincias de la Región.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DESEABLE REGIONAL</b></p> <p>Realizar actividad minera sostenible, con responsabilidad social, con una proyección del 80% de mineros formalizados, los cuales cuentan con la autorización de inicio/reinicio de actividades, a fin de contribuir económicamente al Estado por la explotación de los recursos naturales conforme a las leyes vigentes.</p>			

Fuente: Evaluación de minerías 2016.

**\* CONTAMINACIÓN POR RELAVES MINERAS**

Durante la fase del proceso productivo de los minerales, es necesario contar con grandes volúmenes de agua, siendo este un insumo indispensable que, al ser combinada con reactivos químicos, se produce la separación de la roca y así obtener el mineral con valor comercial. Para ello se sigue los procesos de *Flotación*, comúnmente el más utilizado que inicia con la trituración y chancado de grandes trozos de roca y una vez reducidas en polvo se procede a combinar con agua y reactivos químicos que deben cubrir la totalidad del material molido, de esta manera se producirán reacciones fisicoquímicas que harán flotar el material valioso del metal hacia la superficie a manera de espuma y la parte no valiosa se hundirá, posteriormente se añaden otros tipos de reactivos químicos como modificadores, dispersante, floculadores, sulfurantes, estabilizadores y antidotos, todo ello dependerá del tratamiento que se le quiera dar al mineral.

Otro de los procesos es *Lixiviación*, básicamente consiste en disolver el agua con reactivos químicos el cual formará una solución química que servirá para regar las pilas del material depositado en un área determinada, este proceso requiere de un sistema de cañerías para rociar y transportar la solución lixiviante, además de contar con un sistema de drenaje que permitan recoger las soluciones que se vayan filtrando; finalmente el material valioso es recuperado en pozas mediante un sistema de drenaje.

La contaminación de los recursos hídricos así como del recurso suelo por efecto de las actividades mineras se dan por la irresponsable y mala práctica de los procedimientos de separación del mineral preciado, vale decir que todas las fases que conllevan a la obtención de minerales con valor económico generan efluentes químicos mineros, denominados “Drenaje Ácido de Mina” y “Relaves Mineros”, estos son depositados generalmente en áreas extensas de terrenos para su posterior tratamiento de manera tal que no modifique negativamente la calidad de los componentes ambientales, pero al no seguir un procedimiento adecuado para su tratamiento generan grandes problemas de contaminación, alterando negativamente la calidad y los componentes físicos, químicos y biológicos de los cuerpos de agua al que comúnmente son depositados (Lagos, Lagunas y Ríos), así como áreas extensas de suelo, generando su destrucción, inhabilitación biológica y alteración a toda una cadena de ecosistemas.

- **CASO RAURA**

En el departamento de Huánuco se realizan actividades mineras, con la presencia de la Compañía Minera Raura S.A. categorizada como Mediana Minería, está ubicada en el Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Región Huánuco. Esta Compañía Minera inicia sus operaciones en 1960 y hasta la fecha cuenta con plantas concentradoras de minerales, las cuales producen Cu, Pb, Zn, Ag y otros. Debido a las actividades que irresponsablemente han venido desarrollando desde sus inicios, la CIA Raura SA ha dejado alrededor de 3 pasivos mineros, siendo estas las lagunas: Niñococha, Santa Ana y Caballococha, cuerpos de agua donde se han depositado grande volúmenes de relaves mineros desde hace más de 36 años, generando extensas áreas de playas que contienen material residual de mina con alto contenido de residuos metálicos, el cual ocasionan riesgos a la salud y al equilibrio biológico ambiental. Además de ello, la laguna Tinquicocha viene siendo afectada por los vertimientos de la Planta de Tratamiento de Drenaje Ácido de mina de la CIA RAURA SA, el cual no funciona adecuadamente.

A finales del 2016, entre el 25 de Noviembre al 02 de Diciembre, la Empresa Minera Raura SAC ha realizado el Cuarto Monitoreo Participativo de la calidad del Agua Superficial en la Cuenca del Alto Marañón V – ámbito del ALA Alto Marañón; esta actividad corresponde al monitoreo del primer semestre del año 2017. Para llevar a cabo estas actividades de monitoreo se ha seguido las pautas, procedimientos y técnicas descritas en el “Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Cuerpos Naturales de Agua Superficial”, R.J. Nº 010-2016-ANA. Este monitoreo permitió analizar la calidad del agua de las Lagunas y Ríos cercanos a la CIA RAURA SAC que se encuentran afectadas por las actividades mineras que se han venido realizando desde hace más de 50 años, que por el transcurso de todo el tiempo en actividad han logrado afectar en forma encadenada la calidad de los cuerpos de agua que va desde la Laguna Niño Perdido (punto más alto de monitoreo) hasta el Río Marañón que es punto más bajo de monitoreo y el cuerpo de agua que recepciona todas las corrientes de agua ubicadas en puntos más arriba.

**Tabla 35. Lagunas y Ríos Monitoreados**

Nº	CUERPOS DE AGUA NATURAL
1	Laguna Niño Perdido
2	Laguna Santa Ana
3	Laguna Cabalcocha
4	Laguna Tinquicocha
5	Laguna Chuspicocha
6	Laguna Patarcocha
7	Laguna Taulicocha
8	Laguna Lauricocha
9	Río Lauricocha
10	Río Huayhuash
11	Río Queropalca
12	Río Nupe
13	Río Marañón
14	Río Taparaco
15	Río Andachupa
16	Laguna Luclacocha
17	Laguna Vinchascocha
18	Laguna Carhuacochoa
19	Río Aco
20	Río Vizcarra

FUENTE: INFORME N°011-2017-ANA-AAA-VI MARAÑÓN SOGCR/ECHG

La Autoridad Nacional del Agua, a través de sus órganos desconcentrados como es la Autoridad Local de Agua del Alto Marañón, ha realizado un informe técnico en el cual describe y analiza el monitoreo que ha llevado a cabo la CIA RAURA SAC, indicando que para la evaluación de la calidad del agua se ha tomado en cuenta los estándares de Calidad Ambiental para Agua, DS N°015-2015-MINAM, categoría 4 (E1: lagos y lagunas y E2: Ríos de la Sierra), llegando a la siguiente conclusión:

**Tabla 36. Parámetros que Exceden los Valores de los ECA para Agua de los Cuerpos de Agua Monitoreadas**

Nº	CUERPOS DE AGUA NATURAL		PARÁMETROS QUE SE EXCEDE
			DS N° 015-2015-MINAM
1	Laguna Niño Perdido		Nitrógeno total, TSS
2	Laguna Santa Ana		Cd, Pb, Zn
3	Laguna Cabalcocha		c.e. Nitrógeno total, Cd, Pb, Zn
4	Laguna Tinquicocha	a 5 mt de orilla	c.e. Nitrógeno total, Cd, Pb, Zn
		Salida laguna	c.e. Nitrógeno total, Pb, Zn

N°	CUERPOS DE AGUA NATURAL		PARÁMETROS QUE SE EXCEDE
			DS N° 015-2015-MINAM
5	Laguna Chuspicocha	Salida laguna	Nitrógeno total
6	Laguna Patarcocha		No excede los parámetros
7	Laguna Taulicocha	Salida laguna	Oxígeno Disuelto
8	Laguna Lauricocha	Salida laguna	Oxígeno Disuelto
9	Río Lauricocha	Aguas arriba	Oxígeno Disuelto
		Antes de unirse con el Río Nupe	Oxígeno Disuelto
10	Río Huayhuash	Antes de unirse con el Río Queropalca	Oxígeno Disuelto
11	Río Queropalca	Agua abajo	Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
12	Río Nupe	Antes de unirse con el Río Lauricocha	Oxígeno Disuelto
		Aguas debajo de Baños	Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
13	Río Marañón	Aguas arriba, confluencia Río Vizcarra	Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
		Agua debajo de piscigranja municipal	Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
		Después de la localidad de Chiquibamba	Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
14	Río Taparaco		Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
15	Río Andachupa		Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
16	Laguna Luclacocha	Altura de rebose	Oxígeno disuelto
17	Laguna Vinchascocha	Altura de rebose	Oxígeno disuelto
18	Laguna Carhuacocha		Oxígeno disuelto
19	Río Aco	Antes de vertimiento de Llata	Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
		Después del Vertimiento de Llata	Oxígeno Disuelto, Coliformes T.
20	Río Vizcarra	Antes de la unión al Río Marañón	Oxígeno disuelto

FUENTE: INFORME N°011-2017-ANA-AAA-VI MARAÑÓN SOGCR/ECHG

Por otro lado la CIA RAURA SAC, también ha realizado un monitoreo de los efluentes y/o vertidos que su Planta de Tratamiento de Vertidos Mineros arroja hacia la laguna Tinquicocha de manera directa, pues esta Compañía Minera se vale de una autorización para realizar esta actividad; también durante este monitoreo se analizó la calidad del agua de la misma laguna en sí. Además vale indicar que estas actividades se realizaron en los primeros seis meses del año 2017 (Enero - Junio) y para el análisis de los parámetros evaluados en los efluentes de la planta de tratamiento y en la laguna en sí se utilizó el instrumento de gestión ambiental ECA para Agua, normativa DS N° 004-2017-MINAM, debiéndose haber utilizado el Instrumento de Gestión Ambiental: Límite Máximo Permissible, DS N° 010-2010-MINAM para evaluar la calidad de los vertidos de la Planta de Tratamiento de la CIA RAURA SAC. Los resultados del monitoreo se muestran a continuación:

**Tabla 37. Parámetros que Exceden los Valores de los ECA para Agua en la Laguna Tinquicocha**

FUENTE DE MONITOREO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	PARÁMETROS QUE SE EXCEDEN SEGÚN DS N° 004-2017-MINAM					
<b>VERTIMIENTO DE LA PLANTA HACIA TINQUICOCHA</b>	Cd total, Pb total, Zn total	Cd total, Pb total, Zn total	Cd total, Pb total, Zn total, Cu total	Cd total, Pb total, Zn total	Cd total, Pb total, Zn total	-
<b>LAGUNA TINQUICOCHA (Cuerpo Receptor)</b>	Cd, Pb	Cd	Cd	Cd	Cd	Cd

FUENTE: INFORME N° III-2017-ANA- VI MARAÑÓN/ALA-AM

Respecto a centrales hidroeléctricas en la región el diagnóstico o análisis de la situación actual de las actividades mineras metálicas y no metálicas en la región Huánuco proporcionado por la Dirección Regional de Energía , Minas e Hidrocarburos informa que para el año 2016 de cuentas con 11 hidroeléctricas en estudio ubicados en Huamalíes, Dos de Mayo y Marañón ; en cuanto a construcción se cuentan con 5 hidroeléctricas en construcción ubicado en Huánuco , Huamalíes , Dos de Mayo y Ambo ; y también a la fecha se cuentan con 6 hidroeléctricas en ejecución siendo un total de 23 hidroeléctricas que se vienen desarrollando en la región con una generación de 1733.70 MW.

**Tabla 38. Centrales Hidroeléctricas en la Región Huánuco**

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO						
Ítem	Empresas	Proy.	Ubicación Geográfica		Potencia	Estado
			Provincia	Distrito	MW	Estudio
1	C.H Muchcapata	1	Huamalíes	Monzón	8.10	Estudio
2	C.H Chaupiyacu	1	Huamalíes	Monzón	9.40	Estudio
3	C.H Pan de Azúcar	1	Huamalíes	Monzón	2.30	Estudio
4	C.H El Carmen	1	Huamalíes	Monzón	8.40	Estudio
5	C.H Señor de Mayo I	1	Huamalíes	Tantamayo	1.00	Estudio
6	C.H Señor de Mayo II	1	Huamalíes	Tantamayo	8.50	Estudio
7	C.H Señor de Mayo III	1	Huamalíes	Tantamayo	1.50	Estudio
7	C.H San Juan	1	Huamalíes	Tantamayo	0.90	Estudio
8	C.H Chacamayo	1	Huamalíes	Tantamayo	1.50	Estudio
9	C.H Calasi	1	Dos de Mayo	Llata	1.00	Estudio
10	C.H Ayanunga	1	Huamalíes	Monzón	19.90	Estudio

### CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO

Ítem	Empresas	Proy.	Ubicación Geográfica		Potencia	Estado
			Provincia	Distrito	MW	Estudio
11	C:H Pacaeyacu	1	Marañón	Cholón	20.00	Estudio
<b>Total de Proy. en Estudios</b>		<b>12</b>			<b>83.10</b>	

Ítem	Empresas	Proy.	Ubicación Geográfica		Potencia	Estado
			Provincia	Distrito	MW	Estudio
1	C:H Chaglla	1	Huánuco	Chinchao y Chaglla	456.00	Construcción
2	C.H Marañón	1	Huamalíes y Dos de Mayo	Llata, Jacas Grande	18.90	Construcción
3	C.H 8 de Agosto	1	Huamalíes	Monzón	19.00	Construcción
4	C.H Nueva Esperanza	1	Huamalíes	Monzón	8.00	Construcción
5	C.H Santa Lorenza	1	Ambo	San Rafael	18.70	Construcción
<b>Total de Proy. en Construcción</b>		<b>5</b>			<b>520.60</b>	

Ítem	Empresas	Proy.	Ubicación Geográfica		Potencia	Estado
			Provincia	Distrito	WM	Estudio
1	CC. Bello Horizonte	1	Leoncio Prado	Rupa y Mariano Dámaso Beraún	180.00	Ejecución
2	C.H Hidro Chilia	1	Huacaybamba	Cochabamba y Huacaybamba	181.00	Ejecución
3	C.H Karpa	1	Huamalíes	Tantamayo y Jircan	19.00	Ejecución
4	C.H El Huallaga	1	Huánuco y Pachitea	Chinchao, Umari y Chaglla	392.00	Ejecución
5	C.H Chontayacu Bajo	1	Marañón	Cholón	264.00	Ejecución
6	C.H Chontayacu Alto	1	Marañón	Cholón	94.00	Ejecución
<b>Total de Proy. en Ejecución</b>		<b>6</b>			<b>1130.00</b>	
<b>Total General de Proyectos.</b>		<b>23</b>			<b>1733.70</b>	<b>MW</b>

FUENTE: Evaluación de minerías 2016.

### 5.3.3.2.1. MINERÍA ILEGAL

Los mineros ilegales, se han expandido de Madre de Dios a Huánuco, realizan sus actividades sobre tierras tituladas de comunidades nativas y con petitorios superpuestos a ríos y diversos petitorios, se ubican en Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca, lugar perteneciente a la comunidad nativa Puerto Nuevo, territorio de indígenas cacataibos.

En cuanto los petitorios mineros en Huánuco, las zonas en donde se realizan las actividades mineras abarcan diversas cuencas de ríos, lo cual no está permitido por ley, según el artículo 5º del Decreto Legislativo 1100, que prohíbe el uso de cualquier maquinaria en “todos los cursos de agua, ríos, lagos, lagunas, cochas, espejos de agua, humedales y aguajales” debido a que contaminaría las fuentes de agua, más aún si se trata de una actividad de gran impacto como la minería aluvial. Ello porque la minería aluvial, y que visiblemente está superpuesta a fuentes de agua como las nacientes de algunos ríos, llevaría a la contaminación de este recurso, importante no sólo para la población indígena y local, sino también para tributarios de importantes ríos amazónicos.

### 5.3.3.3. HIDROCARBUROS

La región Huánuco cuenta con concesiones petroleras ubicadas en la Provincia de Puerto Inca, los cuales se encuentran en etapa de exploración y explotación, según se muestra en la tabla 39.

**Tabla 39. Ubicación Geográfica y Fase de Lotes Petroleros en la Región de Huánuco - 2018**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA			FASE	EXPLOTACIÓN		
DEPARTAMENTOS	PROVINCIAS EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO	DISTRITOS EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO		EMPRESA	PARTICIPACIÓN (%)	LOTE
Huánuco	Puerto Inca	Honorio y Tournavista	Explotación	Maple Gas Corporation del Perú	100%	31 D
Huánuco, Ucayali	Puerto Inca, Huánuco y Padre Abad.	Tournavista, Alexander Von Humboldt, Yuyapichis y Puerto Inca	Explotación	CEPSA PERUANA S.A.C	70%	131
				PAN ANDEAN RESOURCES PLC (PERÚ), SUCURSAL DEL PERÚ	30%	
Huánuco y Pasco	Puerto Inca, Huánuco, Oxapampa	Puerto Bermúdez, Palcazu, Constitución, Puerto Inca	Exploración	PETROLIFERA PETROLEUM DEL PERU S.A.C	100%	107
Huánuco, Ucayali y Pasco	Puerto Inca, Pachitea, Padre Abad, Huánuco, Oxapampa, Leoncio Prado	José Crespo y Castillo Yuyapichis, Codo de Pozuzo.	Exploración	PETROLIFERA PETROLEUM DEL PERU S.A.C	100%	133

FUENTE: Datos del DREMH, MINEM – HUÁNUCO 2018

**Tabla 40. Lotes Petroleros en Convenios De Evaluación Técnica en la Región de Huánuco**

Nº	LOTE	OPERADOR	ÁREA TOTAL (HA)	ESTADO
I	LXII	REPSOL EXPLORACION SA	726176.976	CONVENIO FASE DE

				EVALUACION TECNICA
2	XLIV	CEPSA PERUANA S.A.C.	447126.575	CONVENIO DE EVALUACION TECNICA DEL ÁREA XLIV

**Tabla 41. COORDENADAS DE LOTES PETROLEROS EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO**

LOTE	HECTÁREAS	VERTICES Y/O PUNTOS	COORDENADAS UTM - Sistema WGS84	
			ESTE	NORTE
31 D	71050 Ha	V-A	526400	9029000
		V-B	535400	9029000
		V-C	535400	9019500
		V-D	526400	9019500
131	480985.304 Ha	24	542000	9012963.462
		39	503167.7	8982963.462
		62	501000	8937616.320
		48a	493167.7	8962963.462
		37	463167.7	8982963.462
		37a	469834.4	8982963.462
		19a	469834.4	9012963.462
		7	526400	9029000
		8	535400	9029000
		16	535400	9019500
		15	526400	9019500
		70b	523165.362	8917963.462
		72	523167.7	8912963.462
		76a	523770.5	8902963.462
		79	520879.370	8895000
107	252232.329 Ha	68	437,143.400	8'948,192.510
		68a	449,011.385	8'948,192.510
		72	437,143.400	8'938,192.510
		72a	449,011.385	8'938,192.510
		72b	457,461.385	8'938,192.510
		77	437,143.400	8'929,046.750
		78	449,468.520	8'929,046.750
		79	449,468.520	8'928,192.510
		79a	457,461.385	8'928,192.510
		85a	457,461.385	8'918,192.510
		86	460,879.370	8'918,192.510
		86a	474,779.370	8'918,192.510
		91	449,468.520	8'908,396.510
		92	459,194.630	8'908,396.510
		93	460,879.370	8'908,396.510
		94	465,587.690	8'908,396.510
		94a	474,779.370	8'908,396.510
		97a	474,779.370	8'903,192.510
		97b	480,879.370	8'903,192.510
97c	500,879.370	8'903,192.510		
98	465,587.690	8'898,192.510		
99	480,879.370	8'898,192.510		

		100	500,879.370	8'898,192.510
		104	465,587.690	8'888,192.510
		105	480,879.370	8'888,192.510
		106	500,879.370	8'888,192.510
		108	459,194.630	8'887,346.250
		109	465,587.690	8'887,346.250
		110	465,587.690	8'878,192.510
		111	480,879.370	8'878,192.510
		112	500,879.370	8'878,192.510
		114	465,587.690	8'868,192.510
		115	480,879.370	8'868,192.510
		116	482,109.890	8'868,192.510
		117	500,879.370	8'868,192.510
		119	465,587.690	8'866,537.000
		120	482,109.890	8'858,192.510
		121	500,879.370	8'858,192.510
		123	482,109.890	8'857,102.870
		124	482,109.890	8'850,841.800
		125	487,838.960	8'850,841.800
		126	487,838.960	8'848,192.510
		127	500,879.370	8'848,192.510
133	309309.197 Ha	5b	435259.495	8989304.980
		8c	443167.700	8979304.980
		15b	449011.700	8958192.510
		17a	437.143.400	8948192.510
		37a	430434.770	8908458.490
		36	430434.770	8909154.450
		24a	426802.840	8932303.700
		51	418894.510	9014245.390
		49	427351.290	9018150.970

FUENTE: Datos de PERÚ PETRO, PETROLIFERA PETROLEUM DEL PERU S.A.C y MAPLE GAS CORPORATION DEL PERÚ.

### 5.3.4. BOSQUES.

Según la información obtenida de la Plataforma de Monitoreo de los Cambios Sobre la Cobertura de los Bosques - GEO BOSQUES la región Huánuco cuenta con 1, 581,767 ha para el año 2016 contando con una pérdida de bosque de 283,128 ha. entre los años 2001 al 2016.

#### 5.3.4.1. Bosques a nivel provincial en la región Huánuco.

Respecto a los estudios forestales de 5 provincias realizado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial se determinó lo siguiente:

## **Provincia de Huánuco**

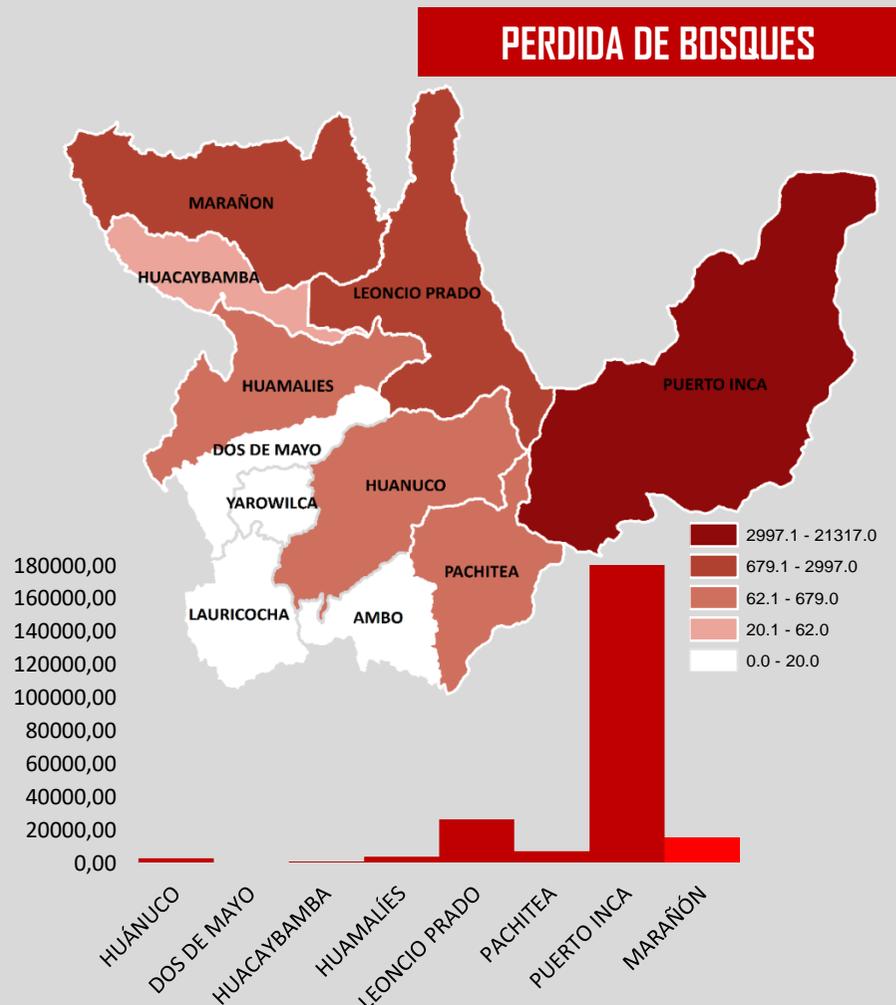
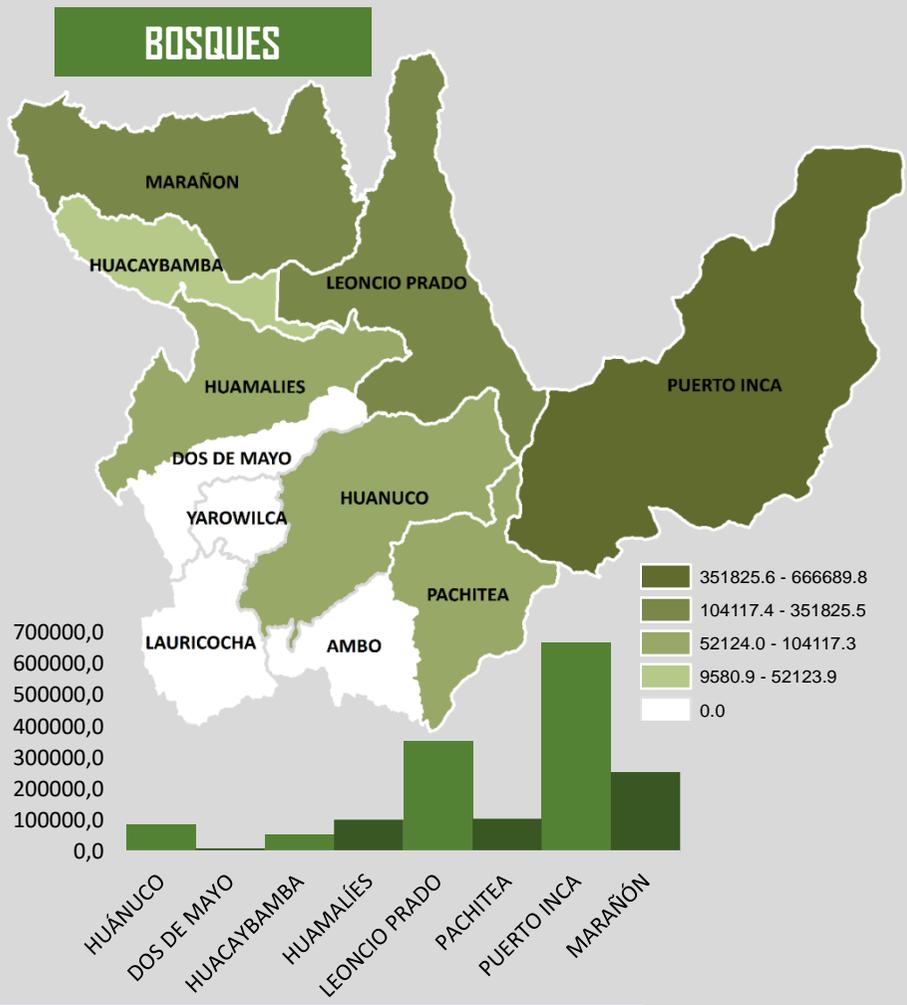
De acuerdo al estudio realizado; la provincia de Huánuco cuenta con 5 tipos de bosques con una superficie de 77,760.73 ha que representa el 21.38 %, los cuales son bosques húmedos, muy húmedos.

Las unidades de vegetación más representativas es Bosque Húmedo de Laderas de Montañas y los matorrales que en conjunto constituye la formación bosque de neblina de Carpish, que sin bien no cuenta con especies maderables de valor comercial presenta gran diversidad biológica. De acuerdo a la clasificación del potencial forestal, cuenta en su mayor parte con potencial medio.

Desde el punto de vista fisiográfico, la provincia se encuentra por encima de los 950 msnm, siendo la unidad montañosa el paisaje reinante en la zona, por lo que los bosques existentes deben ser considerados estrictamente de protección.



# Mapa 14. Bosques y Pérdida de Bosques en la Región Huánuco



**Total de Ha. Bosques: 1,581,767 ha. (2016)**

**Total de Ha. Bosques Perdidos: 283,128 ha. (2001-2016)**

### ▪ Provincia de Leoncio Prado

La provincia de Leoncio Prado cuenta con 16 tipos de bosque con una superficie de 265,573.16 ha que equivale al 59.58 % de la zona de estudio presenta cobertura amazónica, mientras que el área restante corresponde a pajonal, ecosistema propio de zona alto andina.

Desde el punto de vista fisiográfico las principales áreas deforestadas corresponden principalmente a la gran unidad planicie, mientras que las zonas montañosas fuertemente disectados se encuentran aún cubiertas de bosques, por lo que son considerados como de protección.

Los bosques mejor conservados y menos vulnerables a la presión antrópica son aquellos que se encuentran dentro de las dos Áreas Naturales Protegidas.

La unidad con mayor superficie corresponde a Bosque Húmedo de Montañas altas con Ladera extremadamente empinada disectada y de acuerdo al Índice de Valor de Importancia Simplificado (IVIs), las especies más importante ecológicamente son: cedro huasca (*Cedrela sp.*), sapote (*Quarirabea cordata*), cumala (*Virola pavonis*), huimba (*Ceiba sp.*), y huangana caspi (*Senedelfera inclinata*).

El Aprovechamiento forestal maderable es de tipo selectivo, extrayendo sólo las especies más comerciales, el cual se ejecuta mediante el uso de castillo o chullachaqui. Las especies maderables de mayor valor económico y más comercializadas presentes en los bosques de la provincia son: tornillo (*Cedrelinga cateniformis*), cedro huasca (*Cedrela sp.*) cedro lila (*Cedrela sp.*) y moena (*Aniba sp.*). De acuerdo a la clasificación del potencial forestal, el potencial muy alto es el más representativo con más del 50% del área de estudio.

Las plantaciones forestales se han establecido en diferentes sistemas, siendo la bolaina (*Guazuma crinita*), las especies más aprovechadas. El principal sistema en la zona de estudio es el agroforestal cuyos componentes son: cacao - guaba - bolaina.

### ▪ Provincia de Marañón

La provincia Marañón cuenta con 15 tipos de bosques, representa con una superficie de 277,411.41 ha que equivale el 54.51 % de la zona de estudio, presenta cobertura amazónica mientras que el área restante corresponde a ecosistemas propio de zona alto andina.

Los resultados obtenidos en la provincia de Marañón ocupa una extensión más de 228,336.79 ha presentan fuerte intervención antrópica en la parte Amazónica que representa más el 44.86 %, siendo las principales causas de deforestación la ampliación de la frontera agrícola y el cultivo de la hoja de coca.

Desde el punto de vista fisiográfico las principales áreas deforestadas corresponden principalmente a la gran unidad planicie, mientras que las zonas montañosas fuertemente disectadas se encuentran aún cubiertas de bosques, por lo que son considerados como de protección.

La unidad con mayor superficie boscosa corresponde a Bosque Húmedo de Montañas bajas con Ladera muy empinada disectada y de acuerdo al Índice de Valor de Importancia Simplificado (IVIs), las especies más importante ecológicamente son: tornillo (*Cedrelinga cateniformis*), cumala blanca (*Virola pavonis*), pashaco (*Pithecelobium* sp.), leche caspi (*Brosimum utile*) y chamiza (*Anthodiscus peruanus*).

El aprovechamiento forestal maderable es de tipo selectivo, extrayendo sólo las especies más comerciales, el cual se ejecuta mediante el uso de castillo o chullachaqui y en forma mecanizada. Las especies maderables de mayor valor económico y más comercializadas presentes en los bosques de la provincia son: tornillo (*Cedrelinga cateniformis*), cedro huasca (*Cedrela* sp.) e higuierilla (*Micandra spruceana*).

Las zonas ribereñas presentan condiciones favorables para el establecimiento de plantaciones forestales con especies como bolaina, capirona, caoba y cedro colorado, mientras que las partes más altas son propicias para el establecimiento de tornillo, higuierilla y cedro huasca.

#### ▪ Provincia de Pachitea

La provincia de Pachitea cuenta con 9 tipos de bosque con una superficie de 136,190.03 ha que representa 38.14 % del área total de la provincia, las áreas restantes ocupan zonas alto andinas como herbazal y matorral. Desde el punto de vista fisiográfico, las zonas montañosas y más distantes de las poblaciones se encuentran aún cubiertas de bosques, por lo que son considerados como de protección.

El Aprovechamiento forestal maderable es de tipo selectivo, extrayendo sólo las especies más comerciales, el cual se ejecuta mediante el uso de castillo o chullachaqui. Las especies maderables de mayor valor económico y más comercializadas presentes en los bosques de la provincia son: cedro huasca (*Cedrela* sp.) y cedro lila (*Cedrela* sp.). Respecto al tema de repoblamiento forestal, en la provincia se han establecido muy pocas plantaciones, sin embargo; las zonas de bosque de neblina y matorrales presentan características ideales para el establecimiento de fajas de enriquecimiento con especies de alto valor comercial.

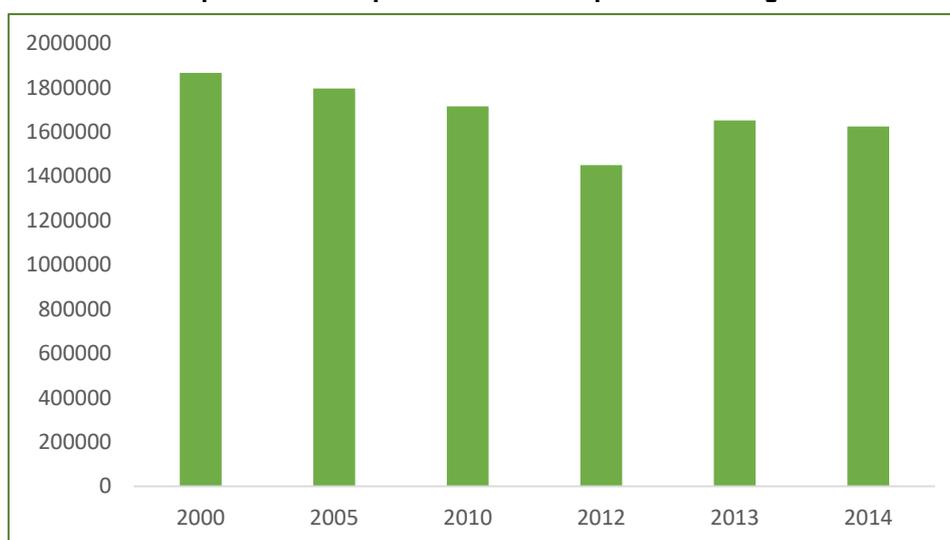
#### ▪ Provincia de Puerto Inca

La provincia Puerto Inca cuenta con 17 tipos de bosques con 746,988.62 ha que representa el 69.56 % a ecosistemas de selva alta y el restante a selva baja. Desde el punto de vista fisiográfico las principales áreas deforestadas corresponden principalmente a la gran unidad planicie, mientras que las zonas montañosas fuertemente disectadas se encuentran aún cubiertas de bosques, por lo que son considerados como de protección. Los bosques mejor conservados y menos vulnerables a la presión antrópica son aquellos que se encuentran dentro del área natural protegida Reserva Comunal El Sira.

El aprovechamiento forestal maderable se realiza mediante el método mecanizado principalmente así como el método manual con uso de castillo, bajo la modalidad de concesiones forestales y permisos en predios de propiedad privada en parceleros y comunidades nativas. Desde la década de los ochenta se han establecido plantaciones en diferentes sistemas como enriquecimiento y macizos, en los últimos años la especie más establecida es la bolaina (*Guazuma crinita*).

En la tabla que se muestra a continuación se puede observar que la superficie de bosques se encuentra en descenso esto debido a las actividades que se realizan en dichas zonas y a la irresponsabilidad ambiental.

**Gráfico 14. Superficie de Bosques Naturales o Tropicales en la Región de Huánuco**



FUENTE: Ministerio de Agricultura y Riego., Ministerio de Agricultura y Riego - Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, Ministerio del Ambiente

#### 5.3.4.2. Deforestación y tala de Bosques.

Los bosques son fuente esencial de recursos naturales, servicios ambientales y presentan un alto potencial para la reducción de Gases de Efecto Invernadero. El Perú está considerado como el noveno país con superficie de bosques a nivel mundial y ocupa el segundo lugar en bosques húmedos amazónicos. Es por ello que al poseer tan variada diversidad de recursos maderables, durante el periodo 2001 - 2016 el país perdió 123,388 Ha de bosques al año; y tan solo el 2016, el Perú ha perdido 164,622 Ha de bosques.

En el departamento de Huánuco, los reportes generados por el MINAM, Gobiernos Regionales y las Federaciones de Comunidades Nativas indican que entre los años 2001 al 2016 se ha deforestado alrededor de 280,000 Ha. Durante el año 2015 se deforestaron 25 697 ha, número que triplica la cifra registrada en el año 2000 (8 910 ha). Asimismo, durante el 2016 el departamento de Huánuco ha sufrido una pérdida de 18,198 Ha de bosques, superficie similar al distrito de Canchabamba - Huacaybamba. Según imágenes satelitales que presenta el MAAP, solo en el 2015 se calculó en dicha zona una deforestación de 7 930 ha, el equivalente a 10 865 campos de fútbol. Para este caso, el informe aclara que aproximadamente 87 por ciento de la deforestación observada se encuentra fuera de predios rurales.

Según DEVIDA (2007), la deforestación en la región Huánuco, es consecuencia del proceso de colonización espontánea y/o dirigida en la selva, que se incrementa con la construcción de la carretera marginal, produciéndose la mayor colonización entre los años 1960 y 1970.

Hasta 1969, el proceso de colonización fue intenso con fines de extracción de madera (legal e ilegal) y de producción agrícola. En los años siguientes, este proceso creció drásticamente motivado por el cultivo de la coca, que se agravó con la presencia del narcotráfico.

La población desplazada, procedente en su mayoría de las zonas alto andinas ejercieron presión a los bosques naturales, incluso las áreas de amortiguamiento de las reservas naturales. Empleando la inadecuada técnica de uso del suelo: Roza, tumba y quema para el cultivo de coca y desarrollo de una agricultura de subsistencia.

Por otro lado, según el INRENA (año 2003; hoy SERNANP), la deforestación de la región de Huánuco hasta el año 1985 ya había alcanzado el 21 % del área total original del bosque amazónico regional, incrementándose al año 1990 en un 3.00 %, y en la década 1990 – 2000 se incrementó en 7.00 %, concluyendo que al año 2000 ya se había deforestado el 31 % de los bosques.

Asimismo el MINAM, a través del programa de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático nos indica que durante el período 2001 – 2010 el Departamento de Huánuco ha sufrido una pérdida de 151,200 Ha de bosques, lo que representa el 14.4 % del total de bosques; también menciona que en el periodo 2011 – 2016 se ha perdido un total de 131,929 Ha, haciendo un 14.3 % de total de bosques del Departamento de Huánuco.

**Tabla 42. Superficie Deforestada del Bosque Amazónico en la Región Huánuco**

ÁREA ORIGINAL DEL BOSQUE AMAZÓNICO		HASTA 1985		HASTA 1990		HASTA 2000		HASTA 2010		HASTA 2016	
Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%
2 296 500	100	482 161	21	562 336	24	722 686	31	873 886	38	1 005 815	44

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INRENA (2003) y MINAM (2016)

El Departamento de Huánuco se encuentra entre los 10 departamentos que cuenta con más de un millón de bosques amazónicos a nivel nacional, también se ubica entre los cinco departamentos más deforestados, encontrándose exactamente en el cuarto lugar con 131,929 Ha deforestadas, compartiendo el ranking con Loreto, Ucayali, San Martín y Madre de Dios. Entre estos cinco departamentos se representa el 79% de pérdidas de bosques entre los años 2001 -2016, haciendo un total de 1 561 910 Ha perdidos para dicho periodo.

**Tabla 43. Cobertura y Pérdida de Bosques por Provincia**

PROVINCIA		PUERTO INCA	LEONCIO PRADO	MARAÑÓN	PACHITEA	HUAMALIES	HUÁNUCO	HUACAYBAMBA	DOS DE MAYO
PÉRDIDA (2001 - 2016)	Ha	213 480	31 893	18 921	8 595	4 947	3 586	1 405	311
	%	75.4	11.3	6.7	3	1.7	1.3	0.5	0.1

FUENTE: Programa de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – MINAM (2016)

### 5.3.5. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

En cuanto a cambio climático en los últimos 47 años se registró el incremento de las temperaturas mínimas y máximas, el aumento de la precipitación anual y disminución estacional durante la época de estiaje, y la incidencia más frecuente de eventos extremos (heladas, inundaciones, lluvias). Al 2030, la precipitación anual aumentaría en un rango de 5% a 10%; en tanto que las temperaturas máximas y mínimas sobre la Región Huánuco mostrarían incrementos en el rango de 1,4 a 1,6 °C.

Respecto a la incidencia de eventos extremos asociados al cambio climático, se observa un aumento gradual-anual en la región Huánuco del año 2003 al 2015, se han registrado un total de 1,301 eventos hidro climáticos causando daños a personas, infraestructuras sociales y viales o daños al sector productivo.

Los eventos que ocurren con más frecuencia en la región de Huánuco son:

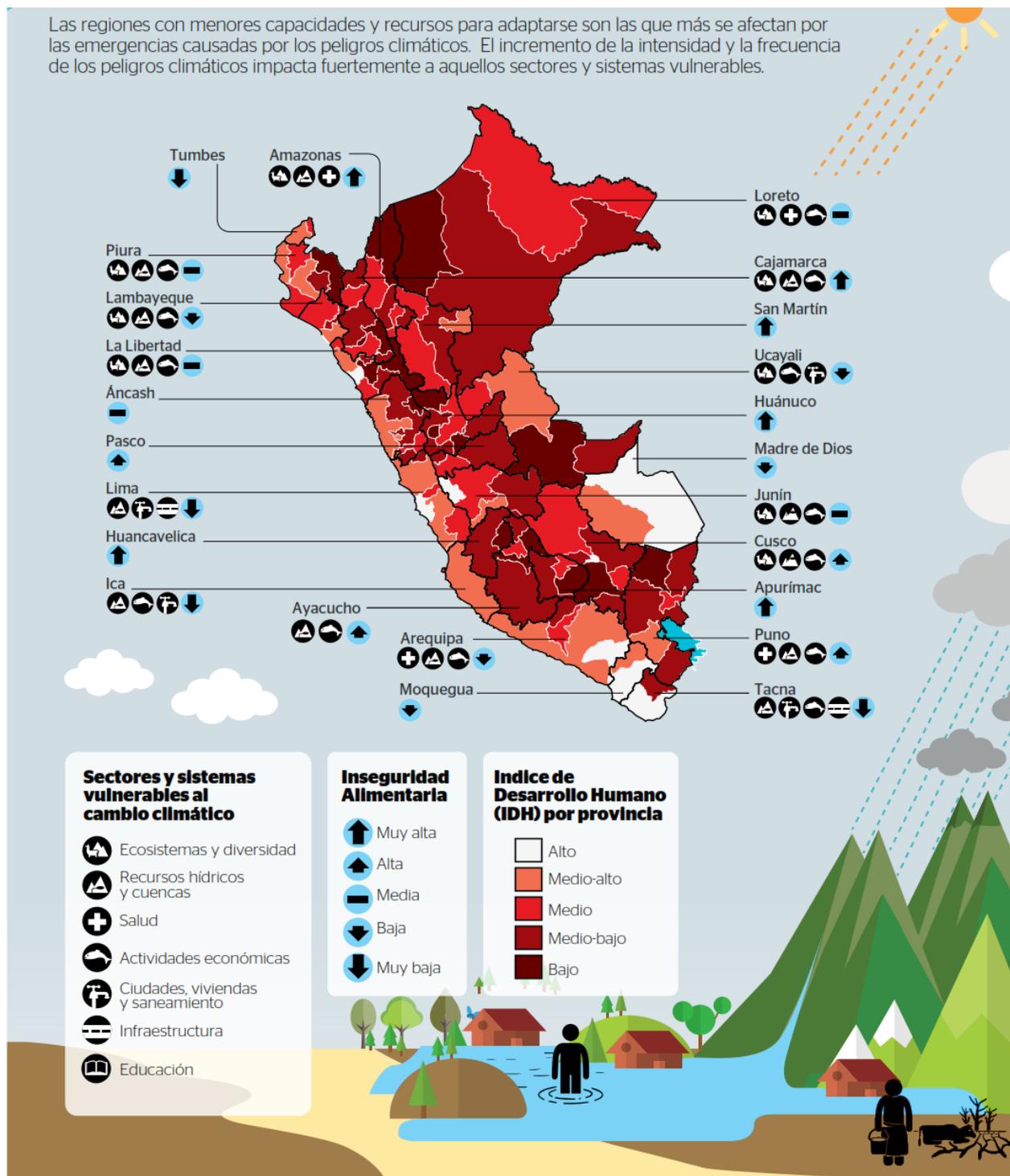
- Las lluvias (27%)
- vientos fuertes (22%)
- heladas (15%)
- inundaciones (14%).

Los principales impactos asociados al cambio climático son:

1. Reducción del área glaciaria de la cordillera Huayhuash y Raura en un 35%.
2. Daños a la vida y salud de la población y provisión de servicios de salud, resultando un total de 829,468 personas damnificadas y afectadas por heladas (20%), inundaciones (9%); lluvias (22%) y por huaycos (29%).
3. Daños en la infraestructura educativa y los servicios educativos, a causa de inundaciones y lluvias intensas, siendo la UGEL de Puerto Inca la más afectada por inundaciones.
4. Se estima que 9,493 viviendas fueron afectadas, de ellas: 5,996 por inundaciones; 1,256 por lluvias y 1,283 por vientos fuertes; 17 interrupciones del servicio por el impacto de deslizamientos e inundaciones en sistemas de agua potable y saneamiento básico. Las inundaciones y lluvias han afectado mucho más a las viviendas ubicadas en la Amazonía.
5. Las lluvias, inundaciones y heladas han provocado 53,578 hectáreas de cultivos perdidos/afectados, 290,630 unidades pecuarias mayores y 152,507 unidades de crianzas menores han sufrido enfermedades y/o consecuente mortandad. Los impactos dan cuenta de la alteración de los periodos de siembra y cosecha principalmente de cultivos de secano (trigo, maíz amiláceo, papa).
6. Los huaycos afectaron a 178,8 km de carreteras, deslizamientos afectaron a 7.8 km de carretera, 8 puentes y 7.5 km de canal de riego, las inundaciones dañaron 112.5 km de carreteras y 2 puentes, los derrumbes afectaron 162 km de carreteras.

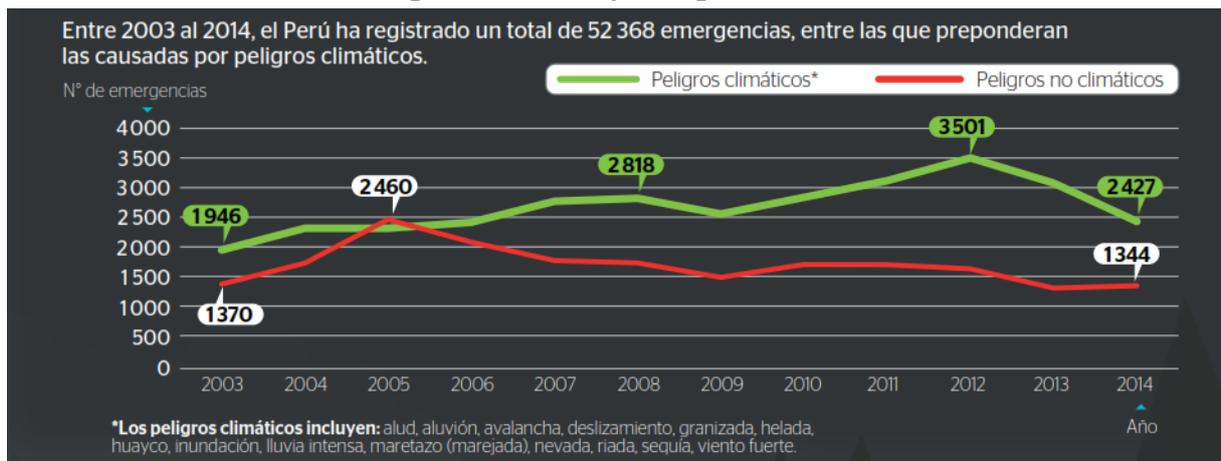
### Mapa 15. Vulnerabilidad del Perú ante el Cambio Climático

Las regiones con menores capacidades y recursos para adaptarse son las que más se afectan por las emergencias causadas por los peligros climáticos. El incremento de la intensidad y la frecuencia de los peligros climáticos impacta fuertemente a aquellos sectores y sistemas vulnerables.



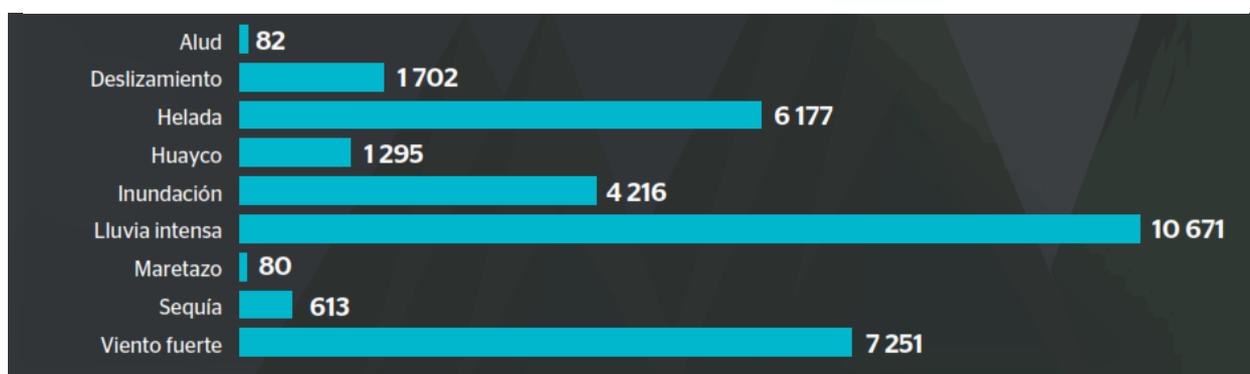
Fuente: El Perú y el Cambio Climático, Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

**Gráfico 16. Emergencias Causadas por Peligros Climáticos (2003-2014)**



Fuente: El Perú y el Cambio Climático, Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las

**Gráfico 15. Emergencias Causadas por Peligros Climáticos por Tipo (2003 - 2014)**



Naciones Unidas sobre Cambio Climático

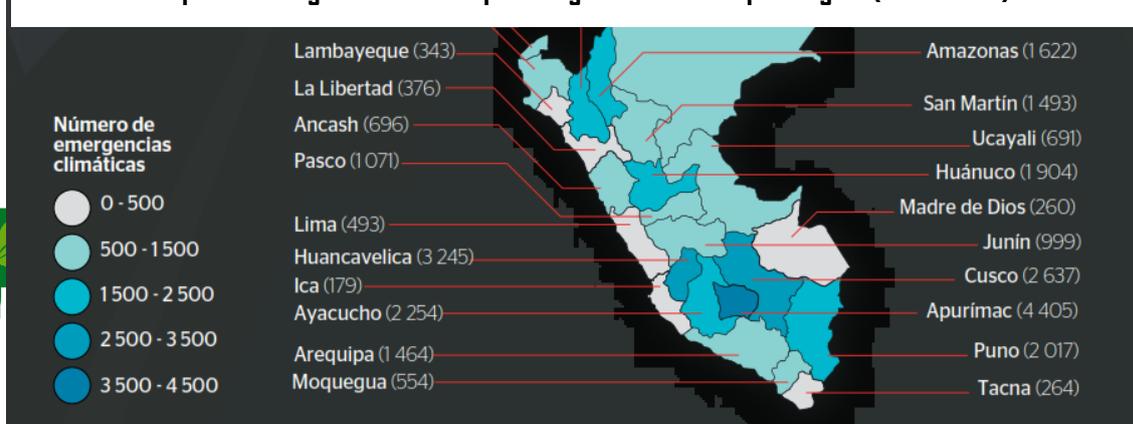
Fuente: El Perú y el Cambio Climático, Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Fuente: El Perú y el Cambio Climático, Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

### 5.3.5.1. PROYECCIÓN CLIMÁTICA

Para construir las proyecciones del clima se utilizan, además de la información del área de interés, los escenarios globales de emisiones de GEI que son establecidos por el IPCC. En su Quinto Informe de Evaluación – AR5– (IPCC, 2013), el IPCC planteó una nueva familia de escenarios denominados “Sendas Representativas de Concentración” (RCP, por sus siglas en inglés) distintos a los anteriores escenarios SRES (propuestos por el Special Report on Emission Scenarios). La principal diferencia radica en que en los escenarios RCP los niveles

**Mapa 16. Emergencia Causada por Peligros Climáticos por Región (2003-2014)**



de forzamiento radiativo (FR) no están asociados con los escenarios socioeconómicos o de emisión únicos (como lo hacían los escenarios SRES), sino que más bien pueden resultar de la combinación de diferentes futuros económicos, tecnológicos, demográficos, políticos e institucionales (Armenta, Dorado, Rodríguez, y Ruiz, 2014).

### 5.3.5.2. RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES DEL CLIMA A ESCALA REGIONAL

El SENAMHI desarrolló también proyecciones del clima a escala regional. En el año 2012, para las regiones de Apurímac y Cusco, y en el año 2013 para las regiones de Áncash, Huancavelica, Huánuco, Ica, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali. A continuación, se describen los resultados de estas proyecciones.

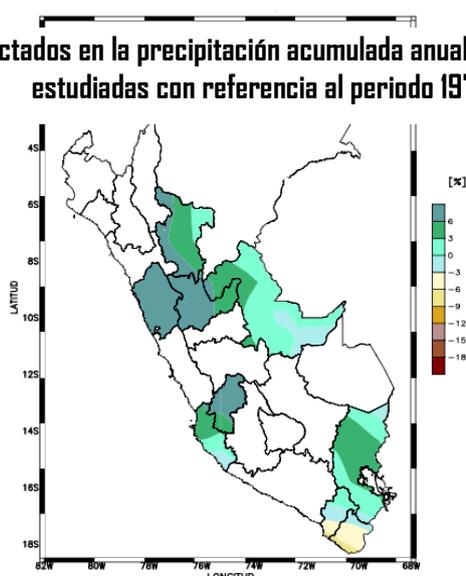
Para los departamentos de Áncash (MINAM-SENAMHI, 2013a), Huancavelica (MINAM-SENAMHI, 2013b), Huánuco (MINAM-SENAMHI, 2013c), Ica (MINAM-SENAMHI, 2013d), Moquegua (MINAM-SENAMHI, 2013e), Puno (MINAM-SENAMHI, 2013f), San Martín (MINAM-SENAMHI, 2013g), Tacna (MINAM-SENAMHI, 2013h) y Ucayali (MINAM-SENAMHI, 2013i), se realizaron proyecciones evaluando los últimos modelos globales de la quinta fase del Proyecto de Intercomparación de las Simulaciones de los Escenarios de Cambio Climático (Coupled Modeling Inter Comparison Project 5, CMIP5) del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) para el Perú con una resolución horizontal de 50 km para el escenario de emisión RCP8.

Cada estudio describe los cambios estacionales y anuales de la precipitación y las temperaturas máximas y mínimas de cada región, proyectadas para el periodo 2016-2045 con promedios centrados en el año 2030, con referencia al periodo 1971-2000.

Sin embargo, dadas las limitaciones en la disponibilidad de información climática, así como la representación simplificada del clima regional de los modelos utilizados (no se aplicaron técnicas de regionalización), los resultados de estos estudios deben ser considerados como una aproximación, fundamentalmente de tendencias, más que de valores numéricos de cambio. Los resultados de estos estudios con relación al clima futuro muestran lo siguiente:

En Huánuco, el estudio identifica que hay un claro patrón de calentamiento a futuro, aunque no se proyectan cambios significativos en la precipitación. La temperatura máxima anual mostraría incrementos de hasta 1,6 °C, mientras que la mínima anual hasta de 1,8 °C. Los cambios proyectados en la precipitación estarían alrededor de 15 %, con un sesgo hacia el incremento, principalmente en la región andina en el periodo de junio-julio-agosto.

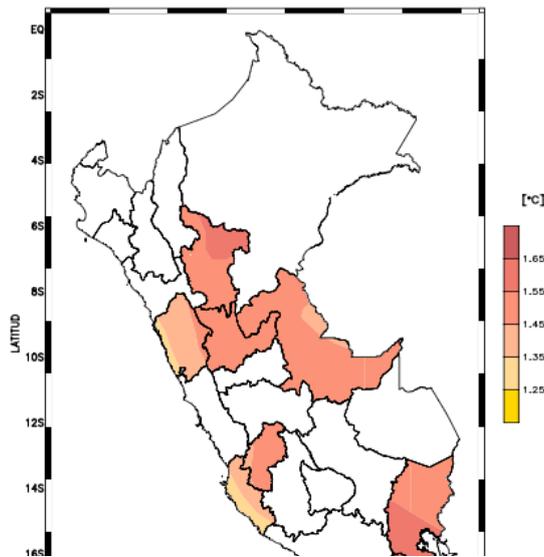
**Mapa 17. Cambios proyectados en la precipitación acumulada anual (%) a 2030 en las nueve regiones estudiadas con referencia al periodo 1971-2000**



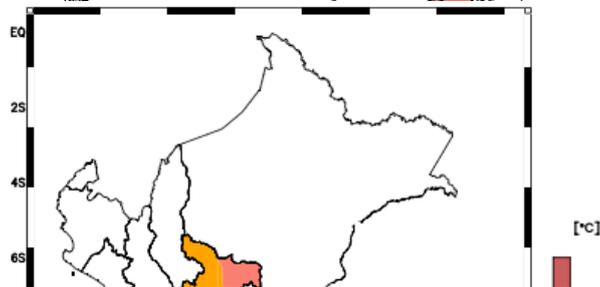
Fuente: El Perú y el Cambio Climático Tercera Comunicación Nacional del Perú a las Naciones Unidas sobre Cambio

### Mapa 18. Cambios proyectados en la temperatura máxima promedio anual (°C) a 2030 en las nueve regiones estudiadas con referencia al periodo 1971-2000

Climático.

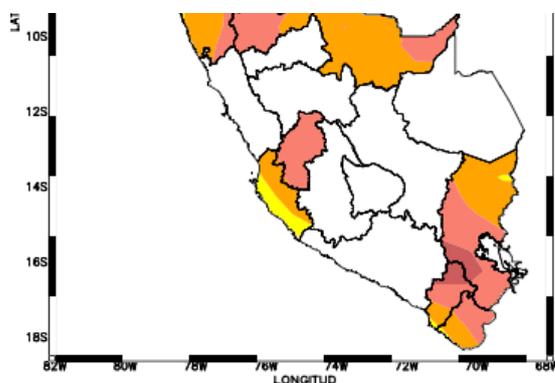


Fuente: El Perú y el Tercera Comunicación Naciones Unidas sobre



Cambio Climático Nacional del Perú a las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

### Mapa 19. Cambios proyectados en la temperatura mínima promedio anual (°C) a 2030 en las nueve regiones estudiadas con referencia al periodo 1971-2000.



Fuente: El Perú y el Cambio Climático Tercera Comunicación Nacional del Perú a las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

En relación a las causas que contribuyen a la generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), se tiene que la principal fuente de emisiones proviene del Uso de Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUISS), atribuido principalmente a la deforestación. La tasa de cambio de cobertura de bosques a no bosques en el departamento de Huánuco entre los años 2000 y 2005 fue de 11,830.21 ha/año, cifra que se incrementó a 16,790.42 ha/año en el periodo comprendido entre los años 2005 y 2009.

Por ello a nivel de la región Huánuco se viene tomando conciencia de la vulnerabilidad ante el Cambio Climático y que un desarrollo económico sostenible es el que integra la política ambiental con la económica para lograr un desarrollo resiliente y bajo en emisiones.

Uno de los problemas más álgidos en la región Huánuco es la generación de gases de efecto invernadero (GEI) que acelera el aumento de temperatura a nivel de la troposfera el cual causa el calentamiento global.

Sin embargo, el ser humano ha alterado el efecto invernadero natural, convirtiéndolo en una de las amenazas más serias para el desarrollo sostenible, donde se pudo obtener información de manera referencial, a continuación, mostraremos los sectores que generan Gases del Efecto Invernadero.

- **Transporte**

**Tabla 44. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Transporte (2015)**

Transporte	Dióxido de carbono Emisiones [GgCO <sub>2</sub> ]	Dióxido de carbono Remociones [GgCO <sub>2</sub> ]	Metano Gg CH <sub>4</sub> [GgCO <sub>2</sub> e]	Óxido nítrico N <sub>2</sub> O [GgCO <sub>2</sub> e]
<b>Terrestre</b>	677.94	0.00	0.50	0.00

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2016-2021

- **Agricultura**

**Tabla 45. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Agricultura (2015)**

Categorías de fuentes y sumideros	Dióxido de carbono Emisiones [GgCO <sub>2</sub> ]	Dióxido de carbono Remociones [GgCO <sub>2</sub> ]	Metano Gg CH <sub>4</sub> [GgCO <sub>2</sub> e]	Óxido nítrico N <sub>2</sub> O [GgCO <sub>2</sub> e]	Emisiones GEI [GgCO <sub>2</sub> e]
<b>Agricultura</b>	0.00	0.00	23.99	2.79	1,369.29
Fermentación entérica			20.57		
Gestión del estiércol			0.00	0.70	
Cultivos de arroz			1.48		
Quema de sabanas			1.75	0.32	
Quema de residuos Agrícolas			0.20	0.32	
Suelos agrícolas			0	1.45	

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2016-2021.

- **Procesos Industriales**

**Tabla 46. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Procesos Industriales (2015)**

Categorías de fuentes y sumideros	Dióxido de carbono Emisiones [GgCO <sub>2</sub> ]	Dióxido de carbono Remociones [GgCO <sub>2</sub> ]	Metano Gg CH <sub>4</sub> [GgCO <sub>2</sub> e]	Óxido nítrico N <sub>2</sub> O [GgCO <sub>2</sub> e]	Emisiones GEI [GgCO <sub>2</sub> e]
<b>Procesos Industriales</b>	44.34	0.00	0.00	0.00	44.34
Productos minerales	0.00				
Industria química					
Producción de metales (plomo/zinc)	44.34		0.00		

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2016-2021.

- **Desechos**

**Tabla 47. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Desechos (2015)**

Categorías de fuentes y sumideros	Dióxido de carbono Emisiones [GgCO2]	Dióxido de carbono Remociones [GgCO2]	Metano Gg CH4 [GgCO2e]	Óxido nitroso N2O [GgCO2e]	Emisiones GEI [GgCO2e]
<b>Desechos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.04</b>	<b>0.01</b>	<b>47.51</b>
Residuos sólidos			0.86		
Aguas residuales			1.18	0.01	

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2016-2021

- **Energía**

**Tabla 48. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Energía (2015)**

Categorías de fuentes y sumideros	Dióxido de carbono Emisiones [GgCO2]	Dióxido de carbono Remociones [GgCO2]	Metano Gg CH4 [GgCO2e]	Óxido nitroso N2O [GgCO2e]	Emisiones GEI [GgCO2e]
<b>Energía</b>					<b>344.70</b>
Combustión de combustible	160.80	0.00	5.92	0.19	
Industrias de energía					
Actividad principal Producción de electricidad y calor	0.78	0.00	0.24	0.08	
Comercial / Institucional, Residencial, Agricultura / Silvicultura / Pesca / Piscifactorías	160.03	0.00	5.68	0.11	
Emisiones fugitivas de combustibles					
Combustibles sólidos					
Petróleo y gas natural					

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2016-2021.

- **Forestal**

Tabla 49. Emisiones de GEI en la Región Huánuco, Sector Forestal (2015)

Categorías de fuentes y sumideros	Dióxido de carbono Emisiones [GgCO <sub>2</sub> ]	Dióxido de carbono Remociones [GgCO <sub>2</sub> ]	Metano Gg CH <sub>4</sub> [GgCO <sub>2</sub> e]	Óxido nitroso N <sub>2</sub> O [GgCO <sub>2</sub> e]	Emisiones GEI [GgCO <sub>2</sub> e]
Forestación (Uso de suelos, cambio de uso de suelos y silvicultura)	7,958.84	-473.96	0.00	0.00	7484.88
<i>Cambios de uso de la tierra</i>	6,876.10	0.00	0.00	0.00	6,876.10
A. Conversión a cultivos	0.00	0.00	0.00	0	
Conversión a otros usos	0.00	0.00	0.00	0	
C. Pérdida de Bosques secundarios	6,876.10	0.00	0.00	0	
D. Emisión de Gases diferentes al CO <sub>2</sub> en Quemadas por Conversión a cultivos y pasturas	0.00	0.00	0.00	0	
<i>Cambios en la biomasa Forestal</i>	1,082.74	-473.96	0.00	0	608.78
A. Extracción comercial de madera	58.73	0.00	0.00	0	
B. Extracción de leña	1,024.02	0.00	0.00	0	
C. Incendios forestales	0.00	0.00	0.00	0	
D. Emisión de Gases diferentes al CO <sub>2</sub> en Incendios Forestales	0.00	0.00	0.00	0	
E. Plantaciones forestales	0.00	0.00	0.00	0	
F. Remoción de los bosques secundarios	0.00	-473.96	0.00	0	

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático Huánuco 2016-2021.

Según el estudio de Identificación de poblaciones vulnerables por activación de quebradas 2016-2017 desarrollado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) indican que en Huánuco se cuenta con 68 centros poblados vulnerables de los cuales los directamente afectados es la Zona Urbana de Huánuco, Sector 4, Sector 5, San Luis, Andabamba, Jancao, Ricardo Palma Cayhuayna, Colpa Baja y Llicua. En cuanto a viviendas 16383 se encuentran en riesgo y 66067 habitantes serían las vulnerables a ser afectadas. Del mapa temático que se

muestra a continuación se puede observar que las regiones más vulnerables a las activaciones de quebradas son la Provincia de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado de las cuales los distritos de estas provincias se encuentran ubicadas en el trayecto de la cuenca del río Huallaga.



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

En cuanto al documento El Perú y el Cambio Climático- Tercera comunicación Nacional del Perú informa que en Huánuco hay un claro patrón de calentamiento a futuro, aunque no se proyectan cambios significativos en la precipitación. La temperatura máxima anual mostraría incrementos de hasta 1,6 °C, mientras que la mínima anual hasta de 1,8 °C. Los cambios proyectados en la precipitación estarían alrededor de 15 %, con un sesgo hacia el incremento, principalmente en la región andina en el periodo de junio-julio-agosto.

A su vez también cabe resaltar que para el Concurso de Buenas Prácticas Frente al Cambio Climático en el Medio Rural de la categoría de buenas prácticas que realizan comunidades en forma autónoma se obtuvo el primer puesto con el tema de "Conservación de Semillas de Papas Nativas Resistentes a las Heladas y Sequías" siendo esta práctica ubicada en la comunidad campesina de Puños perteneciente a la localidad de Poque, provincia de Huamalíes.

La Región Huánuco hasta al año 2016 presenta 188 casos de emergencias causadas por peligros climáticos encontrándose entre el nivel intermedio entre Apurímac que presenta el mayor caso de emergencias con 664 casos. INDECI 2016

### 5.3.6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

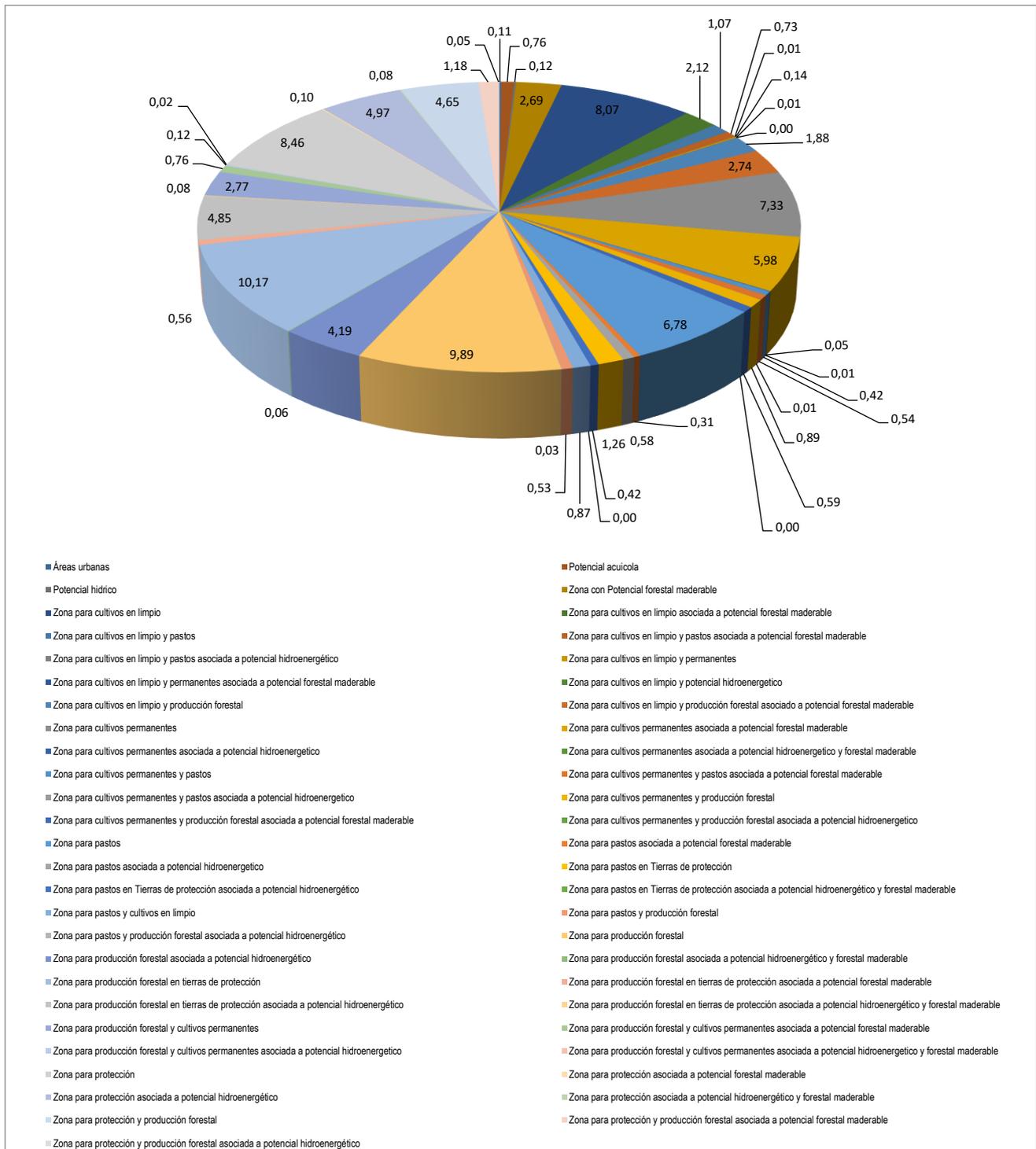
Según Las Orientaciones Básicas de Ordenamiento Territorial en el Perú realizado por el MINAM indica que el Ordenamiento territorial es un proceso técnico, administrativo y político de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio.

Considera las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio, así como el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar un desarrollo equilibrado y en condiciones de

sostenibilidad. El Ordenamiento Territorial busca gestionar y minimizar los impactos negativos que podrían ocasionar las diversas actividades y procesos de desarrollo que se llevan a cabo en el territorio, con lo que se garantiza el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de vida.

Según el Estudio de Zonificación Ecológica Económica Base para el Ordenamiento Territorial de la Región Huánuco (2016), de las 99 Zonas Ecológicas Económicas para las cinco provincias, el 30.99 % corresponde a las Zona productivas, el 46.92% a las Zona de protección y conservación ecológica, el 5.43% a las Zona de tratamiento especial, el 13.42 % a las de recuperación; mientras que solo el 3.24% a las Zona de uso urbano industrial.

**Gráfico 17. Distribución de las zonas productivas en 5 provincias de la región Huánuco**



Fuente: Estudio de Zonificación Ecológica Económica Base para el Ordenamiento Territorial de la Región Huánuco (2016).

Dentro de las Zonas de Protección y Conservación Ecológica, Huánuco cuenta con 06 Áreas Naturales Protegidas (ANP) consideradas dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre estas tenemos: Área de Conservación Privada San Marcos, Área de Conservación Regional Carpish, Parque Nacional

Tingo María, Área de Conservación Privada Panguana, Parque Nacional Cordillera Azul y Reserva Comunal El Sira; estas ocupan una extensión 227,291.22 has., lo cual representa el 8.26 % del territorio de las provincias de Marañón, Leoncio Prado, Huánuco, Pachitea y Puerto Inca.

Una de las principales bases sobre el cual se sustenta la propuesta de Zonificación Ecológica Económica, es el sub modelo de Valor Productivo de los Recursos Naturales Renovables; los cuales se clasificaron en 47 zonas con aptitud productiva, en los que podemos observar 5 grandes sub zonas: Tierras de protección, Tierras para cultivos en limpio, Tierras para cultivos permanentes, Tierras para pastos y Tierras para producción forestal, los cuales se diferencian cada una en función a las potencialidades asociadas a ellas, tales como: potencial acuícola, forestal maderable, hídrico, hidroenergético, recreacional y turístico, siendo predominante predominio la Zona de protección asociada a potencial hidroenergético con un 21.35%.

El potencial minero de las provincias de Marañón, Leoncio Prado, Huánuco, Pachitea y Puerto Inca, se revela principalmente sobre los centros poblados distribuidos en los distritos de Amarilis, Chaglla, Cholón, Codo del Pozuzo, Daniel Alomías Robles, Hermilio Valdizán, Honoria, Huacrachuco, José Crespo y Castillo, Kichki, Luyando, Margos, Mariano Dámaso Beraún, Panao, Pilco Marca, Puerto Inca, Rupa Rupa, San Pedro De Chaulan, Santa María del Valle, Tournavista y Yuyapichis. Estos centros poblados se encuentran asentados sobre Cuencas hidrográficas favorables para depósitos de oro, Depósitos tipo Mississippi Valley (MVT) de Pb-Zn y Depósitos U-W-Sn-Mo, Au-Cu-Pb-Zn relacionados con intrusivos y pórfidos skarn Cu-Ag, que se asocia con la riqueza minera metálica; y sobre Depósitos inconsolidados fluviales, aluviales y pro aluviales, Rocas intrusivas, Rocas Sedimentarias y Rocas Volcano- Sedimentario, cuya presencia se asocia con la riqueza minera no metálica.

Un poco más del 35 % de las tierras del área de estudio están en conflicto de uso, de los cuales el 15.05 % están en conflicto por sobreuso y el 22.55 % en conflicto por su uso; esto viene causando un proceso acelerado de erosión y degradación por la intensificación de cultivos y el uso inapropiado de estas áreas, significando pérdidas de nutrientes que son casi irre recuperables; a su vez, producen efectos negativos sobre la flora, fauna silvestre, la calidad del agua, entre otros.

De acuerdo a la integración para la formulación de la Zonificación Ecológica y Económica, se han discriminado las áreas de acuerdo a los que ya están normado, uno de estos aspectos son las Áreas Naturales Protegidas- ANP, estas entraron directamente dentro de las áreas de protección y conservación ecológica, respecto a las alternativas de uso sostenible se rigen bajo el Plan Maestro de cada una.

El Submodelo de Aptitud Urbano Industrial muestra que las provincias de Marañón, Leoncio Prado, Huánuco, Pachitea y Puerto Inca, presentan un predominio de niveles bajos y medios, con 72.13% y 25.69% respectivamente, debido principalmente a las condiciones de terreno, insuficiente equipamiento de servicios como educación, salud y difícil acceso.

Para el desarrollo de la Región Huánuco existen potencialidades promisorias para la explotación sustentable y sostenible de sus recursos, para lo cual deberían combinarse estos recursos naturales con capitales humanos prioritariamente y complementariamente con capitales financieros, en torno a líneas de producción y ocupacionales, pero que se basen en un bajo impacto ambiental (ecoturismo, manejo de fauna, manejo de

bosques nativos tendientes a producir semillas forestales nativas de calidad, plantas medicinales, manejo forestal, acuicultura y zootecnia, cultivos nativos.

**Tabla 50. Conflictos Interprovinciales**

<b>CONFLICTOS POR ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	
<b>Prov. Huamalíes (Dist. Arancay y Jircan)</b>	Prov. Huacaybamba (Dist. Cochabamba)
<b>Prov. Huamalíes (Dist. Monzon)</b>	Prov. Dos de Mayo (Dist. Maras)
<b>Prov. Huánuco (Dist. Chinchao)</b>	Prov. Leoncio Prado (Dist. Mariano Dámaso Beraún)
<b>Prov. Huánuco (Dist. Chinchao)</b>	Prov. Pachitea (Dist. Chaglla)
<b>Prov. Yarowilca (Dist. Pampamarca)</b>	Prov. Dos de Mayo (Dist. Yanas)
<b>Prov. Yarowilca (Dist. Aparicio Pomares)</b>	Prov. Dos de Mayo (Dist. Chuquis)
<b>Prov. Lauricocha (Dist. Rondos)</b>	Prov. Dos de Mayo (Dist. La Unión)
<b>Prov. Lauricocha (Dist. San Francisco A.)</b>	Prov. Yarowilca (Dist. Choras)

Fuente y elaboración: UTDT- GRH

**Tabla 51. Conflictos Interdistritales**

<b>CONFLICTOS POR ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	
<b>Dist. Rupa Rupa (Prov. Leoncio Prado)</b>	Dist. Mariano Dámaso Beraún (Prov. Leoncio Prado)
<b>Dist. Pachas (Prov. Dos de Mayo)</b>	Dist. Huallanca (Prov. Dos de Mayo)
<b>Dist. Chavinillo (Prov. Yarowilca)</b>	Dist. Choras (Prov. Yarowilca)
<b>Dist. Tomayquichua (Prov. Ambo)</b>	Dist. Conchamarca (Prov. Ambo)

Fuente y elaboración: UTDT- GRH

Los efectos del cambio climático provocan también que las provincias sean más vulnerables a la activación de quebradas en el departamento de Huánuco producto de la intensidad de lluvias que se pueden generar por el aumento de la temperatura.

En cuanto a ello el estudio de Complementación de Identificación de poblaciones Vulnerables por activación de quebradas 2016-2017 desarrollado por la Autoridad Nacional del Agua indica que en Huánuco se cuentan con 68 centros poblados vulnerables de los cuales 16383 viviendas se encuentran en riesgo, 66067 habitantes se encuentran en riesgo de ser directamente afectados y a la vez indica que los centros poblados vulnerables con mayor número de habitantes en riesgo (directamente afectados) son la Zona Urbana de Huánuco, Sector 4 y 5 San Luis, Andabamba, Jancao, Ricardo Palma Cayhuayna, Colpa Baja y Llicua.

En el mapa que se muestra a continuación se indican las provincias que se encuentran vulnerables por activación de quebradas en el departamento de Huánuco en donde se puede identificar notoriamente que la cuenca del Huallaga es más propensa a poder sufrir de este desastre:

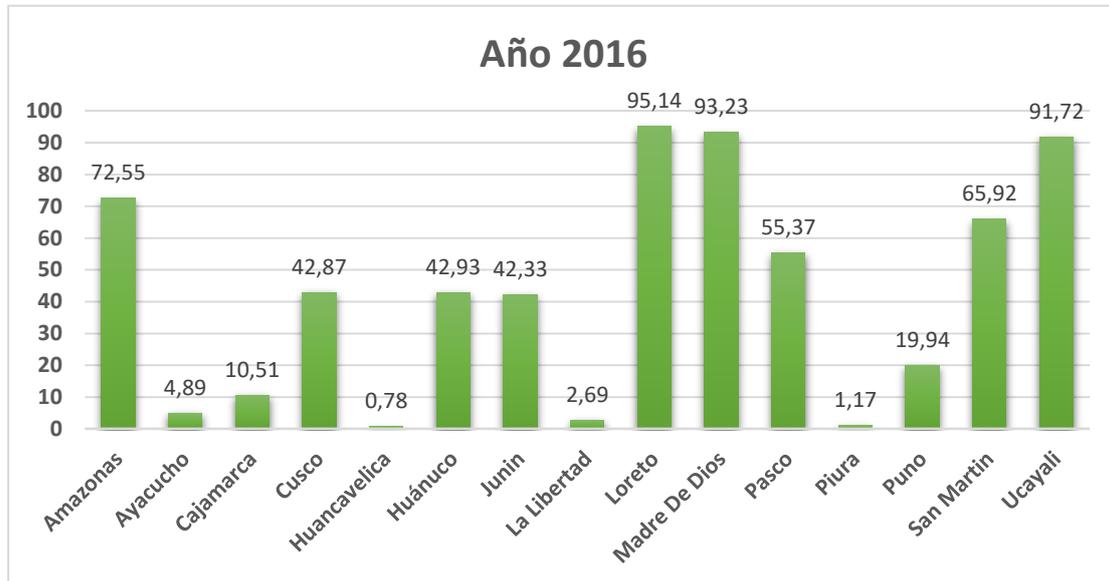
### **5.3.7. INDICADORES A NIVEL NACIONAL – REGIONAL**

Los indicadores que se muestran a continuación fueron recopilados del Sistema Nacional de Información Ambiental siendo estos adaptados al eje de Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales y de la Diversidad Biológica.

#### **Indicador: Proporción de la superficie cubierta por bosques**

Del gráfico que se muestra a continuación se puede observar que la Región Huánuco se encuentra dentro de las regiones con mayor proporción de superficie boscosa siendo la proporción de 60% de selva y el 40% de sierra.

**Gráfico 18. Proporción en % de la Superficie Cubierta por Bosques a Nivel Nacional**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

Entre los años 2010 al 2014 se observa en el gráfico 17 que el porcentaje de superficie de bosque disminuyen siendo asociado a las actividades como la minería ilegal, la agricultura insostenible y otros factores que deterioran los ecosistemas de nuestra región.

**Gráfico 19. Proporción en % de la Superficie Cubierta por Bosques en la Región Huánuco**

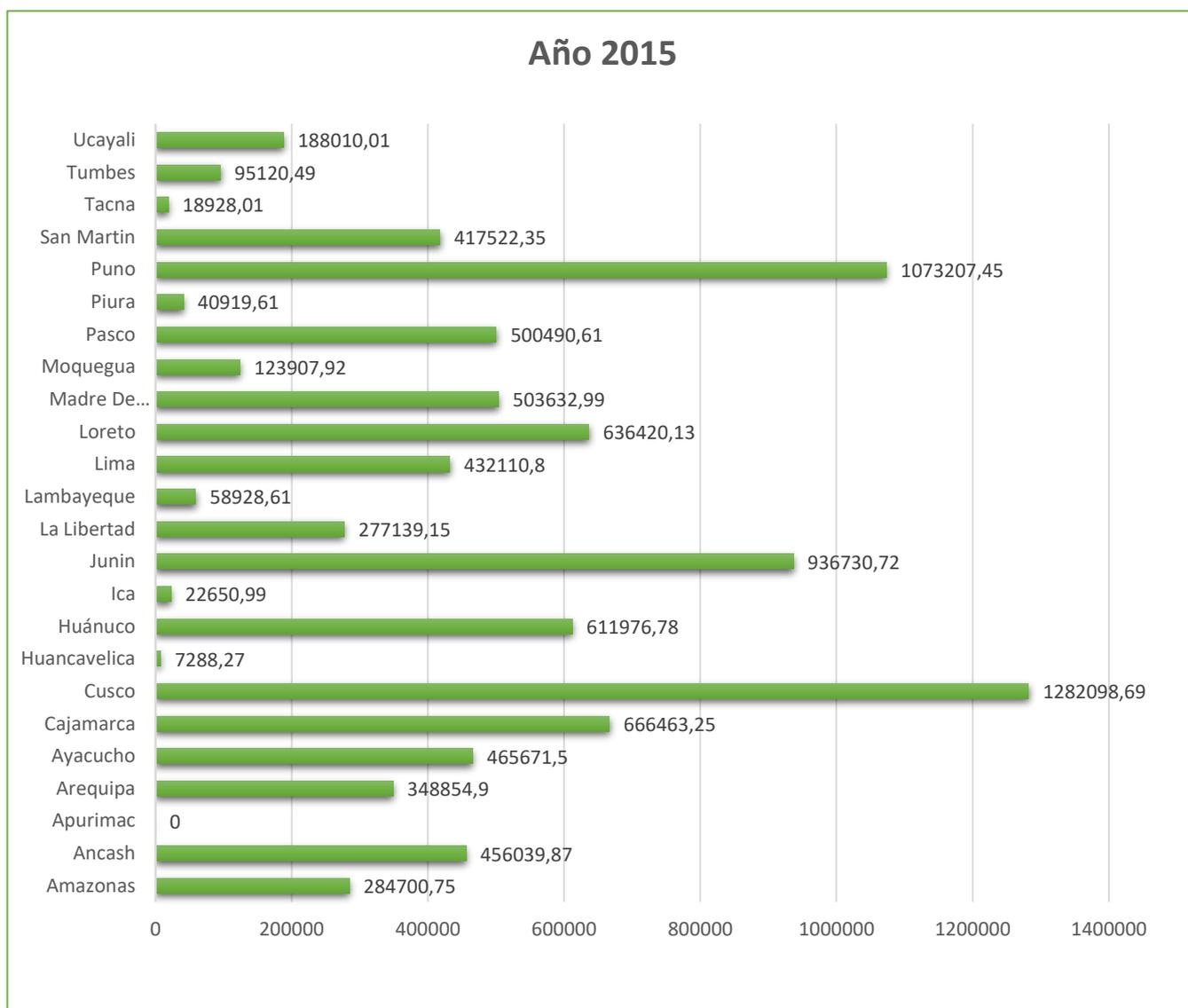


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)

**Indicador: Superficie del territorio por reforestar**

Respecto a la superficie por reforestar el gráfico nos indica que la región Cusco presenta mayor territorio para reforestar seguido se Puno, Junín, Cajamarca, Loreto y Huánuco.

**Gráfico 20. Superficie del Territorio en Hectáreas por Reforestar a Nivel Nacional**

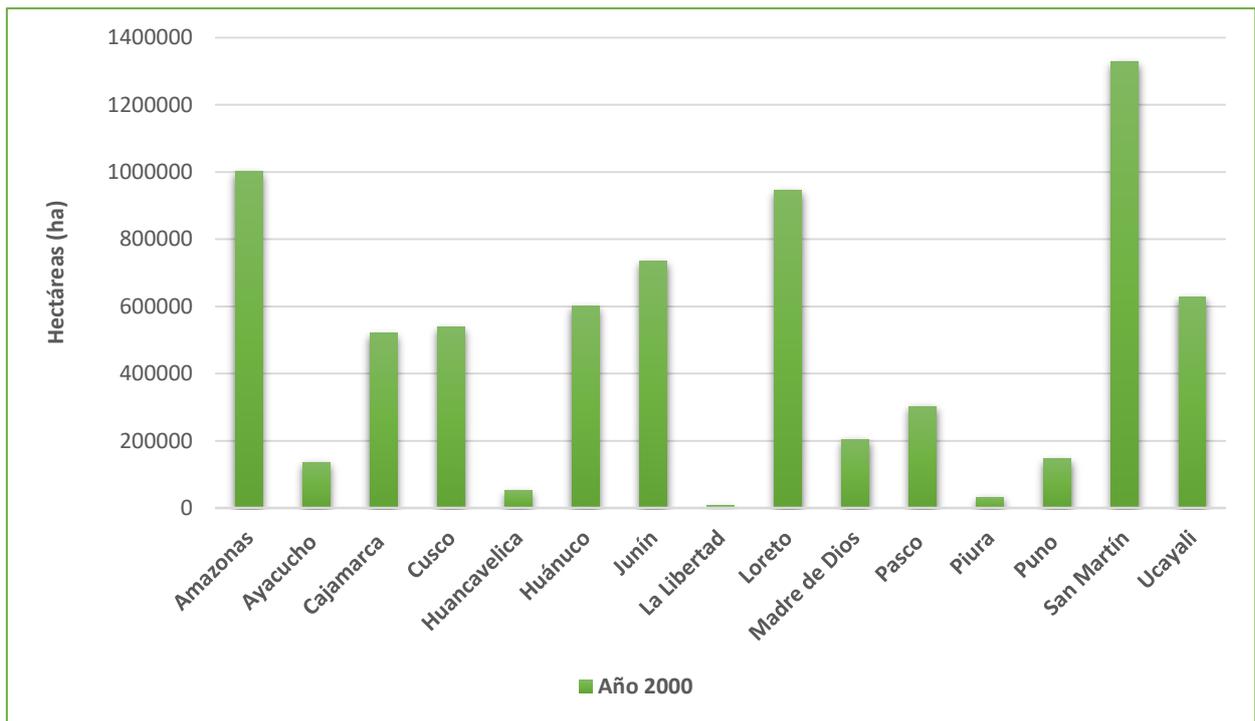


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

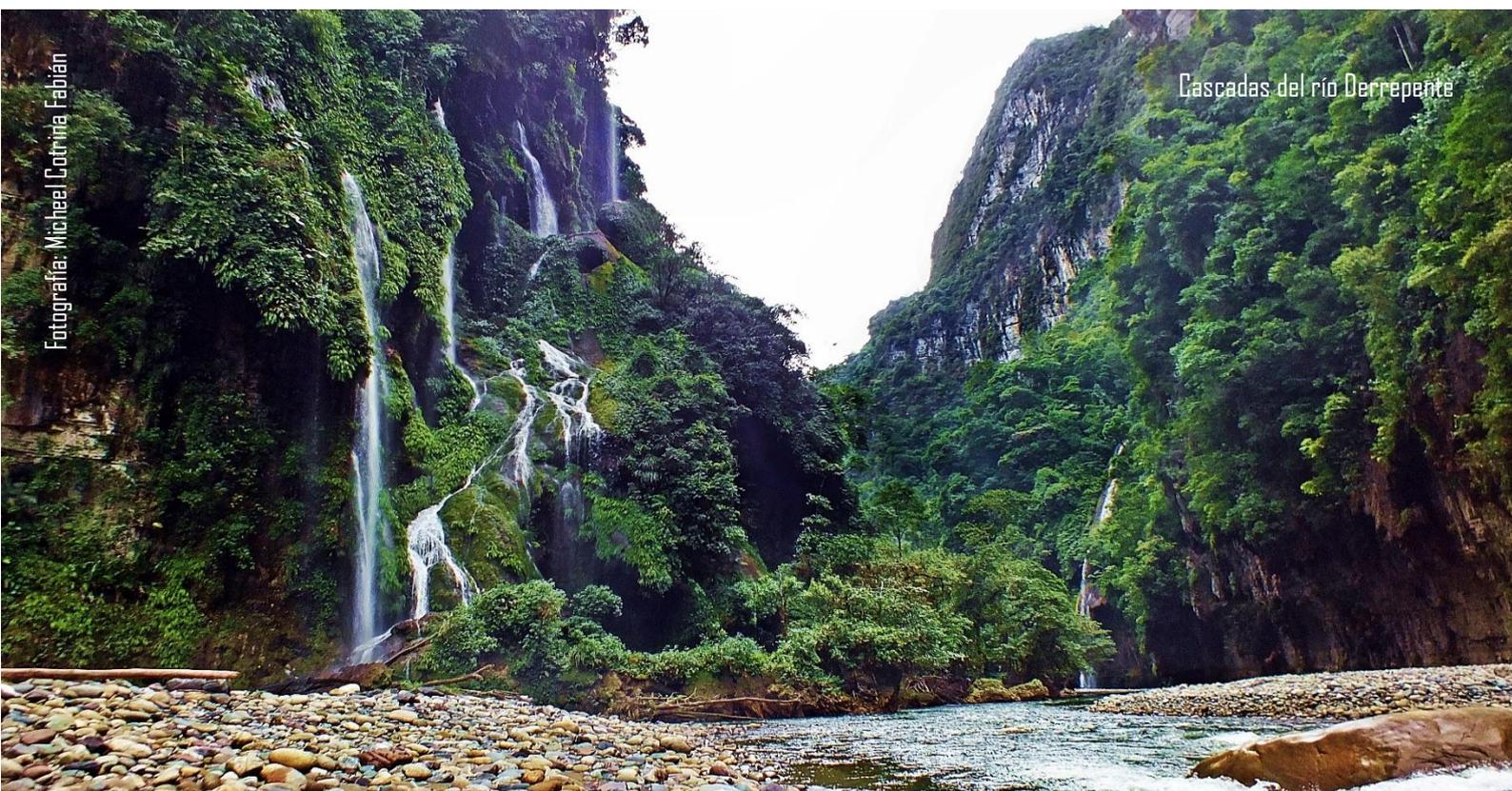
### **Indicador: Superficie total deforestada**

Respecto a la superficie deforestada la región de San Martín es la región con mayores hectáreas afectadas por actividades que afectan al ecosistema, seguido se encuentra la región Amazonas, Huánuco no es ajena a esta superficie siendo las provincias de Puerto Inca y Leoncio Parado una de las más afectadas por la deforestación.

**Gráfico 21. Superficie Total Deforestada en Hectáreas en el Ámbito Nacional**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).



## 5.4. EJE Nº 2: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

### 5.4.1. CALIDAD DE AGUA.

El agua es un recurso natural, primordial, e insustituible para el funcionamiento de los ecosistemas y el desarrollo de las actividades económicas que dinamizan el crecimiento de los países. Es un recurso vulnerable y estratégico para la competitividad, así como motivo de diversos conflictos sociales internos y fronterizos. Si bien aproximadamente el 71 % de la superficie terrestre está cubierta de agua, solo alrededor del 2 % es apta para el uso humano. De este porcentaje, dos terceras partes se encuentran congeladas en los glaciares, casquetes polares y altas montañas. Por estas razones, el uso racional del agua, la minimización de su contaminación, y la conservación y protección de las principales fuentes de agua dulce son acciones necesarias para salvaguardar su disponibilidad.

El Perú muestra una gran diversidad de fuentes de agua sustentada por los glaciares, humedales, ríos, acuíferos, lagos y lagunas. Estos cuerpos de agua contribuyen a la regulación del clima, característica que, junto a los aspectos geográficos de nuestro país, permiten que, en la selva, el agua sea un recurso abundante, con escasez en la costa y por épocas en la sierra. Sin embargo, al igual que otros países, estamos llegando a límites de escasez y están surgiendo rivalidades por el agua, en el ámbito de las regiones, como en los sectores productivos y las zonas rurales y urbanas. Estos hechos sugieren normativas que promuevan buena gobernabilidad y que regulen el uso y los derechos del agua.

## Mapa 21. Oferta Hídrica Per Cápita 2012

MENOR DE 1000\*  
**ESCASEZ  
HÍDRICA**

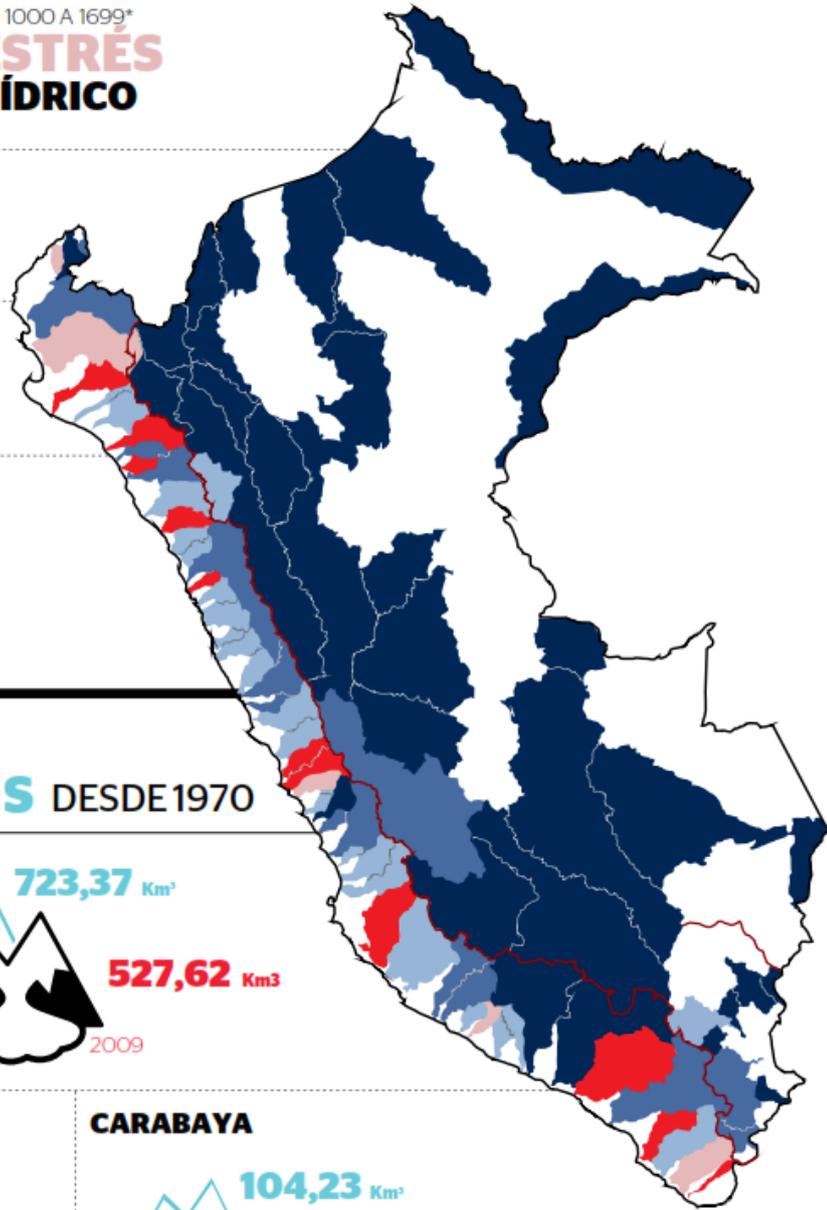
DE 1000 A 1699\*  
**ESTRÉS  
HÍDRICO**

DE 1700 A 4999\*  
**OFERTA HÍDRICA  
MODERADA**

DE 5000 A 9999\*  
**OFERTA HÍDRICA  
ALTA**

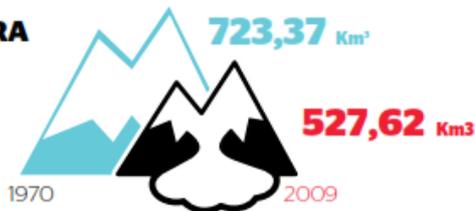
DE 10000 A MÁS\*  
**OFERTA HÍDRICA  
MUY ALTA**

\*Volumen Anual de Agua por Personas en m<sup>3</sup>



### RETROCESO DE GLACIARES DESDE 1970

**CORDILLERA  
BLANCA**



**VILCANOTA**



**CARABAYA**



Fuente: El Perú y el Cambio Climático Tercera Comunicación Nacional del Perú a las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Con relación a las proyecciones de la disponibilidad hídrica, los escenarios de alcance nacional al año 2050 (con periodos de referencia de los años 1970-1999 y 1980-2009) estiman en líneas generales un incremento significativo del escurrimiento potencial en los ríos de la costa. Mientras que en los ríos de la sierra y la selva, los promedios de escurrimiento disminuyen con respecto a esos mismos periodos de referencia, ver la sección Escenarios de disponibilidad hídrica nacional (MINAMSENAMHI, 2014a).

Con relación a las proyecciones de la disponibilidad hídrica, los escenarios de alcance nacional al año 2050 (con periodos de referencia de los años 1970-1999 y 1980-2009) estiman en líneas generales un incremento significativo del escurrimiento potencial en los ríos de la costa. Mientras que en los ríos de la sierra y la selva, los promedios de escurrimiento disminuyen con respecto a esos mismos periodos de referencia, ver la sección Escenarios de disponibilidad hídrica nacional (MINAMSENAMHI, 2014a).

Su superficie glaciar, y se observa que la mayor masa glaciar ya se derritió, dado que han desaparecido los glaciares de las zonas de menor pendiente; es decir, donde precisamente los glaciares tienen su mayor espesor (Portocarrero, 2012). Es importante destacar que el Perú concentra cerca del 71 % de los glaciares tropicales (Franco y Vincent, 2007 citados por CAN-PRAA-IRD, s.f.).

Según el mismo inventario, el mayor potencial hídrico se encuentra en las cuencas de los ríos Santa (Ancash), Marañón (Amazonas, Áncash, Cajamarca, Huánuco, La Libertad, Loreto, San Martín), Inambari (Cusco, Madre de Dios, Puno) y Urubamba (Cusco), donde se agrupa la mayor superficie glaciar. Las dos primeras pertenecen a la Cordillera Blanca, la cual en 2003 perdió 27 % de su área glaciar total en comparación con la superficie registrada en 1970 (ANA, 2014). De igual manera, las cordilleras de Vilcanota y Vilcamba, que abastecen a las cuencas Inambari y Urubamba, respectivamente, han perdido 58,85 % y 33,23 % de su superficie glaciar con respecto a lo registrado en 1970 (ANA, 2014)

**Tabla 52. Porcentaje de Área Glaciar Pérdida**

<b>CORDILLERA</b>	<b>% DE PÉRDIDA RESPECTO AL ÁREA REGISTRADA EN 1970</b>
Cordillera Blanca	27,00
Huallanca	66,48
Huayhuash	35,00
Raura	49,00
La Viuda	78,90
Cordillera Central	55,50
Huagoruncho	58,50
Huaytapallana	58,40
Chonta	92,16
Ampato	58,45
Vilcabamba	58,85
Urubamba	61,69
Huanzo	87,79
Chila	97,26
La Raya	72,85
Vilcanota	33,23
Carabaya	66,87
Apolobamba	45,13
<b>Total de superficie perdida (km<sup>2</sup>)</b>	<b>870,72</b>
<b>Total superficie registrada en 1970 (km<sup>2</sup>)</b>	<b>2 041,85</b>
<b>Total superficie registrada según último inventario</b>	<b>1171,19</b>
<b>% total de superficie glaciar perdida</b>	<b>42,64 %</b>

Fuente: ANA (2014).

Por ello, el Perú en el 2009, promulgó la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, que incluye una propuesta de cambios en las formas de pensar y en las actitudes con respecto al valor, el uso y la gestión del agua por parte de los sectores sociales y productivos, principalmente la agricultura.

Asimismo, define que el Estado protege, supervisa y fiscaliza el agua en sus fuentes naturales o artificiales, y considera que el uso del agua sea óptimo y equitativo, basado en su valor social, económico y ambiental.

El agua como eje integrador de los aspectos socioculturales, ambientales y económicos en el desarrollo nacional se orienta a satisfacer las necesidades tanto actuales como las de futuras generaciones. Así, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), mediante el Sistema Nacional de Recursos Hídricos, gestiona integralmente el recurso promoviendo su aprovechamiento e incentivando el desarrollo de una cultura de uso eficiente entre los usuarios y operadores (INEA, 2013, p.185).

A continuación se describen los recursos evaluados que forman parte de la solicitud de la declaratoria de Emergencia Ambiental, correspondientes a los ríos Huallaga, Marañón y Pachitea en el departamento de Huánuco:

- **Río Huallaga**

El río Huallaga. Que nace en las alturas de Cerro de Pasco. Por la confluencia de los ríos Ticlayan, Pariamarca y Pucurhuay. El río Huertas es uno de los principales tributarios del río Huallaga y uno de los más caudalosos. El río Huallaga recorre hacia el Norte y Noreste por los departamentos de Cerro de Pasco, Huánuco, San Martín y Loreto alcanzando mayor amplitud en Huánuco recorre las ciudades de Tingo María, Tocache, Juanjui, Bellavista, Tarapoto y Yurimaguas desembocando en el río Marañón.

Los principales tributarios del río Huallaga son: el río Tingo, Condoraga, Chaupihuananga, Coquin y Quio en la zona de Ambo - Huánuco; los ríos Huancachupa, Higuera, Garbanza, Chinobamba y Acomayo. Provenientes de las alturas de Huánuco, en su margen derecha recibe caudales de las quebradas Chicuy, Pumarini, Olijmayo y Yanamayu provenientes de las lagunas situadas al SE de la ciudad de Huánuco. La cuenca Huallaga tiene un área de extensión de 89 654.15 Km<sup>2</sup>.

La cuenca es una zona con una densidad poblacional sumamente baja y carente de áreas agrícolas de importancia, la mayoría de las cuales se cultivan al seco (ríos de precipitación); por lo que se estima que el uso de las aguas para el consumo humano, agrícola y minero-industrial es sumamente bajo y no llega ni siquiera al 25 por ciento del caudal mínimo de la época de estiaje (10.3 m<sup>3</sup>/s).

En consecuencia el ámbito de la cuenca Huallaga abarca parte de los departamentos de Pasco, Huánuco, San Martín y Loreto. Esta jurisdicción territorial comprende las Administraciones Locales del Agua (ALA) Pasco, Alto Huallaga, Tingo María, Huallaga Central, Alto Mayo, Tarapoto, Alto Amazonas y Alto Mayo y Bajo Mayo.

- **Río Marañón**

En el departamento de Huánuco, en las provincias de Lauricocha, Yarowilca y Dos de Mayo jurisdicción de la ALA-Alto Marañón, se localiza la subcuenca Lauricocha que tiene una extensión aproximada de 1 800.13 km<sup>3</sup>.

El río Lauricocha nace en la cordillera Raura a los 4 590 msnm, en el nevado Torre de Cristal a 5 500 metros de altura aproximadamente y fluye a través de las lagunas Santa Ana, Caballococha, Tinquicocha, Chuspicocha, Patarcocha, Taulicocha y Lauricocha

Recorre en dirección noreste, pasando por las localidades de Cauri, Jesús, Jivia y la localidad de Rondas desembocando junto al río Nupe formando el río Marañón, que luego sería la fuente principal del río Amazonas.

- **Río Pachitea**

El río Pachitea es parte de la cuenca Ucayali. Comprende los departamentos de Pasco y Huánuco, abarcando una superficie aproximada de 29 000 km<sup>2</sup>. La altitud en esta área oscila entre los 5 780 (nevado de Huagruncho) y 175 msnm (boca del río Pachitea).

Geográficamente limita por el oeste con la cordillera de Huagruncho, la cordillera de San Carlos por el sur, la cordillera "El Sira" por el este y el río Ucayali por el norte. Además, es cruzada de norte a sur por las cordilleras de Yanachaga y San Matias. Hidrográficamente la cuenca del Pachitea está formada por tres grandes sistemas, como son la sub cuenca del río Pichis, la del río Palcazú y la del río Pachitea que se origina de la confluencia de ambos afluentes.

La Autoridad Nacional del Agua a través de la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos en coordinación con la Administración Local del Agua: Pasco, Alto Huallaga, Tingo María, Alto Mayo, Tarapoto y Alto Amazonas realizó dos (02) trabajos de identificación de fuentes contaminantes a lo largo del recorrido de la cuenca del río Huallaga en los meses de setiembre y octubre del 2013 y marzo del 2016.

**Tabla 53. Identificación de Fuentes Contaminantes Dentro del Ámbito ALA Alto Huallaga - Huánuco**

Jurisdicción de las Administraciones Locales del Agua	Agua Residual Domestica		Agua Residual Industrial		Residuos Solidos	
	Principal	Tributario	Principal	Tributario	Principal	Tributario
ALA Alto Huallaga	36	23	2	2	25	11
TOTAL	59		4		36	

Fuente: Informe Técnico N° 062 -2016- ANA- DGCRH-COGRH.

Los ríos tributarios de este estudio fueron los ríos Huertas, Chacachinche, Lomasgordas, Curusputa, Higuera, Mito, Acomayo y Chinchao. Las quebradas fueron: Niño, Mio, Charamaya y Huarmiragra.

Respecto a las localidades que no cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales, estas vierten sus aguas a los cuerpos naturales de agua a través de tuberías de PVC entre 2 a 8 pulgadas de diámetro.

El número de tuberías conectadas al río principal y tributario son:

- Tuberías conectadas al río principal son 207.
- Tuberías conectadas a ríos y quebradas tributarias son 27.

Dentro de la jurisdicción de la ALA Tingo María, que comprenden la región Huánuco, se identificaron los

Jurisdicción de las Administraciones Locales del Agua	Agua Residual Domestica		Agua Residual Industrial		Residuos Solidos		Agua de Mina		Pasivos Mineros	
	Principal	Tributario	Principal	Tributario	Principal	Tributario	Principal	Tributario	Principal	Tributario
ALA Alto Huallaga	10	21	1	2	8	3	..	2	...	1
TOTAL	31		3		11		2		1	

siguientes vertimientos que mostraremos a continuación:

**Tabla 54. Identificación de Fuentes Contaminantes Dentro del Ámbito ALA Huallaga - Tingo María**

Fuente: Informe Técnico N° 062 -2016- ANA- DGCRH-COGRH.

Los ríos tributarios de este estudio fueron los ríos Monzón, Negro, Tulumayo, Rondos, Cuyacu, Aucayacu, Pucayacu, Cuchara y Supte y las quebradas son: Cocheros, Cushuro, Aguila, 09 de octubre, Zoo Criadero, Naranjal, Nueva Selva, El Afilador, la libertad y Soledad.

Respecto a las localidades que no cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales, éstas vierten sus aguas a los cuerpos naturales de agua a través de tuberías de PVC entre 2 a 8 pulgadas de diámetro.

El número de tuberías conectadas al río principal y tributario son:

- Tuberías conectadas al río principal son 191.
- Tuberías conectadas a ríos y quebradas tributarias son 262.

En cuanto la subcuenca Lauricocha y nacimiento del Río Marañón (Ámbito de la AA VI Marañón) se detalla que:

**Tabla 55. Vertimiento de la Subcuenca de Lauricocha**

VERTIMIENTOS DE LA SUBCUENCA DE LAURICOCHA	
Autorizados	No autorizados

19	37
Total 56 vertimientos	

Fuente: Informe Técnico N° 062 -2016- ANA- DGCRH-COGRH.

En cuanto a residuos sólidos se ubicaron nueve (9) botaderos los cuales están en contacto directo con cuerpos de agua, los cuales son una fuente de contaminación directa para dichos cuerpos y que en épocas de lluvias o avenidas serían arrastrados hacia el recurso hídrico alterando su calidad.

Respecto a la cuenca del Pachitea (ámbito de la AA IV Ucayali) no se realizó la identificación de fuentes contaminantes en la región Huánuco.

### **Análisis de la calidad del agua alto Huallaga (Ámbito de la AAA VIII Huallaga)**

Los análisis realizados en los puntos de muestreo del agua superficial de la intercuenca del río Huallaga en el ámbito del departamento de Huánuco (ámbito de interés para el análisis de la solicitud de la DEA en Huánuco) en los años 2014 y 2015, corresponden a un análisis donde los parámetros analizados se comparan con los descritos en el DS N° 002-2008-MINAM ECA para Agua. Para ello se analizó lo siguiente:

- En el río Huallaga dentro de la región Huánuco en el monitoreo del 2015 se muestrearon 43 puntos, clasificados con categoría 4: 15 (ríos sierra), 07 (ríos selva), 02 (lagunas y lagos); 18 con categoría 3 y 01 con categoría 1-A2 mientras que en el año 2014 se muestrearon treinta y un puntos (31).
- El estado de la calidad del agua a lo largo del recorrido del río principal (Huallaga) y sus principales afluentes es de naturaleza ligeramente básica. No obstante, por la clasificación diversa que el río Huallaga presenta y los rangos de comparación, algunos puntos aparentemente se encuentran fuera del rango de pH.
- La intercuenca del río Huallaga correspondiente al ámbito de la región Huánuco presenta valores de Coliformes Termotolerantes y E. Coli por encima de los ECA-Agua como resultado de la presencia del botadero de residuo sólidos y las descargas de aguas residuales domésticas y municipales siendo los cuerpos de agua más afectados el río Higuera (RHigul, RHigu2), río Huertas (RHuer1, RHuer2) en Huánuco; Quebrada Auri (QAuril) Tingo María. Asimismo, se ven afectados los siguientes parámetros: Oxígeno Disuelto, Demanda Bioquímica de Oxígeno, Demanda Química de Oxígeno, Nitrógeno Amoniacal y Detergentes (SAAM) que están asociados a estas actividades antropogénicas.
- La presencia de Coliformes Termotolerantes en la intercuenca Huallaga- Huánuco va disminuyendo aguas abajo debido a la capacidad de autodepuración de los contaminantes aportados por las descargas de aguas residuales domésticas.
- La intercuenca del río Huallaga( ámbito Huánuco ) se encuentra con valores que superan el ECA- Agua en metales como: Aluminio, Hierro, Manganeso, Plomo y Zinc, presumiblemente en la parte alta de la intercuenca por estar ubicadas en las cercanías de las actividades mineras y algunos metales de origen natural, asociado a la materia orgánica y las partículas minerales existentes en el agua, esto se ve reflejado en la concentración de los Sólidos Suspendidos Totales, cuyos valores no estaban estipuladas en la normativa para las categorías 3 y 1-A2.
- Los resultados obtenidos en las muestras de agua de la laguna Milagros se encuentra dentro del valor establecido en los ECA-Agua, excepto la Demanda Bioquímica del Oxígeno (6.0 mg/L) que supera ligeramente el valor estándar 5.0 mg/L.

### **Subcuenca Lauricocha y nacimiento del río Marañón (ámbito de la AAA VI Marañón)**

- Aguas residuales domésticas: Dentro de los vertimientos de aguas residuales domésticas se registraron un total de 23 vertimientos, los cuales corresponden al centro poblado de Raura, Nueva (01), distrito de San Miguel de Cauri (03), distrito de Jesús (02), Jivia (01), Queropalca (03), Baños (03), Rondos (01), Huarín (01), Chacabamba (01), Chavinillo (01) y La Unión (01). Cabe precisar que los vertimientos de aguas residuales domésticas que se identificaron en los distritos no presentan autorización para realizar dicho vertimiento a los cuerpos de aguas correspondientes. Asimismo, en el distrito de Baños se evidenció una (01) descarga de aguas termales, al margen izquierdo del río Nupe.
- Aguas residuales industriales: En toda la subcuenca del río Lauricocha y nacimiento del río Marañón se identificaron 08 (ocho) vertimientos de aguas residuales industriales de las cuales 03 (tres) se encuentran ubicadas en la laguna Santa Ana, 04 (cuatro) en la laguna Caballococha y 01 (uno) en la laguna Tinquicocha.

### **Cuenca Pachitea (ámbito de la AAA IX Ucayali)**

De los análisis realizados en los puntos de muestreo del agua superficial de la cuenca Pachitea en el ámbito de la región de Huánuco se analizó lo siguiente:

- Oxígeno Disuelto (OD). - Los factores que influyen en la concentración de oxígeno disuelto en el agua son: actividad de los organismos fotosintéticos (respiración) por entrada de la luz, los procesos físicos de difusión y advección (movimiento horizontal del agua causado principalmente por variaciones de la presión atmosférica cerca de la superficie) y el material orgánico de origen animal y vegetal en descomposición. Estos cuerpos de agua a pesar de la baja concentración de oxígeno disuelto mantienen la vida acuática, salvo aquellos en los cuales existe influencia de actividades antropogénicas tales como las descargas de aguas residuales municipales y domésticas que se pueden apreciar en el punto de monitoreo RPachI.
- Plomo (Pb). - La concentración de Plomo está relacionada con la materia orgánica y las partículas minerales existentes en el agua, tales como: óxidos de hierro y manganeso en forma suspendida en el agua, pues estos tienen mucha afinidad con las escorrentías de los cuerpos de agua a través del material particulado reflejado en los puntos de monitoreo: RPachal y RUcayI.
- Coliformes Termotolerantes (CTT). - De los parámetros analizados en el río Pachitea, ese excede el ECA- Agua debido a las descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento alguno- particularmente- en el punto de monitoreo RPACHI.

### **Presencia de metales pesados y otros elementos químicos en agua y sedimentos**

Según el Informe N°00092-2016-MINAM/VMGA/DGCA/AGUA que sirvió de base para denegar la solicitud de Declaratoria de Emergencia Ambiental de las cuencas hidrográficas Huallaga, Marañón y Pachitea,

departamento de Huánuco, hay presencia de metales pesados en aguas superficiales y sedimentos cuyos parámetros no cumplen el ECA-Agua según el D.S. N° 002-2008-MINAM y la Guía de Norma Canadiense (CEQG) para Sedimentos, los que se resumen en las tablas 56 y 57 siguientes:

**Tabla 56. Resumen de Fuentes de Agua para Consumo Humano Analizados por Laboratorio de DIGESA que Exceden los Valores de los Parámetros Indicados en el DS N° 002-2008-MINAM (2013-2015)**

Descripción	2013	2014	2015	Análisis de los parámetros por estación
	Parámetros que no cumplen el ECA- Agua (D.S. N° 002-2008-MINAM	Parámetros que no cumplen el ECA- Agua (D.S. N° 002-2008-MINAM	Parámetros que no cumplen el ECA- Agua (D.S. N° 002-2008-MINAM	
Riachuelo 5 Flores. Lavadero artesanal de oro Supte. Leoncio Prado	Hierro (mg/L) 26.5 y 18.8	...	...	El Hierro excede el ECA en el año 2013
Río Monzón Puente Bella Leoncio Prado	Hierro (mg/L) 11.8	Aluminio (mg/L) 50 y 3.59 Hierro (mg/L) 57.5 y 7.35	...	El Hierro excede el ECA en el año 2013 El Hierro y Aluminio exceden el ECA en el año 2014
Río Huallaga Puente Santa Rosa Vichaycoto Ambo	Hierro (mg/L) 1.49	Aluminio (mg/L) 9.53 y 0.94 Hierro (mg/L) 16.0 y 2.46	...	El Hierro excede el ECA en el año 2013 El Hierro y Aluminio exceden el ECA en el año 2014
Captación Pulpo Uchucyacu Muñoura San Francisco de Mosca Ambo	...	...	Hierro (mg/L) 2.58 y 1.03 Aluminio (mg/L) 1.13, 0.45 y 1.28	El hierro y el Aluminio exceden el ECA en el año 2015
Río Huallaga después de unión con Río Tingo San Rafael	Hierro (mg/L) 1.22	Hierro (mg/L) 2.22 Aluminio (mg/L) 1.64	...	El Hierro excede el ECA en el año 2013 El Hierro y Aluminio exceden el ECA en el año 2014

Descripción	2013	2014	2015	Análisis de los parámetros por estación
	Parámetros que no cumplen el ECA- Agua (D.S. N° 002-2008-MINAM	Parámetros que no cumplen el ECA- Agua (D.S. N° 002-2008-MINAM	Parámetros que no cumplen el ECA- Agua (D.S. N° 002-2008-MINAM	
Río Huallaga Puente Calicanto Huánuco	...	Aluminio (mg/L) 7.64 y 107 Hierro (mg/L) 25.8 y 16.6	...	El Hierro y Aluminio exceden el ECA en el año 2014
Río Lauricocha, antes de unión con Río Nupe	...	Hierro (mg/L) 2.90 Aluminio (mg/L) .81	...	El Hierro y Aluminio exceden el ECA en el año 2014
Captación Canchán Amarilis Huánuco	...	...	Hierro (mg/L) 1.22 y 1.24 Aluminio (mg/L) 0.94 y 0.95	El Hierro y Aluminio exceden el ECA en el año 2015
Río Pachitea, 1 Km aguas arriba de su desembocadura al Río Ucayali (8)	...	Plomo (mg/L) 0.001955	...	Incumple el ECA - Agua Categoría 4 según Inf. N° 063-2016-ANA-DGCRH/GOCRH
<b>D.S. N° 002-2008-MINAM. ECA Categoría 1 A 2</b>				<b>Aluminio 0.2 mg/L</b> <b>Hierro 1.0 mg/L</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la Tabla 10 y Tabla 13. Informe N°00092-2016-MINAM/VMGA/DGCA/AGUA (8); Realizado por el ANA

**Tabla 57. Resumen de los Resultados de Monitoreo Ambiental (metales pesados) Realizados por el DEFA**

Descripción	Parámetro que no cumplen el ECA-Agua Categoría 4 Lagos y Lagunas (D.S. N° 002-2008-MINAM)
-------------	---

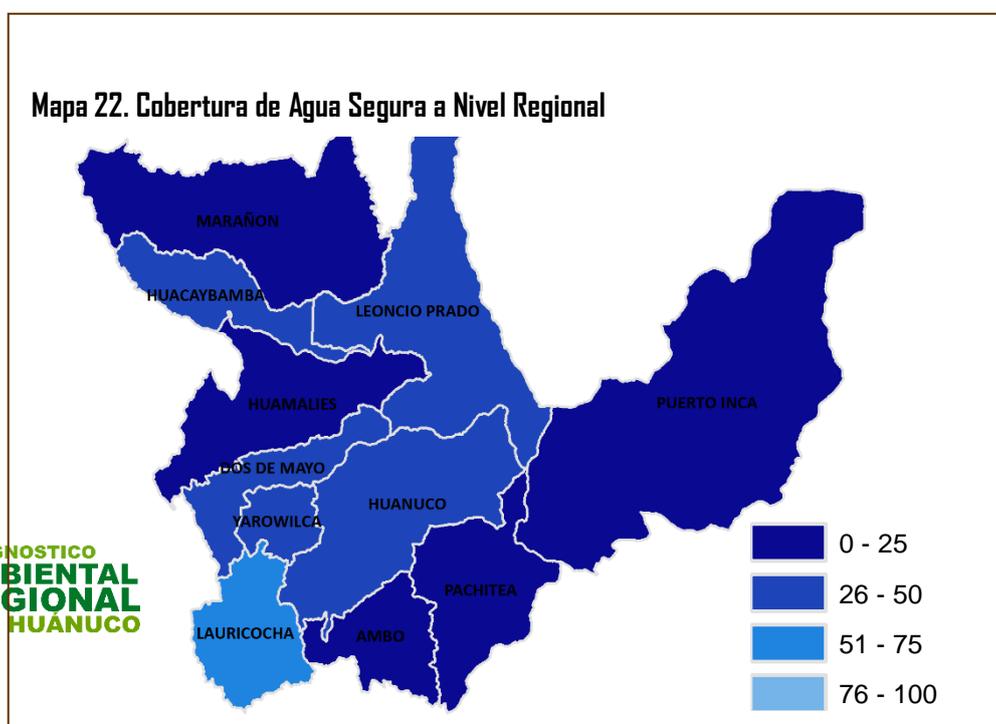
	Informe N° 395-2012- DEFA/DE	Informe N° 579-2012- DEFA/DE	Observaciones
<b>RÍO MARAÑÓN SUB CUENCA LAURICOCHA</b>			
En Playa de laguna Tinquicocha	pH (8.76). As 0.039 mg/l; Pb (0.031 mg/l, Zn (0.251 mg/l)	STD (605 mg/l), As (0.0237 mg/l), Pb (0.0054 mg/l), Zn (0.225 mg/l)	...
Zona de mezcla del vertimiento de la Planta de Tratamiento Tinquicocha con la laguna Tinquicocha	pH (8.9). As 0.03 mg/l; Pb (0.03 mg/l, Zn (0.31 mg/l)	STD (707 mg/l), As (0.051 mg/l), Pb (0.019 mg/l), Zn (0.27 mg/l)	
Laguna Patarcocha	As 0.02 mg/l; Pb (0.02 mg/l, Zn (0.3 mg/l)		
Salida de la laguna Lauricocha aguas arriba del puente	pH (8.6). Hg 0.0002 mg/l; Pb (0.02 mg/l)		
Muestra de sedimentos en la zona de mezcla de estación RE-5 de la laguna Tinquicocha	As (426.4 mg/kg); Cd (29.41.mg/kg); Cu (624.5 mg/kg); Pb (3428 mg/l, Zn (9407 mg/l); Hg (0.48mg*kg)	...	No cumple Guía de Norma Canadiense (CEQG) para Sedimentos
<b>CUENCA DEL RÍO PACHITEA- TRIBUTARIOS</b>	<b>Informe N° 243-2015- DEFA/DE-SDCA</b>		
Río Negro aproximadamente a 0.5 Km aguas abajo del límite de la Reserva Comunal "El Sira"	Hg (0.0003 mg/l); Pb (0.0085 mg/l) (*)		
Río Yuyapichis, aproximadamente a 1 Km después de la confluencia con el Río Negro al este de la Comunidad Nativa Nuevo Testamento	Hg (0.0004 mg/l); Pb (0.0031 mg/l) (*)		

Descripción	Parámetro que no cumplen el ECA-Agua Categoría 4 Lagos y Lagunas (D.S. N° 002-2008-MINAM)		
	Informe N° 395-2012-DEFA/DE	Informe N° 579-2012-DEFA/DE	Observaciones
Río Pachitea, aproximadamente a 2.2 Km antes de la confluencia con el Río Yuyapichis	Hg (0.0002 mg/l); Pb (0.0067 mg/l) (*)		
<b>CUENCA RÍO HUALLAGA: RÍOS AFLUENTES</b>	<b>Informe N° 250-2015-DEFA/DE-SDCA</b>	<b>Informe N° 072-2016-DEFA/ DE- SDCA</b>	
Muestra de sedimentos Río Monzón a 400 m aproximadamente aguas debajo de la confluencia de los ríos 8 de agosto y El Carmen	As (30.7 mg/kg, Cr (39.8mg/kg)	As (16.5mg/kg)	No cumple Guía de Norma Canadiense (CEQG) para Sedimentos
Muestra de sedimentos Río Huallaga a500 m aproximadamente del puente Cuevas, antes del puente Corpac en Tingo María	Hg (0.29 mg/kg)	As (9.5 mg/kr)	No cumple Guía de Norma Canadiense (CEQG) para Sedimentos

FUENTE: Elaboración propia en base a Tablas 15, 16 y 17 de Informe N°00092-2016-MINAM/VMGA/DGCA/AGUA

Sobre la cobertura de agua segura en las Provincias vigiladas Marañón, Ambo y Pachitea tienen deficiencia en sus sistemas de agua para el consumo humano, situación que se pretende revertir para el 2017 con acciones de intervención en infraestructura y cloración de los sistemas de agua para el consumo humano

(  
D  
E  
S  
A  
)



FUENTE: Elaboración propia con datos del DESA DIRESA HUÁNUCO.

#### 5.4.2. CALIDAD DE AIRE.

Alguna vez se concibió que en el caso del aire, por su misma naturaleza de bien público de acceso no restringido, era un recurso natural inagotable. Sin embargo, hoy se sabe que pese a sus características naturales, la acción antrópica puede generar su deterioro irreversible. El crecimiento demográfico y las aglomeraciones de población, sumados al progreso de la era industrial, así como la reducción de la oferta de los servicios ecosistémicos, han impactado en el ambiente, ocasionando un continuo deterioro de la calidad del aire en las ciudades, afectando el ambiente y la salud de la población.

La contaminación del aire en Perú es un tema que adquiere importancia desde la creciente industrialización, la migración de la población hacia los centros urbanos, el crecimiento del parque automotor y su escasa renovación, pero también por el uso de combustibles fósiles, provocando daños en el ambiente (flora, fauna y ecosistemas). Además, produce el deterioro de bienes como los edificios, monumentos, estatuas y otras estructuras (INEA, 2013, p.162)

En la región Huánuco, la mayor parte de la contaminación atmosférica procede de los automóviles y de las demás actividades que queman carbón y petróleo con el fin de generar energía para uso industrial y doméstico. El transporte principal en la ciudad, es a través de Motos – trimóviles, automóviles y camionetas rurales así como también camiones, Station Wagon, camionetas pick up, entre otros, generando diferentes contaminantes gaseosos como dióxido de azufre(SO<sub>2</sub>), monóxido de carbono(CO), dióxido de nitrógeno(NO<sub>2</sub>), compuestos orgánicos volátiles(COV) y plomo (Pb).

Según el software “MODELO INTERNACIONAL DE EMISIONES VEHICULARES”, presenta en la tabla N° 58 un resumen acerca del inventario de emisiones de fuentes móviles en la zona de atención prioritaria de la cuenca atmosférica de Huánuco, en la cual se obtuvo como resultado final la emisión de 8,524 toneladas de gases y material particulado a la atmósfera; uno de los principales gases emitidos es el CO con 6.062 toneladas de gases y material particulado, representando el 71% de las emisiones, sin duda un porcentaje más elevado con respecto a los demás gases, en un segundo plano se encuentran los compuestos orgánicos volátiles que son generados desde el arranque de un vehículo hasta la aceleración y paradas.

**Tabla 58. Inventario de Emisiones de Fuentes Móviles en la Zona de Atención Prioritaria**

VEHICULOS	CO (tn)	VOC (tn)	VOC <sub>evap</sub> (tn)	NO <sub>x</sub> (tn)	SO <sub>x</sub> (tn)	PM(tn)
Motos- trimóvil	2,310.45	1,956.4	47.45	21.9	<1	18.25
Camioneta Rural, Panel	1,755.65	0.4	18.25	146	<1	0.07
Automóviles, Station Wagon, camioneta	1,719.15	0.34	51.1	58.4	<1	<1
Camión	98.55	0.1	<1	124.1	<1	0.08
Ómnibus	178.85	0.04	<1	14.6	<1	0.01
<b>Total tn /año</b>	<b>6,062.65</b>	<b>1,957.28</b>	<b>116.8</b>	<b>365</b>	<b>3.65</b>	<b>18.41</b>

FUENTE: Grupo Técnico 2013 – Resolución Ministerial Nº 301-2015-MINAM

Las emisiones contaminantes producidas por las fuentes fijas puntuales corresponden a actividades industriales del tipo de metalmecánicas y canteras. Los contaminantes son producidos en las diferentes etapas de los procesos productivos y su calidad está condicionada por el tipo de proceso, la tecnología utilizada y los combustibles usados.

Para evaluar las repercusión de fuente de tipo fijas se realizó a una estimación de los aportes mediante la metodología de "EVALUACIÓN DE FUENTES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE DEL ALEXANDER P. ECONOMOPOULOS".

En la tabla Nº 59, las canteras aportan la mayor emisión de material particulado, generando por la alta dinámica de su explotación; en el caso de las metalmecánica, se observa que aportan 18.9 toneladas de COV, que principalmente son generados por los solventes y aditivos usados en sus actividades.

**Tabla 59. Inventario de Emisiones de Fuentes Fijas - Puntuales**

Tipo de fuente	Industria	Nº de fuentes	Carga de contaminación(tn/año)				
			PM	SO <sub>2</sub>	NO <sub>x</sub>	CO	COV
Fuentes Fijas puntuales	Metalmecánica	51	-	-	-	-	18.9
	Explotación de canteras	2	216.19	-	-	-	-
	<b>TOTAL (tn/año)</b>	<b>53</b>	<b>216.19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.9</b>

FUENTE: Grupo Técnico 2013 – Resolución Ministerial Nº 301-2015-MINAM

Las fuentes fijas de área son todos aquellos establecimientos o lugares, donde se desarrollan actividades que de manera individual emiten cantidades relativamente pequeñas de contaminantes, pero que en conjunto sus emisiones representan un aporte, que puede llegar a ser significativo, de contaminantes a la atmósfera. En ésta categoría encontramos establecimientos comerciales y de servicios, como por ejemplo: panaderías, pollerías, grifos y otros.

En la Tabla N° 60, se muestra el inventario de emisiones de las principales actividades comerciales de fuentes fijas de área, que aportarían contaminantes a la calidad del aire, sendo estos principalmente: CO, SO<sub>x</sub>, NO<sub>x</sub>, PM y COV. Del total de 299 fuentes de área identificadas en la zona de atención prioritaria, se determinó de acuerdo a la estimación, que los contaminantes más emitidos son el CO, COV y PM.

**Tabla 60. Inventario de Emisiones de Fuentes de Área en la Zona de Atención Prioritaria**

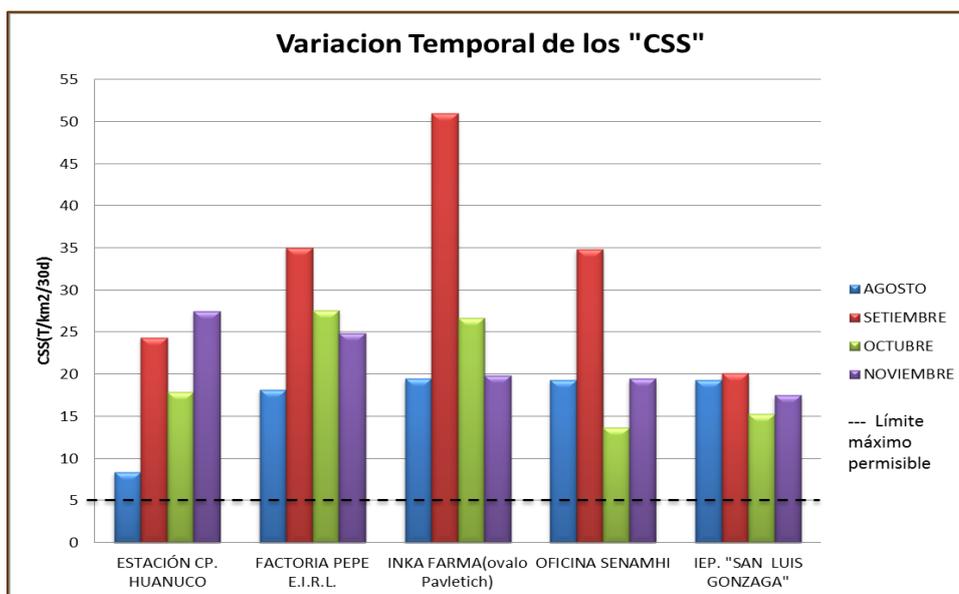
Tipo de fuente	Industria	Nº de fuentes	Carga de contaminación (tn/año)				
			PM	SO <sub>2</sub>	NO <sub>x</sub>	CO	COV
Fuentes Fijas de Área	Panadería	71	41.265	0.550	3.851	385.14	1.472
	Pollería	187	81.345	1.084	7.592	759.22	16.56
	Grifos	16	-	-	-	-	8.5059
	Carpintería	25	2.025	-	-	-	-
	<b>TOTAL (tn/año)</b>	<b>229</b>	<b>124.635</b>	<b>1.634</b>	<b>11.443</b>	<b>1,144.36</b>	<b>26.537</b>

FUENTE: Grupo Técnico 2013 – Resolución Ministerial N° 301-2015-MINAM

Según el Estudio de la Contaminación del Aire por Contaminantes Sólidos Sedimentables (CSS) utilizando el Método de Placas Elaborado por el SENAMHI realizado en la Ciudad de Huánuco y el Estudio de Calidad de aire del Contaminante Material Particulado Fino – PM 2.5 en la ciudad de Huánuco, a continuación se presenta las distribuciones de las variabilidad temporales de los Contaminantes Sólidos Sedimentables (CSS) y las variables meteorológicas mensuales para el periodo total de monitoreo.

En el gráfico se observa que en todos los meses y puntos de monitoreo se excedió el Estándar de Calidad Ambiental “ECA AIRE: DS N° 003-2008-MINAM”, el cual especifica un límite de 5Tn/ km<sup>2</sup>/30días. Para lo cual, en el mes de agosto la mayor concentración de “CSS” se encuentra en la estación de “Inka Farma” (Amarilis) y el de menor concentración en la estación “CP. Huánuco” (Pillco Marca) con 19.5 y 18 T/ km<sup>2</sup>/30días respectivamente. Para el mes de setiembre el punto de mayor concentración se encuentra en la Estación de “Inka Farma” (Amarilis) y el de menor concentración en la estación “San Luis Gonzaga” (Huánuco) con 35.05 y 20.1 T/ km<sup>2</sup>/30días respectivamente. Para el mes de octubre el punto de mayor concentración se encuentra en la Estación de “Factoría Pepe” (Amarilis) y el de menor concentración en la estación “Oficina SENAMHI” (Huánuco) con 27.6 y 13.7 T/ km<sup>2</sup>/30días respectivamente. Para el mes noviembre la mayor concentración se encuentra en la estación “CP. Huánuco” (Pillco Marca) y el de menor concentración en la estación “San Luis Gonzaga” (Huánuco) con 27.5 y 17.5 T/ km<sup>2</sup>/30días respectivamente..

**Gráfico 22. Variación Temporal de los Contaminantes Sólidos Sedimentables**



Fuente: SENAMHI (2015)

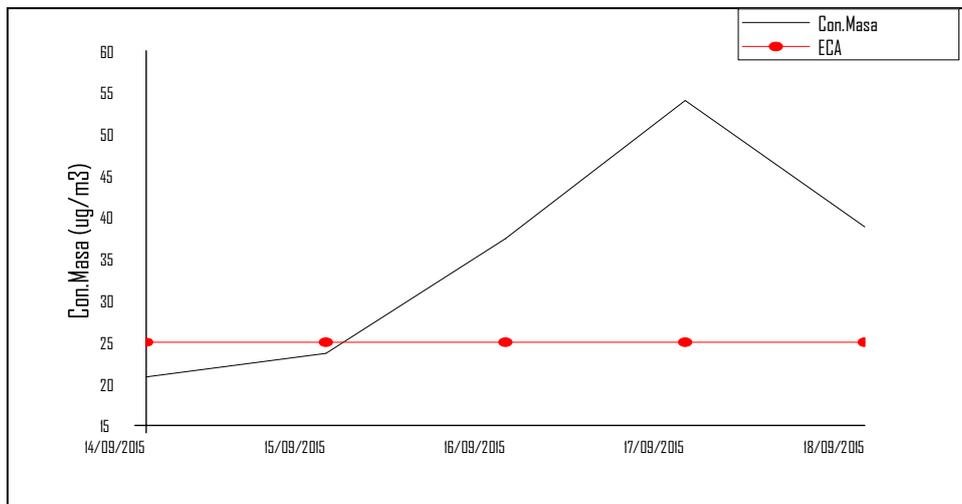
Para reducir las concentraciones de CSS se recomienda lo siguiente:

- Ampliar la cobertura en pavimentación y áreas verdes en área urbana y periurbana.
- Controlar las emisiones de CSS de explotación de canteras, actividades de construcción y sancionar la quema de residuos y biomasa al aire libre.
- Promover el uso de gas natural en el parque vehicular.

En cuanto al Estudio de Calidad de aire del Contaminante Material Particulado Fino – PM 2.5 en la ciudad de Huánuco se determinó lo siguiente:

- a) Respecto a la cantidad de concentración se concluye que en ambos puntos de monitoreo se superó los estándares de calidad de aire establecidos en el DECRETO SUPREMO N° 003-2008-MINAM que para el material particulado fino PM<sub>2.5</sub> determina como valor máximo 25 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )
- b) En el primer y el segundo día se obtuvieron como resultados 20.8  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  y 23.7  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  respectivamente, en estos días no se superó el "ECA-PM2.5"; sin embargo, para el tercer día se obtuvo 37.4  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  superando al estándar de calidad del aire.
- c) Para los dos últimos días (del día 17 a día 19), de monitoreo, que fueron realizados en el Instituto Tecnológico Aparicio Pomares en el distrito de Amarilis se tuvo como resultado 54.0  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  y 38.9  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  respectivamente superando ambos el estándar de calidad del aire.

**Gráfico 23. Variación Temporal de la Concentración de Material Particulado - PM 2.5, para los 5 días de Monitoreo (14-18 de setiembre)**



Fuente: SENAMHI (2015)

- d) El índice de calidad de aire en PM<sub>2.5</sub> para el distrito de Huánuco es moderada, mientras que para Amarilis es mala.
- e) Los elementos que se encontraron en la atmósfera de Huánuco fueron: Silicio, Azufre, Potasio, Calcio, Hierro, Cobre, Cobalto y Zinc.
- f) Las condiciones meteorológicas fueron favorables los días del monitoreo, e hizo que no se altere nuestros datos obtenidos, a excepción del primer día ya que un día anterior a este se presentó una precipitación menor a 0.1mm, lo cual pudo haber lavado la atmósfera y las partículas sedimenten.

En cuanto el PM 2.5 se recomienda lo siguiente:

- El Índice de la Calidad del Aire por PM<sub>2.5</sub> en la ciudad de Huánuco es moderada y mala por tanto se recomienda reducir la concentración de material Particulado fino PM<sub>2.5</sub> en la ciudad de Huánuco a través de la gestión de la calidad del aire.
- Se recomienda tener un monitoreo los 365 días del año, para poder llegar a una mejor conclusión en la Calidad de Aire de Huánuco.

### 5.4.3. CONTAMINACIÓN SONORA.

Según el OEFA indica que a contaminación sonora es la presencia en el ambiente de niveles de ruido que implique molestia, genere riesgos, perjudique o afecte la salud y al bienestar humano, los bienes de cualquier naturaleza o que cause efectos significativos sobre el medio ambiente. Actualmente, este es uno de los problemas más importantes que pueden afectar a la población, ya que la exposición de las personas a niveles de ruido alto puede producir estrés, presión alta, vértigo, insomnio, dificultades del habla y pérdida de audición. Además, afecta particularmente a los niños y sus capacidades de aprendizaje.

Asimismo, el Plan de Acción para la Prevención y Control de la Contaminación Sonora en la Ciudad de Huánuco indica que la Municipalidad Provincial de Huánuco (MPHCO) realiza actividades de fiscalización de control de ruido molestos, mediante mediciones puntuales de ruido ambiental, ante denuncias o quejas de los vecinos.

La MPHCO, a través de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Comercialización elaboró durante el año 2014 el documento de Gestión: "Plan de Control de Ruido Urbano", con el objetivo principal de asegurar niveles de ruido aceptables según la legislación vigente, generar una convivencia moderada y aceptable entre las diferentes actividades económicas y reglamentar la emisión de ruidos molestos en el ámbito del radio urbano según las zonas de aplicación de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental en el año 2010, realizó la "Evaluación Rápida del Nivel de Ruido Ambiental en las ciudades de Lima, Callao, Maynas, Coronel Portillo, Huancayo, Huánuco, Cusco y Tacna", con la finalidad de contar con información técnica que permita verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como la Ley N° 28611 "Ley General del Ambiente", Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" y el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM "Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido", conducente a un adecuado proceso de control y fiscalización ambiental. En dicho documento se comparó los niveles de ruido encontrados con el valor estándar nacional establecido para zonas mixtas (residencial-comercial), que de acuerdo al horario de la medición debió ser menor a 60 dB. Los niveles de ruido obtenidos durante el monitoreo en 30 puntos en la provincia de Huánuco se encontraron entre 68.7 dB y 79.2 dB.

#### **Los principales hábitos identificados con respecto a la generación de los ruidos son:**

- La resignación a la convivencia con el tránsito desordenado.
- La cultura del uso excesivo del claxon.
- La priorización del empleo de taxi – colectivos y moto taxis antes que el empleo de transporte urbano masivo.
- El considerar como un elemento de estatus social la adquisición de vehículos motorizados como motos lineal o automóvil.
- La priorización del empleo de vehículos motorizados en lugar de caminar, o el empleo de la bicicleta.
- El empleo de equipos de sonido a alto volumen por vendedores ambulantes y casas comerciales de electrodomésticos.

#### **5.4.4. CALIDAD DESUELO.**

Las definiciones más recientes de calidad del suelo se basan en la multifuncionalidad del suelo (producción, sostenibilidad y calidad ambiental, entre otros) y no solo en un uso específico, por lo que se trata de un concepto que continúa evolucionando (Singer y Ewing, 2000). Estas definiciones fueron sintetizadas por el Comité para la Salud del Suelo de la Soil Science Society of America (Karlen et al., 1997), como la capacidad del suelo para funcionar dentro de los límites de un ecosistema natural o manejado, sostener la productividad de plantas y animales, mantener o mejorar la calidad del aire y del agua, y sostener la salud humana y el hábitat.

Abbott y Murphy (2003) indican que la calidad del suelo debe englobar, por un lado, a la calidad física, que involucra la cualidad del suelo para proporcionar un medio adecuado para la germinación de las semillas y condiciones óptimas para el desarrollo de las raíces, sin originar pérdidas en la estructura o erosión,

favoreciendo los procesos químicos y biológicos del suelo que le son característicos. Engloba también a la calidad química del suelo, que reside en la cualidad para proporcionar los nutrientes requeridos para el crecimiento de los cultivos, favoreciendo los procesos físicos, biológicos y los correspondientes al ciclo de nutrientes (INEA, 2013, p.149).

Respecto a legislación en el ámbito nacional para el control y mantenimiento de la calidad del suelo se han promulgado: Los Estándares de Calidad Ambiental para suelo y disposiciones complementarias, D.S. N° 002-2013- MINAM y D.S. N° 002-2014-MINAM, Guía para Muestreo de Suelos y Guía para la elaboración de los Planes de Descantaminación de Suelos, R.M. N° 085-2014-MINAM, Protocolo de muestreo por emergencia ambiental, R.M. N° 125-2014-MINAM.

En el ámbito de la región Huánuco el daño que se causa a los suelos es debido a las actividades mineras, agrícolas y la generación de residuos sólidos.

Respecto a minería se cuentan con 301 pasivos ambientales de los cuales gran parte de ellos se encuentran en la provincia de Ambo y Lauricocha. Esto se debe al incremento de la minería antigua que operó sin exigencias ambientales y del incremento actual de la minería ilegal, donde las personas extraen el recurso mineral dejando de lado la responsabilidad ambiental, causando un desequilibrio ecológico en las zonas de influencia de los proyectos mineros.

Respecto a la agricultura se tiene referencia de algunas provincias donde la producción agrícola se desarrolla con fertilizantes sintéticos dosificados inadecuadamente, el cual deteriora la calidad del suelo de manera significativa.

A causa de la contaminación de los suelos, la producción agrícola y pecuaria se viene repercutiendo de manera negativa.

Respecto al manejo inadecuado y a la escasa disposición final de los residuos sólidos en la región Huánuco, así como la deficiencia en infraestructura de rellenos sanitarios, se genera una alta concentración de contaminantes y lixiviados en los suelos lo cual conlleva a la alteración de las propiedades físicas y químicas, deteriorando de manera directa la calidad del suelo.

Otro problema de degradación de suelos son los cultivos ilegales ya que a causa de ello se extrae de manera acelerada los nutrientes por el cultivo de coca, abandono de coteles estériles y búsqueda de nuevos bosques.

#### **5.4.5. RESIDUOS SÓLIDOS.**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, tiene como primera finalidad la prevención o minimización de la generación de residuos sólidos en origen, frente a cualquier otra alternativa. En segundo lugar, respecto de los residuos generados, se prefiere la recuperación y la valorización material y energética de los residuos, entre las cuales se cuenta la reutilización, reciclaje, compostaje, coprocesamiento, entre otras alternativas siempre que se garantice la protección de la salud y del medio ambiente. Por otro lado la disposición final de los residuos sólidos en la infraestructura respectiva constituye la última alternativa de manejo y deberá realizarse en condiciones ambientalmente adecuadas.

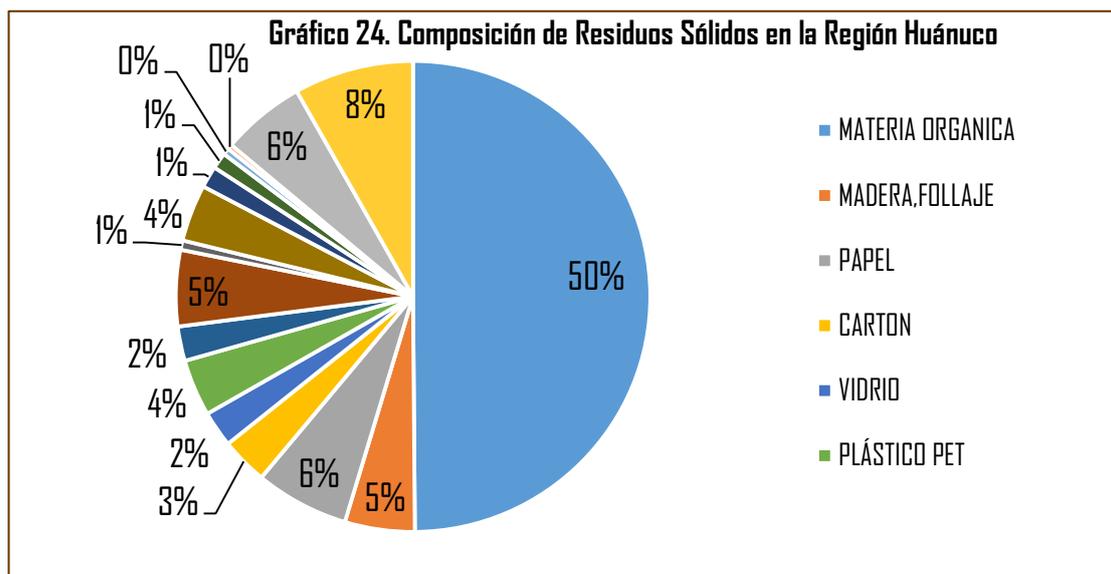
Los residuos sólidos o desechos son aquellas sustancias, productos o subproductos, en estado sólido o semisólido, cuyo generador dispone, o está obligado a disponer, en virtud de lo establecido en la normatividad nacional así como por los riesgos que causan a la salud y al ambiente. Por su origen, se clasifican en domiciliario, comercial, de limpieza de espacios públicos, de establecimiento de atención de salud, industrial, de las actividades de construcción, agropecuario, y de instalaciones o actividades especiales. Por su naturaleza, se diferencian entre orgánicos e inorgánicos. Asimismo, se pueden clasificar por su peligrosidad o de acuerdo a características específicas, como su composición física, química o su potencial reaprovechamiento.

La generación de residuos sólidos es el indicador más importante para dimensionar la escala que deberán tener



los distintos servicios del manejo de residuos y prever las dificultades que se encontrarán en los procesos (es un parámetro importante para la toma de decisiones en lo que se refiere a proyección y diseño de los sistemas de recolección y disposición final). Su cuantía varía entre las distintas localidades de acuerdo con una serie de factores que influyen en su determinación, tales como el desarrollo económico, el nivel de ingreso, los sectores de actividad predominantes, los patrones de consumo, la cantidad de población local, el grado de urbanización y la densidad poblacional, entre otros.

En el departamento de Huánuco, de todos los estudios de caracterización de residuos sólidos municipales realizados en todas las provincias y distritos de Huánuco se puede obtener que la generación per cápita regional es de 0.44 kg/hab/día, en cuanto la generación regional es de 352.82 t/día, la generación urbana es de 142.95 t/día y la recolección de residuos sólidos urbanos es de 101.16 t/día. Respecto a la composición el principal componente es la materia orgánica, los residuos con potencial de comercialización o reciclaje son: plástico 4%, plástico duro 2%, papel 6%, cartón 3%, y 4% metales, es decir hay oportunidad de reaprovechamiento del 19 % de dichos residuos que hacen aproximadamente unas 27 toneladas/día, en ciudades no necesariamente contiguas.



Fuente: Elaboración Propia.

En el ámbito de gestión referente a residuos sólidos teniendo en cuenta los 78 distritos sin contar los nuevos distritos de los cuales según la ley N° 29465 "Ley de presupuesto del sector público para el año 2010" las municipalidades se han clasificado en 4 categorías según su población, carencias, necesidades y potenciales, en los cuales la región Huánuco está clasificado como se muestra a continuación:

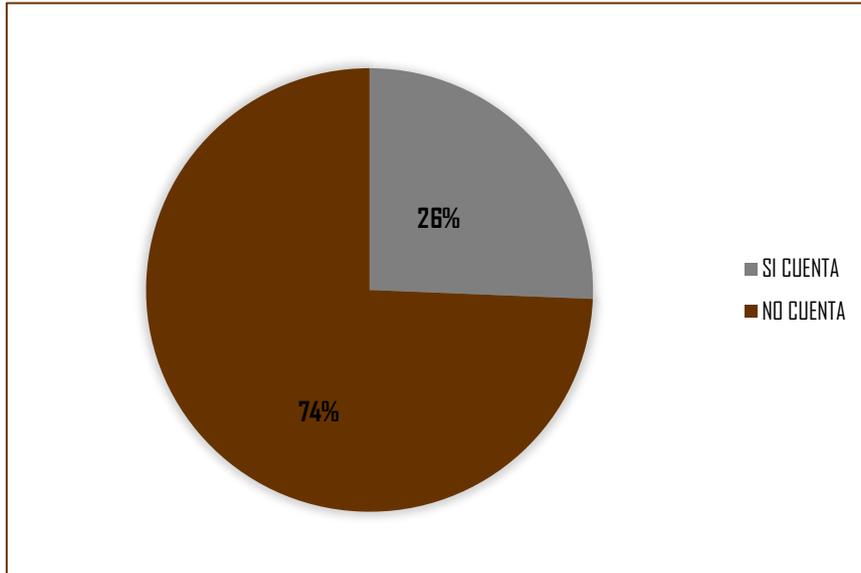
**Tabla 61. Clasificación de Ciudades Según la Región Huánuco**

CLASIFICACIÓN	NUMERO DE MUNICIPALIDADES
CIUDADES TIPO D	59
CIUDADES TIPO C	16
CIUDADES TIPO B	3
TOTAL	78

Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito de gestión encontramos que 58 distritos de la región Huánuco no cuentan con un plan de gestión de residuos sólidos haciendo que esta sea una gran debilidad para poder solucionar los problemas de contaminación generados por residuos sólidos debido la falta de compromiso de las autoridades. Solo 20 distritos si cuentan con el plan de gestión de residuos sólidos documento técnico administrativo con carácter de declaración jurada, suscrito por el generador de residuos sólidos de ámbito de gestión no municipal, mediante el cual declara cómo va a manejar los residuos sólidos en el siguiente año esto es de vital importancia, de gran ayuda para reducir la producción regional de residuos sólidos, controlar los riesgos

**Gráfico 25. Plan de Gestión de RRSS en la Región de Huánuco**

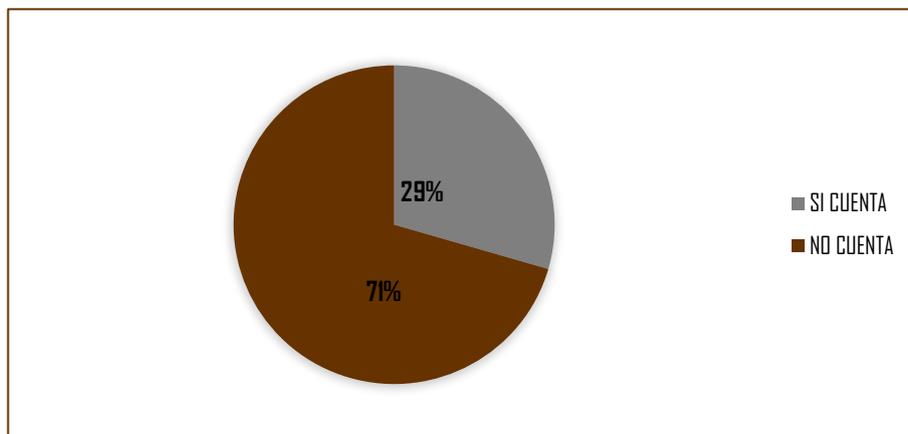


sanitarios y ambientales asociados.

Fuente: Elaboración propia.

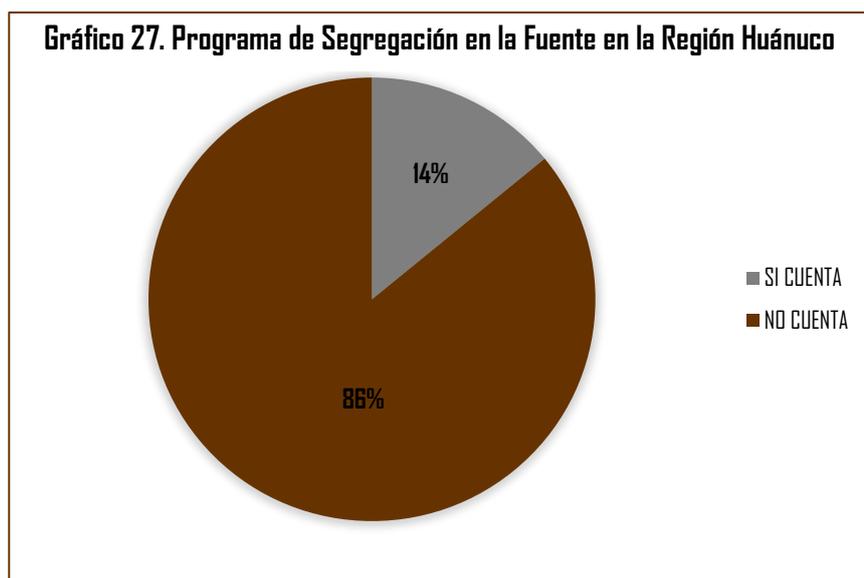
En cuanto al estudio de caracterización de residuos sólidos es un instrumento que proporciona información básica de los residuos sólidos, con el objeto de diseñar técnicamente los sistemas de almacenamiento, barrido, recolección, transporte y disposición final de los mismos. En la región Huánuco sin embargo solo 23 distritos cuentan con el estudio de caracterización de residuos sólidos y 55 distritos no han realizado el estudio de caracterización lo cual no permite que se diseñe los sistemas de manejo de residuos sólidos.

**Gráfico 26. Estudio de Caracterización de RRSS en la Región Huánuco**



Fuente: Elaboración propia.

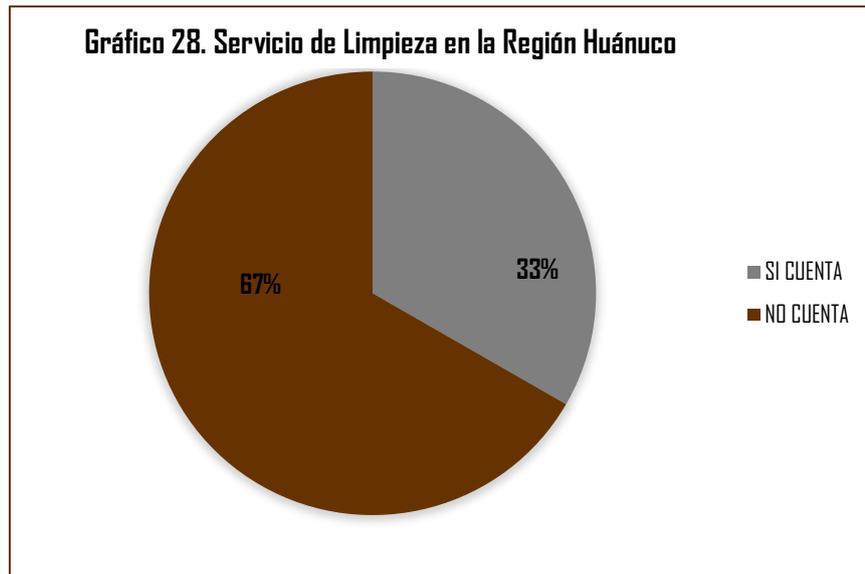
Desde el año 2011 el MINAM viene implementando un Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos en viviendas urbanas a nivel nacional, con la finalidad de reducir la cantidad y peligrosidad de los residuos sólidos dispuestos inadecuadamente, impulsando una cadena formal de reciclaje y generando un incremento de la conciencia ambiental en la ciudadanía en la región de Huánuco solo 9 distritos si se encuentran participando en el programa y 69 distritos no participan en el programa esto genera una pérdida de incentivos que el MINAM brinda a los distritos que participan en el programa estancando su desarrollo.



Fuente: Elaboración propia.

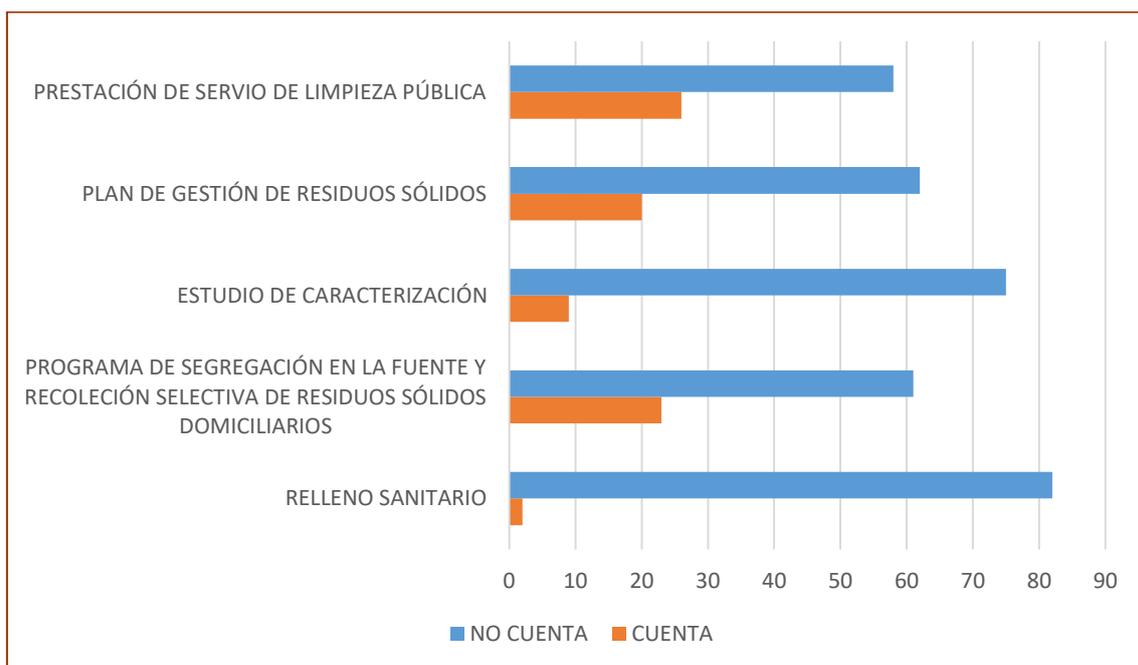
El Perú a través de La Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, La Ley de Tributación Municipal D.L. N° 776, El Texto Único Ordenado del Código Tributario D.S. N° 135-99-EF y las instancias dedicadas a velar por el cumplimiento de esos dispositivos como el INDECOP y el tribunal Constitucional, han establecido parámetros sobre los arbitrios municipales correspondientes al servicio de limpieza pública, condiciones que aún no han podido ser cumplidas debido a una serie de factores, entre ellos el desconocimiento de la forma de aplicación de los arbitrios.

Conocer los costos de los servicios y que estos reflejen el monto real a aplicarse al usuario, es una tarea que todos los gobiernos locales deberían de establecerse como política, con el propósito de generarse los ingresos suficientes para sufragar los costos, de reducción de la problemática de manejo de residuos y mejora del servicio, la cual es indispensable para obtener un adecuado ambiente sostenible y estar en armonía con la política ambiental del país, en la Región Huánuco 26 distritos no cuentan con servicio de limpieza pública, mientras que 52 distritos si cuentan con el servicio la falta de conciencia ambiental en las autoridades refleja la situación en la que se encuentra.



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico 29. Sistema de Información para la Gestión de RRSS en la Región Huánuco**



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a disposición final en la Región de Huánuco 53 distritos realizan la disposición final en botaderos, un botadero es el lugar donde se disponen los residuos sólidos sin ningún tipo de control; los residuos no se compactan ni cubren diariamente y eso produce contaminantes, proliferación de olores desagradables, gases y líquidos contaminantes. Muchas veces en los botaderos existen recicladores informales en algunos casos con la ayuda de niños poniendo en riesgo su salud también existe criadores de cerdos que ponen en riesgo la salud y contaminan el ambiente. En 23 distritos se desconoce la disposición final que se les da a sus residuos sólidos generando una gran preocupación ya que ponen en riesgo la salud de la población y contaminan el medio

ambiente. En la Región de Huánuco solo 2 distritos (Llatay Ambo) cuentan con relleno sanitario manual que es el esparcido, compactación y cobertura de los residuos se realiza mediante el uso de herramientas simples como rastrillos, pisonos manuales, entre otros y la capacidad de operación diaria no excede las 20 toneladas de residuos.

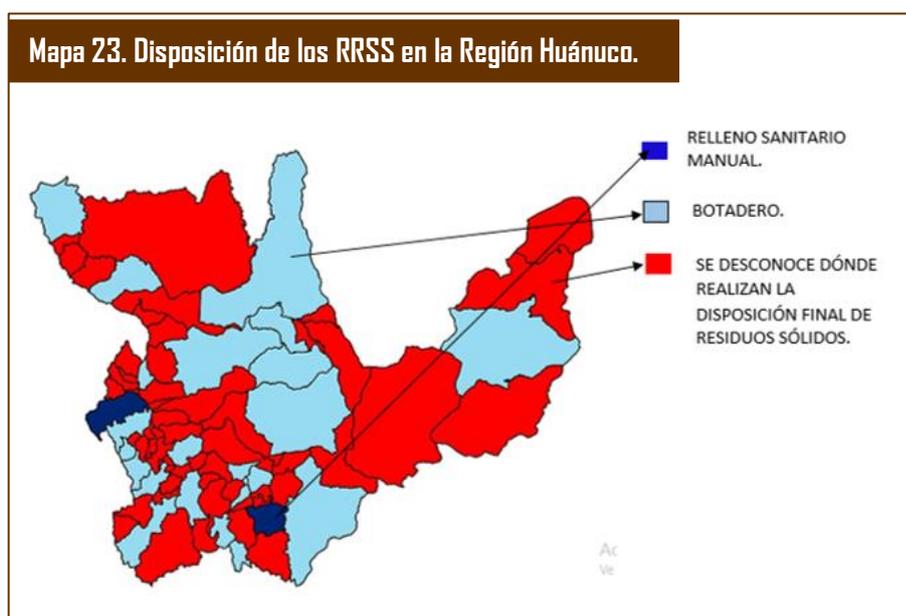
**Tabla 62. Disposición Final de Residuos Sólidos por Distrito**

PROVINCIA	DISTRITO	DISPOSICIÓN FINAL	ÁREA (m <sup>2</sup> )
AMBO	AMBO	Relleno sanitario	1,416
AMBO	COLPAS	No cuenta	-
AMBO	CAYNA	Botadero	10,000
AMBO	CONCHAMARCA	No cuenta	-
AMBO	TOMAY KICHWA	No cuenta	-
AMBO	SAN RAFAEL	Botadero	1,800
AMBO	SAN FRANCISCO	Botadero	1,801
AMBO	HUACAR	No cuenta	-
DOS DE MAYO	CHUQUIS	No cuenta	-
DOS DE MAYO	QUIVILLA	No cuenta	-
DOS DE MAYO	MARIAS	No cuenta	-
DOS DE MAYO	SHUNQUI	No cuenta	-
DOS DE MAYO	RIPAN	Botadero	1,000
DOS DE MAYO	SILLAPATA	No cuenta	-
DOS DE MAYO	YANAS	No cuenta	-
DOS DE MAYO	PACHAS	Botadero	48,422.20
DOS DE MAYO	LA UNIÓN	Botadero	800
HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA	No cuenta	-
HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	Botadero	-
HUACAYBAMBA	PINRA	No cuenta	-
HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	No cuenta	-
HUÁNUCO	CHINCHAO	Botadero	180
HUÁNUCO	HUÁNUCO	Botadero	333,000
HUÁNUCO	YARUMAYO	No cuenta	-
HUÁNUCO	YACUS	No cuenta	-
HUÁNUCO	PILLCOMARCA	Botadero	-
HUÁNUCO	AMARILIS	Botadero	10,000
HUÁNUCO	CAYRAN	No cuenta	-
HUÁNUCO	KICHKI	No cuenta	-
HUÁNUCO	MARGOS	Botadero	10,000
HUÁNUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN	No cuenta	-
HUÁNUCO	SANTA MARIA DEL VALLE	No cuenta	-
HUÁNUCO	CHURUBAMBA	No cuenta	-
HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	Botadero	1,200

PROVINCIA	DISTRITO	DISPOSICIÓN FINAL	ÁREA (m <sup>2</sup> )
HUAMALIES	MIRAFLORES	Botadero	400
HUAMALIES	PUNCHAD	No cuenta	-
HUAMALIES	PUÑOS	No cuenta	-
HUAMALIES	JACAS GRANDE	No cuenta	-
HUAMALIES	LLATA	Relleno sanitario	39,000
HUAMALIES	JIRCAN	No cuenta	-
HUAMALIES	MONZON	Botadero	2,500
HUAMALIES	SINGA	No cuenta	-
HUAMALIES	TANTAMAYO	No cuenta	-
HUAMALIES	ARANCAY	No cuenta	-
LAURICOCHA	QUEROPALCA	No cuenta	-
LAURICOCHA	BAÑOS	No cuenta	-
LAURICOCHA	JIVIA	No cuenta	-
LAURICOCHA	RONDOS	Botadero	22,113
LAURICOCHA	SAN FRANCISCO DE ASÍS	No cuenta	-
LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI	No cuenta	-
LAURICOCHA	JESÚS	Botadero	1,500
LEONCIO PRADO	JOSE GRESPO Y CASTILLO	Botadero	1,200
LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN	Botadero	-
LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIAS ROBLES	No cuenta	-
LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN	No cuenta	-
LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	Botadero	9,000
LEONCIO PRADO	LUYANDO	No cuenta	-
MARAÑÓN	CHOLÓN	No cuenta	-
MARAÑÓN	HUACRACHUCO	Botadero	300
MARAÑÓN	SAN BUENAVENTURA	No cuenta	-
PACHITEA	MOLINO	No cuenta	-
PACHITEA	CHAGLLA	Botadero	200
PACHITEA	PANAO	Botadero	2,000
PACHITEA	UMARI	No cuenta	-
PUERTO INCA	PUERTO INCA	Botadero	3,532
PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO	No cuenta	-
PUERTO INCA	YUYAPICHIS	No cuenta	-
PUERTO INCA	HONORIA	No cuenta	-
PUERTO INCA	TOURNAVISTA	No cuenta	-
YARDWILCA	CAHUAC	No cuenta	-
YARDWILCA	APARICIO POMARES	No cuenta	-
YARDWILCA	CHACABAMBA	No cuenta	-
YARDWILCA	JACAS CHICO	No cuenta	-
YARDWILCA	CHAVINILLO	Botadero	80

PROVINCIA	DISTRITO	DISPOSICIÓN FINAL	ÁREA (m <sup>2</sup> )
YARDWILCA	OBAS	No cuenta	-
YARDWILCA	CHORAS	No cuenta	-
YARDWILCA	PAMPAMARCA	No cuenta	-
<b>TOTAL ÁREA BOTADEROS</b>			<b>461,028 m<sup>2</sup></b>
<b>ÁREA TOTAL DE RELLENO SANITARIO</b>			<b>40,416 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL ÁREA DISP. FINAL</b>			<b>501,444 m<sup>2</sup></b>

FUENTE: Elaboración Propia con Datos del SIGERSOL - MINAM (2015)



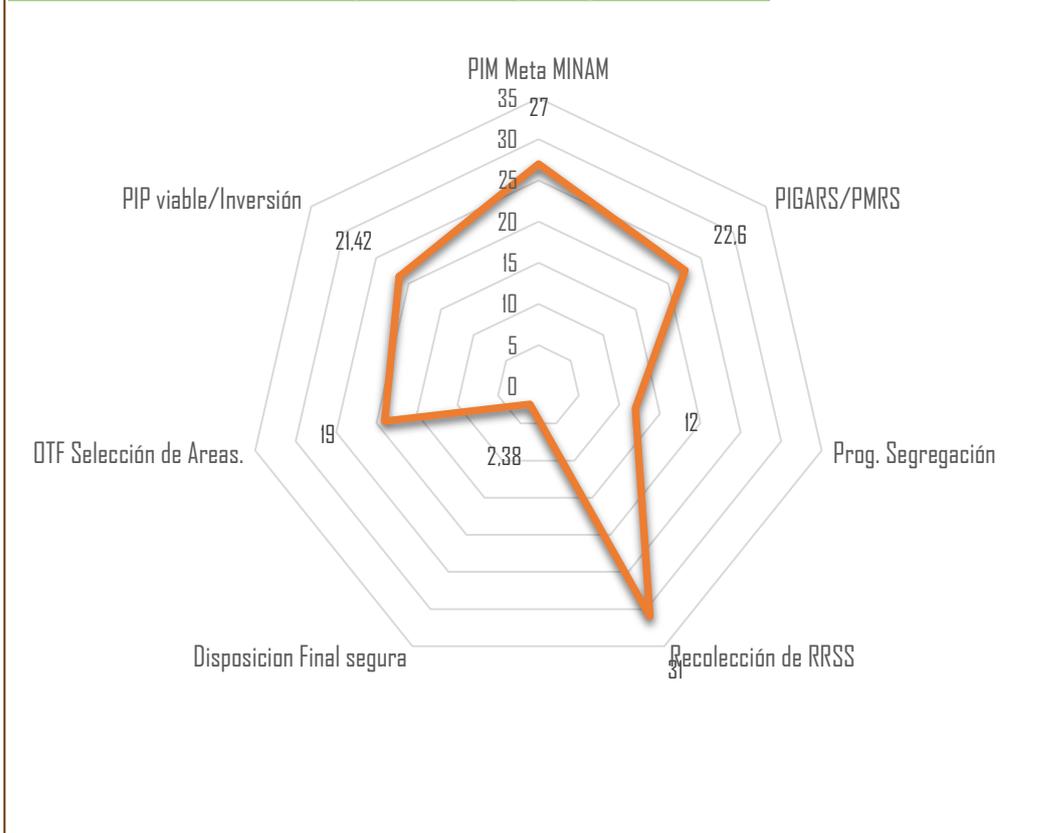
Fuente: Elaboración propia.

Respecto al porcentaje de avance municipal en gestión y manejo de residuos sólidos solo el 6% de municipalidades representan ciudades medianas con retos propios para asegurar un adecuado servicio de limpieza pública con cobertura, calidad, costo y cultura ambiental en residuos sólidos.

Las demás municipalidades requieren una atención a menor escala que asegure coberturas de recolección, transporte y disposición final segura minimizando los riesgos al ambiente y la salud.

Probablemente el 31% requiera rellenos sanitarios manuales y 63% modelos de micro relleno sanitario, con sistemas de recolección no convencional y fuerte impulso al reaprovechamiento de la materia orgánica a través de sistemas de compostaje u otro pertinente.

**Gráfico 30. % de Avance Municipal en Gestión y Manejo de Residuos**



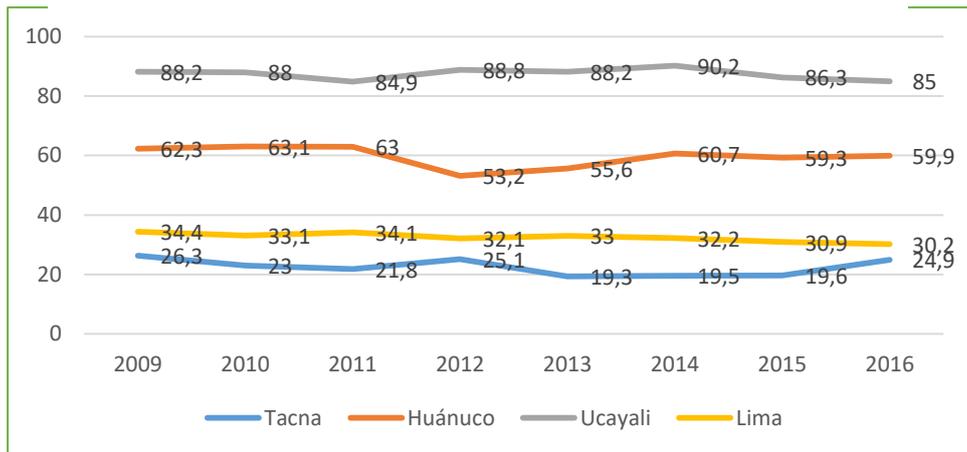
Fuente: Elaboración propia.

#### 5.4.6. CALIDAD DE VIDA EN AMBIENTES URBANOS.

El plan estratégico Sectorial Multianual del sector ambiental 2017-2021 cuentan con variables que tienen las características concretas que se derivan del modelo conceptual y de las tendencias que lo impactan, identificables y distintas unas de otras con capacidad de actuar.

Es por ello que en cuanto a calidad de vida en ambientes urbanos consideramos la variable de Sostenibilidad de las Ciudades el cual indica que las ciudades que no presentan casos de pobladores con necesidades básicas insatisfechas se aproximan a un nivel de una ciudad habitable en condiciones óptimas.

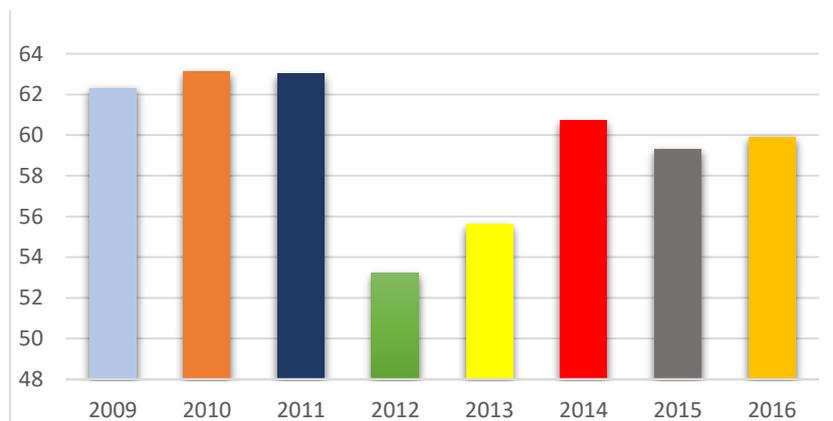
**Gráfico 31. Proporción de la Población Urbana que Vive en Barrios Marginales**



Fuente: Elaboración propia con datos del SINIA y el INEI.

Del gráfico anterior a nivel nacional realizando una comparación Ucayali presenta un mayor índice de población urbana que vive en barrios marginales con 85 % al año 2016 a diferencia de Lima que cuenta con 30.2 % y Tacna que cuenta con 24.9 %, en Huánuco se cuenta con 59.9 % el cual nos indica que la mayor parte de la población urbana no cuenta con necesidades básicas para vivir en condiciones óptimas.

**Gráfico 32. Proporción de la Población Urbana en la Región de Huánuco (2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SINIA y el INEI.

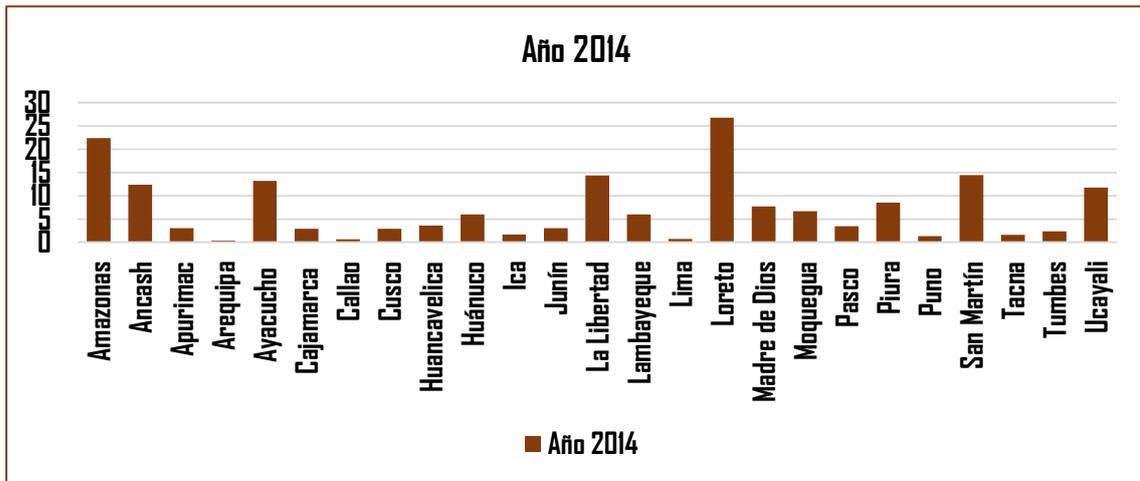
En cuanto a los años 2009 hasta el 2016 del gráfico anterior se puede observar que este va descendiendo anualmente, pero a pesar de ellos nos seguimos manteniendo en un nivel muy alto entre las otras regiones del indicador a nivel nacional.

#### 5.4.7. INDICADORES A NIVEL NACIONAL - REGIONAL

**Indicador: Proporción de hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar.**

En el gráfico que se muestra a continuación se puede observar que el departamento de Loreto utiliza combustibles sólidos para cocinar a gran escala a diferencia de Arequipa que presente el indicador más bajo, ante ello en el contexto regional Huánuco presenta valores considerables a tomar en cuenta.

**Gráfico 33. Proporción de Hogares que Utilizan Combustibles Sólidos para Cocinar en Porcentaje (%) en el Ámbito Nacional**

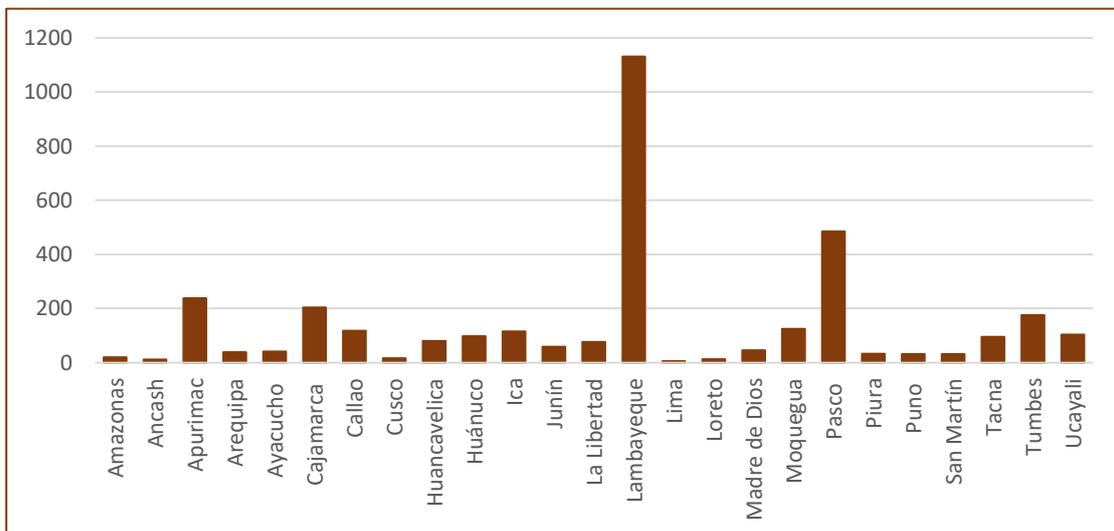


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

**Indicador: Gasto per cápita en residuos sólidos municipales**

Respecto a gastos per cápita en residuos sólidos municipales Lambayeque genera mayor gasto a diferencia de Lima y Loreto. Huánuco se encuentra dentro del rango de los que menos genera gastos per cápita.

**Gráfico 34. Gasto Per Cápita en Residuos Sólidos Municipales en Soles en el año 2015**

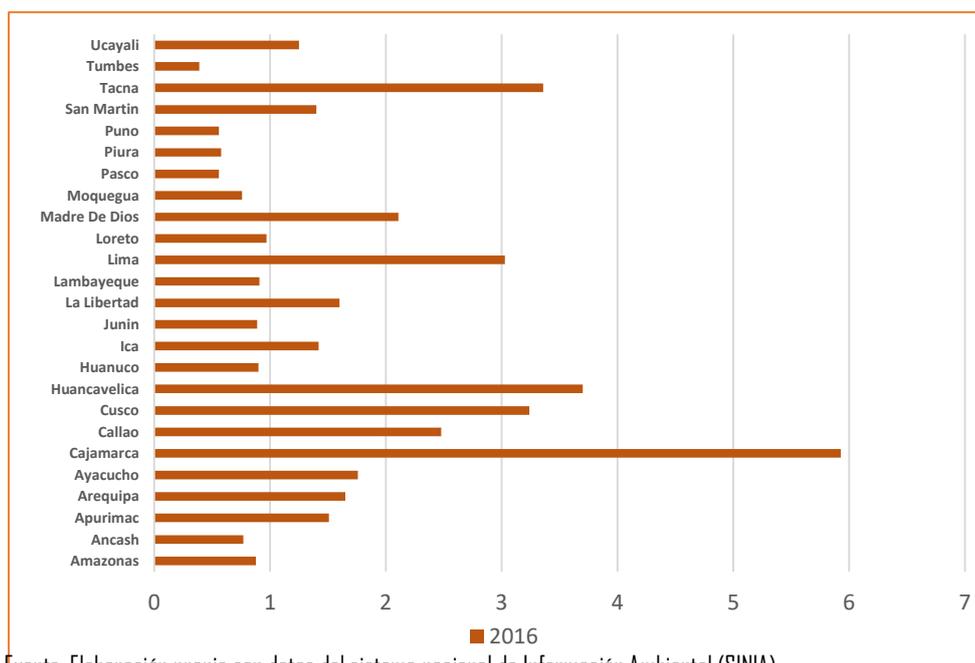


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

**Indicador: Superficie de área verde urbana por habitante**

Sobre la superficie de área verde urbana por habitante Moquegua, Lima, La Libertad y Huancavelica presentan altos valores del indicador a diferencia de Tumbes, Piura, Puno y Huánuco que presentan los valores más bajos.

**Gráfico 35. Superficie de Área Verde Urbana por Habitante en Metros Cuadrados por Habitante (metros cuadrados por habitante) en el Ámbito Nacional**

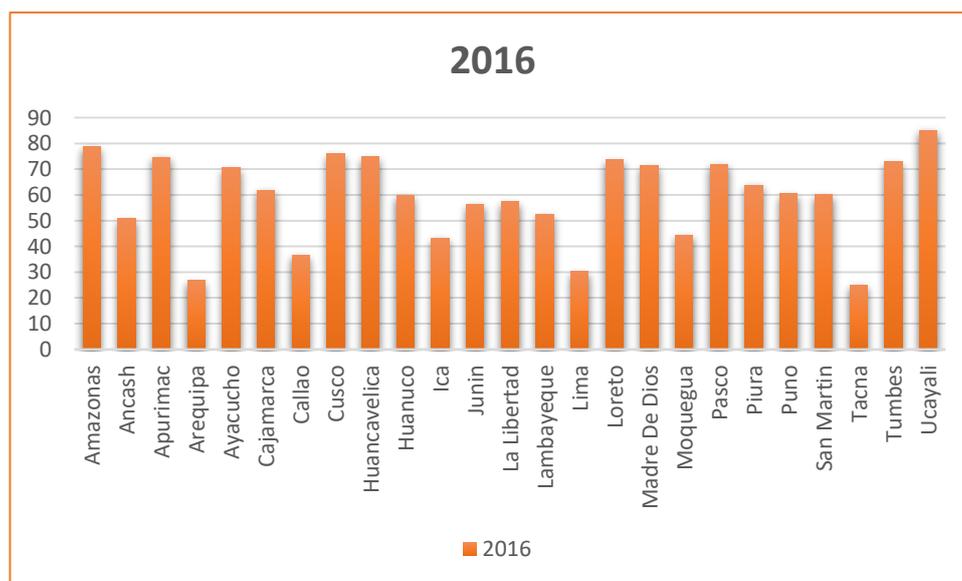


Fuente: Elaboración propia con datos del sistema nacional de Información Ambiental (SINIA).

**Indicador: Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales**

Respecto a la población que vive en barrios marginales la mayoría de los departamentos cuentan con valores altos del indicador siendo Arequipa y Tacna los que cuentan con los valores más bajos.

**Gráfico 36. Proporción de la Población Urbana que Vive en Barrios Marginales en Porcentaje (%) en el Ámbito Nacional**

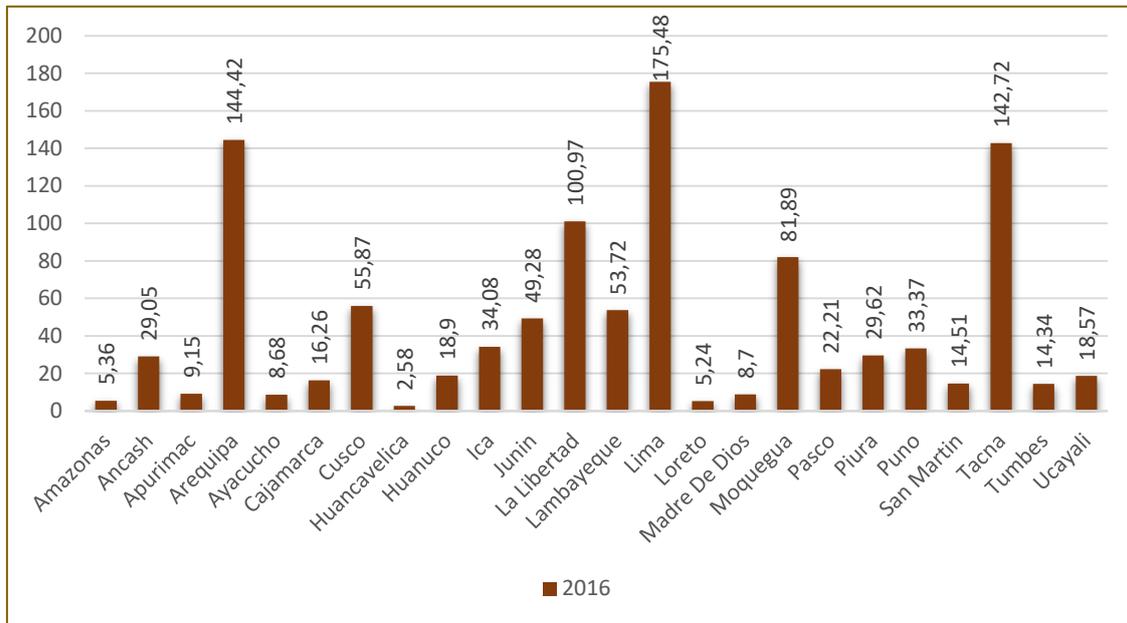


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

**Indicador: Vehículos por cada mil habitantes**

En cuanto a vehículos por cada mil habitantes Arequipa, Lima y Tacna presentan la mayor concentración del parque automotor en el Perú, siendo Huancavelica, Amazonas, Loreto y Madre de Dios los departamentos con menor concentración de vehículos en su territorio.

**Gráfico 37. Vehículos por Cada Mil Habitantes en Unidades por Mil Habitantes (un. X 1000 hab) en el Ámbito Nacional**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).



## 5.5. EJE N° 3: GOBERNANZA AMBIENTAL.



### 5.5.1. INSTITUCIONALIDAD.

La Política Nacional Ambiental dentro de del Eje de Gobernanza Ambiental en su Lineamiento de Política indica que la Institucionalidad debe afianzar el Sistema nacional de Gestión Ambiental y de sus instancias de coordinación, concertación y a su vez fortalecer las capacidades para la gestión ambiental para el diseño y aplicación de sus instrumentos tales como los de planificación, prevención, control, corrección, información, financiamiento, participación y fiscalización, entre otros.

Una breve interpretación de la estructura orgánica, y el MDF y la Ordenanza N° 095-2014-CR-GRH del Gobierno Regional de Huánuco en materia de gestión ambiental, anima los siguientes juicios:

- a) En el Manual de Organización y Funciones, entre las 21 funciones generales y 24 funciones específicas de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión ambiental y las 20 funciones generales y nueve funciones específicas de la Sub Gerencia de Gestión ambiental, no están mencionadas de manera explícita y categórica las funciones de la **gobernanza ambiental (regional)** que es el Eje de la Política 3 de la Política Nacional del Ambiente. Por ende, como no hay las funciones, no está considerado dentro de la estructura de cargos, consecuentemente no hay presupuesto asignado.
- b) La Ordenanza N° 095-2014-CR-GRH, Que APRUEBA EL RECONOCIMIENTO Y LA RECOMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAR HUÁNUCO, tuvo una ruta no dinámica, sino trunca, no obstante las 15 funciones asignadas.

Tabla 63. Cronograma de Ordenanza N° 195-2014-CR-GRH, Recomposición de la CAR Huánuco

Nº	ACTO	INSTANCIA	FECHA	RESULTADO
1	Aprobación y comunicación a Presidente Regional	Consejo Regional de Huánuco	10/12/2014	Ordenanza aprobada
2	Manda a que se publique en el Diario Oficial El Peruano	Presidente Regional	12/12/2014	Mandato de publicación
3	Publicación	Diario Oficial el Peruano	18/04/2015	Publicación oficial
4	Proclamación	Presidente Regional	Sin información	Sin Información
5	Formulación de Plan de Trabajo	Sin información	Ídem	Ídem
6	Reunión 1	Ídem.	Ídem.	Ídem.
7	Reunión 2, 3...	Ídem.	Ídem.	Ídem.
8	Memoria anual	Ídem.	Ídem.	Ídem.

Fuente: Tomado de la ordenanza referida.

Asimismo se detalla cronológicamente los documentos de gestión que se realizaron:

- Mediante Decreto del Consejo Directivo N°007-2003-CD/CONAM de fecha 10 de abril de 2003, se aprueba la creación de la Comisión Ambiental Regional CAR- Huánuco, para coordinar acciones entre las instituciones locales y el CONAM ahora Ministerio del Ambiente, y de esta manera se formule y coordine el Plan de Acción Ambiental Regional y elabore propuestas para la gestión y políticas ambientales en Huánuco, entre otras funciones.
- Mediante Ordenanza Regional N° 019-2004-CR-GRH se aprueba el Plan de Acción Ambiental Regional, Política Ambiental Regional y Agenda Ambiental Regional Huánuco.
- Que con fecha 08 de agosto de 2011 se conformó la Junta Directiva de la Comisión Ambiental Regional Huánuco para el periodo desde el 08 de agosto del 2011 hasta el 08 de agosto del 2013.
- Con Resolución Ejecutiva Regional N°422-2013-GRH/PR se RECONOCE a la Junta Directiva de la Comisión Ambiental Regional Huánuco teniendo como Presidente al Prof. Luis Alberto, Jump Saldivar, Vicepresidente Ing. Cesar Torres del Castillo, Secretario Técnico Ing. Nelino Florida Rofner Gerente de la gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del GRH.
- Asimismo, con Ordenanza Regional N° 094-2010-CR/GRH y Ordenanza Regional N° 05-2010-CR/GRH de fecha 07 de junio del 2010 se aprueba la Nueva Comisión Ambiental Regional y la Conformación de los Grupos Técnicos de la CAR Huánuco respectivamente.
- Para luego ser derogada ambas ordenanzas regionales que dichos documento contravinieron con la normatividad del Decreto del Consejo Directivo N°007-2003-CD/CONAM.
- Con Ordenanza Regional N° 095-2014-CR-GRH, se aprobó el reconocimiento y la recomposición de la Comisión Ambiental Regional de Huánuco.

- Mediante Ordenanza Regional N° 067-2017-GRHCO, se decretó la modificatoria de la Ordenanza Regional N° 095-2014-CR-GRH, que aprobó el reconocimiento y la recomposición de la Comisión Ambiental Regional de Huánuco; el cual, dio inicio a la reactivación de la CAR-Huánuco.

Para la institucionalidad las palabras claves son: coordinación, concertación, participación, fiscalización, investigación, innovación, estilos de vida sostenibles con diferentes actores de la sociedad, **gestión de conflictos socio ambientales**, vigilancia, monitoreo, supervisión, cooperación público-privada.

Y, para cultura, educación, y ciudadanía ambiental las palabras claves son: participación activa y pluricultural de la población en la gestión ambiental, adopción del enfoque de género, intercultural e interés de grupos minoritarios, participación de la población, mujeres y jóvenes.

En este sentido la pregunta que brota inmediatamente es ¿La estructura orgánica del Gobierno Regional Huánuco, es compatible con todos estos requerimientos en gestión ambiental y gobernanza? ¿Estamos preparados así como estamos ahora para encararlo? ¿Es acaso una tarea especial que pertenece al mundo de la ingeniería jurídica y social? ¿Qué hacer?

Es posible que la Oficina Regional de Gestión de Conflictos Sociales que es un órgano de coordinación dependiente de la Gobernación Regional pueda asumir, alguna de las funciones resaltadas. Conviene destacar que es oficina de conflictos sociales, más no de conflictos socio ambientales en específico, aunque debe mantener coordinación con los órganos de línea como dice el MDF y teniendo en la estructura de cargos a un letrado, sociólogo y antropólogo, éstos si son los que deben de asumir todas las funciones de gobernanza y debieron participar activamente en el Taller de Diagnóstico Ambiental del día 27 de enero y liderar el proceso. De no ser su competencia, las interrogantes abiertas y los temas subrayados como función de gobernanza ambiental siguen vigentes.

En materia de institucionalidad requiere de instancias de coordinación, participación ciudadana y complementariedad de las competencias de los tres niveles de gobierno. Además del desarrollo de estilos de vida sostenibles en los diferentes actores de la sociedad.

### 5.5.2. CULTURA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL.

Según el libro de Educación Ambiental-Aplicando el Enfoque Ambiental hacia una Educación para el Desarrollo Sostenible (2011) indica que la educación ambiental en la región Huánuco, en todos los niveles y modalidades, se encuentra en una fase de inicio y en proceso de fortalecimiento, principalmente en las instituciones educativas y en menor medida en las comunidades locales.

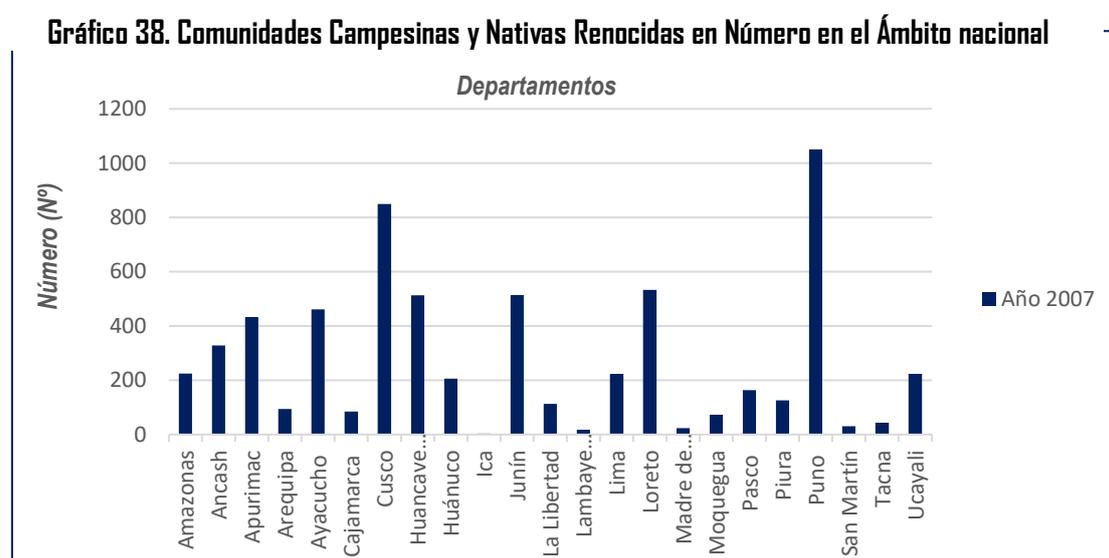
Esta afirmación se basa en la constatación del reducido recurso humano que lidera iniciativas en educación ambiental, el mismo que se ve limitado en su accionar por el débil compromiso de los actores (gubernamentales, políticos, sociales, etc.) para gestionar y optimizar el uso de los recursos financieros e instrumentos para hacer frente a la problemática de educación ambiental en la región. A ello se suma la carencia de recursos humanos especializados en proyectos orientados a fomentar de manera sostenible una educación ambiental acorde a las demandas actuales, en el marco del desarrollo regional.

Pese a las limitaciones, en la Región Huánuco, en los años (2008, 2009 y 2010), se han evidenciado resultados importantes en educación ambiental; instituciones educativas de la región han sido reconocidas con la Bandera Verde Nacional que, de manera intersectorial entregan: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el

Ministerio del Ambiente, a aquellas instituciones educativas que obtienen logros destacados en la implementación de la Estrategia Nacional de Aplicación del Enfoque Ambiental, "Instituciones Educativas para el Desarrollo Sostenible". Asimismo, se ha logrado direccionar y ejecutar recursos financieros para el fortalecimiento de la educación ambiental, como el Plan de Impacto Rápido (PIR), que ejecuta la DRE Huánuco con aporte financiero de DEVIDA.

Se manifiesta el aporte a la educación ambiental comunitaria por parte de las ONGs, gobierno regional, gobiernos locales, universidades, institutos superiores, organizaciones de la sociedad civil etc., que contribuyen a la existencia de modelos exitosos en educación ambiental. Ello permite constatar que se viene forjando un terreno propicio para el desarrollo de la educación ambiental en la región Huánuco, que es necesario fortalecer y consolidar. En el contexto nacional se desarrolló el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA), aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU, el cual es un instrumento de gestión pública elaborado mediante un amplio proceso de análisis, participación y consulta a nivel nacional, liderado por el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), el cual tiene como misión promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible y hacer frente al cambio climático a nivel local, regional y nacional. Concertar los esfuerzos y compromisos de las distintas instituciones y organizaciones públicas o privadas que, trabajando bajo el diálogo creativo e integrador de saberes y respetando el enfoque de género e interculturalidad, logran mantener e implementar prácticas educativas y comunicacionales innovadoras que construyan una sociedad sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

### 5.5.3. INDICADORES A NIVEL NACIONAL - REGIONAL



**Indicador: Comunidades campesinas y nativas reconocidas**

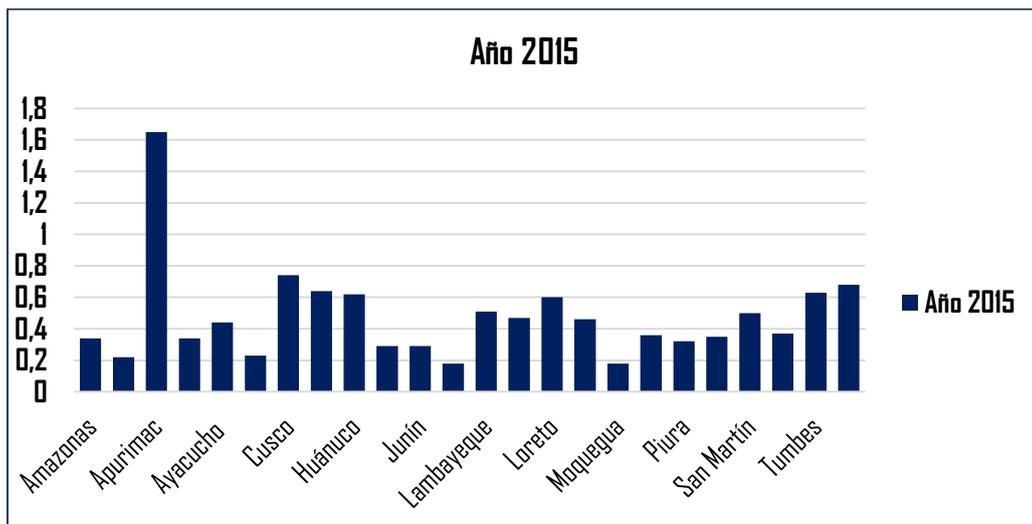
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

En el gráfico que se muestra a continuación muestra las comunidades campesinas y nativas, siendo la primera organizaciones de interés público con existencia legal y personería jurídica, integrado por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligados por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, asimismo las comunidades nativas tienen su origen en los grupos tribales de la selva, ceja de selva, también constituidas por conjuntos de familias vinculadas por idioma, dialecto, caracteres culturales y sociales, tendencia común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso. Es por ello que Puno y Cusco presenta la mayor concentración de comunidades campesinas y nativas reconocidas de a diferencia de Ica y Lambayeque, esto por la posibilidad que en ambos departamentos se concentraron gran parte de poblaciones desde épocas remotas.

**Indicador: Gasto Público Ambiental respecto al Producto Bruto Interno**

En el siguiente gráfico se puede observar que Apurímac presenta mayor porcentaje de gasto público ambiental respecto a producto bruto interno, dando a conocer que es el departamento que más esfuerzos económicos realiza para prevenir, mitigar, compensar y controlar los efectos causados al medio ambiente por la actividad humana. Por otro lado, los departamentos de Cusco, Ucayali, Huancavelica y Huánuco los que presentan un

**Gráfico 39. Gasto Público Ambiental Respecto al Producto Bruto Interno en Porcentaje (%) en el Ámbito Nacional**



valor intermedio en cuanto al indicador mencionado.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)



Taller Avances del Diagnóstico Ambiental- Huánuco.

## 5.6. EJE Nº 4 COMPROMISOS Y OPORTUNIDADES AMBIENTALES

Tabla 64. Identificación de Fuentes Cooperantes, Organismos Internacionales, Embajadas y Entidades en Materia Ambiental

Entidad	Nominación	Trabajos Articulados
<b>Fondo de las Américas FONDAM</b>	Entidad Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma de convenio marco de cooperación interinstitucional suscrito el 18 de marzo de 2015, con el objeto que FONDAM brindará apoyo al GOREHCO en áreas que se determine para coadyuvar a la implementación de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo de la región.</li> <li>- "Desarrollo de la Tara con enfoque Agroforestal y Agroindustrial en la Región Huánuco", el Gobierno Regional Huánuco, el Fondo de las Américas (FONDAM) y la Asociación Evangélica Luterana de Ayuda para el Desarrollo Comunal (DIACONÍA).</li> <li>- Articulación de gestión de proyectos de sostenibilidad, medioambiental, agua potable que ofrecen a las ONGD's y ENIEX's.</li> <li>- Proyecto "Dotación de Agua Potable a las</li> </ul>

Entidad	Nominación	Trabajos Articulados
		<p>Asociaciones Excombatientes del Cenepa y Pichipampa Grande, Huánuco" fue ejecutado por la Organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) TECNIDES, financiado por el Fondo de las Américas (FONDAM).</p> <p>- "Taller de Proyectos Especiales Medioambientales", dirigido a representantes de asociaciones (ONGD's, ENIEX's, IPREDA's) e interesados en conocer el tema para presentar proyectos especiales para su financiamiento con FONDAM; y funcionarios de gobiernos locales o regionales encargados de la promoción del desarrollo socioeconómico de las zonas de intervención.</p>
<b>Embajada de Israel en Perú</b>	Embajada	- Gestión de becas parciales en modalidad de programas de cursos, ferias y eventos internacionales agrícolas y medio ambientales, articulación de gestión sobre pequeños proyectos ambientales en gestión y manejo del agua, riego tecnificado.
<b>MIRECO</b> Mine Reclamation Corporation (Corea del Sur).	Organismos Internacional	- Firma de Memorándum de Entendimiento con la finalidad de gestionar y remediar pasivos ambientales mineros producidos por la explotación de recursos y llevar a cabo proyectos pilotos de remediación para la prevención de la contaminación ambiental, el Gobierno Regional Huánuco y la empresa gubernamental de Corea del Sur, MIRECO suscribieron el memorando de entendimiento el 24 de marzo del 2016.
<b>Consortio Corea</b> Consortio Corea: Inversión Privada para SOC Infraestructura en Huánuco / Ucayali.	Entidad Internacional	<p>- Gestión de proyectos de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.</p> <p>- Presentación del proyecto PTAR.</p> <p>- Coordinación sobre el proyecto de Central de energía fotovoltaica.</p> <p>- Coordinación sobre proyectos Planta de Agua Potable e Incinerador de Residuos de la ciudad Ambo.</p>
<b>Red Ambiental Peruana</b>	Entidad Nacional	<p>- Habitación rural - Ciudades sostenibles.</p> <p>- Proyecto vivienda saludable en Ricardo Herrera - Hermilio Valdizán - Huánuco.</p>

Entidad	Nominación	Trabajos Articulados
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivienda construida con IDMA- UNOCD - RAP, financiamiento FONDAM y Municipalidad.</li>   <li>- Coordinación de Parque Científico - Tecnológico en Huánuco; en coordinación con la Gerencia de Recursos Económicos.</li>   <li>- Coordinación del Proyecto de la Agro biodiversidad - Diversidad Biológica.</li>   <li>- Proyecto PIF FAO aprobado punto focal MINAM.</li>   <li>- Marco conceptual Proyecto Conservación In Situ, Fondo Verde – PROFONANPE.</li>   <li>- Proyecto Edificación edificios vivienda, distrito de Ambo, coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional Gobierno Regional Huánuco.</li>   <li>- Proyecto Sistemas Integrales de Producción.</li>   <li>- Eventos Regionales Habidad III, Quito, Ecuador, octubre 2016, Informe País.</li>   <li>- Eventos regionales sobre con Gerencia de Recursos Naturales sobre Cambio Climático - COP 22 (Marruecos, noviembre del 2016), elaboración de informe regional para informe País.</li>   <li>- Eventos regionales con la Gerencia de Recursos Naturales sobre Diversidad Biológica (Biología</li> </ul>

Entidad	Nominación	Trabajos Articulados
		<p>Sintética) - COP13 (Cancún, México, diciembre 2016).</p> <p>- Articulación con la Gerencia de Recursos Naturales, para coordinación con las Comisiones ambientales regionales y locales.</p>
<p><b>Fondos Verdes</b></p> <p>Fondos Verdes, <b>Green Climate Fund,</b></p>	<p>Organismo Internacional</p>	<p>- Posibilidades de colaboración entre GRHCO y el GCF.</p> <p>- Identificar las posibles prioridades en el contexto del cambio climático que tiene la región. Es decir, en que área de resultados del GCF se esperaría focalizar esta propuesta</p> <p>- Gestión a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, la Gerencia Regional de desarrollo Económico y la Dirección Regional de Agricultura un evento que permita diseñar un proyecto medioambiental de acuerdo a las exigencias del Fondo Verde.</p>
<p><b>Embajada de Bélgica en Perú</b></p>	<p>Cooperación Bilateral</p>	<p>Medioambiente.</p>
<p><b>Embajada de Finlandia en Perú</b></p>	<p>Cooperación Bilateral</p>	<p>Medio ambiente, biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales, energías renovables, hidrometeorología, cambio climático.</p>
<p><b>Embajada de Francia en Perú</b></p>	<p>Cooperación Bilateral</p>	<p>Cambio climático, riesgos naturales, gestión de los recursos naturales, gestión sostenible de los ecosistemas, biodiversidad, salud, desafíos sociales y económicos del desarrollo.</p> <p>. Investigación aplicada al desarrollo</p> <p>. Formación</p> <p>. Cooperación científica</p>

Entidad	Nominación	Trabajos Articulado
<b>Embajada Estados Unidos de América en Perú</b>	Cooperación Bilateral	Cooperación para la mejora del Medioambiente. . A través de USAID, reducir la deforestación, proteger y conservar los paisajes forestados y asistir a las comunidades andinas a enfrentar el deshielo glaciar manteniendo su manera de ganarse la vida.
<b>Embajada de la República de Corea en Perú</b>	Cooperación Bilateral	Medioambiente.

FUENTE: ORCI

## VI. ANÁLISIS DE ESCENARIOS

### 6.1. ¿Qué le está pasando al ambiente?

- Deterioro de la calidad ambiental está siendo afectadas las zonas vulnerables a causa de las actividades económicas en la región.
- Uso no tecnificado del uso del agua en la agricultura (gravedad-inundación).
- Agricultura dependiente de insumos químicos.
- Inexistencia de laboratorio público o privado de análisis de agua certificados.
- Porcentaje de áreas de inestabilidad geológicas ocupadas.
- Sitios contaminados por inexistencia del tratamiento de residuos sólidos y líquidos urbanos.
- Disminución de la cubierta vegetal por la presión demográfica y uso de la leña como combustible.
- Especies de flora y fauna extinta o amenazadas/Nuevas especies conocidas.
- Porcentaje de áreas deterioradas, en relación con el área urbana construida.

### 6.2. ¿Por qué está sucediendo esto?

- Conformación de Asentamientos Humanos en áreas no autorizadas o ilegalmente autorizadas.
- Alta desigualdad de ingreso económico.
- Superficie y población de los asentamientos humanos en áreas no autorizadas
- Cambio de suelo de rural a urbano.
- Limitada ausencia de la gestión ambiental con enfoque de las ciencias de la cultura por parte del Gobierno Regional (Gobernanza)
- Matriz de transporte público urbano hormiga anti técnico en las ciudades de Huánuco y Tingo María (Indicador de motorización)
- Limitada política regional en la función de gestión ambiental y gobernanza
- Bajo consumo de agua tratada con cloro en Huánuco (24 %).
- De 35.2 TM/Día en el Región Huánuco solo se recoge 101.16 TM (28.67%).
- Disposición final segura de residuos sólidos en la región es de solamente 2.38%.
- Volumen de aguas residuales domésticas no tratadas (100% en la región Huánuco)
- 301 pasivos ambientales mineros en la región Huánuco.
- Inexistencia de sistema tributario con base en el principio: contaminador/ pagador, usuario/pagador
- Inexistencia de una agenda 21 provinciales.

### 6.3. ¿Cuál es el impacto?

- Desconfianza de la población civil en los tres niveles de estado (gobernanza).
- Pérdida de biodiversidad.
- Incidencia de enfermedades de incidencia hídrica (desnutrición infantil, parasitosis).
- Incidencia de enfermedades cardiorrespiratorias.
- Alteración del micro clima y el comportamiento vegetal y animal.
- Población residente en áreas de vulnerabilidad urbana víctimas del cambio climático
- Incidencia de inundaciones y derrumbes, etc.
- Alta densidad de la población urbana y consecuencias: Incidencia de delincuencia juvenil, hacinamiento, limitados servicios de saneamiento.
- Incremento del gasto en salud pública debido a la incidencia de enfermedades de vinculación hídrica
- Costos en tratamiento, mantenimiento y administración de aguas y servicio de baja calidad.
- Gastos en obras de contención y prevención de riesgos ambientales
- Oferta de alimentos con alto contenido químico dañino para la salud humana y consiguiente morbilidad.
- Depreciación inmobiliaria y pérdida de recaudación fiscal
- Crecimiento urbano desordenado en las ciudades y consiguiente, pérdida de atractivo urbano y paisajístico.

### 6.4. ¿Qué estamos haciendo?

- Actualizando el Diagnóstico Ambiental Regional (DAR Huánuco).
- Rediseño de la Política Ambiental Regional del Gobierno Regional de Huánuco.
- Formulación de un Plan Regional de Acción Ambiental concertado con la región Huánuco.
- Organización de la Agenda Regional de Acción Ambiental.
- Dinamización de la Comisión Ambiental Regional con liderazgo del más alto nivel.
- Áreas Naturales protegidas (4 estatales y 3 privadas) en la región de Huánuco.
- Programa de educación ambiental.
- Mejoramiento ambiental mediante la reforestación de áreas degradadas en el distrito de Chuquis, prov. Dos de Mayo.
- Inicio de rehabilitadas de áreas degradadas.
- 8 millones de soles en inversión 2015-2016 del GR. de Huánuco (Aún insuficientes).
- Recuperación ambiental en bosques de neblina Carpish.
- Inversión en sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado.
- Promoción y ejecución de proyectos de creación de áreas naturales protegidas regional pública y privada.

- Promover la formulación de proyectos de conservación y adecuación frente al cambio climático.

### **6.5. ¿Qué pasaría si no actuamos ahora?**

- En el mejor de los escenarios dejaremos que las fuerzas de la naturaleza actúen, en algún caos recomponiendo los sistemas ambientales y en otros empeorándolos.
- En el peor de los escenarios tendremos amenazas a la alimentación y salud pública.
- Destrucción como consecuencia de los desastres naturales como el caso de Huancavelica, Chiclayo y otros.
- Que el afán de lucro de la minería termine liquidando la sostenibilidad ambiental. (procesos antrópicos).
- Los conflictos socio ambientales latentes pueden reactivarse en cualquier momento.
- Incremento de pasivos ambientales en la región Huánuco (botaderos abandonados).
- Disminución crítica del inventario actual de agua dulce.
- Aparición de nuevas enfermedades y agudización de las enfermedades respiratorias y digestivas.

### **6.6. ¿Qué estamos haciendo para revertir la situación?**

- Desarrollo sostenible y actuaciones resilientes.
- Pensando la reactivación de la CAR (Gobernanza Regional)
- Promover nuevas tendencias de consumo
- Acciones de remediación y prevención.
- Acciones de interdicción contra la minería ilegal.
- Promoción de nuevas áreas de conservación regional público y privado.

## VII. CONCLUSIONES

### Aspectos Generales

1. El departamento de Huánuco es una región andino amazónica con 60 % de territorio en la zona selva y 40% correspondiente a la zona andina.
2. La ocupación del territorio presenta una alta incidencia de pobreza el cual según el Análisis de Situación de Salud del Departamento de Huánuco la incidencia de pobreza extrema es de 27.6% siendo el promedio nacional 9.7%.
3. El Índice de Desarrollo Humano indica que en el departamento de Huánuco hasta el año 2012 se cuenta con un nivel bajo de 0.3746 encontrándose por debajo del índice nacional y considerando que este no haya cambiado hasta la fecha.
4. Huánuco es una región predominante agrícola, que inclusive ocupa los primeros lugares a nivel nacional en la producción de cultivos como papa y papaya.
5. El clima en Huánuco es variado por los diferentes pisos altitudinales según los estudios del Dr. Javier Pulgar Vidal; se encuentra enmarcada en dos regiones: selva y sierra, su clima en la selva es cálido y húmedo, en la sierra es templado seco, la temperatura en verano llega a los 24 °C y en tiempo de lluvia (diciembre a abril) a los 18°C.

### EJE Nº 1: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.

6. En la región Huánuco, se concentra una gran diversidad biológica en sus ecosistemas andinos amazónicos y de reconocida importancia a nivel nacional y a la vez el mapa de cobertura vegetal ha identificado 26 formaciones vegetales en toda la región.
7. La flora reportada en la región Huánuco identifica 4496 especies de flora de nivel superior con un 26% de endemismo, siendo Carpish una de las zonas de mayor endemismo.
8. Según el SINANPE existen 7 Áreas Naturales Protegidas de diferentes categorías con un total de 20552.66 Km<sup>2</sup> (2055266.320 ha) el cual representa el 55.7 % del territorio regional, 3 en propuesta de Área de Conservación Regional y un bosque reservado.
9. Las principales amenazas a los ecosistemas naturales son las actividades del narcotráfico que deforesta para el establecimiento de esta actividad ilegal. Las cuencas de mayor impacto son el alto Huallaga, Monzón y la microcuenca del río Tulumayo.
10. Minería ilegal en la región Huánuco realiza sus actividades tituladas en comunidades nativas y con petitorios superpuestos a ríos. Diversos petitorios se ubican en Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca.
11. Según la información obtenida de la Plataforma de Monitoreo de los Cambios Sobre la Cobertura de los Bosques – GEO BOSQUES la región Huánuco cuenta con 1, 581,767 ha. para el año 2016 contando con una pérdida de bosque de 283,128 ha. entre los años 2001 al 2016.

12. En cuanto a cambio climático en los últimos 47 años se registró el incremento de las temperaturas mínimas y máximas, el aumento de la precipitación anual y disminución estacional durante la época de estiaje, y la incidencia más frecuente de eventos extremos (heladas, inundaciones, lluvias). Al 2030, la precipitación anual aumentaría en un rango de 5% a 10%; en tanto que las temperaturas máximas y mínimas sobre la Región Huánuco mostrarían incrementos en el rango de 1,4 a 1,6 °C.
13. Según el Estudio de Zonificación Ecológica Económica Base para el Ordenamiento Territorial de la Región Huánuco (2016), de las 99 Zonas Ecológicas Económicas para las cinco provincias, el 30.99 % corresponde a las Zona productivas, el 46.92% a las Zona de protección y conservación ecológica, el 5.43% a las Zona de tratamiento especial, el 13.42 % a las de recuperación; mientras que solo el 3.24% a las Zona de uso urbano industrial.

## **EJE Nº 2: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL.**

14. La calidad de los RR.HH. de las 3 cuencas: Huallaga, Marañón y Pachitea según los análisis de calidad de agua de la ANA varias estaciones superan los ECA's principalmente en los parámetros de Oxígeno Disuelto (OD), Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), Nitrógeno Amoniacal y Detergentes para la cuenca del Huallaga.
15. La cuenca del Marañón evidencia descargas de aguas residuales domésticas y aguas residuales industriales, el último principalmente en la cuenca de Lauricocha.
16. La cuenca del Pachitea refleja descargas de aguas residuales domésticas y a la vez superan parámetros de Oxígeno Disuelto Plomo y Coliformes Termotolerantes.
17. La calidad del aire es importante para la salud de la población, según el Estudio de la Contaminación del Aire por Contaminantes Sólidos Sedimentables (CSS) utilizando el Método de Placas Elaborado por el SENAMHI realizado en la Ciudad de Huánuco se observa que en todos los meses y puntos de monitoreo se excedió el Estándar de Calidad Ambiental "ECA" según la OMS de 5Tn/Km<sup>2</sup>/30días en los cuales se arrojaron valores hasta de 400 % del valor guía de la OMS.
18. En el departamento de Huánuco se genera diariamente 0.44 kg/hab/día de residuos sólidos siendo un 50 % materia orgánica, 20 municipalidades cuentan con planes de gestión o manejo de RRSS y solo existen 2 rellenos sanitarios en la provincia de Ambo y Huamalíes.
19. La calidad de vida en ambientes urbanos refleja que para la ciudad de Huánuco el 62.3% no cuenta con servicios básicos para vivir en condiciones dignas.

### **EJE Nº 3: GOBERNANZA AMBIENTAL.**

20. En cuanto a gobernanza ambiental se requiere de instancias de coordinación, participación ciudadana y complementariedad de las competencias de los tres niveles de gobierno. Además del desarrollo de estilos de vida sostenibles en los diferentes actores de la sociedad.
21. En cuanto a gobernanza ambiental se requiere de instancias de coordinación, participación ciudadana y complementariedad de las competencias de los tres niveles de gobierno. Además del desarrollo de estilos de vida sostenibles en los diferentes actores de la sociedad.
22. La Comisión Ambiental Regional – Huánuco como instancia de gestión ambiental de carácter multisectorial, requiere ser reactivada en base a las deficiencias identificadas y la proyección de nuevos retos para los próximos años.
23. Está pendiente la creación e implementación de la Autoridad Regional Ambiental – Huánuco, el cual brindara mayor efectividad en la organización y en el cumplimiento de las competencias ambientales con la finalidad de mejorar la gestión ambiental en la región.

### **EJE Nº 4: COMPROMISOS Y OPORTUNIDADES AMBIENTALES INTERNACIONALES.**

24. En la región Huánuco se realizan trabajos articulados con fuentes cooperantes, organismos internacionales, embajadas y entidades en materia ambiental.
25. Es necesario, establecer mayores mecanismos para identificar y articular fuentes cooperantes internacionales, embajadas que puedan invertir a través de programas, proyectos y actividades en materia ambiental, en nuestra región.

## VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- MINAM. (2016). Organismos Adscritos al MINAM. 24/03/2017, de MINAM Sitio web: <http://www.minam.gob.pe/el-ministerio/organismos-adscritos/>
- MINAGRI. (2016). Organismos Adscritos al MINAGRI. 25/03/2017, de MINAGRI Sitio web: <http://www.minagri.gob.pe/portal/>
- GOREHCO. (2016). DIRECTORIO SEGÚN ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO. 25/03/2017, de GOREHCO Sitio web: <http://www.regionhuanuco.gob.pe/portal/drsorggrh.php>
- CENSO NACIONAL 2007. (2008). Población del 200 al 2015. 24/01/2017, de INEI Sitio web: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>
- INEI. (2013). Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2010. Perú.
- Dirección Regional de Salud Huánuco. (2016). Análisis de Salud del Departamento de Huánuco. Huánuco:
- PNUD. (2016). El Índice de Desarrollo Humano (IDH). 28/03/2017, de PNUD Sitio web: <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- SENAMHI. (2017). El Clima de la Región Huánuco y sus variaciones en el transcurso de los años... Huánuco:
- GOREHCO. (2016). Plan de Desarrollo Regional Concertado "Huánuco al 2021". Huánuco.
- SENAMHI - INEI. (2016). Estadísticas Ambientales. Perú.
- MINAM. (2017). Plan estratégico sectorial Multianual del Sector Ambiental... Perú
- GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL. (2017). Estrategia y plan de acción regional de la diversidad biológica de la región Huánuco. Huánuco.
- GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL. (2016). Zonificación Ecológica Económica de 5 provincias en Huánuco. Huánuco.
- DIRCETUR. (2017). Diagnóstico del Sector Turismo. Huánuco.
- Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS). (2013). Fauna decomisada en intervenciones orientadas a reducir la ilegalidad en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre 2012... Huánuco -Tingo María.
- GEOBOSQUES. (2015). Bosque y pérdida de Bosques.30/03/2017, de GEOBOSQUES Sitio web: <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>
- DREMH. (2017). Diagnostico o Análisis de la Situación Actual de las Actividades Mineras Metálicas y no Metálicas de la región Huánuco... Huánuco.
- ANA - MINAGRI. (2016). Evaluación de Recursos Hídricos de Doce Cuencas Hidrográficas del Perú. Perú.
- MINAM. (2016). Resultados de la evaluación de la Solicitud de Declaratoria de Emergencia Ambiental de las cuencas hidrográficas: Huallaga, Marañón y Pachitea, departamento de Huánuco. Perú.

- DESA-DIRESA. (2016). Vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano en el departamento de HUÁNUCO DIRESA 2016. Huánuco.
- SENAMHI. (2015). Estudio de la contaminación del aire por contaminantes solidos sedimentables (CSS) utilizando el método de placas. Huánuco.
- SENAMHI. (2015). Estudio de calidad del aire del contaminante material particulado fino —pm2.5 en la ciudad de Huánuco. Huánuco.
- René Calderón Tito, Rosa Norid Sumarán Herrera, Jorge Luis Chumpitaz Panta, Johnny Pompeyo Campos Salazar... (2010). Educación Ambiental, Aplicando El Enfoque Ambiental hacia una Educación para el desarrollo Sostenible... Huánuco.
- MINAM. (2016). Superficie de área verde urbana por habitante. 20/04/2017, de SINIA Sitio web: <http://sinia.minam.gob.pe/indicador/998>
- Lic. Manuel Nivardo Santillán Romero. (2017). DIAGNOSTICO AMBIENTAL REGIONAL, AVANCES Y PERSPECTIVAS. Huánuco.
- ORCI - Huánuco. (2017). Información de fuentes cooperantes, embajadas y otros... Huánuco.
- MINAM. (2015). Resolución Ministerial Nº301-2015-MINAM, que aprueba el Plan de Accion para la mejora de la calida del aire en la zona de atención prioritaria de la cuenca atmosférica de Huánuco.
- MEM. (2017). Resolución Ministerial Nº 511-2017-MEM/DM, que Determina las Zonas de Responsabilidad Tecnica que cubren todo el territorio nacional y las 13 empresas de distribución eléctrica que tienen a su cargo dichas zonas.

## IX. ANEXOS

### EJE DE POLÍTICA 1

### CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

## RECURSOS GENÉTICOS

### PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

Producción de Cultivos Nativos



TABLA DE FRECUENCIA DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

Huánuco	LLATA	LEONCIO PRADO, PACHITEA	LEONCIO PRADO, PACHITEA
Maíz 1	Quinua 1	Tubérculos y vegetales 1	Tubérculos y vegetales 1
Papa 6	Papa 5	Papa, maca, quinua 1	Papa, maca, quinua 1
Frutas 1	Maíz 3	Cacao, café, plátano 2	Cacao, café, plátano 2
Durazno 1	Cebada 1	Trigo, maíz, trigo 1	Trigo, maíz, trigo 1
	Arvejas 1	Desconoce el tema 2	Desconoce el tema 2
Total 9	Desconoce el tema 3	Total 7	Total 7
	Total 14		

# CONSERVACIÓN GENÉTICA

## Acciones de Conservación Genética

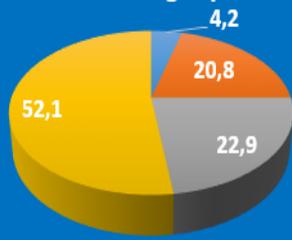


Se puede apreciar que el 45.83% realiza actividades de conservación, tales son:

- La promoción de papas nativas
- Siembra con abono natural.
- Siembra de semillas naturales
- Capacitaciones técnicas

# AGROQUÍMICOS EN CULTIVOS

## Uso de Agroquímicos



PLAGAS QUE AFECTAN LOS CULTIVOS

HUÁNUCO	
Rancho	4
Mosca blanca	2
Roedores	1
Musgos	1
Total	8

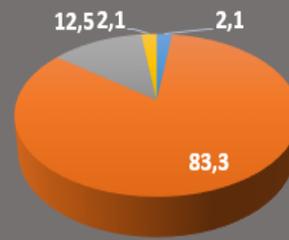
HUÁNUCO	
Rancho	4
Mosca blanca	2
Roedores	1
Musgos	1
Total	8

LEONCIO PRADO	
Roya en el café, mazorquen en el cacao	2
rancho, gorgojo	1
Desconoce el tema	4
Total	7

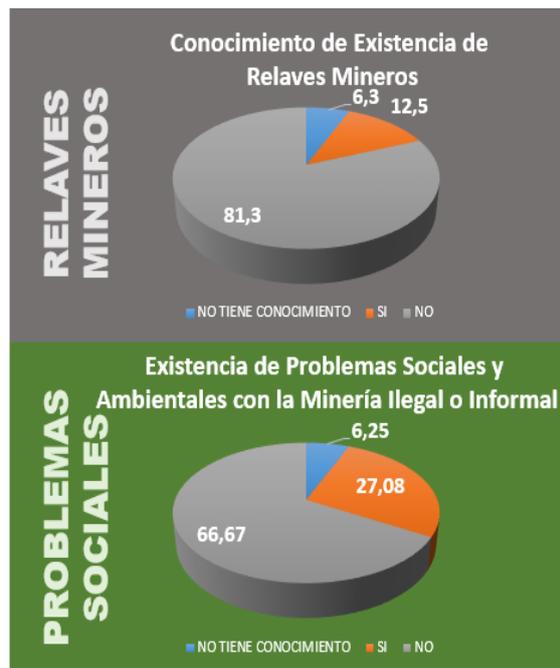
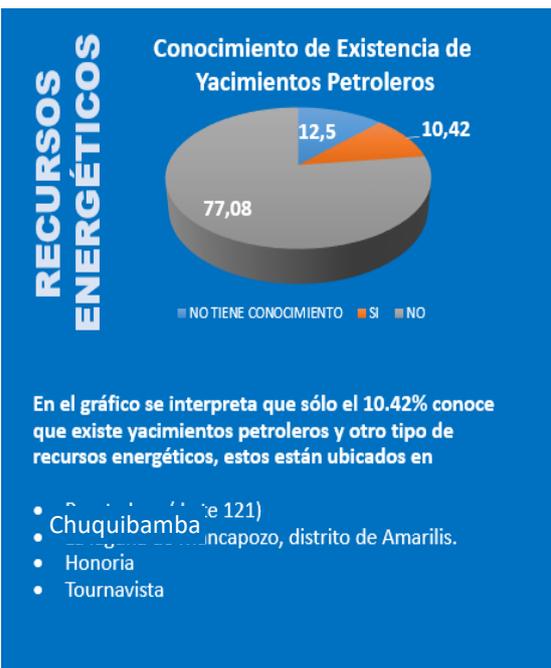
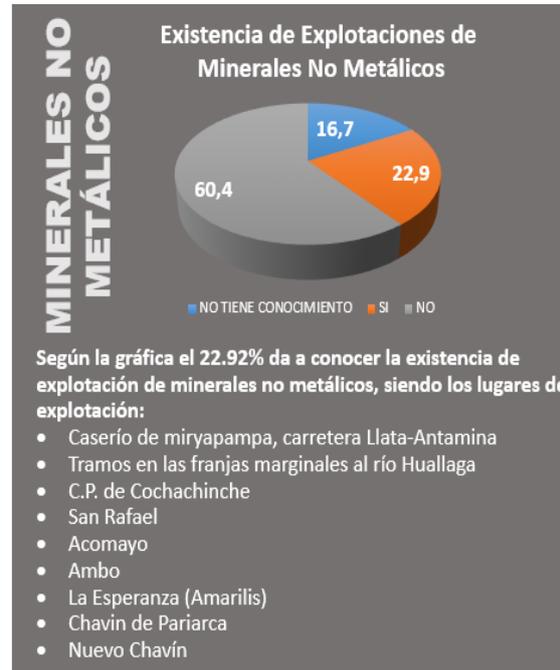
MARAÑÓN	
Rancho, Polillo, gusano, moscas, pulgones	19
Total	19

# CALIDAD DE PRODUCCIÓN

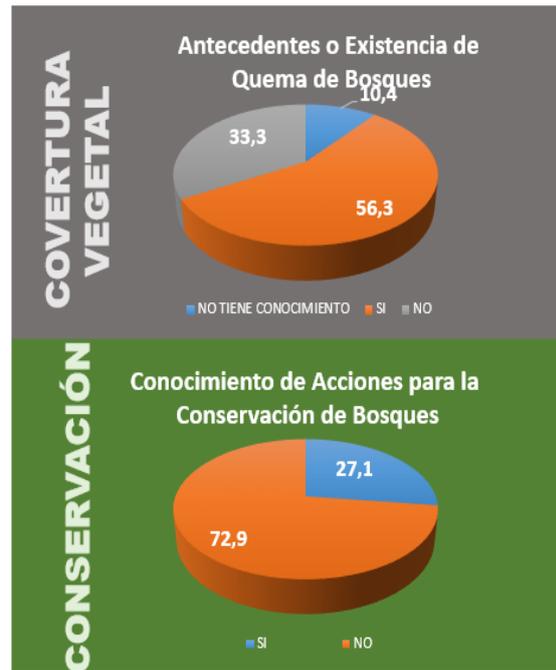
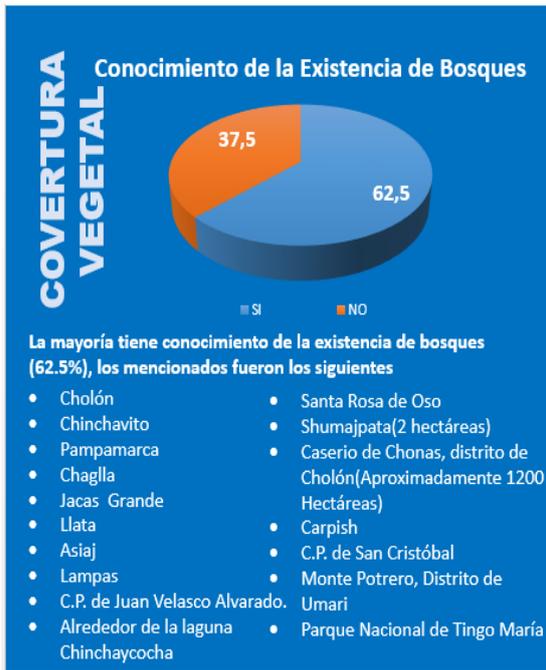
## PASTOS

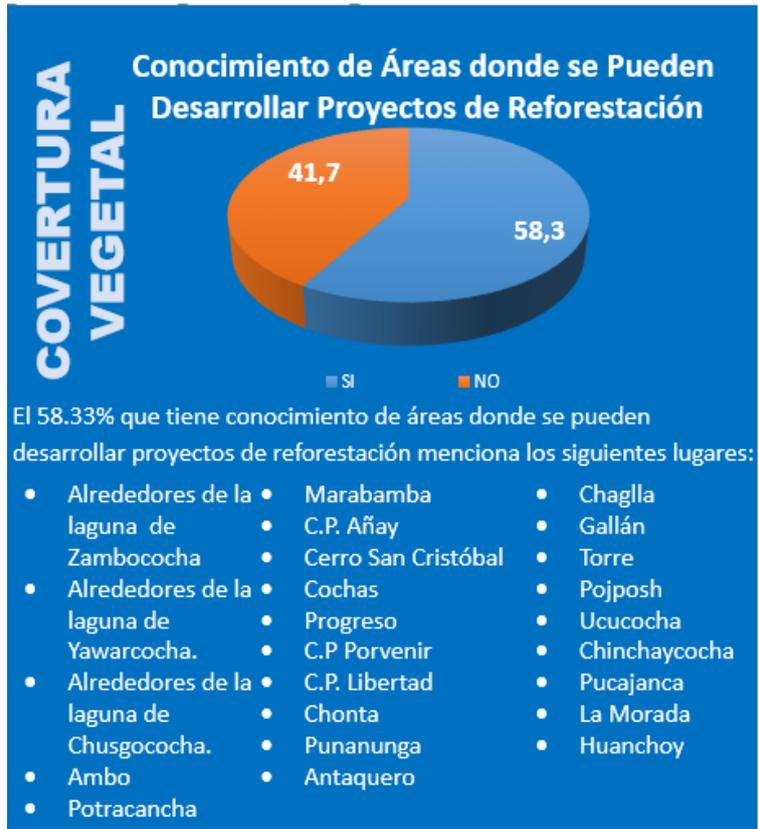


# RECURSOS GENÉTICOS

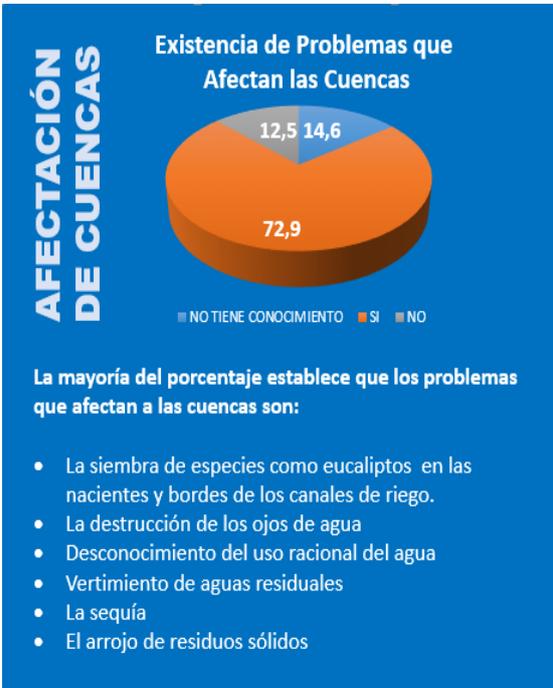


# BOSQUES



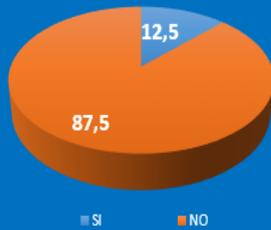


## CUENCAS, AGUA Y SUELO



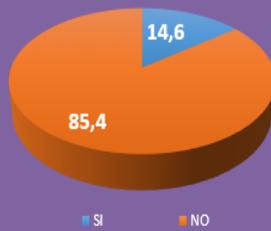
## PROTECCIÓN DE CUENCAS

### Actividades de Medidas de Mitigación para la Protección de las Cuencas



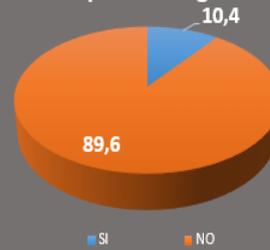
## CALIDAD DE SUELOS

### Medidas para Frenar y Revertir la Degradación y Pérdida de Suelos



## PROTECCIÓN DE CUENCAS

### Resultados Positivos parte de las Medidas para Proteger las Cuencas



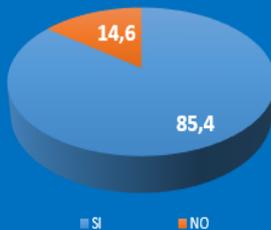
El 10.42% asegura que los resultados positivos que se realizan para proteger las cuencas son:

- Concientización de la población
- Recuperación de áreas deforestadas.
- Migración de especies
- Aumento de caudal.

Aquellos que dijeron que no, dicen que la falta de agua es el problema fundamental y que aún no se puede recuperar

## CALIDAD DE AGUA

### Conocimiento de Problemas Ambientales que Afectan los Recursos Hídricos



El 33.33% de los encuestados dice que los problemas que afectan los recursos hídricos son:

- Sequía
- Contaminación en las cuencas
- Altas temperaturas

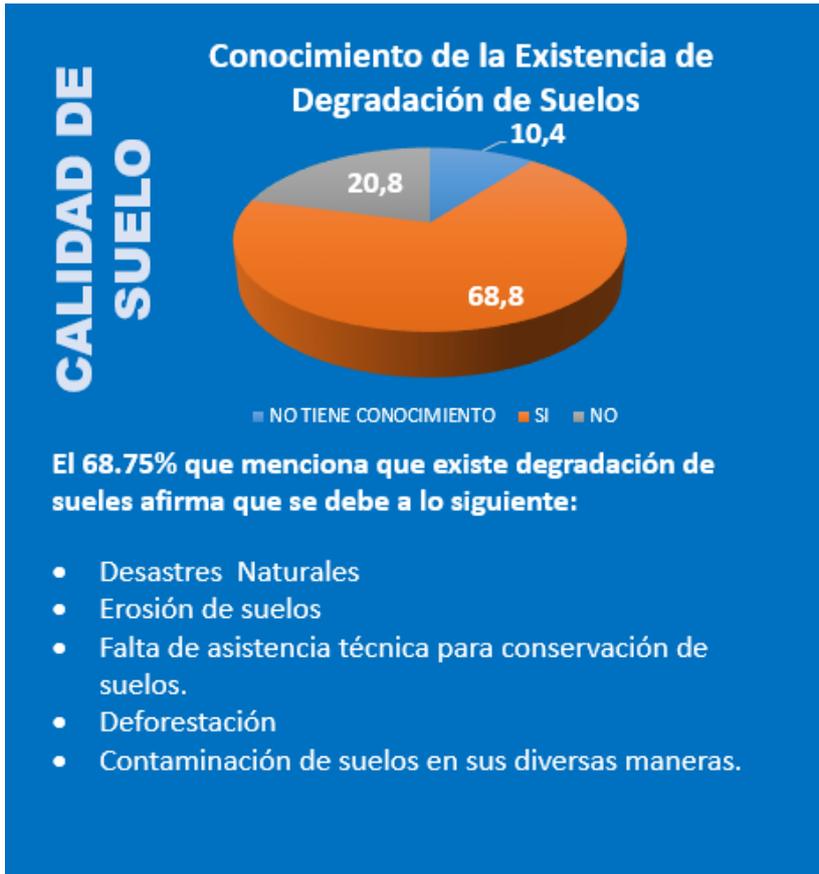
## CALIDAD DE AGUA

### Existencia de Acciones para Proteger los Recursos Hídricos

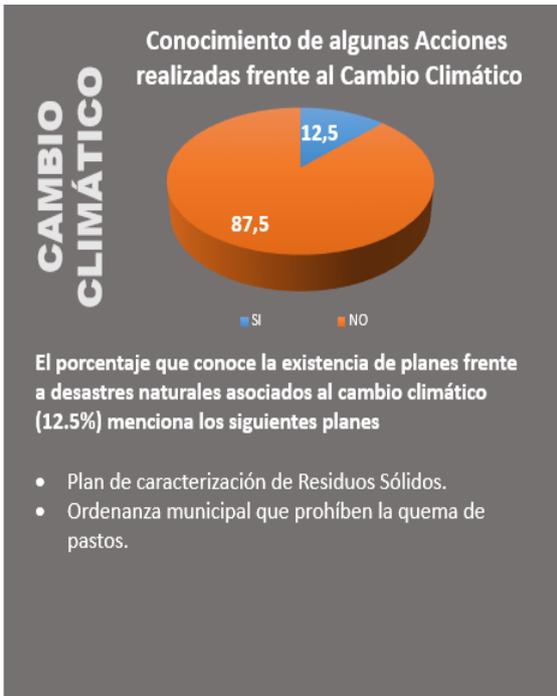
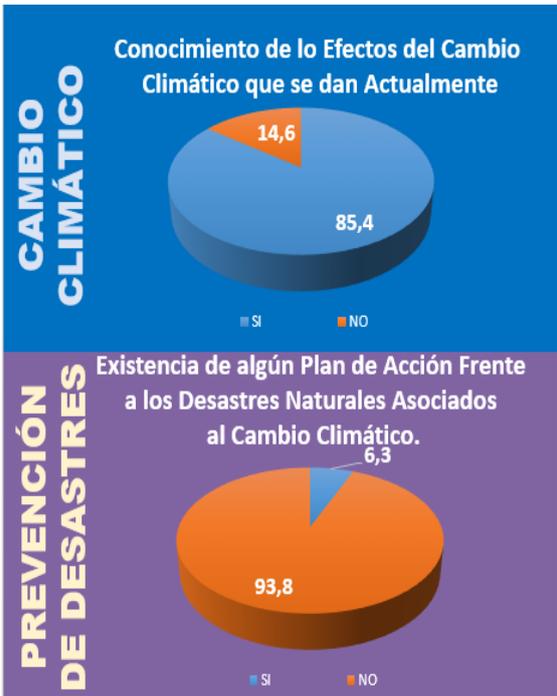


Las acciones que se realizan para proteger los recursos hídricos son:

- Reforestación
- Cuidado de los bosques
- Cuidado de los ojos de agua.



## MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL



# ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Conocimiento de Existencia de un Plan de Acondicionamiento Territorial Urbano y Rural



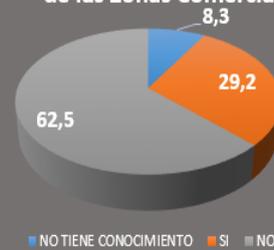
## EXPANSIÓN URBANA

Conocimiento de Control por parte de las Autoridades, en los Procesos de Expansión Urbana



## ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Existencia de Control y Ordenamiento de las Zonas Comerciales



## SERVICIO DE TRANSPORTE

Existencia de un Control Adecuado de las Autoridades en el Servicio de Transporte



## PREVENCIÓN DE DESASTRES

Existencia de un Plan de Prevención y Atención de Desastres



EVENTOS NATURALES DE MAYOR FRECUENCIA

Inundaciones	8
Sequias	18
Desconoce el tema	16
deslizamiento	2
Heladas	2
Altas temperaturas	2
Total	48

## ZONAS DE RIESGO

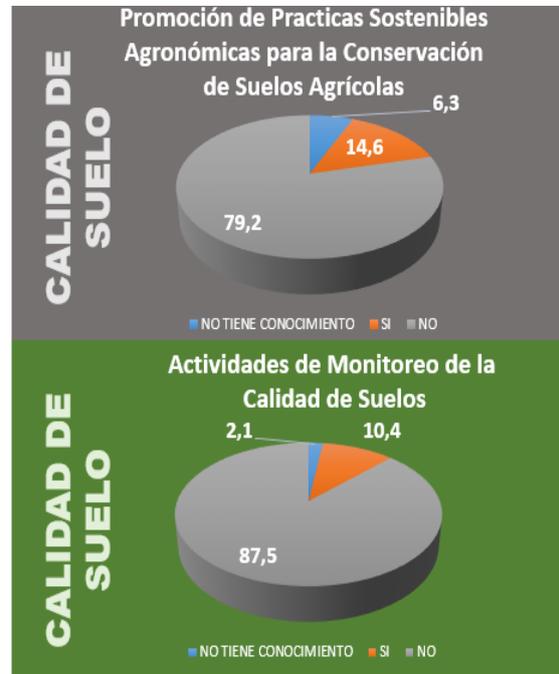
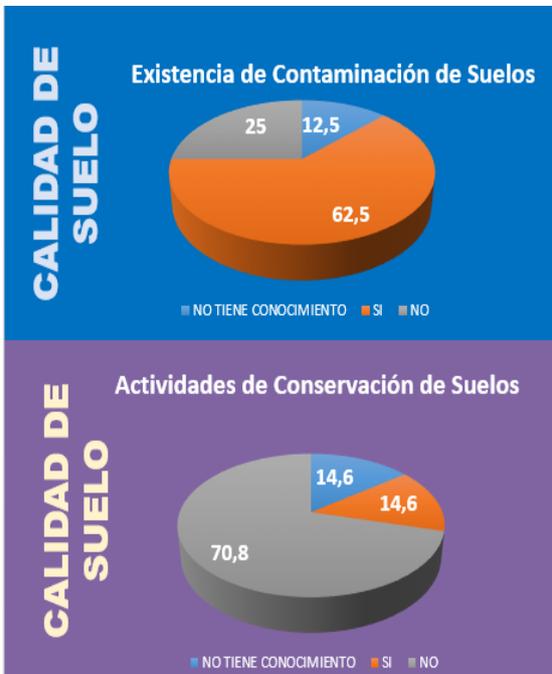
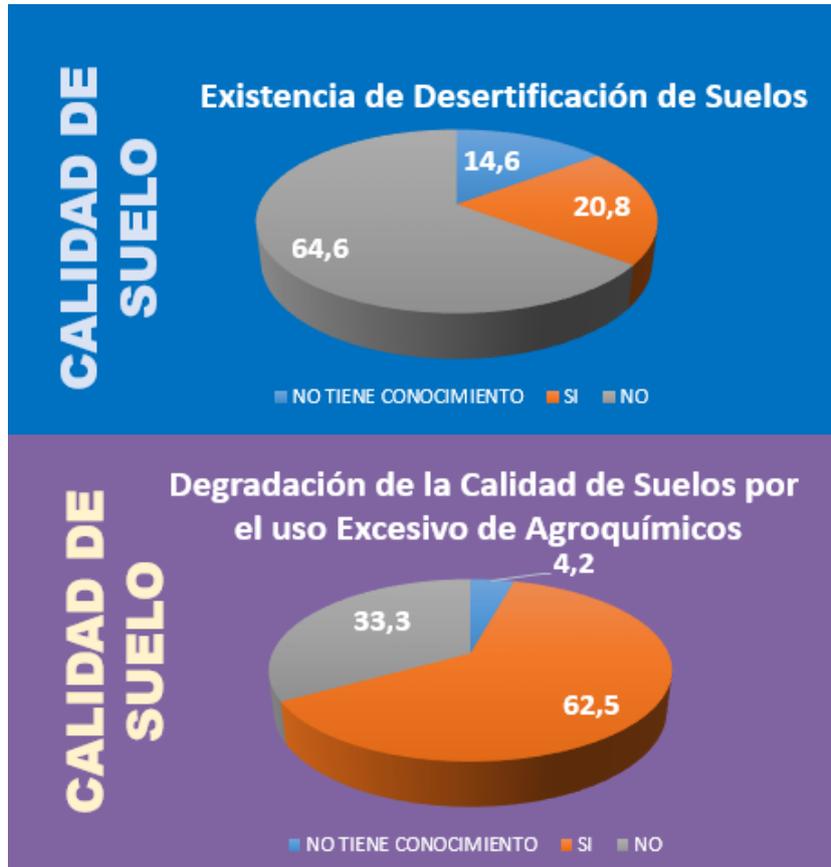
Zonas de Alto Riesgo Identificadas



Las zonas de alto riesgo que fueron identificadas son:

- Bellavista
- C.P Villamar
- Santa Cruz
- San Buenaventura.
- Chinchil
- Siquish
- Cruzpampa
- Sector San Luis
- Franjas marginales al río Huallaga
- C.P. Rahua
- Las Moras
- Llicua

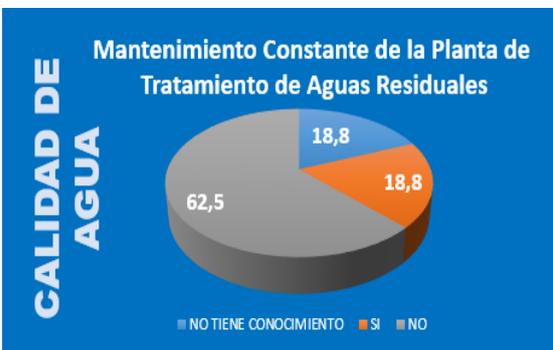
# CALIDAD DE SUELOS



## EJE DE POLÍTICA 2

### GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

## CALIDAD DE AGUA

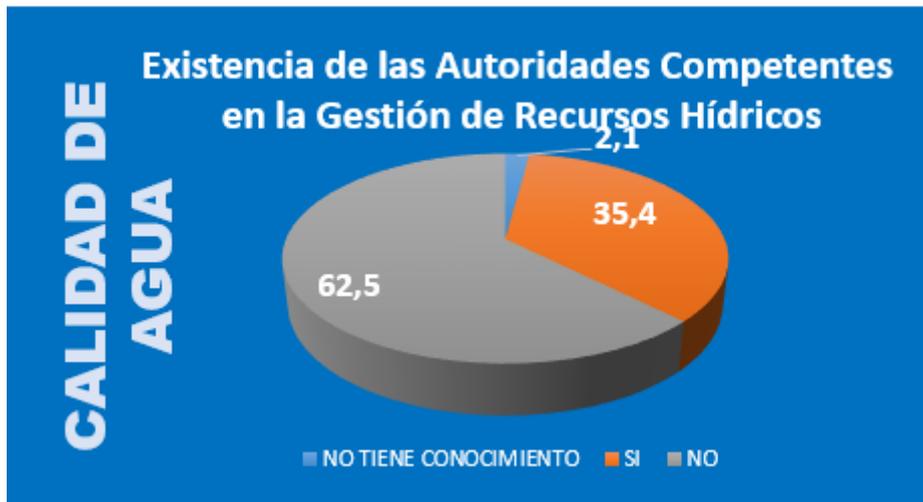


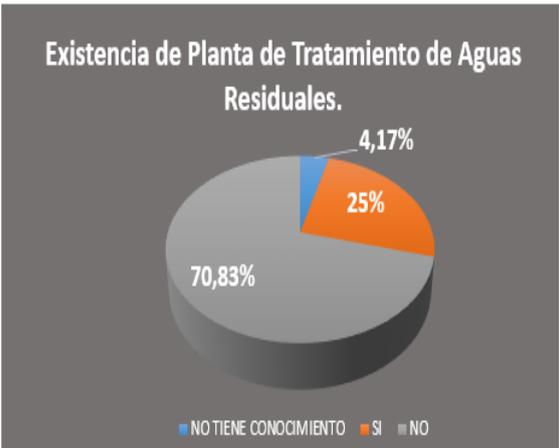
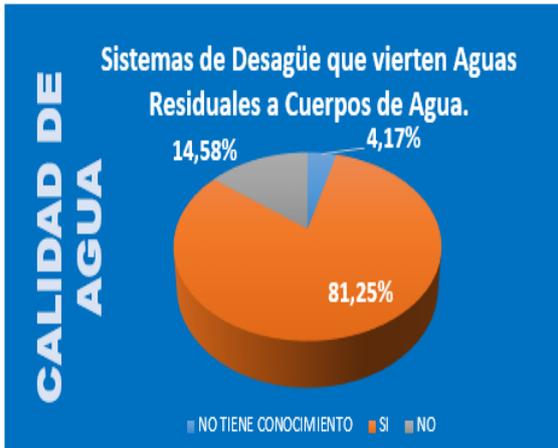
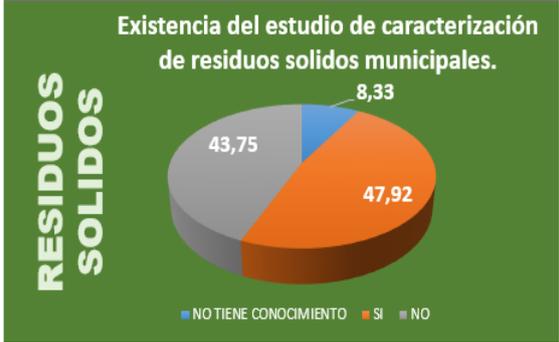
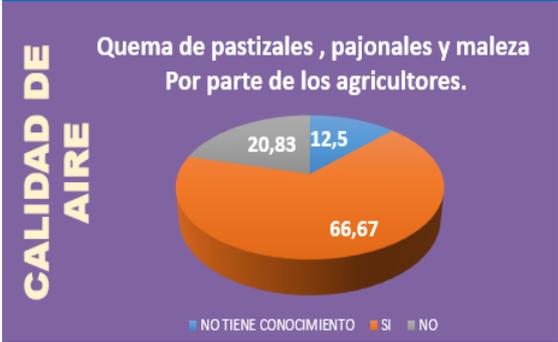
El 54.17% menciona estos botaderos que existen en estos lugares

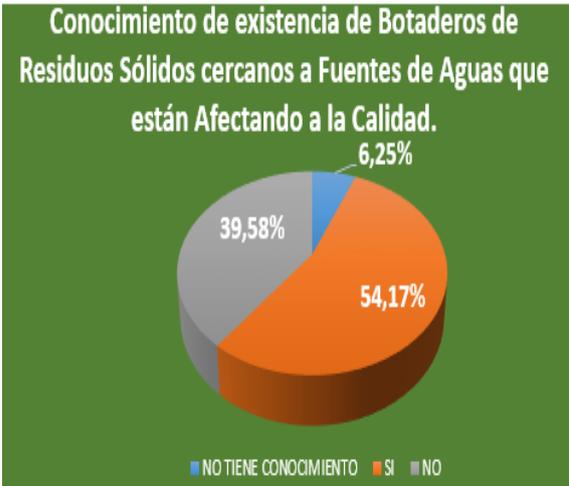
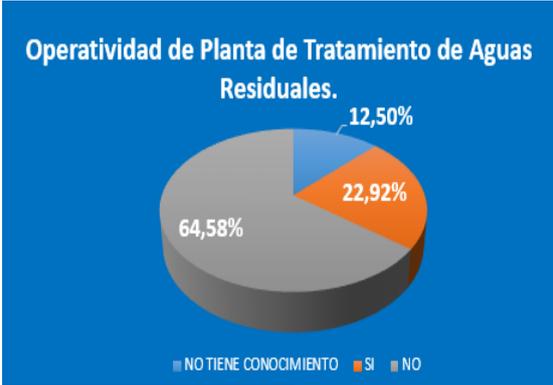
- Cajabamba
- Huambo
- Marcopata
- Asay



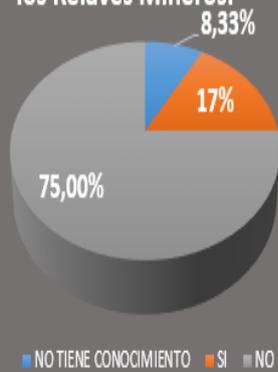
De forma unánime el porcentaje que afirma la vulnerabilidad de las fuentes de consumo de agua para las comunidades está siendo afectada, por el arrojado de estiércol de animales a aquellas fuentes.



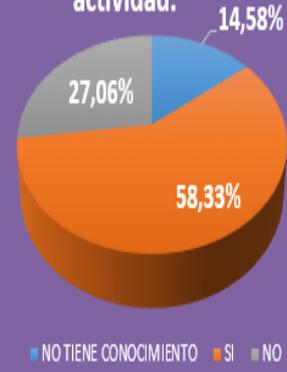




**Existencia de Problemas de Contaminación de Aguas procedente de la Minería por los Vertimientos de los Relaves Mineros.**

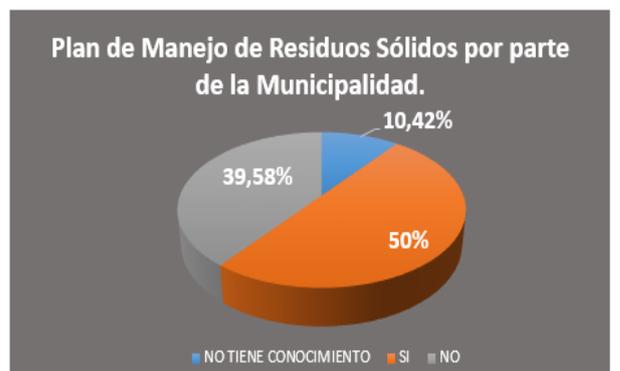
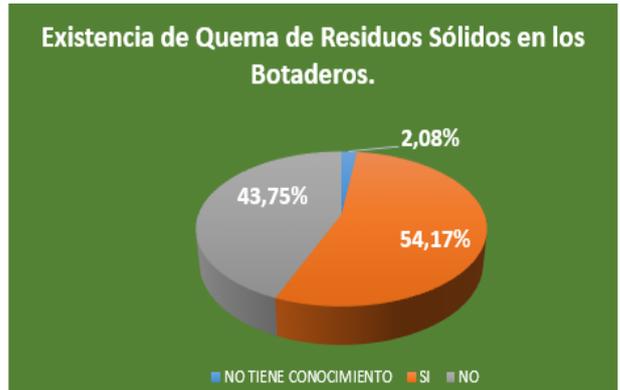
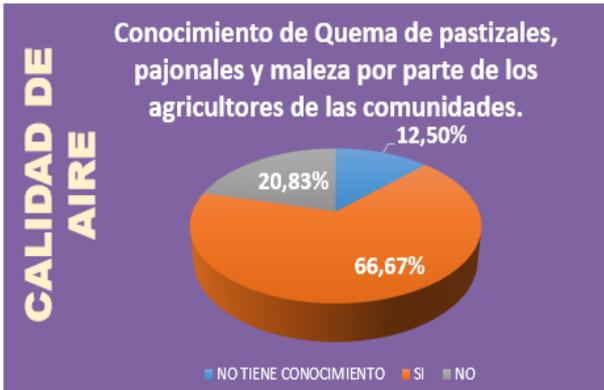


**Vulnerabilidad de las Fuentes de Agua de consumo en Comunidades a ser Contaminadas por alguna actividad.**



**Existencia de las Autoridades competentes en la Gestión de Recursos Hídricos.**





**Implementación de Ordenanza de Incentivos y Sanciones en Materia de Residuos Sólidos por parte de la Municipalidad.**



**Eficiencia de Recolección de Residuos Sólidos.**



**Eficiencia de Cobertura de Barrido de las Calles.**



**Existencia de Contenedores para la Segregación Electiva de Residuos Sólidos.**



**Tipo de Disposición Final de Residuos Sólidos.**

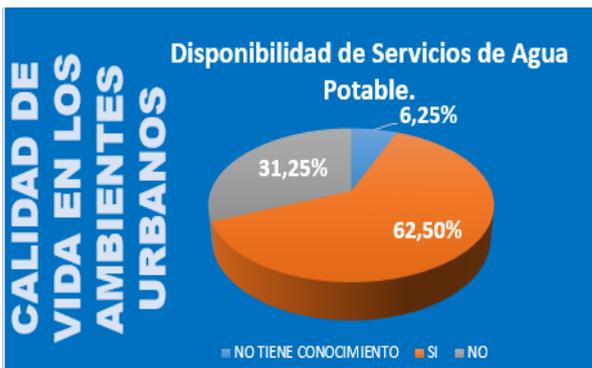
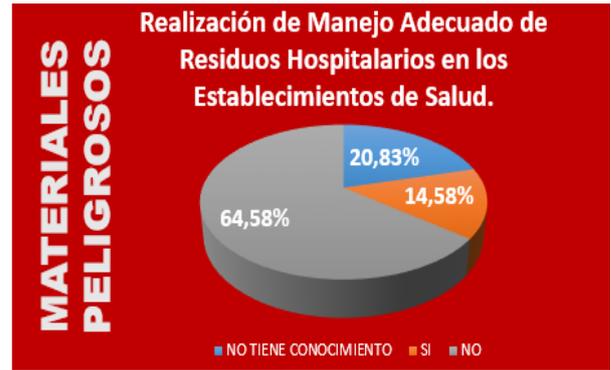


**Efectividad de Operación y Mantenimiento de Relleno Sanitario.**



**Realización de Actividades de Capacitación y Sensibilización a la Población en Manejo de Residuos Sólidos.**





**Existencia de Cultura Ambiental en el Manejo de Residuos Sólidos por parte de la Población.**



**Disponibilidad de Red de Desagüe.**



**Disponibilidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas.**

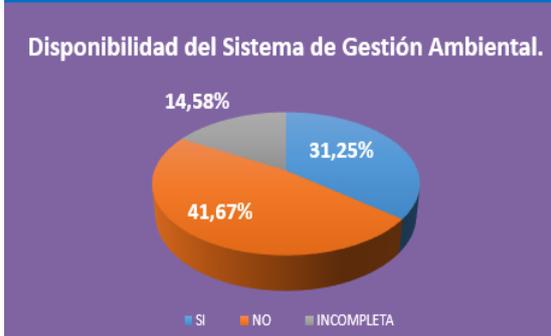


**Existencia de Manejo adecuado de las Áreas Verdes.**

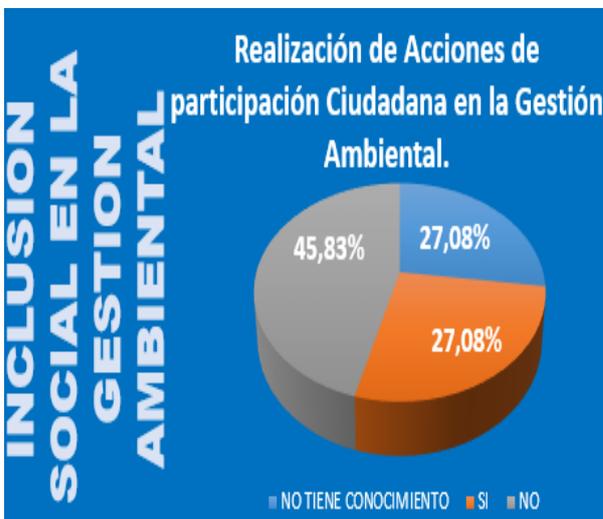
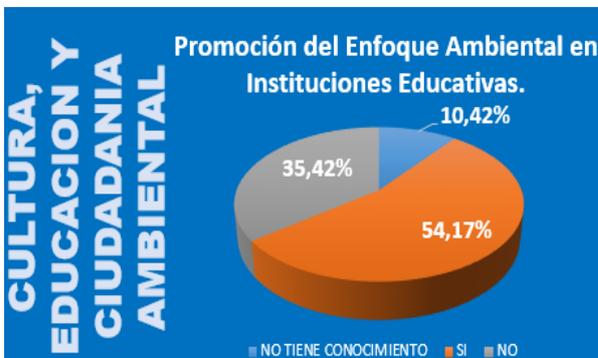


## EJE DE POLÍTICA 3

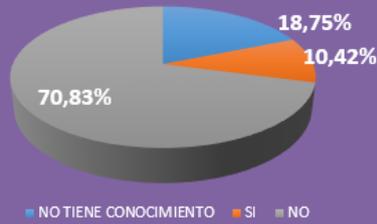
### GOBERNANZA AMBIENTAL



## Implementación del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR).



**Adopción de Mecanismos para Evaluar y Valorar el Enfoque de Género Intercultural y los intereses de los grupos Minoritarios o Vulnerables de los procesos de Gestión Ambiental.**



**Generación de espacios y el uso de Herramientas que faciliten la Participación de la Población con Capacidades especiales en la Gestión Ambiental.**



**Valoración a la participación de Mujeres y Jóvenes en los diversos Procesos para ejercer una efectiva Ciudadanía Ambiental.**



## EJE DE POLÍTICA 4

### COMPROMISOS Y OPORTUNIDADES AMBIENTALES INTERNACIONALES

#### DESARROLLO

**Presencia de Instituciones que Promueven el Desarrollo Económico Local y Ambiental**

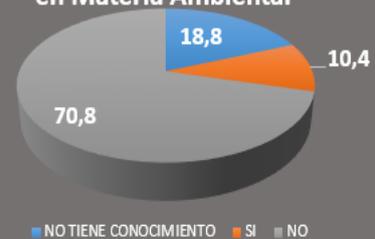


El 22.92% menciona la presencia de instituciones que promueven el desarrollo económico y ambiental, tales son:

- USAID
- UNIÓN EUROPEA
- FONDO ENTREVALOR PERÚ-ALEMANIA
- GOREHCO
- AGRRORURAL
- MINAGRI

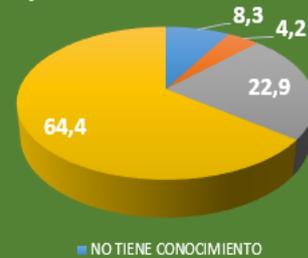
#### ASISTENCIA TÉCNICA

**Promoción de Mecanismos para el Fortalecimiento de Capacidades en Materia Ambiental**



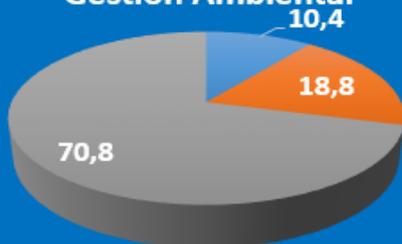
#### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

**Existencia de Seguimiento de las ONGs e Instituciones Privada por los Gobiernos Locales**



## GESTIÓN AMBIENTAL

### Existencia de ONGs que vienen Desarrollando Actividades para la Gestión Ambiental



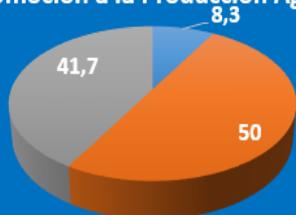
■ NO TIENE CONOCIMIENTO ■ SI ■ NO

EL 18.75% que afirma la existencia de ONG's que desarrollen actividades para la gestión ambiental, menciona a DIACONÍA como única entidad.

## AMBIENTE, COMERCIO Y COMPETIVIDAD

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

### Promoción a la Producción Agrícola



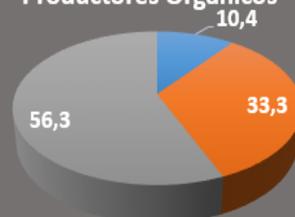
■ NO TIENE CONOCIMIENTO ■ SI ■ NO

### PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS

LLATA
Urruragra
Chinchaycocha
Laguna de Asiaj,Uruarumuy
Uruarumuy

## PRODUCTORES ORGÁNICOS

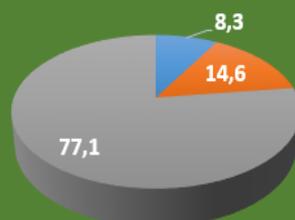
### Existencia de Asociaciones de Productores Orgánicos



■ NO TIENE CONOCIMIENTO ■ SI ■ NO

## ACTIVIDADES INDUSTRIALES

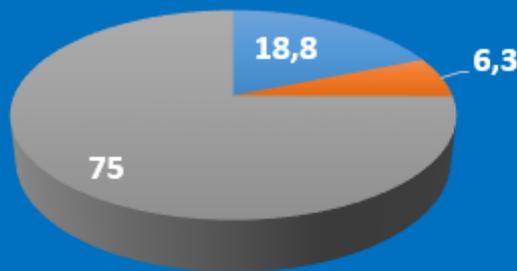
### Existencia de Actividades Industriales



■ NO TIENE CONOCIMIENTO ■ SI ■ NO

## TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

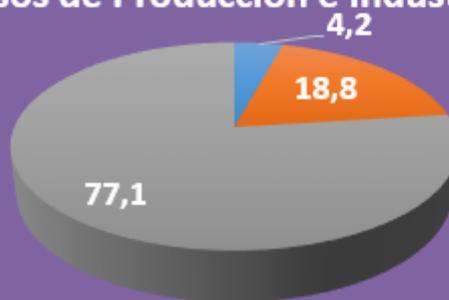
### Accesibilidad a Tecnologías Apropriadas para la Actividad Industrial o Empresarial



■ NO TIENE CONOCIMIENTO ■ SI ■ NO

## ASISTENCIA TÉCNICA

### Realización de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades en Procesos de Producción e Industrialización



■ NO TIENE CONOCIMIENTO ■ SI ■ NO



**GOREHCO**

Gobierno Regional de Huánuco  
Calle Calicanto 145 - Amarilis  
(062) 51-2124  
[www.regionhuanuco.gob.pe](http://www.regionhuanuco.gob.pe)  
Huánuco - Perú